

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**CARRERA DE DOCTORADO EN HISTORIA
(MODALIDAD PERSONALIZADA)**

**El Peronismo en Mendoza (1955-1973): su evolución y sus
luchas a lo largo de dieciocho años de proscripción.**

Licenciada Graciela Yamile Alvarez

Director: Doctor Cristián Buchrucker

Mendoza 2004

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS..... | 5 |
| INTRODUCCIÓN..... | 7 |
| CAPITULO I | |
| CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PERONISMO EN EL PERÍODO 1955-1973 | 19 |
| 1.1 Panorama Internacional | 19 |
| 1.2 Panorama Nacional..... | 21 |
| 1.2.1 La Revolución Libertadora y el intento conciliador del General Lonardi. | 21 |
| 1.2.2 La represión y el surgimiento de la resistencia peronista..... | 32 |
| 1.2.3 El peronismo frente a la proscripción: el voto en blanco y el pacto..... | 36 |
| 1.2.4 La República con proscripción (1958-1966)..... | 40 |
| 1.2.4.1 Gobierno del Dr. Arturo Frondizi (1958-1962)..... | 40 |
| 1.2.4.2 Gobierno del Dr. José M. Guido (1962-1963)..... | 44 |
| 1.2.4.3 Gobierno del Dr. Arturo Illia (1963-1966)..... | 47 |
| 1.2.5 Una nueva proscripción militar: la Revolución Argentina (1966- 1973). | 51 |
| 1.2.5.1 Gobierno del General Juan C. Onganía (1966-1970)..... | 51 |
| 1.2.5.2 La decadencia del régimen: gobierno de los Generales Levingston y Lanusse (1970-1973). | 54 |
| 1.3 Perón y el peronismo en la Historia Argentina..... | 56 |
| CAPITULO II | |
| LA PROSCRIPCIÓN DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA EN MENDOZA(1955-1958)..... | 61 |
| 2.1 Las medidas antiperonistas adoptadas por el Gobierno Provincial. | 61 |
| 2.2 Reacción de la masa peronista: surgimiento de la resistencia | 66 |
| 2.3 El peronismo mendocino y su actuación en las elecciones de 1957 y 1958..... | 72 |

CAPÍTULO III

GOBIERNOS DE ARTURO UELTSCHI, FRANCISCO GABRIELLI Y LAS INTERVENCIONES FEDERALES EN MENDOZA(1958-1963): REPÚBLICA CON PROSCRIPCIÓN Y TUTELAJE MILITAR..... 82

3.1 La participación del peronismo mendocino en los procesos electorales..... 82

3.1.1 El retorno del voto en blanco..... 82

3.1.2 Aparece el Concurrencismo en Mendoza de la mano del partido Tres Banderas. 94

3.1.3 Las elecciones de 1963 y el surgimiento del Movimiento Popular Mendocino. 109

3.2 La CGT mendocina en democracia: divisiones y conflictos..... 117

3.3 La resistencia y la aplicación del plan conintes..... 120

CAPITULO IV

EL PARTIDO DEMÓCRATA NUEVAMENTE EN EL GOBIERNO DE MENDOZA(1963-1966): UNA REPÚBLICA DÉBIL Y SEMIPROSCRIPTIVA 124

4.1 Las elecciones de 1965 en Mendoza: se levanta la proscripción electoral del Partido Justicialista. 124

4.2 La reforma de la constitución provincial y el contubernio radical demócrata. 136

4.3 Mendoza en 1966: la interna Perón-Vandor se instala en la provincia..... 139

4.4 El sindicalismo mendocino (1963-1966): el plan de lucha y el enfrentamiento Perón-Vandor..... 154

CAPÍTULO V

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA EN MENDOZA(1966-1973): UNA NUEVA PROSCRIPCIÓN MILITAR 158

5.1 El peronismo mendocino en la clandestinidad (1966/1971)..... 158

5.2 Se reinicia la actividad política : el peronismo se organiza con miras a la salida electoral 163

| | |
|---|------------|
| 5.3 El sindicalismo mendocino en tiempos de la Revolución Argentina..... | 180 |
| 5.4 Juventud peronista, grupos armados y Sacerdotes para el Tercer Mundo en Mendoza..... | 189 |
| 5.4.1 La juventud peronista..... | 189 |
| 5.4.2 Los grupos armados..... | 196 |
| 5.4.3 Los Sacerdotes para el Tercer Mundo..... | 208 |
| CONCLUSIÓN..... | 223 |
| ANEXOS..... | 231 |
| Evolución política nacional y provincial(1955-1973)..... | 231 |
| Panfletos que circulaban entre los miembros de la resistencia peronista..... | 232 |
| Solicitada del Partido Tres Banderas en apoyo de los "Azules" del Ejército.. | 235 |
| Acta de constitución del MPM..... | 236 |
| Declaración de Avellaneda..... | 242 |
| Acta de la junta interpartidaria..... | 243 |
| Pedido de expulsión de Ernesto Corvalán Nanclares efectuado por las 62 Organizaciones..... | 246 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 248 |
| 1. General y de referencia..... | 248 |
| 2. Especial..... | 248 |
| 3. Metodológica..... | 252 |
| FUENTES..... | 253 |
| 1. Periódicos..... | 253 |
| 2. Revistas políticas..... | 253 |
| 3. Documentos inéditos..... | 253 |
| 4. Entrevistas realizadas por la autora..... | 253 |

ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

- AHAC:** Asociación Hombres de Acción Católica.
- APAC:** Asociación Profesionales de Acción Católica.
- ATSA:** Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina.
- CASA:** Central de Acción Sindical y Adoctrinamiento.
- CCS:** Consejo Coordinador y Supervisor.
- CGT:** Confederación General del Trabajo.
- CONINTES:** Plan de Conmoción Interior del Estado.
- CP:** Consejo Provisorio.
- EJPL:** Ejército Peronista de Liberación Nacional.
- ELN:** Ejército de Liberación Nacional.
- ERP:** Ejército Revolucionario del Pueblo.
- FAL:** Fuerzas Armadas de Liberación.
- FANDEP:** Federación de Agrupaciones de Estudiantes Peronistas.
- FAP:** Fuerzas Armadas Peronistas.
- FAR:** Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- FEN:** Frente Estudiantil Nacional.
- FFAA:** Fuerzas Armadas.
- FIP:** Frente Izquierda Popular.
- FMI:** Fondo Monetario Internacional.
- FRECILINA:** Frente Cívico de Liberación Nacional.
- FRIP:** Frente Revolucionario Indo Americano Popular.
- FURN:** Federación Universitaria para la Revolución Nacional.
- GAN:** Gran Acuerdo Nacional.
- JAEN:** Juventud Argentina para la Emancipación Nacional.
- JEC:** Juventud Estudiantil Católica
- JOC:** Juventud Obrera Católica.
- JP:** Juventud Peronista.
- JRP:** Juventud Revolucionaria peronista.
- JUC:** Juventud Universitaria Católica.
- MJP:** Movimiento Juventud Peronista.
- MNRT:** Movimiento Nacional Revolucionario Tacuara.
- MOPI:** Movimiento Ortodoxo Peronista Intransigente.

MPL: Movimiento Peronista de Liberación.
MPM: Movimiento Popular Mendocino.
MSTM: Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.
MUCS: Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical.
OLAS: Organización Latinoamericana de Solidaridad.
PB: Peronismo de Base.
PCR: Partido Comunista Revolucionario.
PD: Partido Demócrata.
PEN: Poder Ejecutivo Nacional.
PO: Palabra Obrera.
PST: Partido Socialista de los Trabajadores.
RE: Retiro efectivo.
Tte: Teniente.
UCRI: Unión Cívica Radical Intransigente.
UCRP: Unión Cívica Radical del Pueblo.
UDELPA: Unión del Pueblo Argentino.
UES: Unión Estudiantes Secundarios.
UGA: Unión Guerrilleros Andinos.
UNC: Universidad Nacional de Cuyo.
UNTAP: Unión de Trabajadores Auténticos Peronistas.
UOCRA: Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.
UOM: Unión Obrera Metalúrgica.
UP: Unión Popular.

INTRODUCCIÓN

Cuando abordamos el estudio de la historia de modo sistemático, debemos ubicarnos paradigmáticamente. Para ello debemos responder, en primer lugar, al interrogante: ¿en que consiste la ciencia que nos convoca?. Las respuestas a lo largo de los siglos han sido innumerables. El historiador inglés Edward Carr en su obra *¿Qué es la Historia?*, sostiene que frente a esta pregunta: “... *nuestra respuesta, consciente o inconscientemente, refleja nuestra posición en el tiempo, y forma parte de nuestra respuesta a la pregunta, más amplia, de que idea hemos de formarnos de la sociedad en que vivimos.*”¹

Lo cierto es que para dar una respuesta adecuada a esta pregunta es necesario definir el objeto de estudio de nuestra ciencia, el cual también ha ido variando según las épocas pues depende de los presupuestos teóricos del historiador. Escapa a nuestra investigación enumerar todas las variaciones que se han producido en la determinación del objeto de estudio de la historia desde Heródoto hasta nuestros días. Nos circunscribiremos al siglo XIX, que marca el momento en que la historia se profesionaliza y se convierte en ciencia, primando las escuelas positivista y marxista, y al XX con sus grandes innovaciones a nivel de objetos, enfoques y técnicas.

En el siglo XIX el objeto de estudio de la historia para la escuela positivista, eran los acontecimientos políticos, diplomáticos, las leyes, las instituciones, etc.; es la historia de los hechos, basados en los documentos; inductivista, narrativa, pero sujeta a un método. Por ello también se la suele llamar metódico documental. En el caso del marxismo, la historia debía ocuparse de las distintas manifestaciones sociales y de las relaciones de estructuras económico- sociales. Sus conceptos básicos son el materialismo histórico, el método dialéctico y la teoría de conflicto de clases.

El siglo XX está marcado por la escuela de los Annales; para esta corriente la historia se ocupa de la acción de los hombres en sociedad y los cambios sociales se producen de acuerdo a las condiciones de existencia material, política, moral, religiosa e intelectual. Sus aportes más importantes son la conceptualización de la “historia problema” frente a la “historia relato”, el desarrollo de nuevas temáticas, el uso de nuevos tipos de fuentes y el acercamiento de la historia con otras ciencias

¹ Carr, E. H. *¿Qué es la Historia?* Barcelona, Planeta-Agostini, 1984. P. 11

sociales como la geografía, la sociología, la antropología, la economía, etc. A partir de esta escuela se desarrollaron nuevos campos de estudio, especialmente en la década de los 50 y 60, como por ejemplo la historia social, demográfica y económica; derivación de esta última surge la historiografía cuantitativa. Dentro de la misma podemos distinguir: la cliometría que se basa en la matematización de modelos explícitos de comportamiento temporal, que pretenden constituir explicaciones de procesos históricos a largo plazo y la historia estructural-cuantitativa que utiliza la medida, la estadística, el modelo informático para la mejor especificación de las estructuras económicas, sociales o culturales. Durante la década del 70 tuvo gran desarrollo la historia cultural que derivó posteriormente en la llamada historia de las mentalidades, que permitió el estudio de un amplio abanico de temas tales como, la actitud ante la muerte, la infancia, la brujería, el sentimiento religioso, etc. En 1978 grandes figuras de los Annales lanzaron la llamada Nueva Historia, que proclamó la primacía de la investigación científica sobre las opciones filosóficas, así como la reinención de fuentes históricas.

A partir de los 80 comenzó a observarse un agotamiento de los grandes paradigmas historiográficos existentes hasta ese momento, lo cual ha dado lugar a una época de crisis de paradigmas y de búsqueda de formas nuevas de investigación y de expresión. Dentro de este confuso panorama es posible observar el avance de nuevos modelos historiográficos. Ellos son: la microhistoria, que estudia fenómenos socioantropológicos, en su vertiente histórica, a muy pequeña escala de observación del sistema, para poder analizar ciertos procesos más generales y tipificarlos; la nueva historia cultural, que aborda el estudio de las creencias populares colectivas como objeto etnográfico, para explicar los hechos históricos como textos en los que hay un contenido simbólico, y la historia socioestructural que busca conceptualizar y descubrir la real estructura oculta de la sociedad. Es importante destacar, como otra de las novedades de fines del siglo XX, el renovado auge de la historia política cuyo concepto y objetivos básicos son el poder y los hechos que se relacionan con él, lo cual se aplica a todas las sociedades y civilizaciones. Aquí nos vamos a detener ya que nuestro trabajo se encuadra dentro de esta especialidad histórica. Este renacer de la historia política no significó una vuelta al pasado anterior a la Nueva Historia, sino otra forma de encararla a partir de una nueva concepción del actor en la historia. Anteriormente los actores fundamentales habían sido los grandes hombres, especialmente gobernantes, militares, eclesiásticos, etc., y la historia era una

narración de sus acciones, dejándose de lado a la gran mayoría de los actores sociales. En la actualidad la historia política se ocupa de actores colectivos reales, a los cuales Francois Guerra define de la siguiente manera:

*“...son justamente un grupo porque están estructurados por vínculos estables de un cierto tipo, poseen sus propias formas de autoridad y de legitimidad, sus reglas de funcionamiento interno, sus lugares y formas de sociabilidad; valores, imaginarios, lenguajes y comportamientos que les son propios; la conciencia de una pertenencia común, con una historia y una memoria colectiva- ya sean reales o construidas.”*²

Tomando como eje de estudio a los actores colectivos, es posible implementar diferentes niveles de análisis tales como: las formas de sociabilidad; los instrumentos que nos permitan dilucidar las referencias culturales que estructuran al grupo, que determinan su identidad y rigen sus comportamientos, la tipificación de las diversas clases de actores, su historia y el marco estratégico donde se sitúan. Por otra parte, estos actores no son comprensibles aisladamente, sino en relación con los demás actores circundantes, con el marco geográfico, social, económico y político. Francois Guerra destaca que esta manera de abordar el estudio de la vida social y política permite sobrepasar la aparente oposición entre la acción individual y la acción colectiva:

“ Hablar de la acción de un grupo humano es siempre hablar de la acción de hombres individuales, de los componentes del grupo, pero de una acción que no por ser individual deja de estar situada en una red de relaciones recíprocas con los otros miembros del grupo. Esto es precisamente lo que hace que estas acciones individuales converjan en una acción común, tanto más cuanto que todo grupo conlleva la existencia de autoridades, sean del tipo que sean, que contribuyen a dirigir el conjunto de acciones individuales hacia un fin común.

*En esta óptica, nada impide, al contrario, que las acciones de hombres situados en puntos estratégicos de la estructura social, o dotados de una capacidad de acción mayor, tengan un impacto mayor que las de los demás y que puedan ser estudiadas prioritariamente. Sin olvidar, sin embargo, que estas acciones relevantes no son posibles más que en la medida en que estos personajes son capaces de apoyarse o de movilizar a otros actores- individuales o colectivos- de menor envergadura.”*³

² Guerra, Francois X. **El renacer de la historia política: razones y propuestas**. En: Gallego, José A. (Dir). **Hacia una nueva historia**. Madrid, Actas, 1993. p 229.

³ Ibidem, p.p. 243 - 244.

Como podemos observar, es posible ensayar múltiples definiciones de historia, las cuales variarán según la óptica con la que el historiador aborde su objeto de estudio y su particular valoración de la sociedad en la que se halla inserto.

Ahora bien, en lo que se refiere a la investigación de la realidad histórica, Julio Aróstegui⁴ sostiene que puede ser efectuada a partir de una o varias perspectivas formales o instrumentales. Dichas perspectivas son: la **cronológica** que nos ubica en el tiempo, la **espacial** que se refiere a la amplitud física o social de un asunto y la **sistemática** que nos circunscribe a temas bien individualizados. Siguiendo esta tipología, nuestra investigación se encuadra, desde el punto de vista espacial, en la **provincia de Mendoza**; cronológicamente en el **período 1955-1973** y temáticamente nos hemos circunscripto dentro del ámbito histórico-político, al **Movimiento peronista**. De esta manera hemos delimitado desde tres perspectivas diferentes y a la vez complementarias nuestro objeto de estudio, lo cual es indispensable a los efectos de que el resultado final refleje el rigor científico con el que se ha trabajado, además de delimitar claramente nuestro trabajo⁵.

Sin embargo, es necesario hacer una breve reseña del devenir histórico del peronismo en el ámbito nacional, del que no podemos prescindir ya que la historia regional es parte integrante del mismo. Es importante destacar que la temática en torno a Perón y el peronismo ha ejercido una notable fascinación entre investigadores nacionales y extranjeros y ha sido abordada por diferentes disciplinas sociales, desde sus orígenes hasta la actualidad. Incluso podríamos afirmar que la figura de Perón se ha convertido en un verdadero mito histórico-político. Este término es definido por Cristian Buchrucker de la siguiente manera:

⁴ Aróstegui, Julio. **La investigación histórica: teoría y método**. Barcelona, Crítica, 1995.

⁵ Nuestro trabajo no se ocupará del origen del peronismo local, para ello véase: Alvarez, Yamile. **En torno de los orígenes del peronismo mendocino**, en: Macor, D y Tcach, C.(editores). **La invención del peronismo en el interior del país**. Santa Fe, UNL, 2003. P.p.365-383. Tampoco haremos referencia a los gobiernos peronistas provinciales en el período 1946-1955. Para este tema se pueden consultar: Cueto, A, Romano, A y Sacchero, P. **Historia de Mendoza**. Mza, Los Andes. Fascículo 22; Diario Los Andes. **Cien años de vida mendocina**. Mza, 1982; Junta de Estudios Históricos de Mendoza. **Historia Contemporánea de Mendoza a través de sus gobernadores**. T I (1932- 1966). Mendoza, 1996; Martínez, Pedro S. **Historia de Mendoza**. Bs. As., Plus Ultra, 1979. En cuanto al retorno del peronismo al poder en Mendoza en 1973 no será abordado en esta investigación por cuanto presenta características y problemáticas muy diferentes a las tratadas en este estudio. Sobre este tema véase: Alvarez, Yamile. **La restauración del justicialismo en Mendoza (1973-1976). Del gobierno constitucional a las intervenciones federales**. Informe beca de perfeccionamiento CIUNC. Período 1993-1994. (inédito).

“En el mito histórico-político se produce una esquematización e idealización de la conducta de determinados personajes y agrupamientos, de tal manera que adquieren la connotación de ejemplares. A diferencia de las culturas ágrafas, estos mitos contemporáneos son construcciones intencionales, sus autores son al menos parcialmente conscientes de que se trata de versiones deformadas, cuyo objeto no es el conocimiento desapasionado, sino la legitimación de los intereses de determinado grupo, inmerso en una lucha directa o indirectamente política. (...)”⁶

Durante el período que nos ocupa, 1955- 1973⁷, Perón había sido expulsado del poder y del país por la oposición cívico-militar que produjo la Revolución Libertadora. A partir de este acontecimiento, sus protagonistas, a lo largo de los siguientes 18 años, tratarán de alcanzar sus respectivas metas que mantendrán vigente en la sociedad el antagonismo peronismo- antiperonismo. Por su lado, Perón tratará de lograr dos objetivos fundamentales: mantener su liderazgo dentro del movimiento y recuperar el poder perdido. Para ello dispondrá de una gran variedad de medios, hombres y tácticas, algunas directamente manejadas por él y otras, que por la distancia, escaparon a su control. Estas fueron:

- La insurrección popular, por medio de sabotajes. Esta es la etapa que se conoce como de la resistencia, la cual fue espontánea, inorgánica, llevada a cabo fundamentalmente por las bases. Sus acciones no lograron doblegar a la dictadura. En su segunda etapa, ya en democracia, pero como respuesta al giro político de Frondizi, fue destruida por medio de la aplicación del plan CONINTES.
- Los intentos de golpes conducidos por militares peronistas. Los más importantes fueron los encabezados por los generales Valle e Iñiguez, que fracasaron estrepitosamente y no contaron con la aprobación de Perón.

⁶ Buchrucker, C. **Identidad Nacional y Conciencia Histórica**. Cuadernos del Senado, N 8, Sep-Oct. 1993, Mza. P 26.

⁷ Los gobiernos de Perón (1946-1955) y su proyecto de la “Nueva Argentina” no serán tratados por cuanto escapan a los límites de nuestra investigación que se inicia a partir de 1955 y que se ocupa del peronismo fuera del gobierno. Para este tema resulta muy útil el artículo de Caimari, Lila. **La era peronista (1943-1955)**, en Academia Nacional de la Historia. Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo VII. **La Argentina de siglo XX**. Bs. As., Planeta, 2001. P.p. 299-323, no sólo por la forma breve pero completa con que abarca el período, sino también por la actualizada orientación bibliográfica que ofrece.

- La presión del movimiento obrero a través de huelgas y tomas de fábricas en el marco de la implementación de los planes de lucha.
- El sabotaje electoral, deslegitimando los comicios a través del voto en blanco, apoyando al candidato menos antiperonista, o votando por candidatos propios.
- La utilización, para mantener el control en el interior de su movimiento, de una política pendular que consistía en el apoyo a todos y a ninguno, la media palabra, tomando el rol de una especie de “Padre Eterno” bendiciendo a todos por igual. Cuando alguno de los sectores cobraba demasiada importancia convirtiéndose en una amenaza para su liderazgo, le quitaba su apoyo y se lo daba al sector menos influyente, aplicando así una política de contrapesos. Ejemplo emblemático de esta estrategia estuvo dado por el enfrentamiento con Vandor. La política pendular también la aplicó en su relación con las otras fuerzas políticas, ya que por un lado alentaba a los sectores negociadores de su movimiento (políticos y sindicalistas) y al mismo tiempo les daba vuelo a las formaciones especiales y luego a la guerrilla urbana.
- El estímulo, a fines de la década del 60, a la juventud argentina tanto peronista como de otras tendencias, a tomar el camino de la revolución violenta contra el gobierno militar. De esta forma buscaba presionarlo para conseguir una salida electoral que le devolviera el poder.

En cuanto a los otros protagonistas de este período, los hacedores de la Revolución Libertadora y sus continuadores, el gran problema fue justamente el peronismo. Había que restablecer la democracia pero prescindiendo de este movimiento político mayoritario. La idea era lograr su disgregación, favorecida por el exilio de Perón, y la absorción por parte de las otras fuerzas políticas. Para ello recurrieron a la persecución y encarcelamiento de dirigentes y simpatizantes y

fundamentalmente a la proscripción⁸. Pero los resultados no fueron los esperados. Una acertada explicación de este fenómeno nos la da el historiador Samuel Amaral:

*“La desperonización fracasó porque el botín peronista era demasiado tentador para destruirlo: si los nacionalistas católicos, los radicales o los socialistas se quedaban con el movimiento obrero organizado cualquiera de ellos saltaba inmediatamente por encima de los demás. Los sindicatos y la CGT fueron intervenidos pero no desaparecieron; la libre asociación garantizada por la reforma constitucional de 1957 nunca se puso en práctica. Nadie se atrevió a destruir la base de poder del peronismo porque todos aspiraban a quedarse con ella. (...) La codicia de sus enemigos garantizó la supervivencia de Perón.”*⁹

La pugna entre ambos bandos llegó a su punto culminante en 1972 cuando el gobierno militar, acosado por la guerrilla urbana, decidió recurrir a la única solución posible: lograr una salida política integrando nuevamente al peronismo y a Perón dentro del sistema político.

Esta breve síntesis histórico-político del período 1955-1973 en el orden nacional, producto de la lectura de innumerables obras generales y específicas que se enumeran en la bibliografía, nos permitió elaborar la siguiente hipótesis general:

Durante los dieciocho años (1955- 1973) que duró la proscripción del peronismo en todo el territorio nacional, se observó una acción permanente por parte de las fuerzas políticas entonces dominantes y de los gobiernos militares de turno, orientada a desmembrar ese movimiento y canalizar sus fragmentos hacia otros sectores. Pero a pesar de las medidas coercitivas que se tomaron, la inhibición para participar en el juego institucional y la presión constante sobre sus activistas, el peronismo se fortaleció, y aún en un clima no desprovisto de rivalidades internas, generando una activa gimnasia partidaria que llevó a la construcción de las condiciones necesarias que permitieron la superación de su período de mayor

⁸ Este término proviene de proscribir que significa: echar a uno del territorio de su patria comunmente por causas políticas. Desterrar, prohibir el uso de una cosa. En nuestro caso durante 18 años se proscribió al partido peronista y a sus dirigentes. Es importante señalar que la existencia de los partidos políticos se funda en el artículo 14 de la Constitución que reconoce el derecho de asociación con fines útiles. De ello se deduce que la prohibición arbitraria de los mismos constituye un acto lesivo a la Constitución. Sólo cuando se trata de partidos de ideología reñida con la de la Constitución (totalitarios) o subversivos, podrá negarse válidamente su reconocimiento o prohibirse su actividad. Este fue el alegato utilizado por los gobiernos de turno contra el peronismo.

⁹ Amaral, S. **“Del exilio al poder: la legitimidad recobrada”**. En: Amaral, S y Plotkin, M. **“Perón, del exilio al poder”**. Bs As, Cántaro, 1993.pp 284-285.

debilidad (1955-57) y finalmente su retorno al poder con el apoyo del voto popular, en el marco de una nueva coyuntura histórica marcada por las transformaciones de 1969-73.

Para poder comprobar nuestra hipótesis general, pero en el ámbito regional, nos propusimos los siguientes objetivos:

1) Reconstruir sistemáticamente la historia del partido peronista a lo largo de 18 años de proscripción, analizando las respuestas dadas por el partido frente a la coyuntura nacional desde 1955 a 1973.

2) Centrar el análisis de la problemática del peronismo en este período dentro de la realidad mendocina.

3) Destacar el papel desempeñado por los distintos grupos de poder (políticos, gremialistas y juventud) dentro del partido durante los años de proscripción, a través del relevamiento de numeroso material inédito.

Para poder cumplir con nuestros objetivos había que abocarse en primer lugar a rastrear la bibliografía que sobre el tema hubiera en el orden provincial. El resultado fue magro, por cuanto no encontramos ninguna obra referida al movimiento peronista en Mendoza y muy poca bibliografía de carácter general que hiciera referencia al período. Estas son:

Cueto, A, Romano, A y Sacchero, P. **Historia de Mendoza**. Mza, Los Andes. Obra de divulgación, publicada por el Diario Los Andes en 28 fascículos. El período que nos ocupa es tratado sintéticamente en el fascículo 23, haciendo hincapié fundamentalmente en los aspectos institucionales.

Diario Los Andes. **Cien años de vida mendocina**. Mza, 1982. Obra conmemorativa del centenario del Diario Los Andes, en donde se describen brevemente, por años, los principales aspectos de la vida mendocina entre 1882 y 1992.

Junta de Estudios Históricos de Mendoza. **Historia Contemporánea de Mendoza a través de sus gobernadores. T I (1932- 1966)**. Mendoza, 1996. Se trata de una compilación de artículos en donde se reseña la labor gubernativa de los gobernadores elegidos en forma democrática.

Marianetti, Benito. **Las luchas sociales en Mendoza**. Mendoza, Ed. Cuyo, 1970. Se trata de una reducida crónica de las luchas del movimiento obrero mendocino desde la óptica de un dirigente comunista. Su exposición es sumamente desordenada.

Martínez, Pedro S. **Historia de Mendoza**. Bs. As., Plus Ultra, 1979. Esta obra nos ofrece un panorama histórico, político y cultural de Mendoza, desde la fundación hasta 1976. Con respecto al período 1955-1973 abarca un pequeño capítulo donde se hace una somera descripción de los sucesos que a criterio del autor han sido los más relevantes.

Lo expuesto demuestra la inexistencia de bibliografía específica sobre el peronismo mendocino durante los 18 años de proscripción. Afortunadamente durante los cuatro años en que fui becario de investigación del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo (CIUNC), había trabajado sobre el peronismo en estos años, aunque desde un punto de vista más institucional. De todas formas esto constituyó un importante avance en lo que se refiere al acopio de información.

Para llevar a cabo nuestra investigación se siguió en primer lugar, el método historiográfico cualitativo tradicional a través de sus diferentes momentos:

- 1- La heurística: es decir la lectura, fichaje y sistematización de los datos obtenidos de la bibliografía general y especial que existe sobre el tema, de la documentación inédita facilitada por algunos protagonistas de los hechos históricos y fundamentalmente de los periódicos locales. En el caso de la bibliografía se recurrió a las bibliotecas Central de la Universidad Nacional de Cuyo, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Facultad de Ciencias Políticas, la Ecuménica Mauricio López y de la Academia Nacional de la Historia Debido a que las bibliotecas públicas no están demasiado actualizadas tuve que optar por repositorios particulares y la compra personal. En cuanto a los periódicos, fueron

fichados Los Andes, La Libertad, La Tarde, La Palabra, El Tiempo de Cuyo y Mendoza entre los años 1955-1973, y las revistas Primera Plana y Claves, esta última editada en Mendoza, en las Hemerotecas de la biblioteca San Martín, de la Legislatura Provincial y del Diario Los Andes.

- 2- La crítica: esta etapa también llamada de análisis documental implica operaciones técnicas que permiten establecer la fiabilidad y adecuación de la información obtenida en la etapa anterior. El análisis de fiabilidad contempla los procesos para asegurar la autenticidad, la depuración de información y la contextualización; mientras que el análisis de adecuación implica la definición de las fuentes demandadas, la recopilación documental y la selección en función de la hipótesis.
- 3- La creación y síntesis.
- 4- La exposición ordenada de los resultados de la investigación.

Además de la documentación escrita hemos utilizado la Historia oral como técnica cualitativa que trabaja con un tipo específico de fuentes, las orales y que sólo es aplicable en el ámbito de la historia reciente. Al hablar de Historia oral no hacemos referencia a una forma de reconstruir oralmente el pasado en oposición con la historia escrita, sino a una técnica que nos permite complementar la información que nos brindan las fuentes escritas ya que nos acerca a seres humanos tradicionalmente excluidos, nos ayudan a oír las diferentes voces del pasado y a reconstruir historias desde la heterogeneidad.. La encuesta oral es el elemento básico de esta técnica, así como también el acuerdo entre entrevistado y entrevistador. En el caso de este último, la doctora Perla Petrich¹⁰ sostiene que debe fijar en el transcurso de las entrevistas líneas de orientación, en nuestro caso políticas, los llamados itinerarios de la memoria, dentro de los cuales consciente o inconscientemente los individuos encuadran los recuerdos, los interpretan y en consecuencia los valorizan.

Los problemas críticos y técnicos que presentan las fuentes orales son las dificultades de su objetividad, su exhaustividad, su transcripción correcta, la dinámica específica entre el entrevistado y el entrevistador y la complementariedad con otras fuentes. Por otra parte, la construcción de la fuente oral está sujeta a una

¹⁰ Petrich, Perla. **Historias, Historia del Lago Atitlán**. Guatemala, Cael/ Muni- Kát, 1999.

serie de condicionantes psicológicos y sociológicos, que no tiene la documentación escrita. Lo expresado nos exige que tanto la recolección como el control de los testimonios orales deben realizarse con el mayor rigor. Este procedimiento, presenta cuatro momentos: el proyecto, la entrevista, el almacenamiento y la depuración.

En el transcurso de nuestra investigación hemos entrevistado y grabado a diecisiete testigos procedentes de diferentes estratos sociales y posiciones ideológicas. Las entrevistas orales se realizaron sobre la base de cuestionarios prefijados y conocidos por nuestros entrevistados. Posteriormente las grabaciones fueron transcritas, depuradas y contrastadas con la información procedente de otras fuentes. Se hizo contacto con muchos otros testigos, pero desgraciadamente algunos directamente se negaron a ser entrevistados, mientras que los otros convenían la cita pero luego alegaban otros compromisos y no cumplían con la misma.

Con la finalidad de interpretar la evolución longitudinal del voto peronista en la provincia durante nuestro período de estudio, hemos recurrido a las técnicas cuantitativas y de representación gráfica. Las técnicas cuantitativas son aquellas que utilizan conceptos que se expresan en forma numérica y que se denominan variables. Su gran aporte a la investigación historiográfica es que permiten encontrar relaciones, explicaciones de comportamientos, que muchas veces permanecen ocultas a una investigación cualitativa. El conjunto de datos cuantitativos obtenidos en nuestra investigación fueron representados gráficamente por medio de la utilización de gráficos de sectores o “torta”, lo cual nos ayudó a clarificar, de un golpe de vista, las características del universo de datos.

El proceso de investigación descripto dio como resultado una reconstrucción analítica de la historia del peronismo mendocino, que constituye un aporte serio y original al estudio de este movimiento por cuanto hasta el presente no existe ningún otro trabajo sobre este tema.

Esta exposición escrita se compone de cinco capítulos que toman como eje central la “proscripción”, que fue el signo característico del período 1955- 1973. El primer capítulo es una síntesis de la historia nacional a lo largo de estos 18 años, que nos sirve de marco referencial para nuestro desarrollo de la historia local. Los restantes cuatro capítulos abordan la evolución del peronismo en Mendoza tomando como base los distintos gobiernos de turno. De esta forma el capítulo dos se ocupa del peronismo durante la Revolución Libertadora, el surgimiento de la resistencia como reacción frente a la persecución del gobierno militar y la actuación del partido

en las primeras elecciones luego del derrocamiento de Perón. El capítulo tres, abarca los años 1958- 1963, en que se alternan gobiernos democráticos e intervenciones militares, durante los cuales en el peronismo mendocino aparece el concurrencismo que luego derivará en el surgimiento del llamado neoperonismo. El sindicalismo peronista se divide y la resistencia sufre la aplicación del plan Conintes. En el capítulo cuatro, que transcurre entre los años 1963- 1966, el partido justicialista participa por primera vez en 1965, después de diez años, de una contienda electoral. Se reforma la Constitución provincial para impedir el triunfo del peronismo y se instala en la provincia el enfrentamiento Perón – Vandor, el cual se dirimirá en las elecciones de 1966. Finalmente el capítulo cinco se ocupa de los principales acontecimientos que le tocó vivir al peronismo mendocino durante la Revolución Argentina, desde su reorganización en la clandestinidad hasta lograr el triunfo electoral en 1973.

CAPITULO I

CONTEXTO HISTÓRICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PERONISMO EN EL PERÍODO 1955-1973

1.1 Panorama Internacional

Durante la primera mitad del siglo XX, el mundo estuvo marcado por dos grandes guerras mundiales que transformaron el orden internacional. Una vez finalizada la segunda contienda mundial, lejos se estaba de alcanzar la paz definitiva. El mundo se encontró envuelto en lo que se dio en llamar la “guerra fría”, que representó el enfrentamiento de las dos superpotencias – Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas – con sus respectivos aliados. Lo realmente asombroso de este proceso es que a pesar de la retórica apocalíptica de ambos bandos, no existía peligro inminente de un conflicto mundial. Las dos superpotencias aceptaron el reparto global de fuerzas establecido al final de la Segunda Guerra Mundial. La URSS ejercía su hegemonía en la zona ocupada por el ejército rojo y otras fuerzas armadas comunistas al final de la guerra, sin intentar extender más allá su esfera de influencia, mientras que los Estados Unidos dominaba el resto del mundo capitalista y no intervenía en las zonas de influencia soviética.

El aspecto más visible de la Guerra Fría fue el enfrentamiento militar y la carrera de armamento atómico. Pero las armas atómicas no se usaron, aunque las dos potencias participaron en tres guerras pero sin enfrentarse directamente, ellas fueron Corea en 1950, Vietnam y Afganistán.

En cuanto a las consecuencias políticas de este proceso, el mundo se polarizó en dos bandos, en Occidente los comunistas desaparecieron de los gobiernos convirtiéndose en parias políticos, mientras que en la URSS sucedió lo mismo con los no comunistas. Durante este período, los años más tensos transcurrieron desde 1947 hasta la guerra de Corea (1950-1953), luego de lo cual comenzó la distensión cuyo resultado fue la relativa estabilización del sistema internacional.

Mientras tanto, en el llamado Tercer Mundo la estabilidad internacional se logró cuando quedó claro que la mayoría de los estados poscoloniales eran anticomunistas en política interior, y no alineados en asuntos exteriores. Estos países tenían la particularidad de presentar un predominio de regímenes militares o bien una marcada tendencia a ellos. La política del golpe de Estado era el fruto de la existencia de

gobiernos débiles o ilegítimos, y en donde el más leve indicio de que éstos pudieran caer en manos comunistas, garantizaba el apoyo norteamericano para deponerlos. En América Latina, el triunfo de la Revolución Cubana y el acercamiento de Cuba a la Unión Soviética, junto con la adopción del modelo leninista, inauguró una situación de tensión permanente que se agudizó en 1962 con la Crisis de los misiles. Frente al desafío cubano y con la idea de no permitir golpes revolucionarios, los norteamericanos reorientaron su política de defensa del hemisferio, poniendo el acento en la seguridad interna a costa de la defensa de las fronteras. Esto determinó que los militares latinoamericanos asumieran la misión de mantener el orden interno y combatir el comunismo, para lo cual elaboraron doctrinas contrarrevolucionarias de seguridad nacional, que condenaban todo cambio y se entrenaban en actividades de contra guerrilla y de acción cívica.

Otra de las características propias de estos países fue la gran explosión demográfica que sufrieron y que representó una de las grandes transformaciones del siglo XX.

Desde el punto de vista económico, entre los años 1950 y 1973 se produjo un auge extraordinario, una etapa de prosperidad para los países capitalistas desarrollados que representaban las tres cuartas partes de la producción mundial. Este período fue denominado por los especialistas, la “edad de oro”. Sin embargo esta opulencia quedó lejos del alcance de la mayoría de la población mundial. Por otro lado la industrialización tuvo una amplia expansión por los países capitalistas, los socialistas e incluso los del Tercer Mundo, provocando entre sus efectos secundarios, la contaminación y el deterioro ecológico. Uno de los aspectos más notables en este ámbito fue la revolución tecnológica que transformó completamente la vida cotidiana tanto de los ricos como, en menor medida, de los pobres.

Desde el punto de vista social se producen en la segunda mitad de este siglo, una serie de cambios trascendentales. Ellos fueron: la decadencia y caída del campesinado y el auge de las profesiones para las cuales se necesitaban estudios secundarios y superiores. Esto último determinó que la alfabetización tuviera grandes progresos, incluso en los países comunistas. El estallido numérico se dejó sentir mayormente en la enseñanza universitaria, hasta ese momento poco corriente con excepción de los EE.UU. Esto determinó que en los años 60 los estudiantes se convirtieran, tanto a nivel político como social, en una fuerza muy importante. Eran transnacionales y no sólo políticamente radicales y explosivos, sino con una eficacia única a la hora de dar una

expresión nacional e incluso internacional al descontento político y social. Su eficacia política descansaba sobre su capacidad de actuación como señales y detonadores de grupos mayores pero pasivos.

Luego del fracaso de los grandes sueños de 1968, manifestados en el mítico Mayo Francés, algunos estudiantes radicales intentaron hacer la revolución por su cuenta y formaron grupos guerrilleros que no tuvieron una incidencia política seria. Ahora bien, en aquellos lugares donde alcanzaron cierta importancia y amenazaron el orden político vigente, fueron suprimidos en los años 70, mediante la brutalidad y la tortura, como ocurrió en las guerras sucias de América del Sur.

Intimamente ligado con los cambios sociales se hallan los culturales. En este ámbito, nuestro período se caracterizó por el auge de la cultura juvenil. Los jóvenes se convirtieron en un grupo social independiente, simbolizados por la figura del héroe, cuya vida y juventud acababan al mismo tiempo. Este era el ideal de la principal manifestación cultural de la época: la música rock. La juventud fue considerada la fase culminante del pleno desarrollo humano y su cultura constituyó la base de una revolución en el comportamiento, las costumbres y el modo de disponer del ocio. Esta revolución era popular e iconoclasta, sobre todo en el terreno del comportamiento individual, en el que todo el mundo tenía que ocuparse de lo suyo con las menores injerencias posibles.

La liberación personal y la social iban juntas, y las formas más evidentes de romper las ataduras del poder, las leyes y las normas del Estado, de los padres y de los vecinos eran el sexo y las drogas. Estas se difundieron no sólo como gesto de rebeldía, sino de superioridad sobre quienes las habían prohibido.

1.2 Panorama Nacional

1.2.1 La Revolución Libertadora y el intento conciliador del General Lonardi.

El 16 de septiembre de 1955 el general Eduardo Lonardi encabezó con éxito un movimiento militar para desalojar del gobierno al general Juan D. Perón. La Revolución Libertadora, tal es el nombre dado a este movimiento, no fue producto del azar, sino el resultado de la conjunción de numerosas y complejas causas económicas, políticas y religiosas.

A. Causas Económicas

Cuando Juan Domingo Perón asume su primer período presidencial en 1946, el país se encontraba en óptimas condiciones económicas para iniciar su desarrollo ya que, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial se había transformado de "*país deudor*" en "*país acreedor*", con grandes reservas de oro. Esto le permitió al presidente continuar con la política de nacionalización de los Servicios Públicos. Pero en vez de avanzar hacia una economía libre, desarrollando con esos recursos la industria pesada, se acentuó la dependencia al impulsar la industria liviana que requería de la importación de material pesado. El crecimiento económico argentino siguió dependiendo de la ganadería y la agricultura.

A esta situación hay que sumarle el aumento de la inflación que, si bien fue controlada en 1953, en que llegó a un dígito, no debemos olvidar que entre 1949 y 1952 había alcanzado el 39%; valor que por entonces tenía signos claros de la crisis y de caos. Esto tuvo consecuencias políticas y sociales, en especial en la clase media con relación de dependencia, que empezó a tener la impresión de que el país se estaba empobreciendo junto con sus miembros.

Todos estos aspectos configuraron la grave crisis económica que se desarrolló entre los años 1951-1952 y que demostró la debilidad de la política económica del régimen y obligó a Perón a producir un giro en la misma. Había que desarrollar la industria pesada y activar la explotación petrolífera, pero para ello se necesitaba del capital extranjero. Ello provocó que el nacionalismo intransigente que había servido de bandera política al peronismo fuera dejado de lado, lo que acarreó el alejamiento de amplios sectores de la clase media y de las Fuerzas Armadas que lo habían apoyado hasta entonces.

Para despertar la confianza internacional se dictó una ley, en agosto de 1953, sobre radicación de capitales extranjeros, que aseguraba un tratamiento benévolo en materia de repatriación de utilidades. En 1955 se permitió la entrada de monopolios extranjeros como **Fiat** y **Kaiser** que se establecieron en Córdoba y se solicitó un préstamo de 60 millones de dólares al **Eximbank** de los Estados Unidos, para la construcción de la acería **Somisa**.

Pero el hecho más controvertido fue, sin duda, la firma del contrato para la explotación petrolera con la **Standard Oil Company** de California, el cual fue aprobado por Perón el 6 de marzo de 1955 y sometido a la ratificación del Congreso.

Dicho contrato asignaba a la compañía norteamericana el derecho exclusivo de explorar, extraer y explotar petróleo en un área de unos 50.000 km² en la Patagonia. El petróleo y otros hidrocarburos que se descubrieran debían ser entregados a YPF hasta que la demanda interna fuera satisfecha, luego de lo cual se permitiría la exportación. YPF pagaría por el petróleo recibido en pesos argentinos, un 5% menos que la suma fijada por la **East Texas** por entregas equivalentes, y recibiría el 50% de las ganancias obtenidas por la compañía durante los cuarenta años de vigencia del contrato.

La etapa de la euforia en el ámbito económico había pasado y había que iniciar un período de austeridad que muchos sectores no veían con buenos ojos, razón por la cual se advierte una disminución de apoyo civil y militar al gobierno peronista.

B. Causas políticas

La conformación del gobierno peronista presenta un notable contraste entre la primera y la segunda presidencia. En la primera, Perón se rodeó de gente dinámica y creativa, de diversos orígenes ideológicos, ya que, el peronismo como movimiento de reciente formación, había recogido adeptos procedentes de los distintos sectores de la sociedad política argentina. Pero a medida que pasaba el tiempo, y en especial durante la segunda presidencia, los peronistas del comienzo fueron reemplazados por hombres considerados incondicionales, mediocres y cuyos distintivos eran la obsecuencia y la adulación. El mismo panorama se observaba en los gobiernos provinciales. Todo esto, demostraba el avance del desgaste y la indolencia dentro del sistema.

Otro aspecto importante para destacar, es el hecho que Perón extendió su influencia a todos los resortes del Estado, por lo que, en 1954 no existía ningún aspecto de la vida nacional fuera de su esfera de poder. Los medios masivos de comunicación no constituyeron la excepción y a través del monopolio de radios y la prensa escrita, se controló y apagó a la oposición, además de mantener una permanente ofensiva propagandística en favor del gobierno y del partido.

Después de la rebelión del general Menéndez, producida en setiembre de 1951, el Estado se volvió altamente represivo. Perón decretó el estado de guerra interno dejando en suspenso todos los derechos y manteniéndolo durante el resto de su gestión, lo cual sirvió para justificar la detención de gran cantidad de opositores.

La quema del Jockey Club, símbolo de la oligarquía, en abril de 1953, por ofuscados partidarios del presidente, dio comienzo a la etapa de violencia política directa, que se extenderá hasta la caída del régimen.

Desde el punto de vista electoral Perón era imbatible. Los resultados de las elecciones para vicepresidente en 1954, lo habían demostrado claramente. A este triunfo se sumaba la modificación hecha a la ley electoral en 1951, que reducía al mínimo las bancas opositoras en la Cámara de Diputados, por lo cual muchos contrarios consideraron que la única manera de desalojar a Perón del gobierno era a través del golpe de Estado.

En las Fuerzas Armadas el hecho que un militar fuera el presidente de la República les reportó algunos beneficios tales como la obtención de mayores partidas presupuestarias. Esto permitió adquirir nuevos y modernos armamentos.

En el Ejército la oficialidad superior era ampliamente leal a Perón, ya que todos sus enemigos habían sido alejados del arma. En muchos casos, los ascensos y premios tenían que ver más con la adhesión al presidente, que con la capacidad profesional, lo cual provocaba disgusto a los que mantenían el sentido de profesionalidad del arma. Los oficiales subalternos, todavía sin apetencias políticas, se mantenían alejados de las tendencias conspirativas ya que, en la mayoría de los casos sólo les preocupaba su familia y su profesión.

Por el contrario la Armada siempre manifestó su oposición al régimen, basada fundamentalmente en su ideología liberal conservadora, opuesta al populismo sostenido por el gobierno peronista. Los intentos de Perón por tratar de "democratizarla" habían fracasado por lo cual, no tuvo cabida en ella, el adoctrinamiento justicialista. Entre los oficiales de la Fuerza Aérea, predominaba un ideología nacionalista católica. Los suboficiales de las tres armas eran profundamente peronistas y leales al gobierno, no solamente por provenir de un estrato social bajo sino también, por las numerosas ventajas que Perón les había otorgado.

El conflicto del gobierno con la Iglesia determinó que muchos oficiales, tanto del Ejército como de la Fuerza Aérea, que hasta ese momento se habían mantenido al margen de la política, comenzaran a conspirar contra el gobierno ya que, los militares en su mayoría eran profundamente católicos. No ocurrió lo mismo en la Marina, tradicionalmente liberal y masónica.

C. Causas Religiosas

El conflicto de Perón con la Iglesia Católica fue la causa detonante del proceso que terminó con su gobierno. Esto significó un grave error político ya que, no solo puso en su contra a la gran mayoría católica del país, sino que sirvió para aglutinar a toda la oposición política.

Las relaciones entre el gobierno y la Iglesia fueron buenas durante la primera presidencia y principios de la segunda, aunque con algunos roces sin mayor importancia. La jerarquía eclesiástica apoyaba abiertamente a Perón.

Este romance duró hasta el año 1954 en que la "comunidad organizada" de Perón estaba en su pleno apogeo. Ninguna institución escapaba a su esfera de control, salvo una: la Iglesia Católica. Esta comienza a distanciarse cuando el régimen extiende su influencia sobre la juventud, con la creación de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), sobre las mujeres, con la organización del Partido peronista, rama femenina, y por el monopolio estatal de la ayuda social, ignorando la función caritativa de la Iglesia. Dos hechos molestaron profundamente a Perón, y lo llevaron a desatar el conflicto:

1 - El 11 de julio de 1954, se constituye en la ciudad de Rosario el Partido Demócrata Cristiano, el cual fue visto como un foco de conspiración. La jerarquía eclesiástica negó tener vinculación con este hecho.

2 - El 19 de setiembre de 1954, en Córdoba, el Movimiento Católico de Juventudes para festejar el día del Estudiante, organizó un desfile de 200 carrozas alegóricas, que fue presenciado por aproximadamente 400.000 personas. La iniciativa se debió al arzobispo de Córdoba, Monseñor Lafitte, con el propósito de neutralizar las actividades de la UES. La demostración fue autorizada por el intendente de Córdoba, Martín Federico. No se hizo ninguna alusión política, siendo los motivos representados en las carrozas, religiosos o de la vida cotidiana.

El 10 de noviembre de 1954, con motivo de una reunión con todos los gobernadores provinciales en la residencia presidencial de Olivos, Perón lanzó el ataque público contra la Iglesia. Comenzaron las detenciones de sacerdotes en diversos puntos del país. El 8 de diciembre de 1954, los católicos, se reunieron en la

Catedral de Buenos Aires, para festejar el día de la Inmaculada Concepción. La enorme cantidad de asistentes colmó la capacidad del recinto, desbordaron las veredas y la calle, y se extendieron por Avenida de Mayo hasta Piedras, y por la Diagonal Roque Sáenz Peña hasta Maipú. El éxito de la convocatoria había sido total, aunque no todos los asistentes eran católicos, había también muchos opositores políticos, se calcula que el número de asistentes, fue de aproximadamente 200.000 personas.

Simultáneamente, el gobierno había organizado un gran recibimiento a Pascual Pérez, reciente campeón mundial de boxeo. Al acto asistieron el Presidente y todos sus ministros, pero el público fue escaso, a pesar de la propaganda oficial y del transporte gratuito. Este duro contraste, enfureció a Perón, y a partir de entonces, se suceden una andanada de medidas anticlericales: clausura del periódico católico "El Pueblo", supresión de la Dirección de Enseñanza religiosa, prohibición de las procesiones y actos religiosos en las calles, autorización legal del divorcio vincular, supresión de las subvenciones a las escuelas privadas, autorización para la apertura de casas de prostitución en todo el territorio argentino, supresión de los siguientes feriados religiosos: Corpus Christi, Asunción de la Virgen, Inmaculada Concepción, Epifanía, Día de todos los Santos, ley de reforma parcial de la Constitución, en lo relacionado a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, derogación de la enseñanza religiosa, supresión de todas las disposiciones legales o reglamentarias que acordaban exenciones de impuestos, tasas o contribuciones, a instituciones religiosas, a sus templos, conventos, colegios y demás dependencias.

En junio los hechos que se sucedieron, la manifestación luego de la celebración de Corpus Christi, la expulsión por parte del gobierno de los prelados Tato y Novoa, el bombardeo de la Plaza de Mayo y la Casa de Gobierno por parte de la aviación naval con un saldo de entre 200 a 300 muertos civiles y el posterior incendio y saqueo de la Curia Metropolitana, San Francisco y Santo Domingo, así como el ataque a varias iglesias más, a modo de represalia, desbordaron todas las previsiones, incluso las del mismo Perón. Cabe hacerse una pregunta, ¿Por qué razón desencadenó este conflicto?. ¿Qué lo llevó a ello?. Es una pregunta que no tiene una respuesta lógica. Para A. Rouquié, el objetivo que se buscaba era la separación de la Iglesia del Estado. En tanto que Robert Potash, atribuye la campaña anticlerical a la perniciosa influencia de sus consejeros, en especial el ministro de Educación, Méndez San Martín, el Ministro del Interior y Justicia, Ángel Bortenghi, y el

vicepresidente Alberto Teisaire. Pero fundamentalmente pone el acento en el estado emocional del presidente.

Perón se dio cuenta que las cosas se le escapaban de las manos y que tenía que producir un cambio de rumbo a su gobierno. El levantamiento del estado de sitio y la liberación de numerosos detenidos políticos así lo demostraron. Pero el hecho de mayor importancia fue el discurso de Perón a todo el país el 5 de julio, en el que se comprometió a iniciar una política de pacificación nacional y pidió a los dirigentes opositores una tregua política.

El balance de esta política de pacificación no fue positivo para el gobierno, ya que no se logró un acuerdo con la oposición. Perón tomó nuevamente la incitativa el 31 de agosto, cuando los diarios La Prensa y Democracia publicaron su carta dirigida a las dos ramas del Partido Peronista y a la CGT, en la cual ofrecía su "retiro", lo cual no era sinónimo de renuncia. La CGT convocó a un paro general y concentración en Plaza de Mayo para exigir a Perón su continuidad en la presidencia. Una enorme multitud se concentró en la histórica Plaza y lo mismo sucedió en las plazas de las principales ciudades del interior. A las 18 horas, hizo su aparición en el balcón de la Casa Rosada el presidente Perón. En su alocución sostuvo que el gobierno había iniciado una política de conciliación que, rechazada por la oposición, la única salida que quedaba era la represión, de la cual tenía que participar activamente el pueblo, incitándolo a hacer justicia con sus propias manos. Probablemente esto haya sido un exabrupto de Perón, inducido por la efervescencia que provocaba la presencia de semejante multitud reunida. Sea cual fuere la causa que lo llevó a decir estas palabras, significaron la gota que rebalsó el vaso, y que decidió a los conspiradores a apresurar los preparativos del movimiento revolucionario.

A partir de este momento las Fuerzas Armadas se constituyeron en estado deliberativo y se realizaron reuniones con políticos civiles. En el Ejército existían varias ramas conspirativas pero, había muy poca organización, debido a la vigilancia de los servicios de información y a las rivalidades personales. El grupo más importante era el que lideraba desde Buenos Aires, el general Aramburu, director de la Escuela Superior de Guerra, quien había logrado la adhesión de numerosos oficiales como los coroneles Ossorio Arana, B. Labayrú, E. Señorans y F. Zerda, el teniente coronel (RE) J. Cornejo Saravia y el mayor Guevara entre otros.

Los contactos entre Aramburu y la Marina se iniciaron a fines de agosto y en

virtud de su rango, se le ofreció la dirección general del movimiento. Pero a raíz del fallido levantamiento de general Videla Balaguer, ocurrido en Río Cuarto el 2 de setiembre, Aramburu decidió postergar el movimiento hasta que las condiciones fueran más propicias. En estas circunstancias aparece la figura del general (RE) Eduardo Lonardi, quien había participado en la revolución del general Menéndez en 1951, y por lo cual había estado encarcelado varios meses. Ante la decisión de Aramburu, el coronel Ossorio Arana y otros oficiales, solicitaron a Lonardi que encabezara la revolución, y la lanzara desde la Escuela de Artillería en Córdoba. El 11 de setiembre Lonardi aceptó el ofrecimiento. Confiaba que si el foco rebelde lograba mantenerse 48 horas, el gobierno peronista se derrumbaría. Fijó como fecha inamovible, la medianoche del 15 al 16. Al día siguiente se entrevistó con un representante de la Marina, quien le aseguró que este arma también se sublevaría el 16.

Finalmente en la madrugada del viernes 16 de setiembre de 1955, en la ciudad de Córdoba, se pone en marcha la Revolución Libertadora. El general Lonardi acompañado por el coronel Ossorio Arana y ayudado por oficiales comprometidos, penetró en la Escuela de Artillería sin resistencia. Detuvieron al director de la misma, coronel Turconi y a los oficiales y suboficiales que se manifestaron leales al gobierno. Casi al mismo tiempo se sublevaron la Escuela de Tropas Aerotransportadas y la poderosa guarnición aérea militar que comprendía la Escuela de Aviación Militar, la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica y las tropas de base. Desde la Escuela de Artillería se atacó a la de Infantería que opuso una férrea resistencia, hasta que finalmente luego de la entrevista entre el general Lonardi y el director de la misma, coronel Brizuela, este se rindió a las fuerzas revolucionarias.

Mientras tanto, el general Videla Balaguer con soldados y comandos civiles, se apoderaron en el centro de Córdoba, de la gobernación y otros edificios públicos importantes, sólo defendidos por la policía.

Simultáneamente, el general Aramburu y otros oficiales superiores fracasaron en su intento por apoderarse de la guarnición de Cruzú Cuatía en la provincia de Corrientes. En Cuyo las tropas de la Agrupación de Montaña al mando del general Héctor Raviolo Audisio, partieron leales rumbo a Córdoba en la madrugada del 17 de setiembre, pero al llegar a SanLuis, y tras una hora de reunión entre los oficiales superiores, decidieron regresar a Mendoza rebeldes, y no participar de la represión a Córdoba. Mientras esto ocurría en el interior, las guarniciones cercanas a la Capital

Federal no se movieron. El general Uranga fracasó en su intento de sublevar al Colegio Militar y Campo de Mayo, Magdalena y Azul continuaron bajo las órdenes del Comando de Represión.

En el ámbito naval se sublevaron las dos principales bases de la Armada, la de Río Santiago y la de Puerto Belgrano; y dentro de la Fuerza Aérea, las bases situadas en Córdoba, San Luis y Mendoza se plegaron a la revolución desde los comienzos.

En Córdoba, mientras tanto, la situación empeoraba para los rebeldes ya que estaban cercados por las tropas gubernamentales al mando del general Iñíguez. La tregua establecida por el gobierno, el 19 de setiembre, salvó a los revolucionarios en momentos en que Iñíguez se aprestaba a dar el asalto final.

Esa misma mañana, Perón se había reunido con el general Lucero en el ministerio de Ejército, y le había expresado su decisión de renunciar al cargo, si era necesario para alcanzar la paz y la concordia nacionales. Horas más tarde le envió a su ministro, el documento en el que daba forma material a su resolución. Lucero leyó el mensaje de Perón e invitó a los revolucionarios a concurrir al ministerio de Ejército para iniciar las negociaciones que pusieran fin al conflicto. Lonardi exigió como condición para aceptar la tregua, la renuncia del presidente. Esto determinó que el ministro de Ejército constituyera una junta de generales de la más alta jerarquía para que interpretase y ejecutase el documento de Perón, que luego de una serie de idas y venidas, fue aceptado como renuncia. En la mañana de 20 de setiembre el ex presidente se refugió en la embajada del Paraguay.

Tras la renuncia de Perón, el 21 de setiembre de 1955 en Córdoba, el general Lonardi se declaró presidente provisional de la República y dos días más tarde, ya en Buenos Aires, prestó juramento en el Salón Blanco de la Casa Rosada y pronunció su primer mensaje esbozando su plan de gobierno que resumió en las palabras: IMPERIO DEL DERECHO.

Tal como ocurre en todos los gobiernos de facto se adoptaron las siguientes medidas:

- Disolución del Congreso Nacional, por lo que la función legislativa pasó a manos del presidente que la ejerció por medio de decretos leyes.
- Intervención de los Gobiernos Provinciales y de las Universidades Nacionales.
- Cesantía de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y puesta en comisión a todo el Poder Judicial.

- Creación de una Comisión Nacional de Investigaciones para investigar a la administración anterior.

Pero el tema más espinoso para el nuevo presidente lo constituyó el peronismo y el sector obrero nucleado en la C.G.T. En su primer discurso y para lograr el apoyo de los trabajadores, el general Lonardi había prometido que la C.G.T no sería disuelta ni sus bienes confiscados y que se respetarían las conquistas sociales. Esta actitud del gobierno llevó a la dirigencia cegetista a poner en marcha una política de diálogo que tuvo su primera concreción en la reunión del secretario general Héctor Di Pietro con el Presidente en la Casa Rosada, a pocos días de su asunción. Como muestra de buena voluntad, el 5 de octubre el secretariado de la central obrera renunció a fin de concretar con el gobierno un pacto, eliminando así a los dirigentes que se oponían a él¹¹. Se acordó el reconocimiento de las autoridades de la CGT, la realización en un plazo no mayor de 120 días, de elecciones en los gremios de acuerdo con sus estatutos y con la ley de Asociaciones Profesionales, amnistía sindical e interventores imparciales. Este acuerdo no pudo cumplirse en su totalidad debido a la sustitución de Lonardi.

Esta política conciliadora provocaba profunda irritación en los ámbitos antiperonistas que deseaban una desperonización total del país como requisito indispensable para restaurar la democracia, tal como este sector la interpretaba. La misma situación se reflejaba en el seno del gabinete nacional, donde luchaban por lograr la preeminencia e imponer sus ideas, liberales y nacionalistas. La causa de este dualismo ideológico se debió a la gran ingenuidad política del presidente que nombró en los principales cargos a amigos y revolucionarios sin tener en cuenta su ideología.

Los liberales que siempre habían sido opositores a Perón, querían destruir todo lo relacionado con el régimen depuesto. Los nacionalistas católicos, que en un principio habían apoyado a Perón pero a raíz del conflicto con la Iglesia y la política petrolera se habían alejado de él, querían reorganizar la vida política argentina sobre la base de un peronismo sin Perón.

La pugna entre ambos bandos se fue ahondando a medida que se avanzaba en la reorganización gubernamental. Fueron los liberales los que tomaron la iniciativa y mediante una campaña de descrédito contra el Ministro de Ejército General Bengoa, lograron su renuncia el 8 de noviembre. Fue reemplazado por el Coronel Ossorio

Arana. Para contrarrestar esta pérdida, los nacionalistas reflataron el proyecto de dividir en dos el Ministerio del Interior y Justicia. El 10 de noviembre el presidente firmó los decretos respectivos, nombrando Ministro del Interior al nacionalista Luis M. de Pablo Pardo.

A pesar de las presiones recibidas y de la oposición que este nombramiento produjo, el 12 de noviembre Lonardi le tomó juramento al nuevo Ministro. Esa misma noche se presentaron en la residencia presidencial de Olivos, los tres Ministros militares y otros jefes superiores para expresar al Presidente el malestar que producía en las Fuerzas Armadas la creciente orientación nacionalista del gobierno y le exigieron la renuncia de todos los nacionalistas que formaban parte de él, la creación de una Junta Militar que compartiera el poder, la intervención de la C.G.T y la disolución del partido Peronista. No se llegó a un acuerdo total ya que el Presidente sólo aceptaba el alejamiento de su asesor, Dr. Villada Achával y del Dr. De Pablo Pardo, si éste renunciaba voluntariamente, pero rechazó las demás exigencias.

El 13 de noviembre, a mediodía, se presentaron nuevamente en Olivos los tres Ministros militares encabezados por el General Ossorio Arana, exigiéndole al General Lonardi que renunciara y designara al General Aramburu como su sucesor. El Presidente se negó a renunciar, pero esto no impidió que horas más tarde, el General Aramburu asumiera la presidencia y el Contraalmirante Rojas, la vicepresidencia de la Nación.

Frente a estos acontecimientos, el sindicalismo peronista convocó a una huelga general para los días 15, 16 y 17 de noviembre, pero sólo se logró la participación obrera en las áreas fabriles de provincia de Bs. As. y Rosario. El nuevo gobierno reprimió el movimiento ocupando sindicatos y deteniendo a cientos de dirigentes gremiales, por lo que la huelga fue levantada por la CGT, el 16 de noviembre.

1.2.2 La represión y el surgimiento de la resistencia peronista.

Con el advenimiento del binomio Aramburu-Rojas se inicia la etapa del antiperonismo duro o "gorila". Su programa de gobierno contenido en las "Directivas

¹¹ La CGT quedó a cargo de autoridades provisionales: Andrés Framini, Luis Natalini y

del Gobierno Revolucionario", tenía como principal objetivo suprimir de la política nacional el "sistema peronista". Sobre esto A. Rouquié expresa:

*"Era preciso que la Argentina se reencontrara con la tradición política que apareció en 1810 y resurgió después de Caseros. Esta línea política ultraliberal, la denominada línea Mayo- Caseros, que justificaba la represión del peronismo por la esencia democrática de la historia nacional y la asimilación de Perón a Rosas, no sólo tenía connotaciones ideológicas e institucionales. La proclamada defensa de la democracia encubría un retorno al liberalismo económico y social."*¹²

Para poner en práctica sus intenciones, el gobierno revolucionario tomó una serie de medidas de carácter abiertamente persecutorio que se cristalizaron a través de decretos leyes:

- Disolución del partido Peronista (ramas masculina y femenina) en todo el territorio de la Nación y expropiación de sus bienes.
- Disolución de la Fundación Eva Perón.
- Derogación de las leyes de homenaje a Juan D. Perón, Eva Duarte de Perón y al partido Justicialista.
- Prohibición del uso o reproducción de imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas referidas al peronismo.
- Inhabilitación para desempeñar cargos públicos electivos, empleos en la administración pública o como dirigentes de partidos políticos en los órdenes nacional, provincial y municipal, a los dirigentes peronistas.
- Prohibición del uso de denominaciones del "régimen depuesto" y su sustitución por otras nuevas.
- Intervención de la C.G.T a cargo del capitán de navío Héctor Patrón Laplacette y creación de una comisión investigadora de sus manejos económicos.
- Formación de Tribunales de Honor en las Fuerzas Armadas para examinar la conducta de los oficiales superiores, jefes y oficiales que

Dante Viel y otros dirigentes de segunda línea.

¹² ROUQUIÉ, Alain. **Poder militar y sociedad política en la Argentina II (1943-1973)**.Bs.As., Emecé,1982, p.130.

aparte de la obediencia debida a la jerarquía, incurrieran en actos de obsecuencia y servilismo o se enriquecieran ilícitamente.

Estas medidas abiertamente antiperonistas, provocaron un efecto contrario al deseado. El peronismo lejos de disgregarse salió fortalecido y aunó sus fuerzas para enfrentar estos ataques. Mientras tanto Perón, desde el exilio, ordenaba:

*"... no darle salida política a la usurpación recurriendo a la organización de la resistencia civil. La resistencia es una lucha intensa diluida en el espacio y en el tiempo. Ella exige que todos, en todo lugar y momento se conviertan en combatientes contra la canalla dictatorial que usurpa el gobierno. A las armas de la usurpación, hay que oponerle las armas del pueblo(...)
La resistencia no depende en sus resultados de realizar grandes acciones de sabotaje, sino miles de acciones de todo tipo realizadas por todos individual y colectivamente. Es la suma de millones de pequeñas cosas en todo el territorio del país y en todas sus actividades, lo que hará realmente efectiva la resistencia. Nuestro pueblo es más apto para esta lucha subrepticia e insidiosa, que para la lucha abierta(...)"¹³*

Muchos de los viejos dirigentes peronistas tanto políticos como sindicales quedaron paralizados frente a los acontecimientos y prácticamente no hicieron nada para llevar a cabo esta orden. Fueron las bases las que organizaron la "resistencia"¹⁴ a través de la formación de grupos espontáneos dispuestos a la acción directa. Esta resistencia tuvo como principales focos, la fábrica, el barrio y el ejército.

En las fábricas se manifestó a través de paros, huelgas, sabotajes a la producción, ocupación de plantas fabriles, etc., lo cual se vio favorecido por la renovación de los dirigentes sindicales peronistas con una posición mucho más intransigente y combativa.

En los barrios de Buenos Aires y las principales ciudades del país se realizaron reuniones clandestinas en clubes, cafés, casas particulares y la metodología consistía en hacer volanteadas, pegatinas, cantar la marcha peronista en lugares públicos,

¹³ **Correspondencia Perón- Cooke.** Bs. As., Crónica Editor, 1971, p.14

¹⁴ Daniel James en su libro **Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976).** Bs. As., Sudamericana, 1988., sostiene que la resistencia ejercida por los peronistas durante el gobierno de Aramburu fue considerada uno de los ejemplos más representativos de la combatividad de la clase trabajadora, que luchaba por defender las condiciones laborales y de organización conquistadas durante el gobierno de Perón. En esos momentos el movimiento sindical era conducido por dirigentes nuevos surgidos de las bases, y se caracterizaba por propugnar el nacionalismo económico, identificando los gobiernos peronistas con el desarrollo nacional acompañado de justicia social, mientras que acusaban de antinacional, antiindustrial y antiobrera a la política del gobierno militar.

apoyar las huelgas con manifestaciones, utilización de petardos y clavos miguelitos contra las fuerzas de represión.

En el Ejército la acción también fue clandestina y estuvo a cargo de suboficiales y oficiales retirados mezclados con civiles que actuaron en forma más o menos organizada. Es en este ámbito donde se gestó el llamado "Movimiento de Recuperación Nacional" a cuya cabeza se hallaban los generales Juan José Valle y Raúl Tanco. Según Robert Potash:

"La conspiración de Valle fue, en esencia, un movimiento militar que trató de sacar partido del resentimiento de muchos oficiales y suboficiales en retiro así como de la intranquilidad reinante entre el personal en servicio activo. Aunque contaba con la cooperación de muchos civiles peronistas y con el apoyo de elementos de la clase trabajadora, el movimiento no logró la aprobación personal de Juan Perón..."¹⁵

El plan consistía en el copamiento de unidades del Ejército en varias ciudades del interior del país, la toma de medios de comunicación con el fin de difundir la proclama revolucionaria y el ataque a partidarios y altos funcionarios del gobierno. Por su parte, el gobierno si bien sospechaba de la existencia de la confabulación no conocía con exactitud la fecha del estallido. Es por ello que el General Aramburu antes de partir a su gira por Rosario y Santa Fe, dejó firmado el decreto ley n°10.362 que declaraba la ley marcial y otro que la reglamentaba y en donde se autorizaba a aplicar la pena de muerte por fusilamiento a quien perturbara la tranquilidad pública.

El levantamiento se inició en la noche del 9 de junio. La insurrección fue rápidamente sofocada y la represión desencadenada contra los amotinados tuvo una violencia y ferocidad desconocidas en la Argentina del siglo XX. Como resultado de ello fueron fusilados dieciocho militares y nueve civiles. Para R. Potash esta dureza debía servir de ejemplo para aumentar la autoridad del gobierno y desalentar futuros levantamientos. Exequiel Raggio nos ofrece una interpretación totalmente distinta:

"... no se trató de reprimir entonces el delito de sedición en forma ejemplar, sino más bien de disuadir a los cuadros militares de confraternizar con grupos civiles revolucionarios, tal como había sucedido en el curso de la revolución bolchevique. Este hecho prueba la falacia de la antinomia civico-militar, con la cual algunos autores y no pocos ministros y subsecretarios de defensa desde entonces hasta ahora tratan de dar explicación de una política reaccionaria y maccartista. Estos hechos

¹⁵ POTASH, Robert. **El ejército y la política en la Argentina (II)**. Bs. As., Hyspamérica, 1985, p.313.

repercutieron profundamente en la opinión pública y la sociedad política en general, al punto de dividir a la Iglesia, los sindicatos, los partidos políticos, el movimiento estudiantil, etc. en relación con el apoyo o repudio al régimen militar que los había producido. Ni qué decir tiene que en el seno del movimiento peronista desde FAR y Montoneros hasta la derecha verticalista, unos por convicción y otros por conveniencia, siempre consideraron a Valle y sus compañeros de causa, como héroes y mártires."¹⁶

Esta política represiva del gobierno nacional sólo sirvió para robustecer aún más la voluntad de resistir al gobierno de la Revolución Libertadora.

Hacia fines de 1956 y principios de 1957, el sindicalismo peronista se volvió a reagrupar a través de distintos nucleamientos como la CGT única e intransigente, comando sindical, CGT Auténtica y otros, lo cual demostró a los liberales que era muy difícil desperonizar a los trabajadores. En medio de un contexto de resistencia sindical al gobierno, este último convocó, el 1 de marzo de 1957, al Congreso Normalizador de la CGT para agosto de ese año, confiando en lograr la elección de una dirección sindical no peronista.¹⁷ El Congreso se realizó en la fecha prevista, pero fracasó debido a disensiones internas que provocaron el retiro de once gremios dejándolo sin quorum. Como consecuencia de esto surgieron tres grupos sindicales: las 62 organizaciones peronistas, los 32 gremios democráticos y las 19 organizaciones compuestas por comunistas que posteriormente constituirán el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS).

1.2.3 El peronismo frente a la proscripción: el voto en blanco y el pacto.

En el epígrafe anterior, hemos analizado la resistencia como una de las formas adoptadas por el peronismo para hacer frente a la proscripción de la Libertadora.

¹⁶ RAGGIO, Exequiel. **La formación del Estado militar en la Argentina 1955-1973**. Bs. As., Losada, 1986, p. 53.

¹⁷ A principios de 1957 la composición política de las direcciones sindicales no eran homogéneas existiendo los llamados "gremios democráticos" que eran antiperonistas y estaban vinculados al gobierno; los gremios "democráticos independientes" que criticaban al gobierno y se acercaban a la oposición sindical peronista- comunista y los sectores peronistas y comunistas que actuaban en la clandestinidad.

Ahora veremos cuál fue su actitud frente a las primeras elecciones convocadas luego de la caída de Perón.

El 26 de octubre de 1956 el general Aramburu, convocó a la ciudadanía a elegir sus representantes a una Asamblea Constituyente que reformaría la Constitución Nacional. En realidad, lo que el gobierno buscaba era conocer hacia dónde se orientaban las simpatías del electorado, y decidir qué hacer con las elecciones generales. Por otra parte, le daría la oportunidad de analizar si la política gubernamental hacia el peronismo había sido exitosa, logrando que la masa trabajadora se inclinara hacia otros partidos compatibles con la “Revolución Libertadora”.

Para permitir la participación de todas las fuerzas políticas del país, con excepción del peronismo que seguía proscripto, se dejaron de lado las prescripciones de la ley Saenz Peña y se adoptó el sistema de "representación proporcional". No todos los sectores políticos apoyaron esta decisión del gobierno, de allí que el clima preelectoral se caracterizó por la puja entre los que estaban a favor y en contra de la Convención.

Perón desde el exilio ordenó a sus seguidores que votaran en blanco, se abstuvieran o emitieran votos impugnados, a modo de repudio frente al gobierno revolucionario. En una carta a John W. Cooke fechada el 17 de mayo de 1957, sostenía:

"(...) Con referencia a las elecciones de Constituyentes, nosotros debemos de hacer un acto más de resistencia, tratando de que no se realicen o, en su defecto, haciendo cualquier cosa para que no sirvan de nada, como sería votar en blanco, no votar, meter bochínche, perturbar, sabotear, boicotear y mil formas más de hacer la resistencia. Hay que dar la misión e indicar lo que interesa que se haga, ya los grasas se encargarán de hacerlo de la mejor manera. Nosotros, muchas veces por preverlo todo matamos un poco la iniciativa de nuestra gente que, a menudo, suele ser mejor que la nuestra... Si las boletas son confeccionadas de manera distinta será cuestión de inventar la manera de burlarlas. Hay que decir a la gente que su voto no debe valer, que no voten o busquen la manera de anularlo escribiendo 'ASESINOS ' o lo que se les ocurra o simplemente limpiándose antes algo y dedicándoselo todo a los gorilas".¹⁸

Las elecciones se llevaron a cabo el 28 de julio de 1957 y los votos en blanco, el 24,3%, fueron los más abundantes. Quedaba demostrada una vez más la existencia de un peronismo con la fuerza suficiente para decidir la futura elección presidencial. A pesar de ello, el 15 de noviembre de 1957, el general Aramburu convocó a la

ciudadanía para el 23 de febrero de 1958, a elegir sus representantes a fin de constituir el gobierno de la Nación y el de las provincias.

Las dos candidaturas con mayor posibilidades de éxito eran la de la U.C.R.P. Ricardo Balbín- Santiago del Castillo y la de la U.C.R.I. Arturo Frondizi- Alejandro Gómez. Frondizi trató de atraerse los votos de la masa peronista, por lo cual se presentó como la antítesis de todo lo que representaba la Revolución Libertadora.

El gobierno ante la creciente popularidad del movimiento frondizista y con la evidente intención de dividir a sus partidarios, permitió a un grupo de partidos neoperonistas, como la Unión Popular¹⁹, el Partido Blanco,²⁰ el Partido Populista²¹ y el Partido de los Trabajadores²², participar en la contienda electoral.

A principios de febrero de 1958 comenzó a correr el rumor de que Perón desde Santo Domingo, instaba a sus seguidores a votar por el Dr. Frondizi. ¿Qué había sucedido?. Desde fines de 1957 los seguidores de Frondizi habían tratado de llegar a un acuerdo, aunque fuese tácito, con Perón, para absorber los votos de sus partidarios. El principal artífice de esta política fue Rogelio Frigerio, quien embarcado en un programa económico y social "desarrollista", buscaba transformar al país mediante la expansión de la industria nacional y el debilitamiento de los tradicionales intereses agropecuarios y de importación. Para llevar a cabo este plan era indispensable lograr una integración entre peronistas, radicales intransigentes y otros grupos conformando un movimiento multclasista.

¹⁸ **Correspondencia Perón Cooke.** Bs. As., Crónica Editor, 1971. p. 118

¹⁹ Este partido nació en diciembre de 1955 por iniciativa del ex Canciller de Perón Juan Atilio Bramuglia. Su propósito era organizar un partido nacional y popular para rescatar los rasgos positivos del peronismo, unificar a la clase obrera bajo la dirección de la CGT, evitar la dispersión del peronismo y recuperar su lugar en la política argentina. En las elecciones de constituyentes acató la orden de Perón de votar en blanco, pero en 1958 Bramuglia se negó a votar por Frondizi, por lo que fue expulsado del movimiento peronista. Posteriormente fue reincorporado.

²⁰ El partido Blanco fue creado a fines de 1957 por Alejandro Olmos, director de Palabra Argentina, y otros dirigentes peronistas a fin de canalizar el repudio de las elecciones de julio. Si bien Olmos no estuvo de acuerdo con votar a Frondizi, retiró al partido Blanco de las elecciones.

²¹ El partido Populista surgió de la mano del dirigente catamarqueño Vicente L. Saadi, con motivo de las elecciones de 1957. Se convirtió en un vigoroso defensor de la Constitución peronista de 1949. En las elecciones de 1958 este partido no obedeció la orden de votar por Frondizi y se pronunció a favor del voto en blanco.

²² El partido de los trabajadores fue fundado por un grupo de disidentes del viejo partido Socialista encabezados por Juan Carlos Deghi y Eduardo Rocca. En las elecciones de 1957 abogó por el voto positivo desobedeciendo la orden de Perón y obtuvo un representante en la Convención Constituyente. No aceptó votar por Frondizi.

En un principio Perón se opuso a cualquier tipo de acuerdo, pero a fines de 1957 comenzó a cambiar de opinión. La causa posible fue que, al permitirse la participación en la puja electoral de partidos neoperonistas, era poco probable que sus partidarios estuvieran dispuestos a obedecer sus órdenes de votar en blanco y se debilitaría su condición de jefe indiscutido del movimiento peronista.

Frigerio mantuvo reuniones con Perón en Caracas y Santo Domingo y de ellas se originó el documento, también llamado Pacto Perón- Frondizi, que llevó las firmas de Perón, Frondizi, Frigerio y Cooke. El texto establecía lo siguiente.:

"Con el fin de encontrar una salida a la actual situación de la República, promover la convivencia normal de los argentinos, poner fin a la política económica y social llevada a cabo a partir del 16 de setiembre de 1955, que ha significado un marcado sometimiento de la Nación y un progresivo empeoramiento de las condiciones del pueblo, el gral. Juan D. Perón y el Dr. Frondizi acuerdan el cumplimiento del siguiente plan político:

I. Al fijar su posición frente a la elección del 23 de febrero de 1958, el peronismo:

a) Declara que los partidos neoperonistas que desean pertenecer al Movimiento deben retirar sus candidatos;

b) Ordenaría a los peronistas que hayan aceptado candidaturas que las renuncien, quedando, en caso contrario fuera del Movimiento;

c) Frente al hecho concreto de la votación, dejará en libertad de acción a la masa peronista a fin de que sufrague en la forma que mejor exprese su repudio a la dictadura militar y a la política seguida por ella en todos los órdenes;

d) aclarará que lo expresado en el punto c) no implicará por parte de los peronistas, compromiso alguno con los partidos que elijan para expresar su protesta;

e) el documento contendrá un párrafo en el que se hará la crítica de la política conservadora, de manera que sea inequívoca que la opción no incluye el Partido Conservador Popular.

Queda aclarado que esta enumeración no limita en forma alguna el derecho del peronismo a fundamentar su posición frente al acto electoral y a reafirmar la línea estratégica del movimiento.

II. De asumir el gobierno el Dr. Arturo Frondizi se compromete a restablecer las conquistas logradas por el pueblo en el orden social, económico y político adoptando entre otras, las siguientes medidas:

1) Revisión de todas las medidas de carácter económico desde el 16 de setiembre de 1955, o lesivas de la soberanía Nacional y de aquellas que determinaron un empeoramiento de las condiciones de vida del pueblo. Se consideran como de fundamental urgencia el restablecimiento de la reforma bancaria de 1946, la estructuración de una política económica de ocupación plena y amplio estímulo de la producción nacional, la elevación del nivel de vida de las clases populares y el afianzamiento de los regímenes de previsión social.

2) *Anulación de las medidas de toda índole adoptadas por el gobierno provisional desde el 16 de setiembre de 1955 con propósito y persecución política.*

3) *Levantamiento de las interdicciones y restitución de los bienes a sus legítimos dueños.*

4) *Devolución de los bienes de la Fundación Eva Perón.*

5) *Levantamiento de las inhabilitaciones gremiales y normalización de los sindicatos y de la Confederación General del Trabajo. Esto se cumplirá en un plazo de ciento veinte (120) días. Las elecciones en los sindicatos serán presididas por interventores nombrados de común acuerdo.*

6) *Reconocimiento de la personería del Partido Peronista, devolución de sus bienes y levantamiento de las inhabilitaciones políticas. Tanto la personería como los bienes serán acordados a las autoridades que designe el Gral. Juan D. Perón.*

7) *Reemplazo de los miembros de la Suprema Corte de Justicia y eliminación de los magistrados que han participado en actos de persecución política.*

8) *En un plazo máximo de dos años se convocará a una Convención Constituyente total de la Constitución, que declarará la caducidad de todas las autoridades y llamará a elecciones generales.*

Las medidas consignadas en los puntos 2º,3º,4º,5º,6º,7º, y 8º se adoptarán dentro de un plazo máximo de noventa (90) días a contar desde la asunción del mando.

Queda a cargo del Dr. Arturo Frondizi arbitrar los medios para el cumplimiento de las cláusulas precedentes. Por su parte, el Gral. Juan D. Perón se compromete a interponer sus buenos oficios y su influencia política para lograr el clima pacífico y la colaboración popular, indispensables para poder llevar a cabo los objetivos establecidos en el presente plan.

Suscriben esta Plan Político, además de los titulares, John Willian Cooke y Rogelio Frigerio, en virtud de haber participado en su discusión y elaboración. Los firmantes empeñan sus palabras de honor en el sentido de que hasta el 1º de agosto de 1958 este plan permanecerá en reserva y sólo podría ser divulgado posteriormente por común acuerdo, salvo en caso de incumplimiento por las partes.

Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho.

PERON- FRONDIZI- COOKE- FRIGERIO²³ "

Este texto fue dado a conocer por Perón en junio de 1959, luego de romper sus relaciones con el gobierno de Frondizi. Éste negó haberlo firmado y su Ministro del Interior sostuvo que se trataba de un fraude deliberado para crear intranquilidad. Frigerio si bien reconoció la existencia de un acuerdo, sostuvo que en él no se establecían medidas concretas, sino sólo la necesidad de utilizar el proceso electoral para luchar contra el continuismo y los puntos de coincidencia respecto a los objetivos a alcanzar. Según R. Potash:

²³RODRIGUEZ LAMAS, Daniel. **La Revolución Libertadora**. Bs. As., Centro Editor de América Latina,1985, pp 96-98.

*" A la luz de estos términos (del documento), es comprensible que Frondizi negara reiteradamente que hubiese llegado a un acuerdo con Perón o con cualquier otro grupo(...). Aún al cabo de muchos años, es difícil creer que el candidato de la U.C.R.I. considerara el pacto, si en verdad el texto es auténtico, apenas como un acuerdo temporario que sólo se proponía cumplir en parte. Aceptar el papel de un presidente que cesaría apenas dos años después y que serviría ante todo como nexo legal para reimponer el peronismo, es algo que muy poca relación tiene con la ambición política que había llevado tan lejos a Frondizi."*²⁴

Los comicios se realizaron el 23 de febrero de 1958 y hasta la víspera del mismo se mantuvo la incógnita. El triunfo correspondió a la fórmula Frondizi- Gómez, que obtuvo 4.049.230 votos, contra 2.416.408 votos de la U.C.R.P. La U.C.R.I. ganó en los 23 distritos electorales, contando con la totalidad de los gobiernos provinciales y la mayoría en el Senado Nacional y en la Cámara de Diputados.

1.2.4 La República con proscripción (1958-1966).

1.2.4.1 Gobierno del Dr. Arturo Frondizi (1958-1962)

Con el triunfo electoral de Arturo Frondizi comenzó un nuevo período democrático en la República Argentina. Esto no significó el funcionamiento total de los derechos y garantías constitucionales, por cuanto el peronismo²⁵ continuó proscripto en la vida política argentina.

Para el nuevo presidente el triunfo significó el comienzo de una etapa difícil, ya que iba a estar acechado por dos frentes: las Fuerzas Armadas y dentro de ellas "los gorilas", dispuestos a cobrarse lo que ellos consideraban, una mala jugada. Y los peronistas con Perón a la cabeza, que exigían el estricto cumplimiento de las condiciones impuestas por el pacto como pago por los votos prestados. Sobre esto Carlos A. Quinterno expresa:

²⁴POTASH,Robert. ob.cit., pp 316-318.

²⁵ Con el advenimiento de un gobierno constitucional en el país, Perón decidió reorganizar la dirección del Movimiento. Es por ello que en octubre de 1958 creó el Consejo Coordinador y Supervisor que estaba integrado por:Manuel Damiano, Fernando Torres, delia Parodi, María Elena Bruni, Ceferina R. De Coppa, Luis Rocamora, Adolfo Phillipeaux, Oscar Albrieu, Rodolfo Arce, Constantino Barro, Carlos Alóe, Juan Carlos Brid y Julio Troxler.

"Frondizi llegó a ser presidente gracias al voto peronista, gestionado y obtenido por Frigerio en base a una serie de concesiones que se le impusieron para acordarlo. Pasado el episodio electoral, el peronismo que mantuvo su personería e identidad política, mantuvo también el condicionamiento de su apoyo al presidente y éste, para conservarlo, debió cumplir, o por lo menos fingir el cumplimiento, de los imperativos previos a que se había sometido. La maniobra de Frondizi consistía en diluir la personería e identidad política del peronismo para incorporarlo a sus propios cuadros de forma tal que lo que fuera una alianza transitoria se convirtiera en una real fusión. Trató así de soslayar las exigencias de una fuerza que se consideró en condiciones de asimilar. Eso le permitió vencer las suspicacias de la tercera fuerza actuante, que a su vez era causa eficiente de su acceso al poder: el gorilismo."²⁶

La política implementada por el gobierno buscó superar la antinomia peronismo-antiperonismo y atraerse al sector obrero. Es por ello que dictó la ley 14.436 de amnistía, se levantaron las inhabilitaciones políticas y las inhibiciones gremiales, normalizó la C.G.T.²⁷ y varios gremios, se aprobó la ley de Asociaciones Profesionales y se dispuso un aumento de emergencia del 60% sobre convenciones de trabajo. Pero el partido Peronista continuó proscrito y no se permitió el regreso del Gral. Perón.

Posteriormente a medida que las relaciones con el peronismo se enfriaban, la política del gobierno hacia ese sector se fue endureciendo. Así es que por decreto n°13.462/59 del 26 de octubre de 1959, se confirmó la disolución y cancelación del partido Peronista y por decreto n° 15169 del 5 de diciembre de 1960, se prohibió su actividad en todo el territorio de la República. Esto último determinó la ruptura definitiva entre Frondizi y Perón.

En el ámbito económico la situación también se presentó complicada. Para resolver la escasez de petróleo el 24 de julio de 1958, se firmaron los convenios de servicio que desataron la llamada "Batalla del Petróleo". Esto trajo aparejado un alto costo político, ya que produjo fisuras dentro del partido gobernante y el enfrentamiento con el gremio petrolero (S.U.P.E).

²⁶ QUINTERNO, Carlos. **Historia reciente, la crisis política Argentina entre 1955-1966.** Bs. As. , Huemul, 1970, p. 83.

²⁷ En octubre de 1960 miembros de las 62 organizaciones y de los sindicatos independientes nombraron diez delegados cada uno y conformaron la Comisión de los 20. Estos dirigentes le expresaron a Frondizi su deseo de dirigir la C.G.T.. Finalmente el 3 de marzo de 1961 el gobierno y los 20 llegaron a un acuerdo definitivo y la C.G.T. quedó provisoriamente en manos de dicha comisión, que se comprometió a convocar a un Congreso Nacional para aprobar reformas a los cuerpos estatutarios y elegir autoridades definitivas antes del 31 de diciembre de 1961. El nuevo secretariado quedó integrado por Andrés Framini, Juan Laholaberry, Augusto Vandor y Rosendo García por las 62 y Arturo Stofalani y Enrique Coronel (La Fraternidad) y Diego Ribas y Antonia Mucci (Gráficos) por los independientes. El MUCS quedó afuera del secretariado.

Por otro lado, en diciembre de 1958 se empezó a aplicar el plan de estabilización confeccionado a base de las recomendaciones del F.M.I. y a cuyo seguimiento estaba condicionada la ayuda financiera. Esto provocó una secuela de medidas económicas impopulares, ya que se buscó reducir el déficit del presupuesto mediante la contención del aumento de salarios del sector público, el congelamiento de vacantes y el incremento de las tarifas de los servicios públicos. Esta política también trajo aparejado la privatización de empresas estatales ineficaces y mal administradas.

La contracción de la demanda provocó una caída de la producción y del empleo. La inflación alcanzó niveles desconocidos en la Argentina. Los ingresos reales de los trabajadores sufrieron una importante erosión. Esto trajo aparejado un considerable deterioro social y la consecuente multiplicación de las huelgas.²⁸ El plan de austeridad fue el pretexto que esperaban los dirigentes peronistas para dar por terminado el pacto.

Es importante destacar que durante todo el año 1959 abundaron actos de terrorismo perpetrados por los elementos más duros del peronismo. Bombas, sabotajes, disturbios, etc. intranquilizaron al país y dieron motivos a los sectores militares “gorilas”, para acusar de debilidad al presidente y presionarlo para que adoptara medidas más drásticas. El resultado fue la aplicación, por decreto n° 2628/60, del Plan Conintes (conmoción interna del Estado) a partir del 14 de marzo de 1960²⁹, para restablecer el orden en vista a las elecciones parlamentarias del 27 de marzo de ese mismo año.

Éstos fueron los primeros comicios nacionales que la U.C.R.I. debió enfrentar desde el gobierno, ya sin el apoyo del peronismo que volvió a replegarse en el voto en blanco, aunque algunos sectores optaron por la abstención o la participación a través de los partidos neoperonistas.

²⁸ Daniel James en su obra ya citada, expresa que en 1959 muchos de los grandes sindicatos fueron intervenidos y a raíz de la represión estatal y empresarial, se produce el abandono de la militancia y participación de miles de activistas de nivel bajo y medio. Esto propició dentro de los sindicatos, el desarrollo de un proceso de burocratización y corrupción de la dirigencia, lo cual se manifestó a través de la erosión de la democracia interna de los gremios mediante el empleo del fraude en las elecciones y el enriquecimiento personal de sus dirigentes.

²⁹ El Plan Conintes suponía la subordinación de la policía a las FF.AA. Quedaban sometidas a la jurisdicción militar las personas que cometieran los siguientes delitos: contra la seguridad pública (incendio, ataques contra los medios de transporte y comunicación), contra la salud pública, contra los poderes públicos y el orden constitucional, contra la propiedad, falsificación, ocultación, sustracción o destrucción de documentos públicos u oficiales y delitos comunes previstos en el código de justicia militar. Este plan mantuvo su vigencia hasta el 2 de agosto de 1961.

El resultado de las mismas representó una severa derrota del oficialismo que se ubicó en tercer lugar con un 20 % de los votos. El voto en blanco, básicamente peronista, pasó al frente con el 25 % del electorado a su favor y la U.C.R.P logró un segundo puesto con el 23,20% de los votos.

Entretanto, las relaciones del presidente con las Fuerzas Armadas eran sumamente difíciles y conflictivas, limitativas de su capacidad de acción y hacían peligrar la estabilidad de su gobierno. Treinta y dos o treinta y cuatro planteos institucionales jalonaron el mandato presidencial de Frondizi, sin contar los pronunciamientos "espontáneos" y los alzamientos de oficiales peronistas. Entre estos últimos, el más importante fue el encabezado en diciembre de 1960, por el general peronista Miguel Iñíguez, quien intentó realizar un golpe de mano en Rosario. Unos cincuenta hombres atacaron con la complicidad de suboficiales, el 11º Regimiento de Infantería. El tiroteo duró varias horas y arrojó un saldo de cuatro muertos y varios heridos. Un ataque simultáneo al arsenal San Lorenzo de Puerto Borghi, no tuvo consecuencias.

A partir de 1961, el gobierno, en vistas a las elecciones parlamentarias y gubernamentales, presentó un proyecto de representación proporcional que obtuvo sanción del Senado. Con él se permitía una mayor participación de los partidos menores en la Cámara de Diputados, los que de esta manera actuarían como dispersantes de las fuerzas adversarias. Además, levantó la proscripción del peronismo, que podría presentarse a los comicios bajo otros lemas.

Las elecciones provinciales de San Luis, Santa Fe y Catamarca, en diciembre de 1961, y en enero y febrero de 1962, en Formosa y La Rioja, dieron fáciles éxitos al partido oficial que logró imponerse a los candidatos peronistas y radicales. El gobierno recuperó el optimismo y confiaba volver a triunfar en los comicios parlamentarios de marzo de 1962 y en las restantes elecciones de gobernador, sin necesidad de proscribir al peronismo.

Estos planes se frustraron porque dicho partido se lanzó a una violenta campaña contra el gobierno, lo cual intranquilizó a los representantes de las Fuerzas Armadas que obtuvieron del presidente seguridades de medidas precautorias, en el supuesto de un triunfo peronista.

Las elecciones se llevaron a cabo el 18 de marzo de 1962 y resultaron desastrosas para el oficialismo. El peronismo, que se presentó con distintos rótulos partidarios, se

impuso en Bs. As³⁰., Tucumán, Chaco, Misiones, Santiago del Estero, Neuquén y Río Negro. La U.C.R.I. lo hizo en la Capital Federal, Entre Ríos, Corrientes, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La U.C.R.P. ganó en Córdoba y los conservadores en Mendoza, los bloquistas en San Juan y los democristianos en Jujuy. En las elecciones legislativas, los peronistas obtuvieron la primera mayoría con un 32% de los votos, pero la U.C.R.I siguió manteniendo la mayoría en senadores y diputados.

Estos resultados desencadenaron una grave crisis política, y fueron intervenidas las provincias donde triunfó el peronismo. El Ministro del Interior renunció, por negarse a firmar esa medida y luego lo hicieron todos los ministros por lo que el presidente intentó formar un nuevo gabinete de unión nacional. Aumentaron las presiones exigiendo su renuncia pero Frondizi se negó reiteradamente a ello, aun cuando fracasaron los intentos del Ministro de Defensa, Rodolfo Martínez, para lograr un fórmula política que permitiera una efectiva coparticipación militar y evitara una crisis definitiva. Finalmente en la madrugada del 29 de marzo los comandantes de las F.F.A.A. anunciaron la deposición del presidente, el que fue detenido y recluido en Martín García.

1.2.4.2 Gobierno del Dr. José M. Guido (1962-1963)

Luego de la detención del Dr. Arturo Frondizi el país permaneció acéfalo varias horas, hasta que el presidente provisional del Senado Dr. José M. Guido decidió asumir la primera magistratura jurando ante la Corte Suprema. Los comandantes de las Fuerzas Armadas reconocieron al nuevo presidente luego de que éste aceptara algunas condiciones, como la extensión de las intervenciones a todas las provincias, el receso y posterior disolución del Congreso Nacional, la anulación de los últimos comicios y mayores restricciones a los partidos considerados peligrosos. Esto se materializó a través de un Estatuto de Partidos Políticos que proscribía al peronismo y a todo partido que fuera totalitario. Además sólo podían participar de las elecciones presidenciales aquellos partidos que hubieran obtenido el 3% de los votos en la mitad de las 23 provincias, lo cual sólo autorizaba a la UCRI, la UCRP y la Democracia Cristiana.

³⁰ En Buenos Aires el peronismo concurrió como Unión Popular con la fórmula Framini – Anglada obteniendo 1.171.757 votos.

Los diecinueve meses que duró la presidencia de Guido estuvieron jaqueados por problemas de diversa índole. Las medidas económicas ortodoxas adoptadas por Pinedo y Alsogaray y la imposición de un plan de austeridad para sanear las finanzas públicas contribuyeron a profundizar la crisis. La drástica disminución de los gastos del Estado, la reducción del crédito y la disminución de los salarios afectaron fundamentalmente a los asalariados, la clase obrera y los empleados estatales.

Pero el principal protagonista de este gobierno fue el Ejército, dividido en dos grupos antiperonistas. En un primer momento predominó un sector, que posteriormente será llamado "Colorado", que propugnaba el establecimiento de una dictadura democrática que impidiera el retorno del peronismo o de otras expresiones izquierdizantes. Simultáneamente existía un núcleo de resistencia legalista, conocido como "Azul", que consideraba que partiendo de la pequeña cuota de legalidad salvada, se podía reconstruir el sistema institucional. También eran partidarios de un retorno a la profesionalidad del Ejército.

Estos dos grupos se enfrentaron abiertamente en setiembre de 1962. A través del famoso comunicado 150 los azules expusieron su pensamiento político que se basó en tres aspectos principales: la subordinación militar al orden civil, el retorno a la ley y a la Constitución, la necesidad de elecciones libres y la consecuente reincorporación de sectores "netamente argentinos" en la vida constitucional- con lo cual se hacía referencia a la legalización del peronismo.³¹ Entre el 18 y el 23 de setiembre se imponen militarmente los azules, con el apoyo de la Fuerza Aérea y la neutralidad de la Marina de Guerra.

El presidente Guido, ahora apoyado por el Ejército Azul, convocó a elecciones generales para todos los cargos legislativos y ejecutivos nacionales y provinciales, para junio de 1963. Con este fin se dio a conocer un nuevo Estatuto de los Partidos Políticos menos proscriptivo que el anterior pero manteniendo la prohibición de participar a los partidos que llevaran nombres de individuos o recibieran "directivas desde el exterior". Se deseaba la participación de un peronismo sin Perón y se abría la posibilidad de que los peronistas que estuvieran de acuerdo con las condiciones del Estatuto, organizaran un nuevo partido y obtuvieran el reconocimiento legal.

³¹ Según Robert Potash no todos los oficiales azules estaban de acuerdo con los compromisos incluidos en el comunicado 150. Incluso muchos habían tomado las armas para resolver problemas internos del Ejército y no un problema político.

El 8 de marzo de 1963 el juez Insaurralde reconoció al partido Unión Popular, lo cual provocó nuevamente inquietud militar.³²

A partir de este momento comenzó a instrumentarse un frente político, y el 3 de mayo quedó constituido el Frente Nacional y Popular, con la adhesión de la U.C.R.I., la Unión Popular, el Conservadorismo Popular, la Unión Federal, el Movimiento de Frente Nacional, el partido Federal, el Movimiento para un solo radicalismo, partidos neoperonistas provinciales (Laborista, Tres Banderas, Blanco, Justicialismo, Movimiento Pro Frente de la Justicia Social), la C.G.T. Auténtica, las 62 Organizaciones gremiales y la C.G.T.³³

El problema surgió cuando hubo que elegir la fórmula presidencial. El 24 de mayo, Perón dio a conocer la fórmula Vicente Solano Lima y Carlos Silvestre Begnis, representantes del partido Conservador Popular y Radical Intransigente. Pero un sector de la U.C.R.I., liderado por Alende, no conforme con esta candidatura, se separó del Frente y proclamó una propia: Alende-Silvestre Begnis. El movimiento del Frente Nacional y el partido Laborista, también se separaron por estar en desacuerdo con la fórmula presidencial.

De esta forma el Frente comenzó a disolverse, ya sea por conflictos internos o presiones externas. Estas últimas provenían del gobierno, que el 17 de mayo de 1963 dictó el decreto ley 4046 por el cual se dispuso que el partido Unión Popular sólo podía concurrir a las elecciones con boletas y candidatos propios en las siguientes categorías: diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales municipales en todo el país. A esto se sumó, el decreto ley 4.874/63 del 19 de junio que dispuso extender la aplicación del decreto ley 4.046/63 a aquellas agrupaciones políticas que llevaran como candidatos a personas que hubieran sido oficializadas por la Unión Popular. Frente a esta situación el peronismo dispuso votar en blanco, actitud que fue seguida por los demás integrantes del Frente.

³² El descontento provenía fundamentalmente de las filas coloradas y tuvo su eclosión en el levantamiento del 2 de abril de 1963, que si bien fue sofocado por los azules, consiguió imponer algunas condiciones como el veto del frente y la proscripción total del peronismo en las elecciones del 7 de julio.

³³ En enero de 1963 se llevó a cabo el Congreso normalizador de la central obrera, liderado por las 62 organizaciones. En esta ocasión se aprobó un plan de lucha con demandas en lo social, económico y político y se procedió a elegir las nuevas autoridades: secretario general, José Alonso; secretario general adjunto, Riego Ribas; secretario de hacienda, Arturo Staffolani; pro secretario de hacienda, Juan Racchin; secretario gremial e interior, Avelino Fernández; prosecretario gremial e interior, Jorge Elías; secretario de prensa, cultura, propaganda y actas, Luis Angeleri; secretario de previsión social, Marcos Almozni.

Las elecciones fueron disputadas por la U.C.R.P. con la fórmula Arturo Illia-Carlos Perette, la U.C.R.I. alendista que llevaba como candidato a Alende y la coalición formada por el partido Demócrata Progresista, y la Unión del Pueblo Argentino (U.D.E.L.P.A.) que sostuvo la candidatura del Gral. Aramburu. Los resultados de la elección presidencial dieron el triunfo al candidato de la U.C.R.P. Arturo Illia por 2.441.000 votos (25%), frente a 1.593.000 de Alende (16,4%) y 1.340.000 de Aramburu. Los votos en blanco fueron 1.884.000 y representaron al 19% del electorado. Sobre estos resultados A. Rouquié realiza la siguiente interpretación:

"La participación electoral fue muy elevada (85%) y los sufragios en blanco (19,2% de los votos) retrocedieron con relación a 1960 (25,1%) o 1957 (24,3%) a despecho de la orden de Perón repetida por Frondizi, Solano Lima y varios grupos nacionalistas y social cristianos.

Esta segunda derrota de Perón fue producto de lo que la consulta ponía en juego. La presencia entre los candidatos del antiguo presidente de la Revolución Libertadora pesó en las motivaciones de numerosos electores. Se votó por o en contra del General Aramburu y lo que él representaba. Los medios populares peronistas o independientes, que recordaban los malos días del régimen militar, eligieron a los dos candidatos radicales o a los partidos minoritarios, buscando dar un destino útil a sus votos. La dispersión del sufragio fue mucho más marcada que de costumbre."³⁴

1.2.4-3 Gobierno del Dr. Arturo Illia (1963-1966)

El nuevo gobierno fue recibido con simpatía por la opinión pública. El elenco gubernamental tuvo una conformación de origen partidario, lo cual marcó la tendencia de gobernar sin participación de otras fuerzas representativas. Esto determinó que muy pronto, el gobierno fuera tildado de "partidocracia".

Una de las primeras medidas adoptadas y que constituía un compromiso adquirido durante la campaña electoral, fue la anulación de los contratos petroleros suscriptos por Frondizi.

En el orden político, el frente más difícil con el cual debió enfrentarse la Unión Cívica Radical del Pueblo fue el sindical. Este partido llegó al gobierno sin el apoyo de las "62 Organizaciones" pero sin su hostilidad. Al poco tiempo de haber asumido el Dr. Illia, la C.G.T. le presentó un largo petitorio que, entre otras cosas, exigía : reducción

³⁴ ROUQUIÉ, Alain. Ob. Cit., p. 225.

del déficit presupuestario, jerarquización de la enseñanza, plan orgánico de viviendas populares, defensa de la producción agropecuaria, política crediticia que estimulara la actividad industrial y una serie de medidas que adecuaran los ingresos del trabajador al costo de vida.

Ante la falta de respuestas concretas por parte del gobierno que sólo se ocupó del tema jubilatorio, el movimiento obrero comenzó a aplicar la segunda etapa del "Plan de Lucha"³⁵ a partir de mayo de 1964. Comenzaron las movilizaciones y agitaciones propagandísticas y fundamentalmente las tomas de fábricas (los obreros ocuparon cerca de once mil establecimientos). El gobierno no recurrió a la fuerza para poner fin a esto, sino a la Justicia. Hacia fines de junio las ocupaciones cesaron pero el saldo resultó negativo para el gobierno que fue juzgado por muchos, civiles y militares, como falto de autoridad y decisión. Por su parte el Plan de Lucha logró su objetivo que era demostrar que la CGT se había convertido en un factor de poder.

Mientras tanto la respuesta del gobierno a los reclamos de los trabajadores fue la aprobación de la ley del Salario Vital Mínimo y Móvil, que resquebrajó la unidad obrera, por cuanto los gremios independientes se separaron de la C.G.T. por considerarla politizada, quedando ésta bajo el dominio total de las 62 Organizaciones dirigidas por Vandor³⁶. Estos conflictos intraperonistas que sufría por entonces el movimiento sindical, permitieron al gobierno tomar otras iniciativas como el decreto 9080/65, que reprimía las actividades políticas en los sindicatos, el control de los fondos gremiales y la limitación al derecho de huelga, todas las cuales provocaron un mayor enfrentamiento entre los sindicatos y el gobierno radical. Finalmente, en febrero de 1966, a través del decreto 969/66, el gobierno dio a conocer la reglamentación de la ley 14455 de Asociaciones de Trabajadores, dictada durante la presidencia de Frondizi, que tenía como objetivo hacer efectiva la democracia interna en las Asociaciones Profesionales.

Dentro del peronismo se debatían dos tendencias: la ortodoxa que respondía a las órdenes de Perón y la que buscaba quebrar la verticalidad y constituir un peronismo

³⁵ El plan de lucha fue concebido por la CGT entre el 15 y el 18 de abril de 1963 y constituía un conjunto de fases de presión y negociación a concretarse tanto durante el gobierno de Guido como durante el gobierno que le siguiera. Se desarrolló entre abril de 1963 y junio de 1964.

³⁶ En enero de 1965 fue reelegido secretario de la C.G.T. José Alonso.

sin Perón, a cuyo frente se hallaba Vandor³⁷. Para institucionalizar el movimiento al margen de Perón, los vandoristas trataron de demostrar que el retorno del líder era imposible. Perón aceptó el desafío y se embarcó en la "operación retorno". Ésta se inició cuando el ex presidente abordó en el aeropuerto de Barajas, el vuelo 901 de Iberia, el 2 de diciembre de 1964. El viaje concluyó en Río de Janeiro, pues el gobierno brasileño impidió la continuación del vuelo y obligó a Perón a regresar a España, declarándolo persona no grata. El pueblo peronista culpó por el fracaso de la operación a sus organizadores, y fundamentalmente, a Vandor. Por otro lado, el gobierno radical quedó muy mal parado y demostró su debilidad al haber tenido que recurrir a un gobierno extranjero para evitar el regreso del principal líder de la oposición.

El 20 de noviembre de 1964, el gobierno convocó a elecciones para renovar parcialmente la Cámara de Diputados de la Nación en 1965, proclamando que todos los partidos podrían participar sin proscripciones. A pesar de ello, el peronismo no pudo participar con este nombre ni con el de Justicialista, de allí que lo hizo como Unión Popular. Las elecciones se realizaron en marzo de 1965 y el peronismo, junto con las agrupaciones neoperonistas, obtuvo el 38% de los votos, mientras que el oficialismo sólo consiguió un 29 %.

³⁷ Augusto Vandor fue el dirigente sindical más importante del período posterior a 1955. Había nacido en 1924 en una familia de inmigrantes holandeses. Ya en 1954 era secretario general de la seccional capital de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). Durante la Revolución Libertadora, tuvo activa participación en la resistencia lo cual le significó varios meses de prisión. A mediados de 1957 fue elegido secretario general de la UOM nacional. En relación a su proyecto político, el historiador Daniel James sostiene que Vandor era un maestro de la "Realpolitik" en el escenario argentino y un entendido en los métodos apropiados para controlar un movimiento sindical. Agrega que el vandorismo representa la tentativa ejecutada por la cúpula sindical, de consolidarse e institucionalizar el poder político acumulado en manos de ellos gracias a su posición como representantes de la mayoría de los trabajadores organizados y gracias a su papel como principal expresión legalizada del peronismo. Para el vandorismo la cuestión fundamental en juego era el equilibrio interno de fuerzas dentro del peronismo. Esto implicaba una pretensión de relativa independencia respecto del propio Perón. Si realmente eran la columna vertebral del movimiento debían tener la libertad necesaria para determinar sus tácticas en la Argentina, para negociar su propio destino. Las tácticas políticas que se debían seguir eran flexibles. Preferían la política electoral ya que su capacidad para ganar poder e influencia en el sistema político provenía de su capacidad para movilizar a sus bases, en términos políticos en cuanto ellos eran los delegados de Perón en la Argentina y, en términos más puramente sindicales, en cuanto organizadores de la masa laboral. La base decisiva de su poder de negociación se encontraba en la presión que podían ejercer mediante esa capacidad representativa y de movilización.

Mientras tanto, se agudizó en el seno del peronismo, el enfrentamiento entre vandonistas y verticalistas³⁸. En agosto de 1965 se reorganizó la conducción del partido a base de las órdenes de Perón de formar un nuevo cuerpo de conducción de 19 miembros, que incluía a los cinco grandes³⁹, un delegado por cada partido (Tres Banderas, MPM y Unión Provincial), uno por la juventud y dos por las 62 Organizaciones, la C.G.T, el partido Justicialista, la Unión Popular y la rama femenina. A fines de septiembre quedó constituida la Junta Coordinadora Nacional con un total de 22 miembros que empezó a funcionar en octubre. Pero a mediados de ese mes y para retomar el mando del movimiento Perón envió como delegada a su esposa Isabel⁴⁰. En enero de 1966 Perón ordenó la formación de un Comando Superior Delegado para la unidad y solidaridad del peronismo para sustituir a la Junta Coordinadora. Ante esto, las 62 retiraron sus delegados y posteriormente la Junta se declaró en receso. Días después, un grupo de sindicalistas encabezados por José Alonso formaron un grupo rival, de las 62 Organizaciones vandonistas. El 19 de enero se dio a conocer la lista de los 42 miembros del Comando Delegado presidido por Isabel y la división de los sindicatos peronistas se extendió por todo el interior del país, incluso a la Cámara de Diputados en donde 21 de los 45 miembros del partido Justicialista formaron el bloque antivandonista. Finalmente, ambas partes midieron sus fuerzas en las elecciones gubernativas de Mendoza en abril de 1966. Aquí encontramos por un lado, al candidato vandonista, Dr. Serú García del Movimiento Popular Mendocino con amplias posibilidades de triunfo, y por el otro, al candidato del partido Justicialista, Dr. Corvalán Nanclares. Dos días antes del comicio Perón dio la orden, previamente grabada, de votar a Corvalán Nanclares. El candidato de Perón se ubicó en segundo lugar, detrás del candidato conservador, pero aventajando ampliamente al candidato neoperonista. Esto sirvió para demostrar que Perón era el jefe indiscutido al que la mayoría peronista obedecía.

³⁸ Comienza la rivalidad entre Alonso que respondía a Perón y Vandon que quería independizarse del exiliado de Madrid, por el dominio de la central obrera. La crisis estalla en febrero de 1966 y Alonso es expulsado de la conducción y se hace cargo de la misma Fernando Donaires, secretario adjunto papelerero. El 19 de mayo de 1966 el Comité Central Confederal eligió un cuerpo provisorio que debía normalizarla en un plazo de 90 días y a cuyo frente fue nombrado Francisco Prado de Luz y Fuerza.

³⁹ Los cinco grandes eran Augusto Vandon, Andrés Framini, Alberto Iturbe, Carlos Lascano y Delia Parodi.

⁴⁰ Según Robert Potash, el Ministro del Interior Palmero con la finalidad de dividir al movimiento peronista autorizó a Isabel Perón a entrar al país y a pesar de las leyes contra la

Desde principios de 1965, se venía manifestando un evidente cansancio de la opinión pública frente a la lentitud del gobierno. Incluso una parte de la prensa política había iniciado una intensa campaña crítica por la falta de operatividad gubernamental.

El 29 de mayo de 1966, con motivo del Día del Ejército, el nuevo comandante en jefe manifestó públicamente las discrepancias y críticas de la fuerza a la conducción del gobierno. Se consideraron una serie de medidas tales como: renuncia del gabinete y su reemplazo por otro más representativo, proscripción del peronismo, intervención de la Universidad, pero todo quedó en la nada.

Finalmente, el 28 de junio los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas depusieron al Dr. Illia y a todos los poderes constitucionales, fundamentando su actitud en la falta de autoridad en el campo político y económico. Comenzó así un nuevo período de facto conocido con el nombre de Revolución Argentina.

1.2.5 Una nueva proscripción militar: la Revolución Argentina (1966- 1973).

1.2.5-1 Gobierno del General Juan C. Onganía (1966-1970).

El 28 de junio de 1966 se produjo un nuevo golpe de estado autodenominado "Revolución Argentina", que desalojó del gobierno al Dr. Arturo Illia. Este nuevo período de facto duró 7 años, en el transcurso de los cuales se sucedieron tres presidentes militares. El primero de ellos fue el General Juan Carlos Onganía, que gobernó desde el 28 de junio de 1966 hasta el 8 de junio de 1970.

Acorde con su carácter de "gobierno de facto", las medidas que se adoptaron fueron: destitución del Presidente, Vicepresidente, Gobernadores y Vicegobernadores; disolución del Congreso Nacional y las Legislaturas provinciales; separación de sus cargos de los miembros de la Corte Suprema de Justicia y del Procurador General y disolución de los partidos políticos a nivel nacional, provincial y municipal. Esto último se amplió el 1 de julio del mismo año, por ley 16.894, prohibiéndose en toda la República, la existencia de asociaciones de personas que constituyesen partidos políticos y todo tipo de actividades que constituyeran actos partidarios y el empleo de símbolos, siglas, signos, etc. Este

participación de Perón en actividades políticas, le permitió recorrer el país para reunirse con

movimiento se había fijado objetivos que el historiador Mario Rapoport explica de la siguiente manera:

"Los objetivos de la revolución habrían de plasmarse según un esquema que debía transitar en tres tiempos. El primero, el "tiempo económico", buscaría destrabar el desarrollo industrial, facilitando la acumulación en los sectores más modernos. Estos al disminuir los costos operativos, constituirían un aparato productivo más eficiente, acabando con la inflación y con los recurrentes ciclos depresivos. En ese momento, se abriría el "tiempo social", destinado a distribuir la riqueza acumulada en la etapa anterior, superando el carácter regresivo inevitable en el "tiempo económico" y eliminando los conflictos sociales. Finalmente se llegaría al "tiempo político", que en un futuro lejano y difuso, permitiría la apertura a la participación de la sociedad en el marco de un incógnito sistema institucional distinto del vigente hasta 1966, caracterizado por las antiguas antinomias como la que enfrentaba a peronistas y antiperonistas".⁴¹

A nivel popular la caída del Dr. Illia no produjo conmoción. El peronismo, tanto político como sindical⁴² adhirió unánimemente al golpe de Estado, mientras que Perón adoptó una actitud cautelosa respecto al mismo.⁴³ Los primeros discursos del nuevo presidente crearon un clima idílico entre el Ejército y la clase obrera organizada. Esta situación no podía durar mucho ya que la política económica del nuevo gobierno tuvo como objetivo modernizar el aparato productivo mediante la rebaja de los costos y el aumento de la productividad, suprimiendo las ventajas obtenidas por los trabajadores a lo largo de todos esos años. Con ese fin se congelaron los salarios y se tomaron medidas tendientes a aliviar las cargas empresarias como, por ejemplo, la reducción de las indemnizaciones por despido, o la elevación de 60 a 65 años de la edad de jubilación. Además, se estableció el arbitraje obligatorio en los conflictos laborales, prohibiendo las huelgas y favoreciendo la intransigencia patronal. En cuanto a la C.G.T., el 2 de octubre de 1966, se realizó un Congreso que eligió como Secretario General a Francisco Prado. En noviembre de ese año, Onganía recibió al secretariado, escuchó sus reclamos pero no les dio soluciones. En marzo de 1967 se llevó a cabo un paro general de actividades que el gobierno declaró subversivo y en consecuencia numerosos sindicatos fueron intervenidos. La promesa del Secretario de Trabajo San

políticos y sindicalistas peronistas locales.

⁴¹ Rapoport, Mario y colaboradores. **Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)**. Buenos Aires, ediciones Macchi, 2000, p.617.

⁴² La cúpula sindical encabezada por Vandor asistió a la asunción de Onganía.

Sebastián, de reanudar el diálogo si la C.G.T. eliminaba los obstáculos por ella creados, determinó que se diera por terminado el Plan de Lucha. Sin embargo, la política represiva oficial continuó.

Los sindicalistas indóciles y las actitudes opositoras fueron severamente castigadas. Como consecuencia de ello, una decena de sindicatos perdieron su personería gremial o fueron intervenidos por el gobierno. La reacción provino de los sindicatos tradicionalmente combativos y las federaciones del interior del país, particularmente golpeados por la política económica. En marzo de 1968, el sector combativo, logró imponer como Secretario Gral. de la C.G.T. a Raimundo Ongaro. Los antiguos dirigentes desconocieron el resultado del Congreso y ocuparon la sede de calle Azopardo. A partir de allí coexistieron dos C.G.T.: la C.G.T. de los Argentinos, dirigido por Raimundo Ongaro y la C.G.T. Azopardo que gozaba de los favores del gobierno y cuyo Consejo Directivo estaba encabezado por Vicente Roqué y Antonio Baldassini.

Con respecto a los dirigentes políticos, mantuvieron durante dos años una actitud moderada. Ésta fue cambiando cuando comprendieron que los objetivos del gobierno eran su eliminación de la escena política argentina y fundamentalmente, ante la posibilidad de que un referéndum popular legitimara a Onganía. Es entonces cuando la posición del gobierno comienza a ser criticada y desafiada. Frondizi, Balbín, Thedy y Paladino iniciaron un público desafío a las autoridades militares.

El año 1968 fue clave para el gobierno del general Onganía, por cuanto se inicia lentamente su derrumbe. Comienza a manifestarse con fuerza el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y se insinuó la guerrilla en Taco Ralo.

En el año 1969 la escalada guerrillera y terrorista se hace patente. El mes de mayo se caracterizó por una expresión desconocida del descontento general de la población ante la ineficiencia de Onganía. Se produce en Córdoba, una rebelión popular conocida como "Cordobazo", en donde se combinaron la presencia guerrillera, el activismo sindical y la rebelión estudiantil. Tuvo que intervenir el Ejército para restablecer el orden y como consecuencia de esto, Onganía se vio obligado a reemplazar su equipo ministerial e implantar el estado de sitio. A esto se sumó el asesinato del líder sindical Augusto Vandor. En esos momentos, la

⁴³ A los pocos meses Perón empezó a endurecer su posición respecto al gobierno militar. En 1967 se dirige a los jóvenes y comienza a hablar de la necesidad de una revolución generacional a la que da el nombre de "trasvasamiento".

Argentina necesitaba ideas políticas claras, pero sólo existía una administración ya ineficiente cuyos días estaban contados.

Exactamente un año después, el 29 de mayo de 1970, fue secuestrado y posteriormente asesinado el ex presidente Pedro E. Aramburu, por el grupo extremista Montoneros. Este hecho desencadenó una crisis irreversible en el seno del gobierno. El 8 de junio de 1970, el Gral. Onganía vio reconstituirse la Junta de Comandantes para destituirlo, por lo que firmó su renuncia.

1.2.5.2 La decadencia del régimen: gobierno de los Generales Levingston y Lanusse (1970-1973).

El 18 de junio de 1970 se hizo cargo del gobierno por decisión de la Junta Militar, el Gral. Roberto M. Levingston cuya gestión solo durará diez meses. El nuevo presidente, en lugar de buscar una salida inteligente al proceso, intentó profundizar una revolución que en la realidad no existía.

Durante su gobierno, la C.G.T. logró la unificación a través del Congreso realizado el 2 de julio de 1970, en el que resultó electo secretario general José I. Rucci. Por otro lado, la violencia que venía azotando al país se vio acrecentada con una ola de asesinatos políticos, entre los que se hallan el del dirigente sindical José Alonso y el asalto a La Calera y Garín atribuido a las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Cabe destacar que gran parte de los grupos guerrilleros, además de proclamarse socialistas, reclamaban un sustento peronista. Perón aceptaba este liderazgo moral y alentaba a los grupos subversivos.

A pesar del clima de violencia y descontento popular, el presidente se propuso una política ambiciosa, la de reestructurar los antiguos partidos políticos convocando para ello, a la generación intermedia. La respuesta de los partidos tradicionales no se hizo esperar y el 11 de noviembre, se constituyó un frente político denominado La Hora de los Pueblos integrada por peronistas, radicales, demoprogresistas, bloquistas, conservadores populares y socialistas. A través de él, sus integrantes desafiaron al gobierno exigiéndole el cumplimiento de un plan político, cambio de la orientación económica, mejores ingresos, defensa de las empresas nacionales y convocatoria inmediata a elecciones, sin ningún tipo de proscripciones. El presidente Levingston no reconoció esta coalición, negándose a establecer cualquier tipo de diálogo con

ella. Esta actitud, marcó el inicio de su descrédito y determinó meses más tarde su renuncia.

Le sucedió el general Alejandro Agustín Lanusse, quien asumió su cargo el 26 de marzo de 1971. A Lanusse le correspondió la tarea más difícil, la liquidación de la Revolución Argentina y la convocatoria a elecciones libres. En cumplimiento de este compromiso, el 12 de abril de 1971, por medio de la ley 18.975 se rehabilitó la actividad política; y por la ley 19.109 del 5 de julio de ese mismo año, se estableció que a los partidos políticos autorizados a funcionar al 28 de junio de 1966, se les otorgaría personalidad de derecho privado, al solo efecto de restituirles los bienes de los que hubiesen sido privados. Pocos días después se dio a conocer el nuevo Estatuto de los Partidos Políticos.

Al mismo tiempo que se inició la apertura política, el gobierno procuró articular una fórmula de concertación, que fue bautizada como el Gran Acuerdo Nacional. El G.A.N. no logró apoyo ni de Perón, ni de los partidos que conformaban La Hora del Pueblo por lo que no tuvo éxito.

Durante este año continuó la escalada terrorista: fue asesinado el teniente Asúa, desaparecen numerosas personas y se produjo el secuestro y posterior asesinato de Mestre y su mujer. El presidente Lanusse fijó el 25 de marzo de 1973, como fecha de las elecciones y el 25 de mayo para la entrega del mando, pero se estableció que los futuros candidatos debían residir en el país desde antes del 25 de agosto de 1972. Como Perón vivía en Madrid y no había decidido retornar a Bs. As., quedó automáticamente descartado.

En 1972 la crisis que soportaba el país se agudizó en todos sus aspectos. El 27 de julio, el Gral. Lanusse habló en el Colegio Militar y desafió a Perón para que regresara. Se organizó el operativo "Retorno" y el 17 de noviembre de ese año, Juan Domingo Perón regresó a la Argentina después de 17 años de exilio. Permaneció en el país solo 17 días. Una de sus principales tareas consistió en socavar el G.A.N. de Lanusse, además se reunió con dirigentes de diversos partidos políticos, incluso con Ricardo Balbín y constituyó el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación), liderado por el justicialismo e integrado por el desarrollismo de Frondizi, los conservadores populares de Solano Lima y algunos partidos menores.

Los radicales designaron a Balbín - Gamond para integrar la fórmula presidencial y el FREJULI, a Héctor J. Cámpora - Vicente Solano Lima. El gobierno

propició la candidatura del brigadier Exequiel Martínez, un desconocido sin mayor experiencia política .

La Junta de Comandantes trató de contener el cambio- posiblemente anárquico- que el proceso político y el retorno de Perón provocarían. Es por ello que gestionó ante la justicia, sin éxito, la disolución del Frente, prohibió el retorno de Perón hasta la consagración del nuevo gobierno e impuso una elección por ballottage, a dos vueltas: si ningún candidato lograba más del 50 % de los votos se realizaría una segunda elección entre los dos más votados.

Los comicios se llevaron a cabo el 11 de marzo de 1973. Como era previsible triunfó la fórmula Cámpora - Solano Lima, con casi seis millones de votos, es decir, el 49,59 % de los sufragios; la U.C.R. obtuvo el 21,30%; Manrique 14,90%; Alende - Sueldo 7,43%; Martínez 2,91% y entre Coral y Ramos que representaban al P.S.T. y al F.I.P., reunieron un poco más del 1% de los sufragios computados. Si bien ningún partido obtuvo más del 50% de los votos, el ballottage no fue usado ya que el gobierno militar no quiso otorgar al Frente la oportunidad de obtener más votos.

Tal como estaba previsto, el 25 de mayo de 1973 asumieron las nuevas autoridades iniciándose un nuevo gobierno constitucional peronista.

1.3 Perón y el peronismo en la Historia Argentina.

No existe un estudio completo y profundo sobre el pensamiento político de Perón, ni sobre la ideología del peronismo ya que, por sus características, origen y evolución este movimiento careció de una ideología precisa y coherente. Esta aseveración la explica Mariano Plotkin de la siguiente manera:

“El peronismo surgió en 1945 como un conglomerado heterogéneo de diversos sectores políticos y sociales: sindicatos, grupos nacionalistas, sectores católicos tradicionalistas, sectores del ejército y otros, con intereses diversos, reunidos alrededor de la figura de Perón que actuaba como elemento aglutinador de un movimiento cuyas tendencias centrífugas se hicieron evidentes desde el comienzo. Cada uno de estos grupos hizo su lectura particular del discurso de Perón, quien a su vez debía responder a las expectativas de cada uno de ellos en mayor o menor medida de acuerdo con su peso dentro del movimiento, adaptando su mensaje, si no en contenido, al menos en forma. (...)”⁴⁴

⁴⁴ Plotkin, Mariano **“La ideología de Perón: continuidades y rupturas”**. En: Amaral, S y Plotkin, M. ob. cit., p. 45.

En lo que sí hay acuerdo entre los estudiosos del tema es del carácter ecléctico de la doctrina, ya que Perón y por ende el peronismo, recibió influencias del nacionalismo, en su concepción del papel reformista del Estado intervencionista, la retórica antiimperialista, antioligárquica y antiliberal; del catolicismo, en especial de la doctrina social de la Iglesia; de los modelos políticos iberoamericanos, fundamentalmente de Getulio Vargas y de la estadía europea del líder entre los años 1939-1941. A ello hay que agregar el personalismo de Perón, cuyas palabras y su interpretación fueron el eje de la “doctrina peronista”. Cristián Buchrucker⁴⁵ analiza la génesis del justicialismo, en donde se hallan combinadas las influencias ideológicas y las experiencias vitales de Perón, a través de una estructuración de tipo temático que incluye criterios biográficos y cronológicos, ordenada en ocho momentos o etapas: la cuestión social (1913-1920), las Fuerzas Armadas como modelo orgánico (1920-1943), la doctrina social de la Iglesia (1930-1945), el nacionalismo (1930-1945), los modelos hispanoamericanos (1930-1945), las influencias europeas (1939-1941), las experiencias en la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943-1945) y el conflicto con Braden (1945-1946).

Es importante destacar dos aspectos muy importantes, antes de hacer un breve análisis de sus ideas políticas, Perón era un militar de carrera por lo tanto su concepción política derivaba de sus lecturas de los manuales de guerra; también era un pragmático, lo cual se observa claramente en la distinción que él mismo hace entre ideología y doctrina:

*“Normalmente, las ideologías no cambian, sino en largos períodos de la historia; ha habido ideologías para la Edad Media, ha habido para la etapa capitalista, hay ahora una para la etapa socialista, en fin... pero duran siglos las ideologías. En cambio, las doctrinas- que son las formas de ejecución de esas ideologías -, éstas varían con las circunstancias de su aplicación. A medida que se va aplicando esa ideología, las circunstancias, el tiempo, el espacio, en fin... cambian. A ese cambio es al que nosotros debemos ir acostumbrando a las nuevas generaciones.”*⁴⁶

A pesar de esta distinción, en el léxico peronista se van a utilizar estos dos términos en forma indistinta.

⁴⁵ Buchrucker, Cristián. **Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)**. Bs. As., Sudamericana, 1987. P.301.

⁴⁶ Pavón Pereyra, E. **“Perón tal como es”**. Bs. As., Macacha Guemes, 1973.

Durante el período 1946- 1955 en que ocupó la presidencia de la Nación, se produce la identificación de su pensamiento político con el gobierno que ejercía. Sobre la base de la distinción hecha entre ideología y doctrina, el historiador Ricardo Sidicaro⁴⁷ sostiene que desde el punto de vista ideológico la meta más alta era la realización de la “comunidad organizada”, que representaba una alternativa entre el individualismo liberal y el colectivismo marxista y buscaba la armonía entre el individuo y la sociedad. Mientras que la doctrina, debía permitir lograr las tres metas fundamentales del peronismo: la justicia social, la soberanía política y la independencia económica.

La justicia social buscaba evitar y superar la lucha de clases. Sin embargo, el mayor peso de la crítica peronista recayó en el sector patronal, mientras que los más beneficiados por el sistema resultaron los sindicatos y los asalariados.

La soberanía política hacía alusión al rechazo a toda injerencia externa en las decisiones políticas del país referidas tanto al orden nacional como internacional, lo cual era utilizado por Perón para desacreditar a sus adversarios internos a los que acusaba de imperialistas, tanto de derecha (capitalistas) como de izquierda (comunistas).

En cuanto a la independencia económica, se hace referencia fundamentalmente al aumento de la producción nacional y a la industrialización sustitutiva de importaciones. En este ámbito su pensamiento va a sufrir variaciones acorde con las circunstancias que debió enfrentar su gobierno y que no nos corresponde analizar en esta breve síntesis.

La Revolución del 55 que provocó la caída de Perón y su consecuente exilio, representa un punto de inflexión en su pensamiento político. Partiendo de la base que ya no está en el gobierno, ni en el país, dos serán sus metas principales: afianzar su liderazgo y retornar al poder. Para lograr lo primero implementó un sistema de contrapesos dentro del movimiento enfrentando a los distintos sectores por medio de órdenes y contraórdenes, en lo que se dio a llamar política pendular. En el segundo caso la lucha política se convertirá en el centro de sus reflexiones y las tácticas a utilizar variarán acorde a las circunstancias, aunque en sus mensajes incitará a la

⁴⁷ Sidicaro, Ricardo. **Contribuciones para el estudio de las ideas políticas de Perón.** En Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, Año V, N°8, Santa Fe, 1° semestre de 1995, p.p. 31-48.

revolución popular y a la violencia, la cual tuvo sus primeras manifestaciones a través de la llamada resistencia peronista.

Hacia fines de la década del 60 se vislumbra una nueva percepción del fenómeno peronista. Perón aprovechó el acercamiento y la combatividad de los sectores juveniles pertenecientes a la clase media radicalizada, para destacar su coraje y sus virtudes y alentarlos a continuar la guerra revolucionaria. En esta etapa definirá su proyecto como “socialismo nacional”, lo cual sin ser demasiado claro, le aseguró su aceptación por parte de los sectores de izquierda. En varias entrevistas se le pidió que explicitara este concepto a lo que respondió:

“(...) Entre la extrema izquierda y la extrema derecha, se escalonan todos los socialismos habidos y por haber. Nuestro movimiento en este sentido, es mucho más simple, es indudablemente de base socialista. Porque pivotea sobre la justicia social, que es la base de nuestra promoción revolucionaria.(...) ... un socialismo justo, como el que aspira el Justicialismo, y por eso se llama Justicialismo, ha de ser aquel donde una comunidad se realice de acuerdo a sus condiciones intrínsecas.”⁴⁸

Este giro ideológico o conversión de Perón a la izquierda, según la interpretación de muchos, fue promovido por el mismo líder acompañado por intelectuales como John W. Cooke y Hernández Arregui y dio lugar a fuertes controversias acerca de la autenticidad del mismo. Al respecto Buchrucker realiza el siguiente análisis:

“(...) En el vocabulario marxista y liberal, “socialismo” implica la conjunción de dos principios: el igualitarismo como ideal, y la propiedad estatal o colectiva de los instrumentos productivos (tierra, fábricas) como medio y etapa para llegar a ese ideal futuro.

En ese sentido estricto jamás hubo una conversión de Perón al socialismo, ya que si bien su ideal tenía características igualitarias, en ningún momento propugnó la estatización integral de la industria o la colectivización.

Lo que Perón postulaba con el rótulo de “socialismo nacional” era para un observador europeo un Welfare State (Estado benefactor) en el cual las asociaciones intermedias y en especial los sindicatos tendrían un papel político y económico protagónico. Era “nacional” porque surgía de la experiencia argentina de 1943-55 y no de una teoría (como es el marxismo), pero se inscribía- como fenómeno argentino- en un proceso histórico mundial que ya en 1944 Perón definió como caracterizado por “el espíritu de socialización”.

(...) ...para Perón, el concepto de “socialismo nacional” no era sino una reformulación de lo que antes había llamado “comunidad organizada”,

⁴⁸ Pavón Pereyra, E., ob. cit., P.336 y 338.

marcando ambos una diferenciación frente a los socialismos marxistas y a las concepciones liberal- conservadoras.”⁴⁹

Esta apertura hacia la izquierda se cerró en 1973 cuando Perón retornó definitivamente al país y frente a las dos tendencias irreconciliables en que se hallaba dividido el movimiento, su apoyo recayó sobre el sector más ortodoxo. Para entonces abandonará el uso del término “socialismo nacional” y en su lugar adoptará el de “democracia social”, *“que define como una democracia plena de justicia social, lograda a través de una planificación flexible, respetuosa de las ideas ajenas y basada en un doble sistema de representación: a través de los partidos políticos y de los grupos sociales o profesionales”⁵⁰*

Para finalizar esta breve reseña transcribiremos las siguientes palabras de Mariano Plotkin que sintetizan perfectamente el accionar político de Perón durante este período:

” Aún durante el exilio, Perón seguía pensando en la política según su mentalidad militar. Todos los medios eran válidos para obtener el poder y él probó todos. Su apoyo a la guerrilla y su “giro a la izquierda” deben entenderse en esta clave. La inserción en el sistema político era solo una de las estrategias posibles y él explotaría las alternativas, hasta que en 1972 se tornó evidente que serían las elecciones el mecanismo por el cual Perón obtendría su objetivo.”⁵¹

⁴⁹ Buchrucker, Cristián. **Unidad y diversidad en las corrientes internas del justicialismo.** En Miguens, J y Turner, F. **Racionalidad del peronismo.** Bs. As., Planeta, 1988. P.p 67-68.

⁵⁰ Ibidem. P.68.

⁵¹ Plotkin, M. **La ideología de Perón.** En: Amaral, S y Plotkin M. ob. cit..p. 64.

CAPITULO II

LA PROSCRIPCIÓN DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA (1955-1958) EN MENDOZA.

2.1 Las medidas antiperonistas adoptadas por el Gobierno Provincial.

El gobierno de la "Revolución Libertadora" en Mendoza se inició el 18 de septiembre de 1955 al asumir como Interventor Provincial el General Roberto Nazar. Siguiendo la tónica impuesta por el General. Lonardi en el orden nacional, Nazar había expresado antes de asumir:

*"No hay vencidos ni vencedores. El pueblo de Mendoza debe tener completa tranquilidad, ya que será respetada la paz y el orden. En cuanto a los funcionarios y servidores públicos, excepto los ministros, nadie será removido de sus cargos. No se tomarán represalias contra nadie"*⁵².

Estas declaraciones de tono conciliador, no impidieron que el interventor declarara en comisión al Poder Judicial y dispusiera la disolución de la Legislatura Provincial y la detención de algunas personalidades del ex gobierno provincial como el ex ministro de gobierno Emilio Fluixá, el ex diputado Alberto Serú García y el ex jefe de policía Roberto Castro Villalba. Sobre estas detenciones el Dr. Serú García recuerda:

*"El 19 de septiembre estaba almorzando en el Club Gimnasia y Esgrima con el Jarilla Videla y el Negro Rodríguez Lemos, escucho que por radio informan que estoy detenido. A pesar de los reiterados consejos de los nombrados, después de almorzar,..., me presenté a la policía para hablar con el jefe. No hablé con nadie; me llevaron a una oficina donde ya estaba Emilio Fluixá y luego lo traen a Pancho Bianchi. Alrededor de las 18 hs. nos llevan en un celular a la penitenciaría. Al pasar por el Casino, hay un tiroteo por lo que apuran la marcha por Emilio Civit y al llegar a los portones, un Teniente Coronel hace detener el celular y pregunta a gritos: ¿A dónde se dirige?, el suboficial que hace de chofer le informa que a la penitenciaría y replicó ¡Si lleva peronistas al menor intento de fuga, liquidelos de inmediato!. ..."*⁵³

Durante el gobierno peronista había sido muy común designar con el nombre de

⁵² La Tarde, Mendoza, 19 de setiembre de 1955, p. 2.

⁵³ Testimonio del Dr. Alberto Serú García.

Perón y su esposa a calles, lugares públicos, divisiones territoriales etc., de allí que el interventor suscribió un decreto por el cual se dejaba sin efecto la asignación hecha a calles, avenidas, plazas, lugares públicos, villas, ciudades, distritos y departamentos con el nombre de Juan Perón y su esposa.

Mientras tanto en el ámbito puramente político, una vez afianzado el triunfo revolucionario, los partidos fijaron su posición frente a esta nueva situación que se estaba viviendo en el orden nacional y provincial. El Partido Peronista hizo pública la siguiente declaración:

- "1) Que sus integrantes se colocan a disposición de las autoridades a fin de que se practique formal investigación sobre su actuación, tanto política como administrativa y que oportunamente se hagan conocer sus resultados.*
- 2) Que se solidariza con el presidente del Consejo Superior, Dr. Alejandro Leloir, en el despacho remitido al Presidente Provisional...*
- 3) Que es resolución de la Junta Provincial y orden que deban acatar todos los afiliados la de permanecer tranquilos, volviendo al ejercicio de sus actividades habituales, como un medio de lograr la pacificación de los espíritus y contribuir a la recuperación económica de la Nación.*
- 4) Que habiendo declarado las Fuerzas Armadas ser ajenas a todo interés de partido, respetuosas de todas las opiniones y que terminada la lucha no habrá vencedores ni vencidos, debe aceptarse plenamente y sin reservas la palabra empeñada.*
- 5) Que tan luego las circunstancias autoricen el libre ejercicio de las actividades políticas, se abrirá la anunciada ratificación de afiliación."⁵⁴*

Estas declaraciones demuestran que en un primer momento la postura del peronismo no fue hostil, sino por el contrario reflejaban claras intenciones de colaborar con el nuevo gobierno.

Sin embargo y a pesar de las expresiones conciliadoras de ambos bandos, el gobierno provincial siguió adoptando medidas "irritativas". El 16 de octubre de 1955 se declaró en comisión al personal dependiente de la administración pública provincial, incluido el de la Municipalidad. Esta disposición se fundaba, entre otras cosas, en el convencimiento de que el régimen depuesto había conculcado los principios "republicanos y democráticos" en su ininterrumpida tarea de deponer poderes, instituciones y hombres al servicio de su avance "totalitario"; y que en procura de ese propósito había atentado contra el equilibrio y contralor recíprocos de los poderes en el orden institucional, atacó la libertad en el orden individual y, todos los derechos inherentes a la misma fueron subyugados o pospuestos al cumplimiento de su designio.

⁵⁴ Los Andes, Mendoza, 25 de setiembre de 1955, p. 4, col. 8-9.

Imitando la conducta del Gobierno Nacional, también se procedió a investigar los actos de la administración anterior. Sobre este tema, el Gral. Nazar sostuvo lo siguiente:

*"Se seguirá la misma orientación que en el orden nacional, sin hacer una cosa truculenta a fin de no entrar en las cosas intrascendentes. Estamos facultados para designar comisiones investigadoras con la sola comunicación al Ministerio del Interior, y a las pruebas que estamos reuniendo se agregarán las que ponga en evidencia la Prensa, a la que insto nuevamente a colaborar en tal sentido, aclarando que las denuncias de los diarios formarán cabeza de proceso."*⁵⁵

Estas declaraciones se hicieron realidad el 15 de octubre de 1955 con la creación de la Comisión Provincial de Investigaciones⁵⁶. Con ello se cumplía uno de los postulados esenciales de la Revolución que era reintegrar la administración pública a las condiciones de moralidad, honestidad y prestigio que debían caracterizarla, teniendo la citada comisión que desarrollar sus actividades en el ámbito nacional, provincial y municipal. Sus facultades eran muy amplias pudiendo ordenar detenciones, intervenir empresas e instituciones con fines de investigación y crear tantas subcomisiones como fueran necesarias para estudiar cada caso o grupo de casos relativos al mismo tema. Uno de los primeros comunicados referidos a sus investigaciones decía lo siguiente:

*"A raíz de las comprobaciones efectuadas sobre la existencia de elementos de propiedad del Estado en la sede del partido político del gobierno depuesto, se dispuso la intervención y custodia de los locales de las ramas masculina y femenina con el objeto de establecer el origen de sus bienes físicos, pudiendo adelantarse a esta altura de las investigaciones que los muebles y útiles de esa organización política pertenecen en su casi totalidad a diversas reparticiones del Estado. En la actualidad se trata de determinar el origen de cada uno de los bienes públicos allí secuestrados a los efectos de su devolución."*⁵⁷

Se informaron irregularidades en la Dirección de Colonización, en el Ministerio de Economía y fundamentalmente en lo referido a la compra y ulterior administración de las Bodegas y Viñedos Giol por la Provincia, a raíz de lo cual fueron detenidos y posteriormente juzgados el ex gobernador Carlos Evans y su ministro de hacienda Benedicto Caplán. La vorágine investigativa se extendió a todos los ámbitos de la

⁵⁵ La Libertad, Mendoza, 5 de octubre de 1955, p. 4

⁵⁶ En sus comienzos estuvo integrada por el Mayor(RE) Rufino César Ortega, el Dr. Rafael Leiva, el Sr. Juan Egea, el Dr. Dardo Pérez Guilhou y el Dr. Alberto Martínez Puig. Esta composición original fue sufriendo modificaciones hasta la finalización de sus actividades. Tenían como sede el edificio de la Legislatura.

Provincia por lo que surgieron numerosas comisiones investigadoras, entre ellas, la comisión consultiva reorganizadora del Poder Judicial, la comisión investigadora de la actividad docente de la U.N.C., la comisión investigadora de actos administrativos en la U.N.C..

En el ámbito sindical, apenas producida la revolución, la C.G.T. regional continuó en manos de sus legítimas autoridades, los dirigentes obreros peronistas Ignacio Gómez, Eduardo Dean, Guillermo Cusnair, Ricardo Pierro y Angel Vona, quienes exhortaron a los obreros de la provincia a trabajar y contribuir a la pacificación:

"En concordancia con el llamado de pacificación formulado por el titular de la central obrera Sr. Hugo De Pietro, y en razón de las garantías de seguridad individual, de absoluta libertad de afiliación y de mantenimiento de las conquistas sociales ofrecidas por el gobierno provisional que preside el general Lonardi, se exhorta a los trabajadores de Mendoza a acatar la invitación de seguir trabajando con el mismo ritmo de producción en función de los supremos intereses de la Nación. (...)"⁵⁸

Sin embargo estos dirigentes sólo permanecieron unos días al frente de la C.G.T. mendocina, ya que el 10 de octubre ante la renuncia de las autoridades nacionales de la central obrera, se alejaron de sus cargos y fueron reemplazados por un nuevo secretariado provisional⁵⁹. Es importante que recordemos que durante el gobierno depuesto todos los gremios quedaron en manos de dirigentes peronistas, de allí que el nuevo gobierno muy pronto dejó vislumbrar sus deseos de revertir esta situación y "democratizar" la conducción de los gremios. Esto lo demuestra el siguiente comunicado de la Intervención:

"(...) Para liberar a los obreros de toda sujeción totalitaria es menester una transformación profunda en la estructura gremial, lo que se logrará a través de un proceso de democratización, para que los trabajadores puedan decidirse con entera libertad, sin coacciones de ninguna clase y sin la intervención de falsos dirigentes que, utilizaron los gremios en beneficio de una tendencia política o de sus intereses particulares ejercitando una verdadera dictadura.(...)"⁶⁰.

⁵⁷ La Libertad, Mendoza, 5 de octubre de 1955, p. 4

⁵⁸ La Palabra, Mendoza, 28 de setiembre de 1955, p. 4 col 3-6.

⁵⁹ En una reciente entrevista a uno de los integrantes del secretariado de la C.G.T. en 1955, me ha asegurado que ninguno de ellos firmó los comunicados que se les atribuyen ni renunciaron a sus cargos por cuanto estaban encarcelados. La explicación de esto podría ser que la única manera que tenía el gobierno de mantener a los obreros calmados era a través de comunicados supuestamente firmados por dichos dirigentes peronistas.

⁶⁰ La Tarde, Mendoza, 24 de octubre de 1955, p. 1 col. 1-7.

Como hemos expuesto en el capítulo anterior, el 13 de noviembre el Gral. Lonardi fue obligado a alejarse de la Presidencia de la Nación y la C.G.T nacional declaró un paro general de actividades en repudio de estos acontecimientos. Sin embargo aquí en Mendoza, la regional obrera consideró que en la provincia no existían problemas de ninguna naturaleza y ordenó a los gremios adheridos la concurrencia a las tareas laborales. Esta orden fue acatada por lo que no se produjeron casos de ausentismo y los servicios se cumplieron normalmente.

A pesar de la actitud colaboracionista de la central obrera mendocina, las medidas adoptadas por el gobierno de Aramburu en materia sindical repercutieron en Mendoza. El secretariado provisorio de la C.G.T presentó su renuncia en forma indeclinable como consecuencia de lo determinado en el decreto-ley del 13 de noviembre, que buscaba la intervención y caducidad de las autoridades de la C.G.T y organismos gremiales sometidos a su jurisdicción. A raíz de ello, la Intervención Federal procedió a la clausura del local de calle 25 de mayo y designó interventor de la regional obrera al capitán Roberto José Videla⁶¹. Sobre estos acontecimientos Decio Naranjo expresó:

"En Mendoza el movimiento obrero se mantuvo en la clandestinidad, no se podía hacer reuniones porque los gremios estaban intervenidos.(...)...el movimiento obrero fue descabezado por que todos sus dirigentes fueron encarcelados, desde el delegado regional hasta los miembros del secretariado. Paulatinamente los dirigentes de los sindicatos se fueron reuniendo en lugares inadecuados, pero las circunstancias lo obligaban. Normalmente nos reuníamos en Buenos Aires y Perito Moreno, en la casa de un dirigente sindical o en los cafés de la calle San Martín, y cuando había reuniones más grandes, reuniones plenarias, hacíamos circular un ómnibus por la calle San Martín que paraba en determinadas esquinas....Este ómnibus se dirigía generalmente a una zona del Algarrobal, donde había unos viñedos y abajo de los viñedos nos reuníamos y ahí conversábamos sobre todo lo que teníamos que hacer.

...a la C.G.T. entra un militar a hacerse cargo de la intervención, desde ahí se emite la intervención a todas las organizaciones gremiales con un agravante, que los interventores por lo general eran militares y que con el correr de los meses se le fue entregando esa misma intervención a dirigentes de activa militancia comunista. Se entregaron las intervenciones de la U.O.M a un dirigente de activa militancia comunista, a los gastronómicos a su antiguo dirigente de activa militancia comunista, se entregó la U.O.C.R.A a un

⁶¹ En marzo de 1956 el Capitán Videla fue reemplazado por el Teniente Primero Luis Martella, quien ocupará este cargo hasta octubre de ese año en que será reemplazado por el Capitán de Fragata (RE) Carlos Ratto.

dirigente comunista, es decir fueron colocando los gremios bajo la dirección de los comunistas...⁶².

El año 1957 será el de la reorganización definitiva de la central obrera. En junio el Interventor aprobó el estatuto provisorio, según el cual dicha entidad pasó a denominarse Confederación General del Trabajo de la Provincia de Mendoza, manteniendo su adhesión a la central similar de la Capital Federal. El 28 de junio en el salón de actos de la C.G.T, se reunió el cuerpo de delegados de los distintos gremios acreditados ante la misma para elegir a los miembros del Consejo Provincial, el cual quedó constituido días después.

El 25 de julio asumieron sus funciones las nuevas autoridades encabezadas por el Secretario General, Sr Marcos Palacios del gremio de Luz y Fuerza⁶³, dándose por terminado el proceso de reorganización gremial. A partir de aquí, el movimiento obrero mendocino inició un plan de lucha, a través de paros parciales, totales, actos públicos etc., en protesta por el alto costo de vida y en demanda de aumentos salariales. Si bien estas actividades tuvieron un acatamiento relativo, expresaron la firme intención de la C.G.T de defender los intereses obreros, y si a ello agregamos su adhesión al plan de lucha de las "62 Organizaciones" queda demostrada la inclinación peronista de la mayoría de los nuevos dirigentes gremiales y el fracaso del gobierno en su intento de desperonizar al movimiento obrero.

2.2 Reacción de la masa peronista: surgimiento de la resistencia

Todas estas medidas abiertamente persecutorias, provocaron indignación y resentimiento entre los dirigentes y simpatizantes peronistas de la provincia. Los que fueron consultados sobre el tema, coincidieron en señalar que la reacción frente a esta política gubernamental fue organizar la resistencia.

En Mendoza muchos dirigentes políticos y sindicales se atribuyen la organización de la resistencia pero a nuestro juicio no tuvo carácter orgánico y careció de unidad de

⁶² Testimonio del Sr. Decio Naranjo.

⁶³ Los otros miembros de la conducción cegetista local fueron: Secretario de Organización, Edgardo Boris de Sanidad Argentina; Secretario Gremial, Carlos Grilli de la Unión Gastronómica; Secretario Administrativo, Florencio Farias de la Unión Obrera de la Construcción; Tesorero, Rodolfo Mahilos de la Federación Vitivinícola; Secretario de

objetivos y metodología. Existieron dos polos de acción, por un lado la dirigencia política y gremial que se orientó hacia una resistencia pasiva a través de la publicación de un periódico, panfletos, reuniones clandestinas y la organización de partidos alternativos. Mientras que por otro lado se llevaron a cabo algunos actos de violencia organizados por sectores más duros del peronismo, fundamentalmente de origen obrero, pero sin organización ni efectividad por cuanto carecieron de una dirección unificada.

Corroborando la primera de nuestras afirmaciones, el Dr. Julio Villanueva nos expresó lo siguiente:

"La resistencia se creó oficialmente en el departamento de un hermano mío. Se reúnen el secretario general de la C.G.T., Ignacio Gómez, Corvalán Nanclares, Serú García, el Dr. Madariaga, mi hermano José, el Dr. Alliaga Moyano, el que habla y otros dirigentes gremiales. Ahí se erigió la resistencia y se decidió crear un diario. Este apareció en noviembre, poco después que Aramburu lo reemplazará a Lonardi. El diario lo dirige el Dr. Alberto Serú García... y se llamó Tres Banderas...

En diciembre de 1955 se produce una redada, porque el diario criticaba a Aramburu y al gobierno militar. Poco antes de Navidad, como el 18 de diciembre viene Manrique a Mendoza, y los políticos radicales, socialistas, conservadores le dicen: " Mire Capitán de Navío, acá hay unos muchachos jóvenes, loquitos, nacionalistas peronistas, que sacan este diario que critica a Aramburu". Les contestó que el se iba a ocupar. Llega a Bs. As., hace un decreto, lo firma y ordena la detención de 15 personas, entre ellos mi hermano, Serú García, Corvalán Nanclares, Madariaga. etc.

Pasados cuarenta días los ponen en libertad, porque no correspondía la detención a disposición del P.E.N. En ese lapso, yo me encargo de la dirección del diario y su distribución. Esta jefatura duró poco porque el 6 de enero de 1956 nos quemaron la imprenta."⁶⁴

Una versión parecida nos dio Decio Naranjo:

"Acá en Mendoza todos los directivos nuestros fueron encarcelados, quedaron nada más que activistas. Nosotros éramos integrantes de la parte gremial y de la parte política y constituimos la "resistencia peronista", que no se hacía en forma violenta, sino que era una forma de mantener despierto el espíritu doctrinario, político. Lo que primero hicimos fue sacar un diario que se llamó "Combate", lo hicimos en una imprenta de la calle Entre Ríos y nosotros lo distribuíamos y lo vendíamos en calle San Martín. Por lo general después que terminábamos la primera edición, la policía nos secuestraba todo. Se nutría de las noticias del peronismo de todo el país. El

Cultura, Prensa y Propaganda, Ramón Abalo del Sindicato Argentino de Prensa y Secretario de Asistencia, Agustín Cuevas de la Federación Gráfica Argentina.

⁶⁴ Testimonio del Dr. Julio A. Villanueva.

diario salía cuando podía. Posteriormente se convirtió en el periódico "Tres Banderas"⁶⁵.

Con respecto a las acciones de tipo subversivo, el historiador Daniel James en su obra "Resistencia e Integración" realiza un exhaustivo análisis de la conformación, acciones y motivaciones de la resistencia y entre otras cosas sostiene:

"(...) En la conciencia popular peronista, la resistencia incluyó un variado conjunto de respuestas que iban de la protesta individual en el plano público hasta el sabotaje individualmente efectuado y la actividad clandestina, sin excluir la tentativa de sublevación militar. (...)

La primera y más inmediata respuesta a los actos del nuevo gobierno provisional adoptaron la forma de lo que podría denominarse un terrorismo espontáneo. En la primera mitad de 1956 cundió una ola de tentativas de sabotaje.

(...) Un blanco particularmente vulnerable fue el sistema ferroviario.

(...) Por otro lado también resulta claro que desde principios de 1956 existían los gérmenes de una organización muy caótica y basada en grupos locales."⁶⁶

Esta descripción, de acuerdo a los datos que poseemos, se aplica perfectamente a la realidad mendocina de entonces. Dicha información la hemos sintetizado de la siguiente manera:

a) En abril de 1956 fueron detenidas 116 personas, entre civiles y militares, por presunta incitación a la revolución militar. Según las informaciones aportadas por las autoridades militares, el movimiento tenía carácter militar - político - gremial con ramificaciones directas en San Rafael, San Juan y San Luis, habiéndose comprobado proyecciones nacionales.

Los sediciosos contaban con el factor sorpresa, asaltos a guardias, polvorines, etc. y otras medidas como el asesinato de jefes y oficiales, y la retención como rehenes, de los familiares de los que no se plegaran al movimiento.

En el ámbito gremial, la subversión contaba con medios, personal, vehículos y armas para golpes de mano. Los elementos gremiales tendrían por misión la ocupación de lugares vitales para la vida de la población, tales como emisoras, cuarteles de policía, obras sanitarias, usinas etc.; mientras otros grupos se lanzarían a la calle para provocar el fervor popular. Para obtener la adhesión de los obreros, los

⁶⁵ Testimonio del Sr. Decio Naranjo

⁶⁶ JAMES, Daniel. Ob. cit., pp. 112-114.

cabecillas del movimiento, le habían hecho creer que la mayoría del Ejército estaba de parte de ellos, y que las autoridades revolucionarias eran enemigas del pueblo.

Los detenidos civiles fueron puestos a disposición de los tribunales ordinarios, mientras que los militares quedaron sujetos a las disposiciones del código de Justicia Militar. El total de personas arrestadas llegó a 250, pero posteriormente 172 quedaron en libertad. Los restantes fueron trasladados a Bs. As., quedando los militares alojados en el Penal Militar de Magdalena, y los civiles en la cárcel de encausados de la Capital Federal.

Con respecto a estos acontecimientos, uno de los protagonistas, Enrique Panoff nos hizo el siguiente relato:

"Organizamos la resistencia peronista en Mendoza a través de reuniones clandestinas y nos llega la información de que teníamos que estar preparados porque para el mes de marzo o abril se iba a producir un golpe. Mendoza se prepara.(...)"

Nosotros estábamos conectados con una organización militar de Buenos Aires y se nos habían infiltrado en nuestras filas gente informante del gobierno, fuimos apresados en el mes de abril del 56 y pasamos un tiempo acá en la cárcel de Mendoza y luego somos llevados a Buenos Aires donde sigue nuestra detención en la cárcel de Las Heras, ahí pasamos hasta septiembre."⁶⁷

b) En julio de 1956, como consecuencia de algunos atentados de carácter terrorista ocurridos en Mendoza, fueron detenidas 58 personas en la provincia y 6 en la ciudad de San Juan.

El plan subversivo, según la información oficial, incluía campañas panfletarias y reuniones a lo que se sumaron los siguientes actos terroristas:

- En el teatro Independencia, en ocasión de un acto estudiantil, se encontró una caja de fósforos con elementos de rápida combustión, que al ser pisada, hubiera provocado un incendio trayendo aparejado la destrucción del edificio y la vida de los estudiantes allí reunidos.
- Colocación de una bomba, en el puente del Ferrocarril San Martín que daba sobre la misma calle del departamento de Godoy Cruz, momentos antes de que pasara un tren de pasajeros procedentes de Bs. As. . La detención del convoy en la estación Godoy Cruz y el retiro de la carga evitó una catástrofe.

⁶⁷ Testimonio del Sr. Enrique Panoff.

- Armado de mil botellas incendiarias para producir incendios en distintos lugares.

La orientación política de la organización terrorista era aliancista - peronista, ya que sus componentes pertenecían, en su gran mayoría, al ex partido oficialista y a la ex Alianza Libertadora Nacionalista. También se encontraban infiltrados activos elementos comunistas.

La finalidad perseguida era provocar el malestar, la disconformidad y la intranquilidad en la población; crear un estado de incertidumbre y falta de seguridad en las autoridades provinciales para motivar la inestabilidad del gobierno de la Revolución Libertadora, llegando finalmente a derrocarlo para reponer al ex presidente Perón.

Un tal Ceferino Popic se ocupó del reclutamiento y organización de elementos adictos. Para ello tomó contacto con ex dirigentes gremiales u otros individuos que pudieran servir a los fines expuestos. Viajó asimismo a Uspallata y a San Juan, comprometiendo en dichas reuniones y viajes a numerosas personas. Buscó en especial trabar relaciones con miembros de las Fuerzas Armadas, tarea en la que no tuvo éxito, provocando la iniciación de la investigación que culminó con el descubrimiento de la organización subversiva.

La campaña panfletaria era realizada en la casa de Popic, donde se encontró el mimeógrafo que se utilizaba para tal fin. Otros de los involucrados más directamente con Popic eran : Antonio Ugrina, Lorenzo Rubén Riveira, Manuel Alvarez, Antonio López, Edgar Moyano, Lucio Benítez entre otros. Los detenidos fueron alojados en la Penitenciaría Provincial.

c) En mayo de 1957, a raíz de un tiroteo ocurrido en calle Barcala y avenida España, fueron detenidos Eduardo Bernabé Rupere y Manuel Benito Rodríguez Mathus, a quienes se les secuestró armas y material subversivo vinculado al régimen depuesto. Posteriormente, la policía de la provincia allanó la habitación n° 22 del hotel "Marconi", ubicado en calle Juan B. Justo n° 2 y se detuvo a Curt Winkler o Víctor Franco, Rubén Gerdel o Aguirre, Máximo Córdoba y Aquiles Rubén Lira Portales. Además se secuestraron armas largas y cortas con gran cantidad de municiones para ellas, numerosos libros e impresos en favor del régimen depuesto y discos fonográficos. También fueron detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, el ex diputado nacional, Dr. Enrique Valentín Labanca, el Dr. Alliaga Moyano, el escribano Carlos Albino, los señores Edmundo Evans, Isidro Otiñano, Manuel Salinas, Teodoro Guiñazú, Antonio Lucero, Juan Bautista Castro, Raúl Pacheco Salinas, Rafael Púrpura

y la señora Antonia Sagaz de Quiroga. Todos ellos recuperaron la libertad a fines de junio de ese año ante el levantamiento de estado de sitio.

Relacionado con estos actos subversivos encontramos unas cartas que John W. Cooke dirigió entre mayo y junio de 1957 a Perón, que nos permiten suponer que este dirigente intentó organizar la resistencia en Mendoza con una parte de la dirigencia política y del sector obrero. En una de ellas, fechada en junio expresaba lo siguiente:

"Mendoza: El comando Rupérez, tal como le adelanté, quedó totalmente destruído. Las informaciones de la Policía eran muy buenas y fue directamente a la cabeza de la organización, secuestrando documentos y material, deteniendo a los principales hombres, e incluso, encarcelando al puestero que hizo pasar a nuestro emisario(...)

"Estoy haciendo un experimento con Mendoza. Como allí la gente se conoce toda y la proximidad con Chile permite comunicaciones más o menos rápidas, he seguido un procedimiento que creo puede dar resultado. Aprovechando la existencia de un Comando bastante fuerte (del cual yo le hable en otras cartas, y que no puse en contacto con Rupérez porque tenía mis temores, desgraciadamente fundados) y de algunos grupos clandestinos de obreros, intento una organización de tipo provincial. El principal obstáculo consistía en el peligro de que cayese todo el aparato si tomaba presos a algunos hombres, eso se ha evitado por un sistema de células. Los grupos de sabotaje también tienen un sistema especial, que evita que la detención de algunos de sus miembros acarree la de más gente (...)

He designado una Junta de cinco "Promotores" cuyas funciones son transitorias y se reducen a organizar en todos los departamentos grupos coordinados. La designación no implica jefatura, ni nada por el estilo, así que si las personas elegidas responden, en muy poco tiempo allí nuestras tareas tendrán coordinación perfecta. Esto no podría hacerse en centros muy poblados, pero creo que es factible en Mendoza (...).⁶⁸

Los acontecimientos que hemos reseñado, tuvieron en su momento una amplia difusión periodística, pero posteriormente no se dio ningún tipo de información acerca del resultado de las investigaciones, ni de la suerte de los detenidos. Sabemos que en muchos casos no se pudo comprobar ningún delito salvo el de "ser peronista" de allí que algunos recuperaron la libertad y otros, los más comprometidos quedaron a disposición del P.E.N. La carta de John W. Cooke que hemos citado, nos demostraría que este dirigente habría tratado de organizar en Mendoza algún tipo de resistencia, pero suponemos que, como en los otros casos, sus intentos no lograron demasiado éxito

⁶⁸ **Correspondencia Perón-Cooke.** Bs.As., Crónica editor, 1971, pp. 172-173.

limitándose a actos aislados.

Para finalizar diremos que el levantamiento del Gral. Valle que estalló en Buenos Aires y otros puntos del país, en la noche del 9 de junio de 1956, no tuvo ramificaciones en esta provincia. De allí que se mantuvo la calma habitual y no se registraron actos de violencia.

2.3 El peronismo mendocino y su actuación en las elecciones de 1957 y 1958.

En el epígrafe anterior hemos analizado la resistencia como una de las formas adoptadas por el peronismo para enfrentar a la proscripción de la Libertadora. Ahora veremos, cual fue su actitud frente a las primeras elecciones convocadas luego de la caída de Perón.

El 26 de octubre de 1956 el general Aramburu convocó a la ciudadanía a elegir sus representantes a una Asamblea Constituyente, que reformaría la Constitución en julio de 1957. En Mendoza la convocatoria se realizó en junio a través del decreto n° 1900/57, en donde se consignaba el régimen electoral y las condiciones en que los electores debían sufragar. Los cargos a elegir eran ocho convencionales constituyentes y el padrón utilizado estaba integrado por 196.737 hombres y 185.422 mujeres.

El clima preelectoral que se vivió en la provincia fue sumamente tranquilo ya que estas elecciones no despertaron demasiado interés en los votantes. Por otro lado el peronismo, que hasta ese momento había ganado las elecciones por amplia mayoría, seguía proscripto. De allí que con el fin de poder canalizar de algún modo la voluntad de sus seguidores, surgen aquí al igual que en el resto del país, diversos partidos que reúnen a los peronistas, pero disimulados bajo otras siglas. Así es como en mayo de 1957, se constituyó en la provincia, como ya había ocurrido en Buenos Aires, el partido Unión Popular. La junta Ejecutiva provincial estaba conformada por el Dr. Arturo Ruiz Villanueva como presidente, el Dr. Julio Quevedo Mendoza como vicepresidente, Jacinto J. Anzorena como secretario general y el Dr. Aníbal Abalos como apoderado. Sobre la creación de este partido, Horacio Farmache nos dijo lo siguiente:

" El partido Unión Popular fue una iniciativa que llevó a cabo el Dr. Atilio Bramuglia, que había sido ministro de Relaciones Exteriores de Perón. Cuando se produce la proscripción del partido Peronista, surgieron algunas

iniciativas para suplir la falta de ese partido, que era el partido madre de todo el movimiento peronista(...).

Era un partido que se encuadraba dentro de la ley, y que les permitía a los peronistas que no podían votar a su partido votar a partidos afines. No era una solución de fondo, sino buscar algún atajo para llegar al poder..."⁶⁹

Pocos días antes de las elecciones Unión Popular, fiel a las órdenes de Perón, aconsejó a sus afiliados votar en blanco.

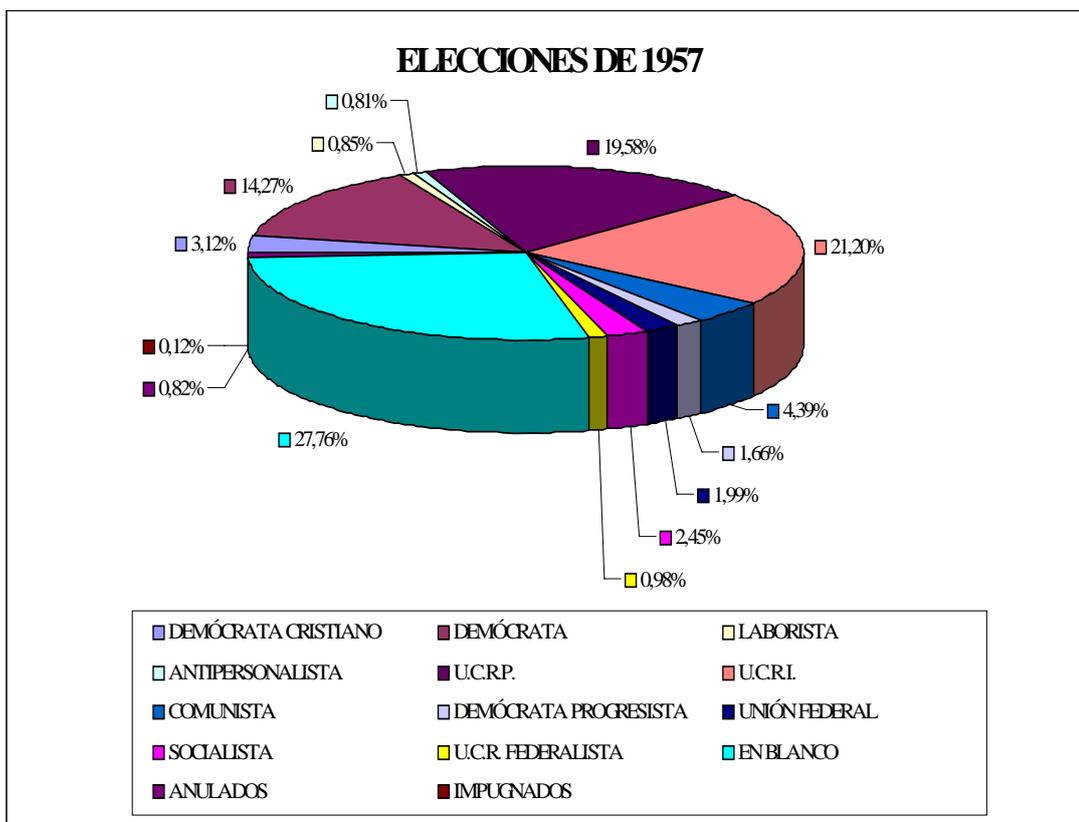
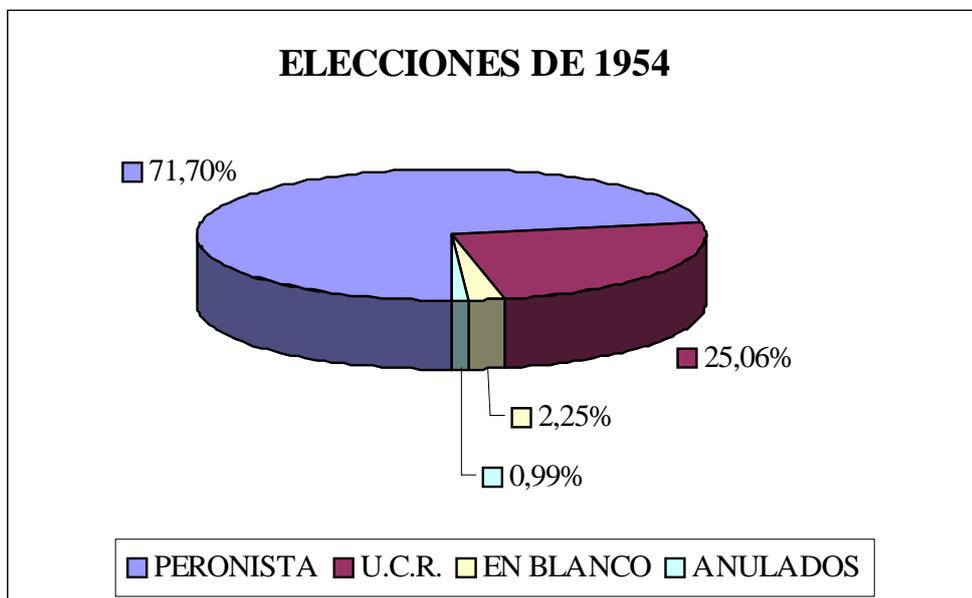
El otro partido de extracción peronista que hizo su debut en esta ocasión fue el Laborista. Había surgido en 1956 y era presidido por el Dr José Javier Zuloaga . Este partido no acató la orden de Perón y si bien tampoco aceptó la validez de la convocatoria, participó de la elección con el propósito de que la Asamblea decidiera si era conveniente una consulta al electorado sobre la oportunidad de la reforma. Esta primera experiencia concurrencista del peronismo mendocino constituyó un fracaso ya que los votos que obtuvo fueron muy escasos.

Los resultados generales de las elecciones fueron los siguientes:

| PARTIDO POLÍTICO | NÚMERO DE VOTOS | PORCENTAJE |
|--------------------------|------------------------|-------------------|
| DEMÓCRATA CRISTIANO | 11093 | 3.12% |
| DEMÓCRATA | 50756 | 14.27% |
| LABORISTA | 3019 | 0.85% |
| ANTIPERSONALISTA | 2886 | 0.81% |
| U.C.R.P. | 69657 | 19.58% |
| U.C.R.I. | 75425 | 21.20% |
| COMUNISTA | 15612 | 4.39% |
| DEMÓCRATA PROGRESISTA | 5910 | 1.66% |
| UNIÓN FEDERAL | 7073 | 1.99% |
| SOCIALISTA | 8732 | 2.45% |
| U.C.R. FEDERALISTA | 3495 | 0.98% |
| EN BLANCO | 98741 | 27.76% |
| ANULADOS | 2931 | 0.82% |
| IMPUGNADOS | 423 | 0.12% |
| TOTAL | 355753 | 100.00% |

Igual que en el resto del país, los votos en blanco correspondientes al proscripto partido Peronista fueron mayoría, 98.741 votos, contra 75.425 de la U.C.R.I. y 69.657 de la U.C.R.P. Ahora bien, si comparamos los porcentajes de votos peronistas de esta

elección (27,76%), con el 71% obtenido en las elecciones realizadas en 1954, durante el último gobierno de Perón, observamos una considerable disminución en la participación del electorado peronista mendocino.



⁶⁹Testimonio del T^{te} Coronel Horacio Farmache.

A pesar de la disminución en la participación del electorado peronista, esta experiencia electoral demostró tanto en Mendoza como en todo el país, la existencia de un peronismo con fuerza suficiente para decidir la futura compulsa presidencial.

De acuerdo con lo prometido el 15 de noviembre de 1957, el general Aramburu convocó a la ciudadanía a elegir sus representantes a fin de constituir el gobierno de la Nación y el de las provincias. Conforme a esto, en Mendoza el 23 de noviembre de 1957 la intervención dictó el decreto ley n° 5924 llamando a elecciones generales para el 23 de febrero de 1958. La convocatoria comprendía la elección de dieciocho electores de presidente y vice de la Nación, siete diputados nacionales, gobernador y vice gobernador de la Provincia, senadores y diputados provinciales, titulares y suplentes, y concejales municipales titulares y suplentes.

A partir de este momento las distintas agrupaciones políticas de la provincia comenzaron a reorganizarse en vistas a la nueva contienda electoral. Junto con los partidos tradicionales, encontramos tres partidos de corte peronista: el partido Blanco, Unión Popular y partido de los Trabajadores. Recordemos que, debido a la proscripción del peronismo y a la prohibición de los términos Peronista y Justicialista, estas agrupaciones se vieron obligadas a adoptar otras denominaciones, ya que no deseaban repetir la experiencia del voto en blanco.

El partido Blanco quedó constituido en una reunión realizada el 16 de diciembre de 1957, en la que resultó electo presidente provisorio el Dr. Enrique Mariano Cherubini, secretario Ismael Félix Centeno y apoderados los Dres. José A. Villanueva y Miguel Coussirat⁷⁰. Para estas elecciones, sus candidatos a gobernador y vice de la provincia fueron Italo Cremaschi y Luis Carrizo. También presentó candidatos a diputados nacionales, electores de presidente y vicepresidente de la Nación y diputados y senadores provinciales

La Unión Popular también había surgido en 1957 con motivo de las elecciones de Constituyentes. En esta oportunidad decidió unirse al partido de los Trabajadores, y concurrir a los comicios con la misma lista de candidatos y la misma boleta electoral. La fórmula gubernativa estuvo conformada por el binomio Aníbal Abalos -Julio Crimi. Consultado este último acerca de la diferencia entre el partido Unión Popular y el partido de los Trabajadores, nos respondió:

" Ideológicamente eran peronistas. En principio la base era el movimiento peronista(...). El partido de los Trabajadores atraía a la masa peronista y tenía en signo más bien de socialismo auténticamente nuestro. Era una diferencia de hombres. Había más elementos del movimiento obrero dentro del partido de los Trabajadores que dentro de la Unión Popular. En Unión Popular había gente de clase media que no estaba de acuerdo con la U.C.R., con Frondizi y con la dictadura militar. La diferencia no era una cuestión ideológica, sino de conformación de la estructura partidaria y una cuestión de hombres, de personas".⁷¹

Pocos días antes del acto eleccionario llegó la orden de Perón de votar a Frondizi, pero no todos los peronistas mendocinos estuvieron de acuerdo con acatarla. Hubo mucha resistencia, por cuanto la campaña electoral estaba a punto de culminar y se había gastado mucho dinero en ella. En relación con el pacto Perón-Frondizi, el Dr. Serú García nos ha relatado que en diciembre de 1957 él se encontraba en Caracas junto con otros dirigentes para recibir y traer a Mendoza las instrucciones a seguir en las elecciones. Si bien sabían de la presencia de Frigerio, Perón minimizó en todo momento sus conversaciones con éste por lo que jamás sospecharon de la firma del acuerdo:

"...cuando terminamos las reuniones yo junto con Saadi, que tenía un partido que era nacional, hicimos un aparte con Perón y le preguntamos ¿qué hacemos nosotros que tenemos partido (Blanco en Mendoza)? Perón nos respondió que teníamos que concurrir a la elección y que lleváramos candidatos propios. Pero después le dio un sobre cerrado a un dirigente gremial para que lo abriera cinco días antes de la elección y la orden era de votarlo a Frondizi, pero mientras tanto decía otra cosa.(...)Si lo hubiera hecho saber antes, el gobierno militar hubiera automáticamente anulado la candidatura de Frondizi. El objetivo de Perón de ganarle al gobierno militar no se hubiera cumplido. Pero los engañó astutamente."⁷²

El partido Blanco, fiel al mandato de Perón, decidió abstenerse y retirar todas las candidaturas a través de la siguiente resolución:

" Considerando: que el partido Blanco se constituyó representando en su esencia las rebeldías de un pueblo que teniendo proscripto el camino del comicio, votó en blanco en las elecciones del 26 de julio de 1957, como una expresión de protesta, en contra de los sectores reaccionarios que se oponían al triunfo del pueblo y de la clase trabajadora argentina; que en tal sentido y, pese a las adversas condiciones en que tenían que desenvolver su acción,

⁷⁰ El nombre dado a esta agrupación aludía al voto en blanco peronista de las elecciones anteriores.

⁷¹ Testimonio del Sr. Julio Crimi.

⁷² Testimonio del Dr. Serú García.

frente a un régimen de inhabilitaciones y de decretos represivos, decidió enfrentar a los enemigos del pueblo en los comicios del 23 de febrero, seguro de su victoria al amparo de sus banderas redentoras que hacen a la felicidad del pueblo y a la grandeza de la Nación; que al impulso de estos ideales el partido Blanco ha desarrollado en la provincia una acción tal que implicaría el triunfo indiscutido, pero sacrificando su victoria y anteponiendo a ella los sagrados intereses de la Nación, decide acatar las directivas superiores en la seguridad de que con ello, asegura no solamente la unidad del movimiento a que pertenece, sino también la afirmación de una conducta que traerá con la unión del pueblo, la derrota definitiva de las fuerzas de la oligarquía"⁷³

En cambio, la Unión Popular y el partido de los Trabajadores optaron por concurrir a las elecciones con sus propios candidatos por cuanto "no acepta ni aceptará componendas con ningún otro partido o candidato que no sea de la misma línea popular de conducta". Ampliando esta definición, Julio Crimi expresó:

"...vino la orden de Perón de que todos los justicialistas votaran por Frondizi. Yo me opuse porque decía que Frondizi nos iba a traicionar. (...) Yo no acaté esa orden y con el partido de los Trabajadores y Unión Popular nos lanzamos a la lucha en esas elecciones. A mi me parecía que Frondizi no iba a poder ser nunca presidente de la República y si lo era iba a traicionar al movimiento obrero. (...)...la propaganda que teníamos en contra era tremenda, tal es así que yo quise publicar una solicitada en el diario Los Andes y no me la aceptaron, la quise pagar y tampoco la aceptaron (...)Nos boicotearon en todas las mesas las boletas que dejábamos. Sucedió lo mismo en San Rafael y Alvear. Sacamos mil cien votos es decir que fue un fracaso rotundo. Después de esas elecciones se vinieron abajo la Unión Popular y el partido de los Trabajadores que se fundió"⁷⁴

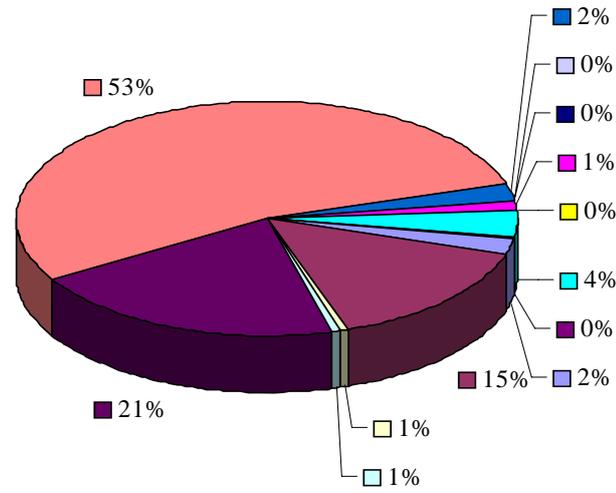
Al igual que en el orden nacional, en Mendoza la U.C.R.I. logró un triunfo absoluto sobre el resto de sus rivales. Los resultados fueron los siguientes:

⁷³ Los Andes, Mendoza, 12 de Febrero de 1958. p 4.

⁷⁴ Testimonio del señor Julio Crimi.

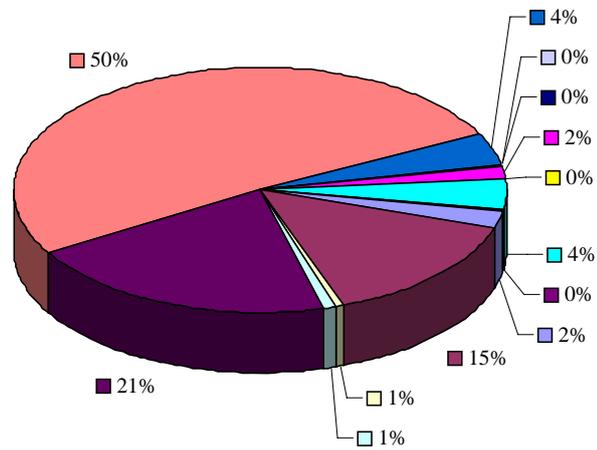
| PARTIDO POLÍTICO | PRES. Y VICE | % | GOBERNADOR | % | DIP. PROV. | % | SEN. PROV | % |
|----------------------|--------------|---------|------------|---------|------------|---------|-----------|---------|
| D. CRISTIANO | 8085 | 2.28% | 7497 | 2.10% | 7831 | 2.22% | 7919 | 2.25% |
| DEMOCRATA | 40984 | 11.54% | 52916 | 14.82% | 51257 | 14.55% | 50581 | 14.40% |
| UNION POPULAR | 1916 | 0.54% | 1963 | 0.55% | 1936 | 0.55% | 1969 | 0.56% |
| CONSERV. POPULAR | 2396 | 0.67% | 2307 | 0.65% | 2286 | 0.65% | 2267 | 0.65% |
| U.C.R.P. | 80607 | 22.70% | 73380 | 20.56% | 72679 | 20.63% | 72579 | 20.66% |
| U.C.R.I. | 194976 | 54.92% | 192365 | 53.89% | 179763 | 51.02% | 179745 | 51.17% |
| COMUNISTA | | 0.00% | 7497 | 2.10% | 15091 | 4.28% | 14850 | 4.23% |
| D. PROGRESISTA | 3996 | 1.13% | | 0.00% | | 0.00% | | 0.00% |
| UNION REPUBLICANA | | 0.00% | | 0.00% | 620 | 0.18% | 610 | 0.17% |
| SOCIALISTA | 5080 | 1.43% | 5228 | 1.46% | 5793 | 1.64% | 5673 | 1.62% |
| CIVICO INDEPENDIENTE | 3023 | 0.85% | | 0.00% | | 0.00% | | 0.00% |
| EN BLANCO | 13407 | 3.78% | 13292 | 3.72% | 14097 | 4.00% | 14097 | 4.01% |
| ANULADOS | 563 | 0.16% | 530 | 0.15% | 955 | 0.27% | 955 | 0.27% |
| TOTAL | 355033 | 100.00% | 356975 | 100.00% | 352308 | 100.00% | 351245 | 100.00% |

ELECCIONES GOBERNADOR 1958



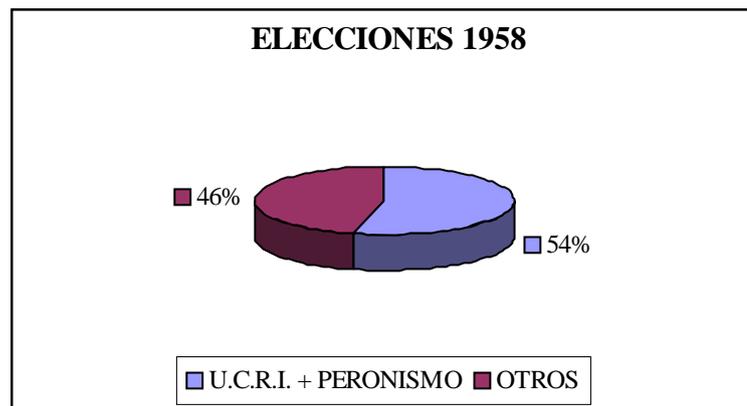
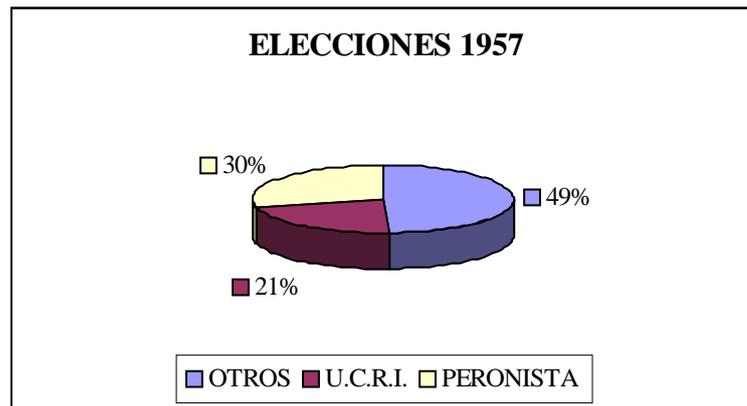
| | | |
|---------------------|-----------------------|-------------------|
| DEMÓCRATA CRISTIANO | DEMÓCRATA | UNIÓN POPULAR |
| CONSERVADOR POPULAR | U.C.R.P. | U.C.R.I. |
| COMUNISTA | DEMÓCRATA PROGRESISTA | UNIÓN REPUBLICANA |
| SOCIALISTA | CÍVICO INDEPENDIENTE | EN BLANCO |
| ANULADOS | | |

ELECCIONES DIPUTADOS PROVINCIALES 1958



| | | |
|---------------------|-----------------------|-------------------|
| DEMÓCRATA CRISTIANO | DEMÓCRATA | UNIÓN POPULAR |
| CONSERVADOR POPULAR | U.C.R.P. | U.C.R.I. |
| COMUNISTA | DEMÓCRATA PROGRESISTA | UNIÓN REPUBLICANA |
| SOCIALISTA | CÍVICO INDEPENDIENTE | EN BLANCO |
| ANULADOS | | |

En base a estos porcentajes, podemos observar que se mantiene el caudal de votantes peronistas de la elección anterior quienes acataron decididamente la orden de Perón de votar a Frondizi, mientras que el nuevo intento concurrencista y los votos en blanco constituyeron un rotundo fracaso. Perón seguía siendo el jefe, pero su ausencia y escasas posibilidades de un pronto retorno, desanimaron a una buena parte del electorado peronista provincial a participar en la contienda electoral.



En estos gráficos se observa más claramente los resultados del pacto Perón-Frondizi en nuestra provincia, ya que la suma de los votos en blanco peronistas y los de la U.C.R.I. obtenidos en la elección de 1957 prácticamente coinciden con los alcanzados por la U.C.R.I. en 1958. Para finalizar, transcribiremos la opinión que sobre el resultado de estas elecciones nos dieron dos dirigentes políticos de aquel momento. El Dr. Carlos Chacón (U.C.R.I) expresó:

"La elección tuvo la característica nacional es decir, decidido ya el peronismo antes de conocerse la orden de Perón, que llegó cuatro días antes de las

elecciones, de votar a Frondizi, era evidente que el apoyo peronista iba a ser masivo con orden de Perón o sin ella.

*Mendoza no escapaba a esta manifestación generalizada de la mayoría del peronismo de apoyo al Dr. Frondizi y a los candidatos que representaban a la U.C.R.I. en todas las provincias. Por eso ganaron en todos los distritos electorales (...)*⁷⁵

Mientras que Julio Villanueva, peronista, nos dio una interpretación distinta :

*"... cuando se le dio el voto a Frondizi tenía sentido porque Frondizi hizo un pacto con Perón , no lo cumplió totalmente pero el pacto se hizo . Entonces la gente sabía, entre que ganara Balbín que era la expresión más cabal del gorilismo de la Libertadora, entonces votamos contra Balbín y contra la Revolución Libertadora y para mantener viva la llama de la existencia del peronismo..."*⁷⁶.

Podemos concluir, en base a estas dos opiniones, que para los intransigentes con el pacto o sin él, los peronistas se sentían identificados con la U.C.R.I.. Mientras que para los peronistas, el voto a favor de Frondizi además de cumplir con el mandato de Perón, representaba su rechazo contra el "gorilismo" de la Revolución Libertadora.

⁷⁵ Testimonio del Dr. Carlos Chacón.

⁷⁶ Testimonio del Dr. Julio Villanueva.

CAPÍTULO III

GOBIERNOS DE ARTURO UELTSCHI, FRANCISCO GABRIELLI Y LAS INTERVENCIONES FEDERALES EN MENDOZA(1958-1963): REPÚBLICA CON PROSCRIPCIÓN Y TUTELAJE MILITAR.

3.1 La participación del peronismo mendocino en los procesos electorales.

3.1.1 El retorno del voto en blanco.

El 1 de mayo de 1958 asumió como gobernador de Mendoza, el Dr. Arturo Ueltschi y como Presidente de la Nación, el Dr. Arturo Frondizi, ambos de la U.C.R.I., dando comienzo a un nuevo período democrático.

Si bien es cierto que en lo que restaba de 1958 no iba a haber elecciones, el peronismo mendocino, tanto en lo gremial como en lo político, inició su reorganización. Esto se vio favorecido con la derogación del decreto-ley 1228 sobre inhabilitaciones políticas dictado el 27 de marzo de 1956 .

A los efectos de una interpretación más clara de la situación recordemos que el movimiento peronista se hallaba dividido en numerosos partidos y facciones internas. Al respecto dos importantes dirigentes peronistas del momento hicieron un análisis totalmente diferente de esta situación. El Dr. Corvalán Nanclares expresó, por aquel entonces, lo siguiente:

“La verdad es que existen numerosos grupos o núcleos de trabajo. Se trata de grupos ideológicos diferenciados por razones de orden doctrinario o pragmático. En este sentido, la unidad del movimiento es ejemplar y la existencia de tales grupos no es sino la natural resultante de una extraordinaria vitalidad. Son expresión de las ganas de trabajar del pueblo peronista que en una forma u otra actúa para obtener la organización definitiva del partido”⁷⁷

Sobre lo mismo el Sr. Decio Naranjo opinó:

“Había que salir con algún rótulo. Hubiera sido aglutinante si se hubiera utilizado la sigla partido Peronista o Justicialista. Pero cuando no se puede utilizar esta sigla se dividen y empiezan a reflotar lo que fue el partido Laborista, Unión Popular que son utilizados como partidos de corte peronista, pero no tienen nada que ver con el Peronismo. Representan un sector del

⁷⁷ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 29 de octubre de 1958, p. 5 col. 5-8.

peronismo que buscaba su disgregación. Es la expresión de un peronismo sin Perón.”⁷⁸

Pocos días después de la inauguración del nuevo gobierno, el partido Unión Popular⁷⁹, a través de su apoderado Aníbal Ábalos, expresó su decisión de colaborar con éste mientras se cumplieran los principios de soberanía política, independencia económica y justicia social. Hacia finales de año se confirmó como interventor a Ángel Ortigala y se dispuso la reorganización partidaria a fin de participar en los comicios legislativos y municipales de 1959.

Simultáneamente, el partido Blanco publicó una resolución en la que expresaba que habiendo surgido debido a la imposibilidad de actuar en la legalidad como partido Peronista, para participar de los comicios del 23 de febrero, y cumplido los objetivos para los que había sido creado, “...no puede ni debe subsistir como tal ya que la trayectoria de los hombres que lo integran, su programa político y las banderas que enarboló lo identifican plenamente con el Movimiento Peronista”⁸⁰. Por lo tanto se declaraba en estado de disolución con el fin de trabajar en la reorganización del partido Peronista.

Otra de las facciones, el Movimiento Ortodoxo Peronista Intransigente (M.O.P.I.) que en el orden nacional era dirigido por el coronel Federico Gentilhuomo, en agosto se fusionó con el Auténtico Movimiento Peronista Obrero y aprobó una serie de principios y propósitos entre ellos: reconocer al general Perón como jefe del movimiento, luchar por su inmediato retorno al país, mantener la ortodoxia del justicialismo y la intransigencia para cualquier combinación o acuerdo con otras fuerzas políticas, combatir todo intento divisionista dentro del movimiento, reconocer como únicas autoridades partidarias a las que Perón designara y que surgieran en los procesos electorarios por él dispuestos. Posteriormente la agrupación “Lealtad y Unidad” se sumó al M.O.P.I. por estar en total coincidencia con sus principios y procedimientos.

En septiembre, otro grupo de dirigentes peronistas departamentales y de la capital resolvió reconocer la autoridad de la delegación nacional, acatar la disolución

⁷⁸ Testimonio del señor Decio Naranjo.

⁷⁹ En las elecciones generales de 1958, este partido no adhirió al pacto Perón-Frondizi y se presentó con candidatos propios.

⁸⁰ Los Andes, Mendoza, 8 de mayo de 1958, p.4, col.6.

de los comandos provinciales, actuar bajo la denominación de Unión Justicialista, y eligió una comisión ejecutiva de carácter provisorio⁸¹.

En diciembre llegó a Mendoza el delegado del Consejo Coordinador y Superior del movimiento peronista, capitán de Fragata J. Anzorena con el objeto de organizar el partido y sobre la base de la Unión Justicialista se constituyó, el 21 de dicho mes, la Junta Promotora que quedó integrada por treinta miembros, hombres y mujeres, entre ellos Enrique Cherubini, Luis Alliaga Moyano, Ernesto Corvalán Nanclares, Carlos Albino, Alberto Burgos, Amadeo Vilomara, Manuel Castelló, Guillermo Catalán. Sus objetivos eran petitionar a las autoridades respectivas el reconocimiento de la personería partidaria y abrir un período de afiliación, además la formación de juntas departamentales y elecciones internas.

El M.O.P.I. apoyó la reorganización definitiva del partido pero no formó parte de esta Junta Promotora y expresó que pasados 60 días sólo reconocería como autoridades partidarias provinciales a las que surgieran de la decisión popular.

El año 1959 era un año electoral, lo cual determinó que el peronismo mendocino acelerara su reorganización teniendo en cuenta su intención de participar en los comicios provinciales. Es por ello que mientras el recién constituido partido Justicialista se abocó a la formación de juntas departamentales, la Unión Popular exhortaba a los agrupaciones peronistas de Mendoza a nuclearse para defender la justicia social, la soberanía política y la independencia económica y preparaba las listas de candidatos para las elecciones.

En febrero, el juez federal Edmundo Yannelli otorgó personería jurídica al partido Justicialista y reconoció como sus apoderados a los doctores Alberto Serú García y Santos Gelardi (h). Ese mismo mes, el doctor Enrique Cherubini en su carácter de presidente del partido, acompañado por Manuel Castelló, viajaron a Buenos Aires a fin de constituir la Junta Nacional del partido. Si bien todo parecía ir viento en popa, surgieron disidencias internas. El M.O.P.I. no reconocía a la Junta Promotora Nacional hasta que fuera ratificada por el Consejo Coordinador y Supervisor o por el Comando Superior peronista, ni a la Junta Promotora Provincial. Este grupo llegó aún más lejos cuando junto con Acción Peronista y Resistencia y

⁸¹ La comisión ejecutiva de Unión Justicialista quedó integrada por las siguientes personas: Catalina Abbona de Orlandini, María Ernestina C de Becerra, Ernesto Corvalán Nanclares, Enrique Cherubini, Enrique Labanca, Angélica Sagaz de Quiroga, Edgardo Santander y Amadeo Vilomara.

Alianza aconsejaron la abstención o el voto en blanco para las elecciones provinciales.

El 5 de abril ,el gobierno de la provincia dio a conocer el de decreto n°1055/1959 de convocatoria a elecciones de diputados provinciales, concejales e intendentes municipales las que se realizarían el 26 del mismo mes. Se debían elegir doce diputados titulares y seis suplentes correspondientes a la tercera sección electoral de la provincia compuesta por los departamentos Godoy Cruz, Luján, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, San Rafael, General Alvear y Malargüe, concejales para la renovación parcial de los consejos deliberantes de todos los municipios de la provincia e intendentes de Junín, Godoy Cruz, San Rafael y San Martín.

La voluntad concurrencista del partido Justicialista se manifestó con la elección de los candidatos a diputados por el tercer distrito⁸² y en una resolución emanada del Consejo Coordinador y Supervisor en la que expresaba:

*“... en el caso particular de Mendoza, el Consejo hace suya la apreciación de situación formulada por unanimidad ,de los miembros de su Junta Promotora y entiende que la manera de enfrentar los planes y maniobras disolventes y antipopulares de la minoría gobernante y defender los intereses del país y del pueblo, es disponer la concurrencia del partido Justicialista al comicio con sus candidatos propios”*⁸³

De todos modos no se descartaba la posibilidad, como ya había ocurrido en otras provincias, de que el gobierno impidiera la participación del partido en los comicios. En ese caso, la Junta Promotora impulsaría al electorado para que se pronunciara masivamente contra el fraude mediante la abstención o el voto en blanco. Acorde con esta resolución en los días siguientes se llevaron a cabo las elecciones de los candidatos para los restantes cargos a elegir.

El 11 de abril, la Junta Electoral de la provincia dio a conocer un comunicado sobre las presentaciones de los partidos políticos que habían solicitado su inscripción. En forma particular se refirió a la situación de los partidos Justicialista, Unión Popular, Demócrata Progresista y Comunista sobre los que adoptó las siguiente resoluciones:

⁸² La nómina de candidatos era la siguiente: Hugo Ignacio Lorca, Omar Felizia, Jova Frea de Mayorga, Marcos Juan Bayinay, Leopoldo Ríos, Gregorio Merino, Francisco Miguel Martinelli y Antonio Sevilla como titulares y José Ianardi, Manuel Salinas y Elvio Jara como suplentes

*“1º) Reconocer personería política a la agrupación denominada partido Justicialista, ordenando su inscripción.
2) Declarar que los candidatos presentados por el partido mencionado no han sido elegidos con sujeción a su carta orgánica y, por consiguiente, no admitir su concurrencia a las elecciones a realizarse el 26 del corriente.”⁸⁴*

Con respecto al partido Unión Popular resolvió:

“Inscribirlo para actuar en los próximos comicios y declarar excluidos a los candidatos presentados en listas de fojas 61, con posterioridad al acto de fojas 31a 33 vuelta del 5 de abril por no haberse reunido a su respecto los requisitos legales del inciso g) del artículo 11 de la ley 2551...”⁸⁵

Las listas de candidatos a que se refiere la resolución de la Junta eran las que correspondían a San Martín y Rivadavia. Ante esta nueva situación planteada por la decisión de la junta electoral, el partido Justicialista resolvió aconsejar el sufragio en blanco o la abstención como actitud de repudio al fraude realizado. En los considerandos de esta medida expresaba entre otras cosas:

“El partido Justicialista consciente de su responsabilidad histórica y cumplimentando la línea táctica inaugurada el 23 de enero de 1958 resolvió presentar sus propios candidatos a los comicios del 26 de abril. Se posibilitaba así un severo castigo electoral a los partidos que instrumentan la reacción olígarco- imperialista y que el oficialismo, con su errónea programática no está en condiciones de infligir. Por otra parte su actuación, constituiría una verdadera válvula de escape a la presión partidaria que por sobre toda otra consideración táctica por respetable que fuera, quería la concurrencia como un testimonio de que los derechos cívicos y la dignidad ciudadana habíanse recuperado y que los peronistas habían dejado de ser parias en su propia tierra”.⁸⁶

El partido Justicialista inició entonces su propaganda electoral en favor del voto en blanco, pero tropezó con la prohibición y la represión policial autorizada por las autoridades provinciales. Ejemplo de ello fue el acto convocado para el 20 de abril, en donde iban a hablar los delegados nacionales Delia D. de Parodi, María Elena de Bruni y Carlos Rovira, el cual fue dispersado por efectivos montados y

⁸³ Los Andes, Mendoza, 8 de abril de 1959, p.5, col.5.

⁸⁴ Los Andes, Mendoza, 12 de abril de 1959, p.8, col.8-9.

⁸⁵ Ibidem.

⁸⁶ Los Andes, Mendoza, 13 de abril de 1959, p.8, col.4.

bombas lacrimógenas. Consultado sobre esta actitud del gobierno provincial, el presidente de la Junta Promotora de San Rafael, Sr. Humberto Mogner expresó:

“Desconozco los fundamentos de tan grave medida pero lo considero totalmente injusto, pues si bien es cierto que por una resolución que oportunamente objetamos, se nos ha impedido ir a la lucha con candidatos propios, por otra parte se ha dado al partido Justicialista personería política. Ello, como es lógico y justo, nos autoriza automáticamente a hacer propaganda en favor o contra quien consideremos conveniente(...). Al impedir esta propaganda no se hace nada más que coartar la libertad y romper la igualdad de derechos que tanto pregona este gobierno.”⁸⁷

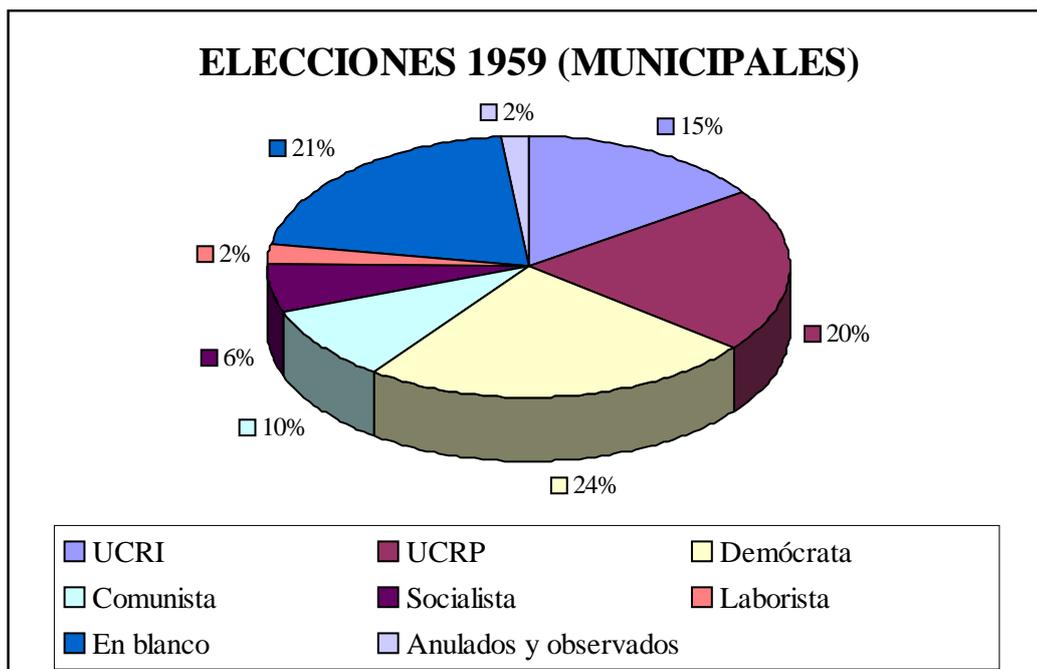
Por su parte Unión Popular en un principio decidió participar a pesar de la exclusión de sus candidatos de San Martín y Rivadavia, pero posteriormente llegó desde Buenos Aires la orden de abstenerse propiciando el voto en blanco, como señal de protesta por la decisión del gobierno de hacer exclusiones a pesar de las promesas del presidente Frondizi de que nadie quedaría excluido de manifestar su inclinación política por medio del voto. El partido Laborista fue el único que optó por la concurrencia a los comicios y su presidente en el orden nacional, señor Cipriano Reyes consideró que *“ el voto en blanco era una protesta inútil que sólo servía para satisfacer vanidades personales”*.

Las elecciones se realizaron el 26 de abril y participaron seis agrupaciones políticas: Unión Cívica Radical Intransigente, Unión Cívica Radical, partido Demócrata, partido Comunista, partido Socialista y partido Laborista.

El resultado de las elecciones fue el siguiente.

| PARTIDO | Municipales | % | Dip. 3er distrito | % |
|-----------------------|-------------|---------|-------------------|---------|
| UCRI | 53052 | 15.22% | 22562 | 16.91% |
| UCRP | 70885 | 20.33% | 26246 | 19.68% |
| Demócrata | 84895 | 24.35% | 30850 | 23.13% |
| Comunista | 33307 | 9.55% | 12695 | 9.52% |
| Socialista | 20783 | 5.96% | 11718 | 8.78% |
| Laborista | 8257 | 2.37% | 3054 | 2.29% |
| En blanco | 72145 | 20.69% | 24428 | 18.31% |
| Anulados y observados | 5350 | 1.53% | 1844 | 1.38% |
| Total | 348674 | 100.00% | 133397 | 100.00% |

⁸⁷ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 22 de abril de 1959, p.10, col. 7-9.



El partido Demócrata logró un amplio triunfo en las elecciones legislativas y municipales. Los votos en blanco ocuparon el tercer lugar en la elección para diputados y el segundo en las municipales, representando el 21% del electorado y dejando muy por debajo al partido oficialista, que tuvo que conformarse con el cuarto puesto en ambos casos.

Luego de los comicios el partido Justicialista publicó una solicitada en donde, entre otras cosas, expresaba:

" Los partidos Unión Cívica Radical del Pueblo, Demócrata, Socialista y Comunista, aprovechándose del fraude oficialista, hicieron su campaña contra el voto en blanco diciendo que favorecía al gobierno, a los que el peronismo amordazado no pudo replicar sino con la actuación tesonera y sacrificada de sus dirigentes en una acción privada, clandestina y permanentemente coercionada por los sicarios del poder.

El oficialismo editó diarios, falsificó cartas y discos, señalando que la orden a seguir por el peronismo debía ser votar a la U.C.R.I. El partido Justicialista, no pudo tampoco hacer uso del derecho de expresión y reunión para desvirtuar el engaño a que se quería llevar a sus afiliados, adherentes y simpatizantes ".⁸⁸

Ahora bien, el interrogante es ¿qué sucedió con el 50% del electorado peronista mendocino?, ¿hacia dónde canalizó sus inquietudes? ¿O simplemente tuvo una postura de indiferencia? Al respecto el entonces miembro del Consejo Superior

doctor Rovira opinaba “*que su partido obtuvo un resultado muy satisfactorio aunque observó que un gran número de sus correligionarios emitió su voto en forma positiva lo que posibilitó el incremento electoral de otras agrupaciones*”.⁸⁹

Luego de las elecciones se inicia el período de reorganización partidaria. Dentro del partido Justicialista surge el Movimiento Nacionalista Justicialista propiciando la defensa de las conquistas sociales y el acompañamiento de los obreros argentinos en la lucha por la obtención de nuevas mejoras para el bienestar del pueblo argentino. Simultáneamente los grupos Movimiento Ortodoxo Peronista Intransigente, 4 de junio y Alianza y Resistencia constituyeron los Centros Justicialistas (lista azul) con el fin de organizar el partido siguiendo las directivas de J.D.Perón.

En julio comenzó la afiliación y varias líneas internas denunciaron que no se les entregaban las fichas ya que debían pagar tres pesos por cada una, y carecían del monto total que ello implicaba. A esto se sumaron las renunciaciones de varios miembros de la Junta Promotora Provincial y el éxodo de dirigentes hacia el partido Laborista, lo cual demostraba la existencia de una profunda crisis dentro del partido. Cabe aclarar que por ese entonces corría el rumor de que dicho partido había sido adquirido por Rogelio Frigerio, y en el Boletín de la Resistencia se publicó un fragmento de una carta de Perón fechada en ciudad Trujillo, julio de 1959, en donde sostenía que “*el gobierno siguiendo su política de soborno, ha comprado el partido Laborista con la intención de cazar incautos peronistas*”. Sea esto cierto o no, la Junta Promotora Provincial se apresuró a emitir un comunicado “*...el partido Laborista nada tiene que ver con el Movimiento Peronista y menos puede invocar su doctrina y sus banderas*”.

Como era de esperar el partido Laborista desmintió esta versión sosteniendo entre otras cosas:

“...que sale de nuevo a la lucha con la misma limpia autonomía con que nació, sin compromisos ni ataduras de orden interno o externo, sin acuerdos ni componendas con círculos oficiales a los que no pertenece y proclama la más absoluta desvinculación con todo interés que no sea el nacional”.⁹⁰

⁸⁸ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 27 de abril de 1959, p. 2, col. 6-7.

⁸⁹ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 29 de abril de 1959, p. 6, col. 5-9.

⁹⁰ Los Andes, Mendoza, 20 de octubre de 1959, p. 7, col. 6.

Si bien el proceso de reorganización partidaria continuó, a mediados de año se rumoreaba que el partido Justicialista sería prohibido, lo cual sucedió el 26 de octubre a través del decreto del Poder Ejecutivo que cancelaba su personería jurídica. Esta medida se basaba en el decreto ley n° 3855 por el cual el gobierno de la Revolución Libertadora había disuelto el movimiento peronista en sus ramas masculina y femenina. A raíz de esto la Junta Promotora provincial de este partido dictó la siguiente resolución:

" Repudiar la maniobra del gobierno nacional que al pretender poner en la ilegalidad al partido Justicialista violó la Constitución y conculcó los derechos de la ciudadanía y como protesta decreta el voto en blanco en las elecciones del mes de marzo próximo cualquiera sea la resolución de la justicia con respecto a la personería jurídica del partido.

(...)Colocar al partido Justicialista, distrito Mendoza, en posición de total y absoluta intransigencia.

Dar por finalizado el período de afiliación y diferir las elecciones internas...".⁹¹

El peronismo nuevamente se movilizó tras el voto en blanco, pero entre sus dirigentes se produjeron conflictos internos que derivaron en una sesión extraordinaria de la Junta Promotora provincial llevada a cabo el 29 de diciembre de 1959, en la que se procedió a reorganizar la mesa ejecutiva⁹² Las nuevas autoridades pertenecían a la línea dura del peronismo. Por su parte el Dr. Enrique Cherubini, que venía ejerciendo la presidencia de la Junta Promotora provincial impugnó esta reorganización ante las autoridades nacionales partidarias por violación del artículo 42 del estatuto. Este diferendo se resolvió a fines del mes de febrero a través de una resolución del delegado nacional en la que se reconocía como única y legítima autoridad del partido, a la Junta Promotora designada por Asamblea Constituyente y a la Mesa Ejecutiva presidida por el Dr. E. Cherubini. Además solicitaba la convocatoria a una asamblea constituyente que autorizara a la Junta Promotora a aumentar el número de sus miembros para incorporar legalmente en su seno dirigentes gremiales y fijara la posición del partido frente a los comicios del 27 de

⁹¹ Los Andes, Mendoza, 8 de noviembre de 1959, p. 8, col. 5.

⁹² La nueva mesa ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Manuel Castelló; vicepresidente 1º, Domingo Alvarez; vicepresidente 2º, Feliciano López de Zanotti; secretario general, Guillermo Jirala, secretario de actas, Julia Corvalán de Morchio; tesorero, Enrique Panoff; protesorero, José Dobroski; revisores de cuentas, Luis Rodriguez Flores, Cipriano Flores Tagua y Eduardo Laborde.

marzo. Dicha asamblea se llevó a cabo días después, en la misma se incorporaron a la Junta Promotora, doce representantes de la C.G.T. Auténtica⁹³ y de las 62 Organizaciones y se aprobó por aclamación la decisión en favor del voto en blanco. Posteriormente el Dr. Cherubini presentó su renuncia en forma indeclinable por lo que la nueva Mesa Ejecutiva quedó conformada de la siguiente manera: presidente, Manuel Castelló; vicepresidente 1º, Catalina A de Orlandini; vicepresidente 2º, Domingo Alvarez; secretario, Gaspar Barrionuevo; tesorero, Enrique Panoff y profesora Pascua Said.

Simultáneamente, en el orden judicial, el apoderado del partido Dr. Serú García, planteó la nulidad del procedimiento en la causa por disolución y cancelación de la personería de esa agrupación política, pero el juez federal Dr. Edmundo Yanelli no le dio curso *“por no resultar aplicable al caso, las normas ordinarias del proceso civil”*.

También por esta época se anunció la aparición de los periódicos partidarios “El Guerrillero”, “Tres Banderas”, “Mayoría” y “Palabra Argentina”, de cuya existencia sólo tenemos la mención ya que no hemos podido tener acceso a ningún ejemplar.

El 21 de febrero de 1960 el gobierno provincial dio a conocer el decreto n° 5593/1959 de convocatoria al pueblo de la provincia para que el 27 de marzo se pronunciara en favor o en contra de la reforma del artículo 199 inc. 1º de la Constitución Provincial y eligiera tres diputados nacionales titulares, nueve senadores provinciales titulares, doce diputados provinciales titulares correspondientes a la segunda sección electoral de la provincia compuesta por los departamentos de San Martín, Junín Rivadavia, Santa Rosa y La Paz y un tercio de los concejales de todas las comunas provinciales.

A esta altura de los acontecimientos las posiciones de los partidos de origen peronista estaban plenamente definidas. Como ya hemos visto el justicialismo, luego de su prohibición, se había decidido por el voto en blanco. Los días previos al comicio era común ver en los diarios locales avisos incitando a los peronistas a votar en blanco siendo la consigna: *“ El 27 la GRAN NEVADA. ”*

⁹³ La C.G.T. Auténtica surgió en 1956 de la mano de Andrés Framini y estaba integrada por los dirigentes sindicales ortodoxos separados de la conducción de los gremios peronistas. En Mendoza sus principales representantes eran, entre otros, Eduardo Dean, Enrique Panoff y Guillermo Cusnaider.

En el caso de Unión Popular existía una división profunda en su seno por cuanto había quienes eran partidarios del voto en blanco y quienes se manifestaron a favor del concurrencismo. Finalmente primó la postura en favor del voto en blanco.

El partido Laborista desde el comienzo manifestó su decisión de concurrir con candidatos propios⁹⁴. Con el fin de apoyar a su partido en la campaña electoral, en febrero, visitó Mendoza el Coronel (R.E.) Mercante quien fue entrevistado por los periódicos locales. Ante la pregunta de cómo eran las relaciones entre el Justicialismo y el Laborismo respondió lo siguiente:

"... políticamente ambas fuerzas tienen los mismos objetivos, pero se discrepa fundamentalmente para llegar al fin querido. Mientras nosotros estamos en un concurrencismo independiente del resultado mismo, el partido Justicialista propugna el voto en blanco; mientras nosotros señalamos que los enemigos del movimiento son los responsables de todas las atrocidades cometidas contra el peronismo, ellos señalan como enemigos a los propios compañeros de lucha sin distinguir que los compañeros de lucha están al lado y los enemigos enfrente; mientras el partido Justicialista se dedica a levantar tribuna pro voto en blanco, el partido Laborista levanta tribuna señalando al gobierno las soluciones populares a los problemas nacionales y mostrando al pueblo el único camino de evitar el entreguismo económico y el único camino de mantener intocable la soberanía de la patria."⁹⁵

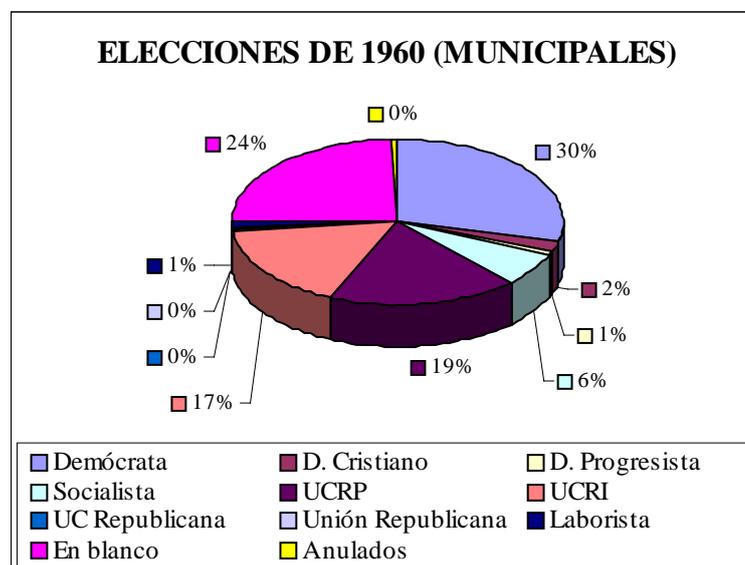
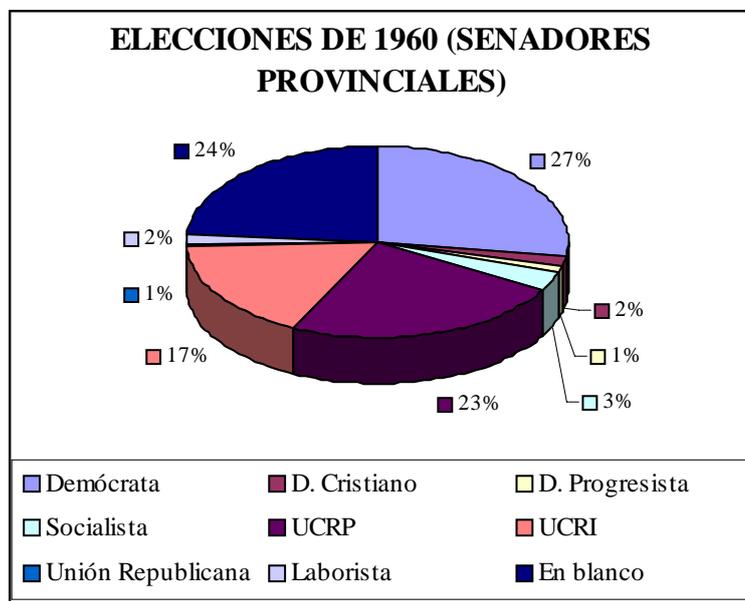
El 27 de marzo se realizaron las elecciones y los resultados fueron los siguientes:

| PARTIDO | SEN. PROV. | % | DIP. PROV. | % | DIP. NAC. | % | MUNIC IPALES | % |
|--------------------|------------|--------|------------|--------|-----------|--------|--------------|--------|
| Demócrata | 21903 | 27.51% | 21868 | 27.49% | 101874 | 27.83% | 101937 | 28.76% |
| D. Cristiano | 1382 | 1.74% | 1388 | 1.74% | 6975 | 1.91% | 6894 | 1.94% |
| D. Progresista | 859 | 1.08% | 858 | 1.08% | 4854 | 1.33% | 3753 | 1.06% |
| Liberación Popular | ----- | ----- | ----- | ----- | 6254 | 1.71% | ----- | ----- |
| Socialista | 2309 | 2.90% | 2303 | 2.90% | 20349 | 5.56% | 22151 | 6.25% |
| UCRP | 19009 | 23.88% | 18981 | 23.86% | 66173 | 18.07% | 65813 | 18.57% |
| UCRI | 13627 | 17.12% | 13629 | 17.13% | 60802 | 16.61% | 59679 | 16.84% |
| UC Republicana | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | 905 | 0.26% |

⁹⁴ Sus candidatos fueron : Diputados nacionales: José Zuloaga- Dermidio Godoy. Senadores Provinciales:Luis R. Fernández, Luis A. Laconcha Lucero, Aquiles G. Berni, Juan C. Arroyo, Luis Abale Pacini y Antonio Fornabaio. Diputados Provinciales: Mario Panero, Hugo Dávila, Armando Altari, Orlando Baldini, Carlos Jerez, Eduardo Puerta, María Isabel Arriza, Pedro Martínez y Alberto Neme.

⁹⁵ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 9 de febrero de 1960, p. 5, col. 5-6.

| | | | | | | | | |
|-------------------|-------|--------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Unión Republicana | 420 | 0.53% | 416 | 0.52% | 4018 | 1.10% | 888 | 0.25% |
| Laborista | 1340 | 1.68% | 1337 | 1.68% | 5373 | 1.47% | 4790 | 1.35% |
| En blanco | 18767 | 23.57% | 18767 | 23.59% | 86436 | 23.61% | 86061 | 24.28% |
| Anulados | ----- | ----- | ----- | ----- | 3014 | 0.82% | 1605 | 0.45% |
| Total | 79616 | 100% | 79547 | 100% | 366122 | 100% | 354476 | 100% |



El partido Demócrata nuevamente resultó triunfante. Los votos en blanco si bien tuvieron fluctuaciones cuantitativas entre los distintos cargos a elegir, se ubicaron en segundo y tercer lugar muy por encima del partido gobernante. Esto demostró que la voluntad votoblanquista de la masa peronista se mantenía vigente. El partido Laborista como en ocasiones anteriores obtuvo resultados muy magros.

3.1.2 Aparece el concurrencismo en Mendoza de la mano del partido Tres Banderas.

A pocos meses de transcurridos los comicios se reanudó la afiliación dentro del partido Justicialista y junto con ella las disensiones internas. El conflicto se inició en la Junta Promotora de la Capital, que a principios de agosto promovió la organización estatutaria del partido en dicho departamento, facultando a la Mesa Ejecutiva para que dictara el plan operativo pertinente y designara a los miembros de la junta electoral. Las razones aducidas para ello fueron *“la anómala situación del partido en el distrito Mendoza y en particular en el departamento Capital, debido a la inexistencia de autoridades estatutarias por falta de elecciones internas”*. Esto provocó una reacción adversa por parte de la Junta Promotora Provincial que emitió la siguiente resolución:

“ Art.1º Declarar nula la convocatoria a elecciones internas efectuada a nombre de la Junta Promotora de la Capital por algunos de sus miembros.

Art. 2º Alertar a las Juntas Departamentales, centros de acción Justicialista, , en especial, los del departamento Capital y afiliados y simpatizantes en general, ante la actitud de miembros de la Junta de Capital, lo que atenta contra la unidad del partido.

Art.3º (...)

*Art. 4º Suspender en el ejercicio de los cargos partidarios a los siguientes afiliados: como apoderado del partido en el distrito a los Dres. Santos Gelardi y Alberto Serú García ; como miembros de la Junta Promotora Provincial a los afiliados Ernesto Corvalán Nanclares, Carlos A. Albino y Luis Alliaga Moyano y como miembros de la Junta Promotora de Capital a los afiliados Julio A. Villanueva y Sebastián Baztan”.*⁹⁶

Mientras tanto la Unión Popular y el partido Laborista iniciaban conversaciones tendientes a formar un Frente Nacional y Popular. Para apoyar este proceso llegó a Mendoza el presidente del partido Unión Popular en el orden nacional, Dr. Juan A. Bramuglia, pero su misión no tuvo éxito ya que el frente no se conformó.

El levantamiento del Gral. Iñíguez en Rosario, determinó que se le prohibiera al partido Justicialista la realización de toda actividad política, lo cual complicó aun más su ya difícil situación. Al respecto un periódico local hacía el siguiente comentario:

⁹⁶ Los Andes, Mendoza, 18 de agosto de 1960, p. 4, col. 1-2.

“... la incógnita aún cubre, como oscura nube, la suerte y el porvenir de las numerosas fracciones que bajo el nombre de justicialistas continúan señalando su adhesión al ex presidente Perón. La proscripción del partido Justicialista, cierra todo camino legal a las urnas a esas agrupaciones(...) El panorama aquí es extremadamente confuso. Sin figura política de gravitación provincial que aglutine voluntades y esfuerzos, este caudal electoral ponderable, que ha seguido las consignas del ex presidente, estará condenado a distribuirse entre varias candidaturas o repetir la fórmula del votoblanquismo.”⁹⁷

Pero no todos los peronistas estaban dispuestos a seguir votando en blanco. Es por ello que un grupo de dirigentes fundaron a principios de diciembre de 1960, el partido Justicialista Nacionalista de Mendoza⁹⁸. Sobre la creación de este partido, el Dr. Julio A. Villanueva nos dio el siguiente testimonio:

“En 1960 empezamos a tener reuniones un grupo de amigos, Corvalán Nanclares, Serú García, mi hermano, Alliaga Moyano, Albino, Moschetti y otros. Pensábamos que el voto en blanco iba a morir, a fracasar. Había que buscar una salida concurrencista. Entonces formamos una comisión para entrevistar a los viejos dirigentes del partido Blanco como Cherubini, Aliberto César, Tabanera, Brandi Zapata, etc. Lo que existía en ese momento era un problema de generaciones. Nosotros teníamos entre 35 y 45 años mientras que en el partido Blanco tenían entre 55 a 65 años. Les planteamos que había que concurrir y restaurar el partido Blanco. Estos dirigentes se comprometen a restaurarlo sólo si lograban la aprobación de Perón. Ítalo Cremaschi y Aliberto César viajan a Montevideo y se entrevistan con un señor que cumplía el papel de delegado o adelantado de Perón, Alberto Campos, y le entregan una carta para Perón. Pasan unos meses y como no reciben respuesta, vuelven a Montevideo y se encuentran con que Perón no ha contestado y su delegado les indica que hicieran lo que creyeran más conveniente. Entonces deciden no concurrir. Es por ello que junto con mi hermano, Serú García, Corvalán Nanclares, Alliaga Moyano, Baztán y otros nos reunimos, analizamos la situación y llegamos a la conclusión que el voto en blanco no iba a andar. Serú que era muy ágil dijo: Si hacemos otro partido, tenemos que ponerle un nombre que pegue, que lo mencione como peronista y nacionalista. Y así surgió el partido Justicialista Nacionalista de Mendoza.”⁹⁹

Acerca de las razones de su aparición, el Dr. Serú García expresó:

⁹⁷ Los Andes, Mendoza, 13 de diciembre de 1960, p. 8, col. 4-6.

⁹⁸ La mesa directiva de la Junta Promotora Provincial provisoria quedó constituida de la siguiente forma: presidente, A. Serú García; vicepresidente 1º, Luis Alliaga Moyano; vicepresidente 2º, Manuela Guiñazú de Vítolo; secretario general, Juan Sebastián Baztán, prosecretario, Eduardo Higginson; tesorero, E. Wiederhold; protesorero, Salvador Cona y apoderados legales A. Ruiz Villanueva, E. Corvalán Nanclares e Ignacio Lonigro.

⁹⁹ Testimonio del Dr. Julio Villanueva.

“El partido Tres Banderas surge porque reúne el cansancio general de la dirigencia peronista de votar por otros partidos o en blanco. Yo me preocupo por hacer una suerte de relevamiento y resuelvo en un momento dado crear el partido como idea y como decisión política, porque me da cuenta que era la oportunidad, que el clima estaba dado, la gente no quería votar más en blanco, no quería más votar por otro partido, no quería más obedecer a los delegados de Perón, lo cual no quiere decir que no quisiera a Perón, todo lo contrario. Por eso los que nos dicen peronismo sin Perón eran los contrarios, para perjudicarnos políticamente, pero no era la verdad de la postura nuestra....No era sin Perón, queríamos un Perón que nos gobernara sin delegados, que nos gobernara a través de un proceso democrático interno Que los dirigentes no fueran elegidos por los delegados de Perón, sino que fueran elegidos por la gente.(...)”¹⁰⁰

De acuerdo a los dichos de ambos dirigentes, este partido surgió debido al deseo de la mayoría peronista de participar del juego electoral votando por sus propios candidatos. A esto hay que sumarle el rechazo hacia la persona de los delegados, como al sistema de delegados en sí. La nueva agrupación solicitó a la junta electoral de la provincia su reconocimiento e inscripción, pero no se le aceptó este nombre, por lo que lo sustituyeron por el de partido Tres Banderas. Según Julio Villanueva los objetivos del nuevo partido eran concurrir y levantar las tres banderas del peronismo, es decir, independencia económica, soberanía política y justicia social. Además señala que no estaban en contra de Perón, pero tampoco se lo mencionaba y reconoce que en Tres Banderas se hallaban sentadas las bases del neoperonismo.

El año 1961 se presentó electoralmente como un año muy importante ya que no sólo debían elegirse doce diputados provinciales por el primer distrito electoral, intendentes -con excepción de Godoy Cruz, San Rafael, Junín y San Martín- un tercio de los concejos deliberantes -con excepción de Rivadavia que estaba intervenida- y además también gobernador y vice. El Poder Ejecutivo realizó la convocatoria para el 12 de febrero.

El principal polo de atracción de estas elecciones eran los votos peronistas ya que todos los sectores iban a tratar de atraerlos. Dentro del mismo peronismo la división era profunda ya que encontramos a los ortodoxos reunidos en torno al partido Justicialista, que propiciaban el voto en blanco, a los concurrencistas

¹⁰⁰ Testimonio del Dr. Serú García.

agrupados en el recién formado partido Tres Banderas.¹⁰¹ Esta postura, al decir de sus dirigentes, no significaba " *que estemos contra el voto en blanco, sino que simplemente tratamos de evitar un traspaso de votos justicialistas a otros partidos que, como se ve en la actualidad, no representan a los votos que ostentan*", y un tercer grupo que optó por participar en otros partidos, tal es el caso de Jorge Segura (vice gobernador por la Unión Cívica Radical Renovadora) y David Domínguez Jorva (vice gobernador por la Unión Cívica Radical Intransigente).

Durante el desarrollo de la campaña electoral el partido Tres Banderas denunció algunas irregularidades en su contra como por ejemplo: el allanamiento por parte de la policía provincial de su sede partidaria secuestrándosele carteles y propaganda con símbolos o nombres prohibidos, la impresión en San Rafael por parte del oficialismo de cien mil volantes en los que se atacaba a sus integrantes, aconsejando votar en blanco y que iban a ser falsamente atribuidos al partido Justicialista. En una entrevista periodística realizada en aquella época, el doctor Serú García se refería a la campaña electoral de la siguiente manera:

" Afirmo categóricamente que la campaña electoral se ha desenvuelto bajo el signo del fraude masivo por la vigencia de las proscripciones, del engaño, por las promesas demagógicas, del disfraz, por la usurpación que ha hecho el oficialismo de los símbolos más caros del movimiento y finalmente, la prohibición de nuestra propaganda oral, escrita, mural y panfletaria, bajo el pretexto de identificarlos, pero con fines intimidatorios a numerosos dirigentes nuestros.

Nos hemos tenido que abstener de hacer demostraciones masivas para evitarles inconvenientes inútiles a nuestra gente.

En última instancia tal persecución nos ha favorecido, en la medida que ha servido para acreditar la indudable autenticidad de nuestro origen movimientista ".¹⁰²

El partido Justicialista desde el comienzo de la campaña se pronunció en favor del voto en blanco," por entender que con ello se dejará plenamente demostrado el fraude electoral que realiza el gobierno, al conculcar derechos cívicos a una gran mayoría de ciudadanos que se ven privados de elegir a los candidatos de su preferencia ".

¹⁰¹ Tres Banderas presentó como candidatos a gobernador y vice al Dr. Ernesto Corvalán Nanclares y Guillermo Catalán y a diputados provinciales por el primer distrito a A. Serú García, Luis Alliaga Moyano, Manuela García de Vítolo, Juan Sebastián Baztán, Casimiro Calise, Antero Diógenes Lima, Francisco Ozariz y Heriberto Lucas Palacios.

¹⁰² Los Andes, Mendoza, 6 de febrero de 1961, p. 5, col. 5-6.

Pero a raíz de que un sector del peronismo decidió no acatar esta orden y concurrir, este partido resolvió, "expulsar por traición al movimiento peronista" a varios ciudadanos. Entre los afectados por la resolución separatoria figuraban el Sr. Jorge Segura que integraba la fórmula gubernativa de la U.C.R. Renovadora y el candidato a vicegobernador por el partido Liberación Popular, Ingeniero Paulino Huerta, además de otros 18 afiliados que habían pasado a constituir otros partidos (Tres Banderas).

Pocos días antes de la elección, el presidente de la Junta Promotora Sr. Manuel Castelló, exhibió a los periodistas una fotocopia de una carta atribuida a Perón y fechada el 12 de diciembre de 1960. En ella, entre otras cosas, el ex presidente expresaba:

*“ Mi opinión es que debemos persuadir a los peronistas de que deben votar en blanco, cualquiera sea la circunstancia, hasta tanto ellos puedan votar por los candidatos que sean de su elección. Los neoperonistas no son sino pescadores a río revuelto que por una bancada o por un puesto han desertado de la trinchera que les corresponde en la defensa de los intereses del pueblo y de la patria. Son los verdaderos derrotistas al servicio de nuestros enemigos (...)”.*¹⁰³

Adhirieron a esta postura la C.G.T. Auténtica y las 62 Organizaciones.

La presencia simultánea de los partidos Justicialista y Tres Banderas en la escena política provincial se caracterizó por los ataques y acusaciones mutuas. Ejemplo de ello fue el siguiente comunicado, dado conocer el 10 de febrero de 1961:

" 1) Mucho antes de formar el partido Tres Banderas, sus patrocinantes habían tomado contacto con los llamados factores de poder para conseguir la venia.

2) Mas tarde, los señores E. Corvalán Nanclares, A. Serú García, L. Alliaga Moyano y Santos Gelardi que han sido expulsados del Movimiento Peronista mantuvieron entrevistas con el candidato oficialista Ingeniero Francisco Cañeque.

3) Finalmente tomaron contacto con autoridades del Conintes luego de lo cual quedó constituido el partido Tres Banderas.

4) Hicieron uso y abuso de la doctrina, símbolos y marchas con el beneplácito del oficialismo para sembrar confusión.

*5) Los expulsados que militan en Tres Banderas dicen estar en contra del voto en blanco, pero denuncian con fines confusionistas la campaña a favor del voto en blanco”.*¹⁰⁴

¹⁰³ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 5 de febrero de 1961, p. 8, col. 4-5.

¹⁰⁴ Los Andes, Mendoza, 10 de febrero de 1961, p. 8, col.5.

Tres Banderas¹⁰⁵ refutó todas estas acusaciones y desafió a Castelló a hacer ratificar desde Madrid la orden de Perón por medio de la agencia United Press, ya que según ellos dicha orden había sido revocada por las instrucciones recibidas por el Sr. Damiano, en las cuales Juan Perón afirmaba categóricamente que el voto en blanco no era arma eficaz de lucha y que en cambio, había que producir al adversario el mayor daño político que fuera posible, actuando con flexibilidad y sentido de la oportunidad.

Cabe destacar que un periódico de la época sostenía que si bien importantes sectores del justicialismo consideraban legítimas las aspiraciones de Tres Banderas, no estaban dadas, según ellos, las condiciones para efectivizar un pronunciamiento de las urnas ya que una posible derrota de Tres Banderas sería interpretada por sus adversarios como la derrota y dispersión final del peronismo.

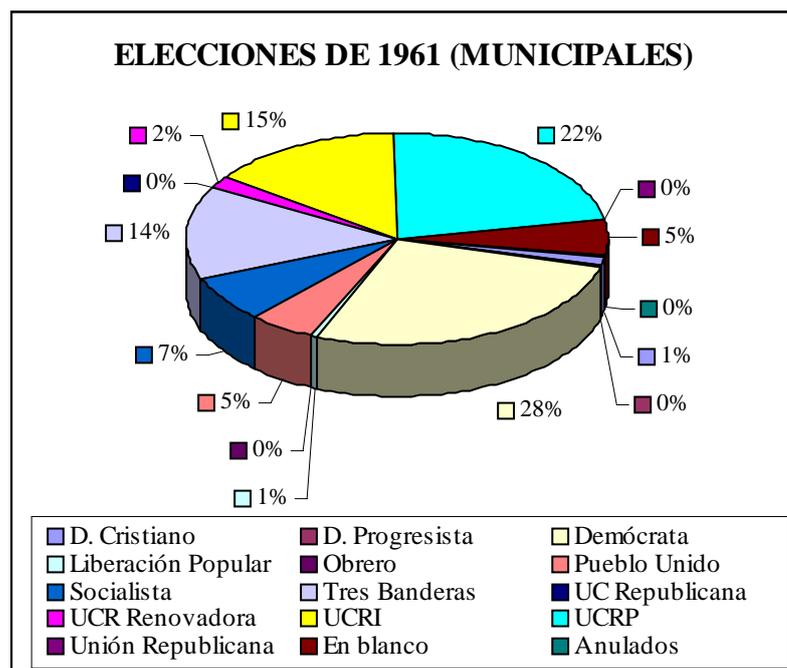
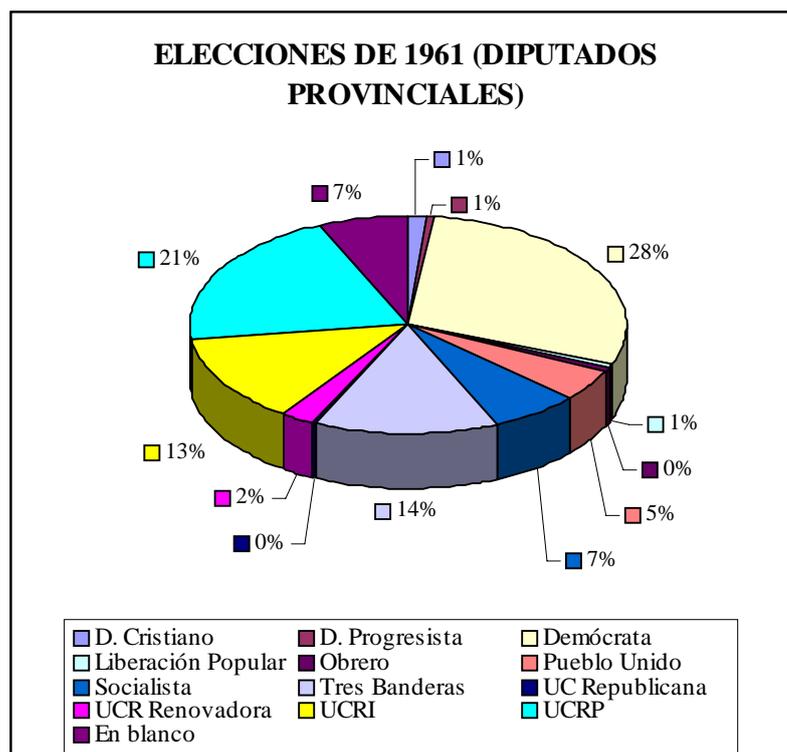
De los otros partidos neoperonistas, Unión Popular presentó la fórmula gubernativa Angel Ortigala - Pablo Herrera, pero pocos días antes de la elección retiró a sus candidatos y ordenó votar en blanco. Sin embargo un sector de este partido no obedeció esta orden y optó por apoyar a la U.C.R.I. El partido Laborista desde un comienzo declaró la abstención, pero decidió dar su apoyo a Tres Banderas.

Las elecciones se realizaron el 12 de febrero de 1961 y los resultados fueron los siguientes:

| PARTIDO | GOB. Y VICE. | % | DIP. PROV. | % | MUNICIPALES | % |
|--------------------|--------------|--------|------------|--------|-------------|--------|
| D. Cristiano | 6392 | 1.78% | 1741 | 1.34% | 4540 | 1.28% |
| D. Progresista | 1871 | 0.52% | 764 | 0.59% | 1399 | 0.39% |
| Demócrata | 94665 | 26.29% | 37563 | 28.88% | 94740 | 26.62% |
| Liberación Popular | 2430 | 0.67% | 768 | 0.59% | 2287 | 0.64% |
| Obrero | 1362 | 0.38% | 646 | 0.50% | 174 | 0.05% |
| Pueblo Unido | 17987 | 5.00% | 6127 | 4.71% | 17963 | 5.05% |
| Socialista | 25682 | 7.13% | 8671 | 6.67% | 25702 | 7.22% |
| Tres Banderas | 49441 | 13.73% | 17709 | 13.61% | 49535 | 13.92% |

¹⁰⁵ María F. Arias y Raúl García Heras en el capítulo **Los partidos neoperonistas**, en Amaral, S. Y Plotkin, M. (comp.), ob. cit., p 103, sostienen, basándose en el Archivo Frondizi, que: “A cambio del reconocimiento legal de su partido, Serú García había ofrecido en privado a Frondizi no enfrentar a su gobierno y oponerse a la transferencia de votos peronistas a la izquierda. Eventualmente se alinearía con la UCRI y aceptaría las premisas integracionistas de su política desarrollista.”

| | | | | | | |
|-------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| UC Republicana | 1054 | 0.29% | 511 | 0.39% | 686 | 0.19% |
| UCR Renovadora | 6392 | 1.78% | 3102 | 2.38% | 6351 | 1.78% |
| UCRI | 53093 | 14.75% | 16956 | 13.03% | 52807 | 14.84% |
| UCRP | 78885 | 21.91% | 27026 | 20.78% | 78692 | 22.11% |
| Unión Republicana | 1487 | 0.41% | ----- | ----- | 501 | 0.14% |
| En blanco | 19271 | 5.35% | 8497 | 6.53% | 19271 | 5.41% |
| Anulados | ----- | ----- | ----- | ----- | 1270 | 0.36% |
| Total | 360012 | 100% | 130081 | 100% | 355918 | 100% |



La gran sorpresa de estas elecciones fue el debutante partido Tres Banderas que se ubicó en 3° y 4° lugar. De acuerdo al sistema proporcional le correspondieron a este partido, dos diputados por el primer distrito y un concejal en Lavalle. Estas cifras y el escaso porcentaje de votos en blanco demostraron que la masa peronista mendocina se estaba apartando del votoblanquismo y esta tendencia se irá acrecentando en las siguientes elecciones. Al respecto, el diario “Los Andes” hacía el siguiente comentario:

"La verdadera sorpresa ha estado en el elevado porcentaje de votos alcanzado por el partido Tres Banderas. Casi sin propaganda, sin medios económicos, al menos en la medida que han dispuesto otras agrupaciones, llegar a los 50.000 votos significa un resultado alentador. Nadie se llame a engaño: por supuesto que se trata de la fuerza electoral peronista encauzada por la vía del concurrencismo y, a la vez que el más enérgico desahucio al votoblanquismo, con orden o sin ella. De la táctica de sus dirigentes y de su habilidad política dependerá un mayor aglutinamiento del ex peronismo hacia objetivos políticos "nacionales y populares" como base de un partido dentro de la provincia, de indudable arraigo y desde ya sin sujeción a fetichismos políticos y a consignas personalistas".¹⁰⁶

Este análisis que hace el periódico local es acertado en cuanto a que los buenos resultados logrados por Tres Banderas demostraban un rechazo al votoblanquismo y el deseo de buena parte del peronismo mendocino de concurrir con candidatos propios, pero es errónea la presunción de que se opusieran al liderazgo de Perón. Este liderazgo en aquel momento, de ningún modo era cuestionado por los integrantes del nuevo partido, lo que se cuestionaba era la digitación de los delegados y uno de los principales mentores, el Dr. Serú García nos lo ratifica de la siguiente manera:

"Ninguno de estos partidos eran peronistas sin Perón. Lo que queríamos eran peronistas con Perón dentro de un proceso democrático. (...) Lo que nos reventaba es que los que elegían a dedo eran los delegados y lo que nos reventaba más eran los delegados de los delegados. Porque nombraban un delegado en Buenos Aires y el delegado en Buenos Aires, nombraba un delegado en Mendoza y el delegado en Mendoza, nombraba un delegado en San Rafael, y a veces eran unos gatos que no sabían dónde estaban parados. (...) No era sin Perón. Teníamos un proyecto, primero no votar

¹⁰⁶ Los Andes, Mendoza, 15 de febrero de 1961, p. 8, col. 3-5.

*más en blanco ni por candidatos de otros partidos, sino votar por nuestros propios candidatos y elegirlos de abajo hacia arriba. (...)*¹⁰⁷

Los resultados electorales abrieron una nueva perspectiva al peronismo provincial: la exigencia de la masa afiliada de concurrir. Es por ello que apenas terminado el proceso electoral, los distintos partidos que conformaban el espectro peronista local comenzaron a organizarse con miras al año 1962. En junio, el partido Justicialista dio a conocer el siguiente comunicado:

“... el Consejo Coordinador y Supervisor ha dispuesto votar positivamente en los próximos comicios con listas de candidatos propios . Para posibilitar este objetivo el organismo superior resolvió proceder a una total reestructuración partidaria, propiciándose la unificación de todos los sectores que reconozcan los mandos naturales del movimiento y asignándose una comisión en cada provincia con facultades suficientes para estudiar y resolver los problemas que se susciten y tomar las medidas que más convengan para el logro de sus objetivos (...)”¹⁰⁸

Sin embargo, en agosto, esta reestructuración sufrió un serio tropiezo debido a que el juez federal en Mendoza a cargo del juzgado electoral, Dr. Edmundo Yanelli, declaró la caducidad de la personería electoral de dicho partido. Esta medida fue apelada por el presidente de la Junta Promotora Provincial Manuel Castelló, y la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza declaró la incompetencia del juez electoral para atender en esta causa, dejando sin efecto la sentencia de caducidad de la personería y disolución del partido.

Una vez superado este escollo, la mesa directiva de la Junta Promotora Provincial inició reuniones con los partidos pro peronistas con la finalidad de constituir un Frente Justicialista. El partido Unión Popular también inició su reestructuración partidaria y participó de las reuniones con el partido Justicialista con vistas a lograr la unidad. Al respecto sostenía lo siguiente:

“...que apoyará y colaborará en la unidad de fuerzas peronistas que encabeza el partido Justicialista, por considerar a éste, pivote de unidad del movimiento mayoritario. (...)agotará los recursos legales para que el partido Justicialista pueda concurrir en las próximas contiendas electorales”.¹⁰⁹

¹⁰⁷ Testimonio del Dr. Serú García.

¹⁰⁸ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 27 de junio de 1961, p. 3, col. 5-6.

¹⁰⁹ Los Andes, Mendoza, 25 de julio de 1961, p. 7, col. 3-4.

Sin embargo, a pesar de su disposición en pro de la unidad del movimiento, Unión Popular decidió mantener su individualidad como partido político. Por su parte, Tres Banderas, indiscutible triunfador en las elecciones de 1961, realizó un congreso en donde se decidió iniciar el período de afiliación y posteriormente elecciones internas teniendo como principal objetivo la preservación de su personería electoral. Por otro lado, resolvió que si se rehabilitaba el partido Justicialista promovería la unidad del movimiento con renovación de hombres y procedimientos. El 13 de agosto se llevaron a cabo las elecciones internas¹¹⁰ y si bien se presentaron listas únicas hubo un alto porcentaje de votantes, lo cual reforzó el optimismo de los dirigentes del partido frente a las elecciones del año siguiente.

Es importante aclarar que a pesar de las declaraciones de los dirigentes de este partido a favor de la unidad del movimiento, cuando comenzaron las conversaciones para formar el Frente Justicialista aparecieron las discrepancias entre el partido Justicialista y Tres Banderas, ya que el primero se negaba a ceder el comando de las fuerzas peronistas de la provincia y el segundo, quería arreglar las diferencias en pie de igualdad. Por si esto fuera poco, un nuevo partido neoperonista reaparece en la escena política, el partido Blanco¹¹¹.

De todas formas, la idea de constituir un frente siguió latente y fueron las 62 Organizaciones gremiales de Mendoza las que tomaron la iniciativa y a fines de diciembre dieron a conocer las bases para su formación:

- 1) Integrar una Junta de Coordinación Justicialista compuesta por tres representantes por cada una de las siguientes fracciones: Justicialismo, 62 Organizaciones, Tres Banderas, Unión Popular, Laborismo, sector independiente, partido Blanco, C.G.T Auténtica. Se entiende por sector independiente a peronistas de reconocida afiliación que no actúan en ninguna de las fracciones nombradas.*
- 2) La Junta Coordinadora Justicialista, en sesión plenaria deberá elegir un presidente y dos secretarios, el presidente deberá pertenecer al sector*

¹¹⁰ Como resultado de estas internas la Convención Provincial quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: E. Corvalán Nanclares, Vicepresidente 1º: Rubén Quiroga, Vicepresidente 2º: María Dolores del Castillo. Y el Directorio Provincial: presidente: A. Serú García, vicepresidente 1º Luis Alliaga Moyano, vicepresidente 2º Juana Pacheco de Rodríguez.

¹¹¹ El 1 de octubre realizó la Asamblea Constitutiva y designó una comisión organizadora central que quedó integrada por el Dr. Rafael Tabanera, Sr. Rodolfo Schmidt, Sr. Italo Cremaschi, Ing. Aliberto César, Sr. C.Brandi Zapata, Sr. Humberto Moreschi, Dr. E. Cherubini, Sr. Arturo Suárez, Sr. José Sánchez Martín, Dr. Miguel Coussirat, Sr. Felipe Pistone, Sr. Salvador Ruiz, Sr. Ismael Centeno, Sr. Pedro Cámpora y Sr. Horacio Latino.

*independiente y por sus antecedentes personales y partidarios signifique una garantía en el ejercicio de su cargo, los secretarios podrán pertenecer a los otros sectores que componen la Junta (...)”.*¹¹²

Esta Junta de Coordinación Justicialista debía redactar un manifiesto público expresando su planteo ideológico, su futura acción y un llamamiento definitivo a la unidad de los peronistas. Además, las fracciones que integraban la Junta no perderían su fisonomía política ni su estructura partidaria.

Al finalizar el año 1961, el 15 de diciembre el Poder Ejecutivo Provincial dio a conocer el decreto por el que convocaba a elecciones para el 18 de marzo de 1962. Esta convocatoria comprendía la elección de cuatro diputados nacionales, nueve senadores provinciales por el primer distrito electoral (Capital, Las Heras, Lavalle y Guaymallén) y doce diputados provinciales por el tercer distrito electoral (Godoy Cruz, Luján, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, San Rafael, General Alvear y Malargue), cuatro intendentes municipales (Godoy Cruz, San Rafael, San Martín y Junín) y un tercio del total de los Concejos Deliberantes y sesenta y tres convencionales constituyentes por el sistema proporcional.

El año 1962 comenzó con febriles tratativas tendientes a la conformación del Frente Justicialista. Para concretarlo y establecer las bases llegaron a Mendoza delegados del Consejo Coordinador y Supervisor del peronismo. Entre los partidos interesados en integrarlo estaban: el partido Justicialista, partido Blanco, Unión Popular, Laborista, Liberación Popular y Tres Banderas. Éste último estaba dispuesto a lograr que el Frente Justicialista llevara su nombre.

Debido justamente a la falta de acuerdo con respecto a la sigla que adoptarían se decidió recurrir al arbitraje del Consejo Superior del Justicialismo en Buenos Aires. Sobre estos sucesos, el Dr. Julio Villanueva nos dijo lo siguiente:

“Cuando se acuerda acá entre los dirigentes del partido Blanco y los de Tres Banderas que el pleito sobre el nombre que llevaría el frente lo dirimiría en Buenos Aires el Consejo Superior, Serú García que tenía dos amigos en el Consejo Superior (Cooke y Gualdo) viaja a Buenos Aires en forma reservada. Les dice a Cooke y a Gualdo que tengan en cuenta que Tres Banderas ya había ido a elección y había sacado muchos votos, sin apoyo y con poco dinero. Ambos se comprometen a ayudarlo. También tocó a un dirigente gremial amigo y se comprometió a ayudarlo. Pero en el Consejo Superior eran como 12 o 15 personas. Serú volvió a Mendoza y nos dijo: Nos van a apoyar a nosotros. A los pocos días Serú habla por teléfono

¹¹² Los Andes, Mendoza, 23 de diciembre de 1961, p. 7, col. 6-7.

*a Buenos Aires y le piden que vaya personalmente a la Capital. Viaja hacia Buenos Aires y también lo hacen unos dirigentes del partido Blanco. Reunido el Consejo, les comunican a ambos que han decidido apoyar al partido Blanco. Serú protestó pero se fue. Habló por teléfono a Mendoza, nos comunicó que habían apoyado al partido Blanco y nos pidió que convocáramos a una reunión con todos los dirigentes de la provincia para el día siguiente por la tarde, en el Centro de Protección de Choferes. Fueron invitados algunos dirigentes amigos del partido Blanco. Fueron como veinte pero nosotros éramos más de 100. Fue un escándalo colosal. Unos insultaban, otros gritaban, otros amenazaban. Los dirigentes del partido Blanco viendo el ambiente que había, se fueron. Entonces, por unanimidad y aclamación se decidió votar contra la decisión del Consejo Superior Justicialista e ir a elección”.*¹¹³

La decisión del Consejo Coordinador y Supervisor de apoyar al partido Blanco para que diera su nombre al frente, lejos de lograr la unidad partidaria, ahondó la división dentro del peronismo mendocino. Tres Banderas se desligó del Frente y presentó ante la Junta Electoral listas de candidatos propios. Además consiguió el apoyo de un grupo de afiliados de la U.C.R. federalista, del sector Unidad y Voto positivo del partido Justicialista, Unión Federal y algunos gremios de las 62 Organizaciones. Mientras que el Frente Justicialista Partido Blanco quedó integrado por los partidos Justicialista, Blanco, Unión Popular, Liberación Popular, Renovación Popular, Juventud Peronista y un sector de las 62 Organizaciones y la C.G.T. Auténtica.

Como podemos observar la división política se extendió también al ámbito gremial, más precisamente, a las 62 Organizaciones donde un sector de dirigentes se volcó hacia Tres Banderas y el otro, al partido Blanco y ambos se atribuyeron la conducción de la misma.

Por un lado, Ignacio Gómez y Florentino Cortéz en un comunicado expresaban lo siguiente:

*“El bloque de las 62 Organizaciones pertenece al movimiento peronista y tiene su representación auténtica a través del partido Justicialista y ello no es una cuestión caprichosa sino que responde a la voluntad mayoritaria de los trabajadores y, en consecuencia, ninguna agrupación extrapartidaria como el caso de Tres Banderas puede atribuirse el apoyo de dicho bloque.(...)”*¹¹⁴

El otro sector de las 62 Organizaciones cuya cabeza más visible era el Secretario

¹¹³ Testimonio del Dr. Julio A. Villanueva.

¹¹⁴ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 11 de febrero de 1962, p. 8,col. 6-8.

General de la C.G.T. Regional y candidato a diputado nacional por Tres Banderas, Decio Naranjo aseguraba que su apoyo a este partido había sido decidido por la mayoría absoluta de su plenario y que los únicos dirigentes que no se habían adherido a esta decisión eran Ignacio Gómez, Secretario General de la Unión Obrera Molinera compuesta por 108 afiliados y Florentino Cortéz de la agrupación de la Juventud Ferroviaria con 95 afiliados.

La actitud de desobediencia de Tres Banderas determinó que el Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo lo separara del movimiento peronista al que no podría invocar.

Como consecuencia del fracaso del Frente Único se produjeron deserciones en ambas partes y los ataques mutuos fueron en aumento con el avance de la campaña electoral. El partido Laborista, que en un principio, había adherido al frente, ante la imposibilidad de lograr la unidad decidió abstenerse. Una actitud similar adoptó pocos días antes de la elección el partido Liberación Popular que dio a conocer la siguiente resolución:

- “ 1. Deplorar la conducta de los sectores divisionistas que por ambición personal, mala voluntad e inoperancia han destruido la unidad del movimiento justicialista en Mendoza.*
- 2. Aprobar las renunciaciones que han elevado los dirigentes partidarios de las candidaturas postuladas por el partido Blanco.*
- 3. Decretar la abstención activa del partido Liberación Popular.*
- 4. Propiciar el voto en blanco en las próximas elecciones del 18 de marzo.*
- 5. Iniciar una activa campaña en pro de la unificación de todos los sectores justicialistas con decisión, lealtad, desinterés y patriotismo en torno a una integración de fuerzas justicialistas”.*¹¹⁵

A pesar de estas pérdidas el partido Blanco obtuvo el apoyo de los partidos Pueblo Unido, Comunista y Socialista Argentino (Secretaría Tieffemberg). Ambas agrupaciones peronistas se mostraron sumamente optimistas en cuanto a los resultados del comicio. El Dr. Serú García, presidente del partido Tres Banderas, en una entrevista periodística efectuada días antes de la elección manifestó lo siguiente:

“Los dirigentes modestos del peronismo mendocino crearon y organizaron Tres Banderas para concurrir a las elecciones del 12 de febrero de 1961. Ningún dirigente de figuración principal creyó que tuviéramos éxito (...). Los 50.000 sufragios obtenidos demuestran que en esa elección se inició el

¹¹⁵ Los Andes, Mendoza, 6 de marzo de 1962, p. 9, col. 5.

*proceso de unidad en torno del rótulo Tres Banderas. La lamentable actitud divisionista de algunos viejos dirigentes que propician otro rótulo partidario, reorganizado con mucha posterioridad a la concurrencia de Tres Banderas a aquellos comicios, sólo tendrá éxito parcial entre grupos conductores, pero el divisionismo no llegará a la masa (...). El destino de la unidad dependerá del ciudadano común quien al enfrentar el cuarto oscuro no querrá ser instrumento de la derrota entregando su voto a una fracción minoritaria. (...) Nuestra permanente autocrítica a la conducta sectaria, clasista y extremista de los dirigentes de Buenos Aires, nos ha traído mucha opinión independiente que, superando circunstanciales prejuicios, en la actualidad nos acompaña (...). La política rectificadora de pasados vicios, significará un aumento notable en nuestro caudal, casi en la misma proporción en que lo disminuirá el oficialismo provincial y su principal oponente en la pasada elección. El 18 de marzo conquistaremos un gran triunfo electoral”.*¹¹⁶

También el Dr. Rafael Tabanera, presidente del partido Blanco fue entrevistado por el diario Los Andes y éstas son algunas de sus apreciaciones:

*“Nuestros dirigentes que actúan en los departamentos y distritos son francamente optimistas. Puedo decir que también lo soy pues creo en el triunfo de la verdad frente a la desleal confusión que pretenden crear en el elector peronista quienes, como Tres Banderas, no obstante haber sido excluido del Movimiento Justicialista, por resolución del Concejo Coordinador y Supervisor del Movimiento del cual forman parte integrante las 62 Organizaciones y la C.G.T. Auténtica, basa toda su propaganda en la invocación de ser voceros del justicialismo y en apoyo de las 62 Organizaciones. (...)Lo que sí puedo afirmar es que hasta ahora, donde hemos llegado con nuestra campaña de esclarecimiento, el afiliado o simpatizante del peronismo se coloca dentro del frente justicialista, movimiento nacional que actúa en todo el país y que en Mendoza se presenta con las boletas del partido Blanco.(...)”*¹¹⁷

Las elecciones se realizaron el 18 de marzo en un ambiente de absoluta tranquilidad y orden. En esta ocasión, los cargos más importantes a elegir eran los de diputados nacionales. Los candidatos por el partido Blanco eran Enrique Cherubini, Felipe Salvo e Ignacio Gómez, y por Tres Banderas, Alberto Serú García, Decio Naranjo y Horacio Farmache.

Como había pasado en elecciones anteriores el triunfo correspondió al partido Demócrata¹¹⁸.

¹¹⁶ Los Andes, Mendoza, 4 de marzo de 1962, p. 9, col. 2-4.

¹¹⁷ Los Andes, Mendoza, 8 de marzo de 1962, p. 7, col. 1-2.

¹¹⁸ En el cuadro no se consignan las elecciones de Convencionales Constituyentes, ni las municipales ya que debido al derrocamiento del presidente Frondizi, las elecciones fueron anuladas y los resultados antedichos no fueron publicados.

| PARTIDO | DIP. NAC. | % | SEN. PROV. 1er DIST. | % | DIP. PROV. 3er DIST. | % |
|---------------------|-----------|--------|-------------------------|--------|-------------------------|--------|
| BLANCO | 72659 | 19.05% | 27476 | 19.34% | 28687 | 19.23% |
| DEMÓCRATA | 93186 | 24.44% | 36746 | 25.86% | 35796 | 23.99% |
| D. CRISTIANO | 5607 | 1.47% | 2261 | 1.59% | 2122 | 1.42% |
| SOC. ARGENTINO | 14642 | 3.84% | 3711 | 2.61% | 8873 | 5.95% |
| SOC. DEMOCRÁTICO | 1784 | 0.47% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| TRES BANDERAS | 78456 | 20.57% | 30355 | 21.36% | 29702 | 19.91% |
| U.C.R.P. | 59582 | 15.62% | 19819 | 13.95% | 20697 | 13.87% |
| U.C.R.I. | 46911 | 12.30% | 17977 | 12.65% | 20268 | 13.58% |
| U.C. REPUBLICANA | ----- | ----- | 536 | 0.38% | ----- | ----- |
| EN BLANCO | 7550 | 1.98% | 2810 | 1.98% | 2696 | 1.81% |
| ANULADOS | 972 | 0.25% | 408 | 0.29% | 361 | 0.24% |
| TOTAL | 381349 | 100 % | 142099 | 100% | 149202 | 100% |

Tres Banderas y el partido Blanco hicieron muy buena elección colocándose en segundo y tercer lugar, con un porcentaje de votantes del 21% y 19% respectivamente.



Lo importante de estas cifras es lo que reflejan: Tres Banderas se constituyó en la segunda fuerza política más importante de la provincia obteniendo un diputado

nacional, tres senadores provinciales por el primer distrito y tres diputados provinciales por el tercer distrito. Con este triunfo, se consolidó su liderazgo dentro del peronismo mendocino, a pesar de haber desobedecido la orden del Consejo Coordinador y Supervisor y por ende, de Perón. Además, si sumamos los votos obtenidos por ambos partidos peronistas, el resultado supera los votos logrados por el partido Demócrata De todas maneras, las autoridades electas no alcanzaron a asumir sus funciones debido a que el 28 de marzo, el presidente Frondizi fue desalojado de su cargo.

3.1.3 Las elecciones de 1963 y el surgimiento del Movimiento Popular Mendocino.

Al producirse el derrocamiento del Dr. Frondizi, era gobernador de Mendoza el Ingeniero Francisco Gabrielli cuyo mandato quedó inconcluso a raíz de estos sucesos. En su lugar se sucedieron cuatro interventores federales: el Brig. Segundo Armarini, el Dr. Joaquín Guevara Civit, el Brig. Augusto Lavalle Cobo y el Dr. Sergio Moretti.

A pesar de esta interrupción momentánea del proceso democrático, el peronismo mendocino continuó activo, en especial el partido Tres Banderas que durante estos meses expresó públicamente su posición respecto a la realidad nacional. Así es que rechazó el Estatuto de los Partidos Políticos por considerarlo inconstitucional y manifestó su apoyo a los militares azules (ver anexo). Hacia fin de año este partido inició su reorganización y a raíz de disidencias internas, un grupo de dirigentes de Guaymallén encabezados por Sebastián Baztán se alejó de él constituyendo el partido Tres Banderas Unidad Justicialista¹¹⁹. Sobre este tema el Dr. Julio Villanueva expresó:

“Es un desmembramiento en el que se fue Baztán y dos hermanos llamados Segovia que eran dirigentes de Las Heras. Después todos entraron en el partido Blanco. No vivió mucho, incluso no le dieron personería. No fue un partido sino una sigla que se fabricó para dividirnos o debilitarnos. En la interna se votó y los seguidores de Baztán sacaron 20 o 25 votos y nosotros 80 o 90 votos. Entonces a los dos o tres días de perder la elección sacaron la línea interna.”¹²⁰

¹¹⁹ Este grupo acusó a la Mesa Ejecutiva de Tres Banderas de avasallar la carta orgánica y de crear un organismo de conducción ilegal. Además propiciaban la reforma de dicha carta orgánica para permitir la elección de los candidatos por el voto directo de los afiliados y la unión del Movimiento Justicialista. La Mesa Directiva quedó constituida por: Juan B. Ramos, Nicasio Aguilar, Onofre Segovia, José A. Campos, Pedro Pettignano, Ignacio Lonigro, Gerónimo Morgante, Sebastián Baztán, etc.

¹²⁰ Testimonio del Dr. Julio A. Villanueva.

Este sector envió delegados al Congreso Justicialista convocado por el Consejo Coordinador en la Capital Federal y quedó incorporado al Frente Nacional Justicialista.

El año 1963 era un año electoral ya que el gobierno había prometido normalizar la situación institucional. Acorde con ello, el 15 de febrero de 1963, el Poder Ejecutivo provincial dio a conocer el decreto n° 585/ 63 de convocatoria a elecciones generales nacionales y provinciales para el 23 de junio de ese año¹²¹ y con la finalidad de elegir dieciocho electores de presidente y vice de la Nación, siete diputados nacionales, sesenta y tres electores de gobernador y vice de la provincia, veintisiete senadores provinciales, treinta y seis diputados provinciales, dieciocho concejales por la capital, dieciséis concejales en los departamentos que tuvieran una ciudad en su radio y trece concejales en los departamentos que no tuvieran una ciudad en su radio.

Una vez conocida la convocatoria y ya con la certeza de la realización de elecciones, dentro del peronismo provincial nuevamente dividido, los partidos Blanco y Unión Popular iniciaron su reorganización y en abril ambos partidos junto con Tres Banderas consiguieron la personería política y presentaron sus listas de candidatos a la Junta Electoral. No ocurrió lo mismo con el partido Tres Banderas Unidad y Lealtad (Ex Unidad Justicialista) a quien le fue negada la personería. El partido Justicialista debido a la prohibición establecida por el gobierno nacional no tramitó su oficialización.

Como en elecciones anteriores, se hicieron intentos por lograr la unidad total del electorado peronista y a tal efecto en mayo se constituyó la Junta Pro Unidad Justicialista. Al mismo tiempo los partidos Justicialista, Blanco, Tres Banderas Unidad y Lealtad y Unión Popular conformaron el Movimiento de Acción Social¹²² que decidió participar en los comicios con el nombre de Unión Popular. Posteriormente debido a la prohibición que recayó sobre este último se formó al igual que en el orden nacional, el Frente Nacional y Popular de Mendoza liderado por el partido Blanco e integrado por los partidos Unión Popular, Justicialista, Tres Banderas Unidad y Lealtad, Conservador Popular, U.C.R.I., Partido Federal, las 62 Organizaciones, la C.G.T. Auténtica, el Movimiento Pro Frente Nacional y Popular, el Movimiento provincial Solano Lima

¹²¹ Posteriormente la fecha del comicio fue trasladada al 7 de julio del mismo año.

¹²² Su Junta Provincial quedó integrada por el Dr. Ventura González como presidente, el Dr. E. Cheruvini como secretario general, el Sr. José Bosso como secretario gremial, el Sr. E. Panoff como secretario de actas y prensa, la Sra. Herminia Liva de Alonso como secretaria femenina, el Sr. Sebastián Baztán como secretario de propaganda, etc.

presidente y la Junta Pro Unidad Justicialista. En su declaración de principios expresaban:

*“El Frente Nacional y Popular es el instrumento idóneo donde la coincidencia de las grandes corrientes nacionales, con hondo sentido popular, buscan en la libre salida del comicio, el retorno del país a la constitución, a las leyes, a las garantías individuales y a la igualdad de la ciudadanía ante la ley. Es también el único camino para conseguir la pacificación del país mediante la participación en la vida pública de todos los sectores sin proscripciones de ninguna naturaleza.”*¹²³

El Frente presentó como candidatos a gobernador y vice al binomio integrado por Pedro Cámpora - Decio Naranjo. Muy pronto comenzaron los problemas dentro del mismo ya que uno de sus integrantes, Unión Popular, sufrió una división interna. Todo comenzó en junio cuando llegó una resolución de las autoridades nacionales nombrando a Octavio Persio interventor en reemplazo de José Trade. Éste disolvió la Junta Promotora Provincial, nombró una Junta de asesoramiento político, retiró los candidatos del partido y dispuso el apoyo a las listas del partido Blanco.

El conflicto se produjo a raíz de que las autoridades anteriores encabezadas por Trade desconocieron al nuevo interventor y lo acusaron de extrapartidario. Reunieron una convención que desautorizó el retiro de las listas de candidatos y se constituyó un Comité Provincial presidido por el delegado de San Rafael, Sr. Andrés Bayon. Para complicar aún más la situación apareció otro sector dirigido por un Triunvirato integrado por Jesús Soto, Pedro Gordillo y Rafael Zapata que rechazó la intervención de Persio y el retiro de candidatos y ordenó a los afiliados y simpatizantes votar las listas completas del partido Tres Banderas.

Con respecto a Tres Banderas, adhirió al Frente Nacional y Popular en el orden nacional prometiendo votar por su fórmula presidencial, Vicente Solano Lima- Carlos Silvestre Begnis, en el colegio electoral. En la provincia se presentó con candidatos propios y su fórmula gubernativa estaba integrada por los Dres. E. Corvalán Nanclares - A. Ruíz Villanueva. Durante la campaña electoral recibió el apoyo de Unión Federal, de la Junta Coordinadora de la Juventud Peronista y de algunos gremios de las 62 Organizaciones. Cuatro días antes de los comicios este partido retiró su apoyo a la fórmula Solano Lima- Silvestre Begnis y adhirió a la del partido Demócrata Cristiano integrada por Raúl Matera - Horacio Sueldo.

¹²³ Los Andes, Mendoza, 17 de junio de 1963, p. 5, col. 4-6.

El 4 de julio el Dr. Matera fue inhabilitado como candidato y el Frente Nacional y Popular ordenó la abstención electoral. Esta decisión provocó una profunda crisis interna en los partidos que integraban el Frente en Mendoza. El partido Justicialista exhortó a la masa trabajadora a votar en blanco y lo mismo hicieron la C.G.T. Auténtica, las 62 Organizaciones gremiales, las 62 Organizaciones de Mendoza (secretaría Pérez), la Juventud Justicialista, la Junta femenina Justicialista, el Movimiento Solano Lima presidente, el Movimiento Pro Frente Nacional y Popular y los partidos Conservador Popular, U.C.R.I. (Comité Nacional Gómez Machado) y Federal.

Por el contrario, el partido Blanco decidió concurrir a pesar de la deserción de sus socios en el Frente y del retiro de todas las candidaturas pertenecientes a estos partidos. La más notoria fue la renuncia del candidato a vice gobernador Decio Naranjo quien sobre este tema nos refirió lo siguiente:

“Yo soy candidato a vice gobernador junto con Cámpora. Yo voy por la parte gremial. Cuando se ordenó la abstención y el voto en blanco, yo con el grupo de dirigentes sindicales que estaban en las 62 Organizaciones, decidimos acatar la orden de Perón. No así la parte política que decía que había invertido mucho dinero en la campaña electoral. Los que habían aportado a la campaña, de alguna manera querían resarcirse, entonces se mantuvo el candidato a gobernador y los candidatos a diputados, salvo los dirigentes sindicales que renunciemos.”¹²⁴

De esta manera el partido Blanco que hasta ese momento se había mantenido alineado con el sector ortodoxo, desobedece la orden de Perón y se convierte en concurrencista.

Tres Banderas se mantuvo fiel a su postura que justificó de la siguiente manera

“Insistimos en la posición táctica que desde la fundación del partido Tres Banderas ha servido para canalizar las grandes mayorías populares mendocinas. La línea de la Resistencia a la opresión pasa por las urnas electorales, y mientras quede un resquicio de legalidad hay que usarlo en la lucha contra el adversario común. El voto en blanco sólo serviría, una vez más para despejar el camino del gobierno a las minorías representativas del privilegio social, económico y político, es decir, la antítesis de nuestras tres banderas de redención nacional.”¹²⁵

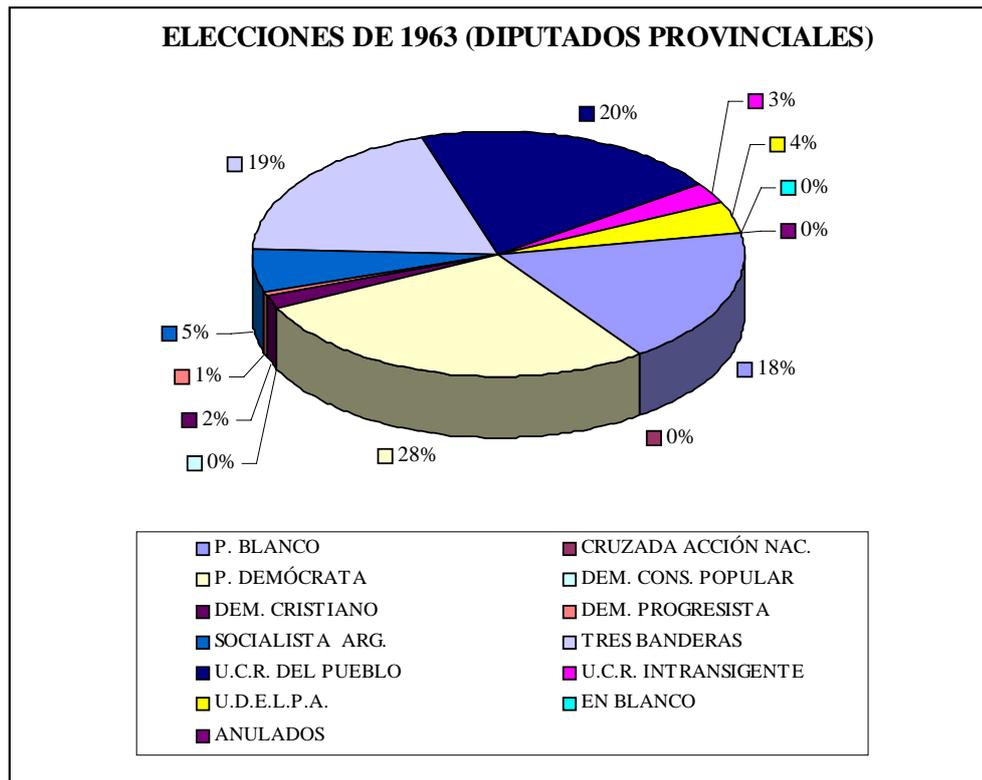
¹²⁴ Testimonio del Sr. Decio Naranjo.

Los comicios se realizaron el 7 de julio con absoluta normalidad y los resultados fueron los siguientes:

| PARTIDO POLÍTICO | PRES. Y VICE. | % | DIP. NAC. | % | GOB. Y VICE. | % |
|----------------------|---------------|--------|-----------|--------|--------------|--------|
| P. BLANCO | 67040 | 16.88% | 67290 | 17.89% | 66044 | 16.69% |
| CRUZADA ACCIÓN NAC. | 244 | 0.06% | 240 | 0.06% | ----- | 0.00% |
| P. DEMÓCRATA | 92813 | 23.38% | 100642 | 26.76% | 106196 | 26.84% |
| DEM. CONS. POPULAR | 13 | 0.00% | | 0.00% | 7 | 0.00% |
| DEM. CRISTIANO | 6580 | 1.66% | 5943 | 1.58% | 5877 | 1.49% |
| DEM. PROGRESISTA | 3216 | 0.81% | 2797 | 0.74% | 2617 | 0.66% |
| SOCIALISTA ARG. | 20405 | 5.14% | 20130 | 5.35% | 19395 | 4.90% |
| TRES BANDERAS | 72278 | 18.20% | 72943 | 19.39% | 73109 | 18.48% |
| U.C.R. DEL PUEBLO | 78805 | 19.85% | 77144 | 20.51% | 76418 | 19.32% |
| U.C.R. INTRANSIGENTE | 11217 | 2.83% | 11154 | 2.97% | 11137 | 2.81% |
| U.D.E.L.P.A. | 24647 | 6.21% | 17857 | 4.75% | 15049 | 3.80% |
| EN BLANCO | 18596 | 4.68% | 0 | 0.00% | 18596 | 4.70% |
| ANULADOS | 1189 | 0.30% | 0 | 0.00% | 1189 | 0.30% |
| TOTAL | 397043 | 100% | 376140 | 100% | 395634 | 100% |

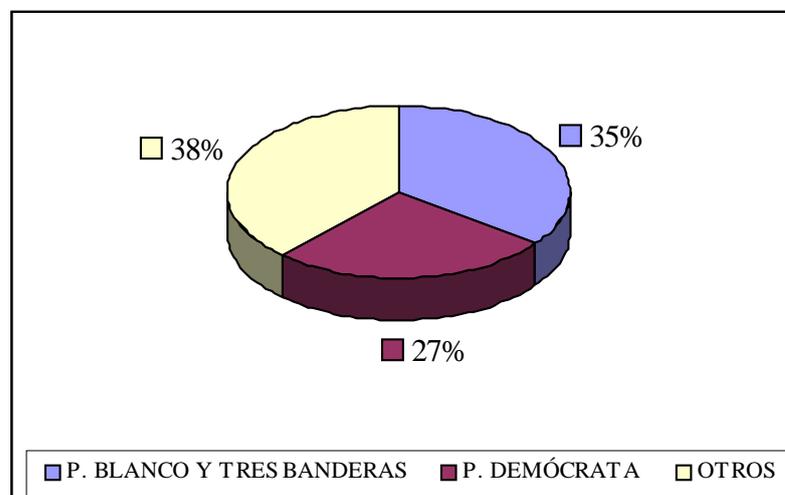
| PARTIDO POLÍTICO | SEN. PROV. | % | DIP. PROV. | % | CONCEJAL ES | % |
|----------------------|------------|--------|------------|--------|-------------|--------|
| P. BLANCO | 67432 | 17.95% | 67432 | 17.93% | 68432 | 17.23% |
| CRUZADA ACCIÓN NAC. | 225 | 0.06% | 223 | 0.06% | | 0.00% |
| P. DEMÓCRATA | 104096 | 27.71% | 103931 | 27.64% | 103210 | 25.99% |
| DEM. CONS. POPULAR | | 0.00% | | 0.00% | | 0.00% |
| DEM. CRISTIANO | 5916 | 1.57% | 5920 | 1.57% | 5888 | 1.48% |
| DEM. PROGRESISTA | 2659 | 0.71% | 2691 | 0.72% | 164 | 0.04% |
| SOCIALISTA ARG. | 19867 | 5.29% | 20129 | 5.35% | 23335 | 5.88% |
| TRES BANDERAS | 72982 | 19.43% | 73170 | 19.46% | 72900 | 18.36% |
| U.C.R. DEL PUEBLO | 75858 | 20.19% | 75973 | 20.20% | 76094 | 19.16% |
| U.C.R. INTRANSIGENTE | 11328 | 3.02% | 11198 | 2.98% | 11514 | 2.90% |
| U.D.E.L.P.A. | 15286 | 4.07% | 15402 | 4.10% | 15703 | 3.95% |
| EN BLANCO | 0 | 0.00% | 0 | 0.00% | 18646 | 4.70% |
| ANULADOS | 0 | 0.00% | 0 | 0.00% | 1194 | 0.30% |
| TOTAL | 375649 | 100% | 376069 | 100% | 397080 | 100% |

¹²⁵ Los Andes, Mendoza, 6 de julio de 1963, p. 7, col. 1-9.



Estos resultados demostraron nuevamente el éxito de la postura concurrencista ya que los partidos Tres Banderas y Blanco lograron el tercer y cuarto lugar, luego del triunfante partido Demócrata y de la U.C.R.P., mientras que los votos en blanco fueron muy escasos.

Todo proceso electoral conlleva una vez finalizado, a realizar un profundo análisis de los resultados. En el caso de Tres Banderas y del partido Blanco, la suma de los votos obtenidos por ambas agrupaciones superaba la cifra alcanzada por el partido Demócrata.



Aparentemente éste fue el análisis que hicieron los dirigentes de ambos partidos ya que a pocos días del comicio se unieron constituyendo el Movimiento Popular Mendocino (ver anexo). Su creación no se hizo pública en forma inmediata, incluso la fusión se anunció primero en Buenos Aires. Sobre este tema uno de sus principales dirigentes, el Dr. Julio Villanueva, nos relató lo siguiente:

*“Después de la elección nos juntamos Corvalán, Serú, Alliaga y yo a almorzar en la casa del presidente del partido Blanco, Italo Cremaschi. Éste nos dijo: nos alzamos contra Perón porque se le ocurre ordenar votar en blanco a tres días del comicio y habíamos gastado mucha plata. Parte de esa plata la recuperaban con el dinero que el gobierno les daba por los votos obtenidos. Entonces no solo hay que juzgar el aspecto político sino también moral, ya que a mucha gente se habían comprometido a restituir el dinero invertido. Cremaschi nos dice que no podemos seguir votando en negativo, armemos un partido común que no se llame ni Tres Banderas, ni Blanco. Así surge el Movimiento Popular Mendocino porque no tenía más sentido seguir enfrentados. Sus objetivos eran los mismos que Tres Banderas: soberanía política, independencia económica y justicia social”*¹²⁶

El nuevo partido desde el comienzo se manifestó neoperonista y así lo demuestran las declaraciones hechas en aquel momento por un dirigente del partido Blanco *“Nosotros ya no recibimos órdenes de nadie, sino que condicionamos nuestra actividad al momento político regional.”*¹²⁷ El 22 de julio de 1963 los componentes de la mesa directiva de ambos partidos convocaron a una conferencia de prensa. Habló el Dr. Corvalán Nanclares quien sostuvo:

*“La formación del M.P.M. es auténtica y la fusión de las dos agrupaciones es indivisible. Ambos tienen doctrinas comunes por reconocer un mismo origen. Los dos partidos resolvieron romper todo vínculo con el Movimiento Justicialista en el país, este debe expresarse desde sus bases que es la masa popular. No ha sido oportunismo la actitud que nos ha llevado a esta unión, sino que ha respondido a una táctica adoptada de antemano, lo que es perfectamente legal y ético...
En el orden nacional el Movimiento no responderá a ninguna autoridad mientras no se constituya una auténtica representatividad y que responda a un sentimiento independiente. El movimiento depende de la doctrina de Perón, pues es su creador, no aceptándose órdenes sino por intermedio de la voluntad popular y a través de los organismos partidarios correspondientes, como cuadra a un régimen democrático...”*¹²⁸

¹²⁶ Testimonio del Dr. Julio A. Villanueva.

¹²⁷ Los Andes, Mendoza, 21 de julio de 1963, p. 6, col. 4-6.

¹²⁸ Los Andes, Mendoza, 23 de julio de 1963, p. 3, col. 1-2.

Es importante destacar que cuando se creó Tres Banderas sostuvimos que sus dirigentes no cuestionaban el liderazgo de Perón. Pero con la creación del M.P.M. y a través de estas manifestaciones de Corvalán Nanclares percibimos ya un abierto desafío al verticalismo que caracterizaba al peronismo ortodoxo. Confirma esta aseveración el siguiente comentario de Horacio Farmache:

"Yo interpreto que el M.P.M. desde el punto de vista orgánico respondía exclusivamente al dirigente local Dr. Serú García y a Corvalán Nanclares, entre ellos. Lo que pasa es que ellos estaban vinculados en el orden nacional, sobre todo Serú García, a la jefatura gremial que ejercía Vandor y lógicamente recibía una influencia muy manifiesta de Vandor y de lo que Vandor representaba. Con el tiempo quedó claro que Vandor estaba representando una actitud política de enfrentamiento disimulado a la figura de Perón. Era disimulado porque lógicamente si hubiera sido abierto el pueblo lo hubiera rechazado..."¹²⁹

La primera actuación pública del M.P.M. se produjo en agosto de 1963 con motivo de la reunión de los colegios electorales. En esta ocasión dio su apoyo a la fórmula presidencial Illia- Perette y a los senadores nacionales de la U.C.R.P. a cambio de la presidencia de los bloques de diputados y senadores provinciales. Pero no llegó a un acuerdo en cuanto a la fórmula gubernativa por cuanto no estaba dispuesto a apoyar a los demócratas, de allí que votó por sus propios candidatos.

En lo que respecta a los otros sectores del peronismo provincial, también por el lado del partido Justicialista se produjo un análisis de la situación que dio lugar a la reorganización partidaria ordenada por el Consejo Coordinador y Supervisor. Como consecuencia de ello se aceptó la renuncia de todos los componentes de la Junta Promotora Provincial, cuyo presidente era Manuel Castelló, y de las departamentales y se designó una Comisión Provisoria encabezada por el Dr. Edgardo Bernal e integrada entre otros por Guillermo Cusnaider. Esta junta tenía como finalidad promover la afiliación y posteriormente la elección de las autoridades definitivas a través del voto de los afiliados. Sin embargo este proceso se vio obstaculizado por nuevas disidencias internas. La primera de ellas planteada por Manuel Castelló que desconoció la autoridad de la Junta Provisoria y se siguió considerando cabeza del partido. Por otro lado, a fines de setiembre se constituyó en San Rafael, el Movimiento Justicialista de Mendoza cuya

¹²⁹ Testimonio del Tte. Coronel (RE) H. Farmache.

propuesta era la unificación de todos los sectores del Justicialismo y cuyos principales promotores fueron A. Martínez Baca, Miguel Allende, Chafi Félix y Guillermo Catalán.

3.2 La C.G.T. mendocina en democracia: divisiones y conflictos.

La C.G.T. regional Mendoza había logrado la normalización en 1957, por lo que apenas se produce el retorno a la democracia, la central obrera mendocina envió un memorial a las autoridades nacionales y provinciales exigiendo un aumento general de emergencia de \$1.000 como mínimo y la inmediata discusión de los nuevos convenios para ajustar los salarios al costo de vida.

Pocos meses después la unidad de la C.G.T. mendocina se rompió. Todo comenzó a principios de agosto de 1958 en un plenario de delegados de los gremios adheridos a ella. En la oportunidad, se dio un voto de censura a la mesa ejecutiva por supuesta inoperancia y se resolvió la renovación total y elecciones inmediatas de los miembros del Consejo provincial. Con la presencia de 28 de los 41 gremios que formaban la totalidad del Consejo provincial, se eligieron nuevos miembros de la mesa ejecutiva de la C.G.T.¹³⁰. El problema surgió cuando la nueva mesa directiva solicitó la entrega del local de la calle 25 de Mayo. El hasta entonces Secretario General Victoriano Palacios apoyado por 25 gremios desconoció a las nuevas autoridades y se negó a entregarles la sede. Es por ello que el grupo encabezado por Decio Naranjo se estableció en la calle Mitre 573. Hubo varios intentos por parte de distintos gremios de lograr una solución al conflicto sobre la base de la renuncia de ambas mesas directivas, pero no prosperaron. La persistencia del conflicto determinó que la intervención de la C.G.T. Nacional por resolución n° 95 decretara la intervención de la Central Obrera Mendocina designando como delegado interventor a Luis Bialet. Esta determinación fue rechazada por los gremialistas mendocinos.

En los meses siguientes, el panorama gremial de la provincia siguió la misma tónica que en el resto del país, es decir, huelgas de parcial acatamiento, represión, detención de dirigentes gremiales y establecimiento del estado de sitio.

¹³⁰ La nueva mesa ejecutiva quedó integrada por los siguientes gremialistas: Secretario General, Decio Naranjo; Secretario de Organización Juan Chavero; Secretario Gremial, Augusto Teurlay; Secretario Administrativo y de Actas, Jorge E. Domínguez; Secretario Tesorero Mario Herrera; Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, Miguel Pérez; Secretario de Asistencia Social, Argentino Zavaroni.

El año 1959 se inauguró con un paro general por 48 horas decretado por las dos centrales obreras siendo su causa el procedimiento realizado por la policía con la colaboración de elementos militares para desalojar a los trabajadores del Sindicato de la Carne que habían ocupado el frigorífico Lisandro de la Torre. El paro se realizó en orden y tuvo un alto grado de acatamiento.

En el orden interno se mantuvo la existencia de las dos C.G.T. pero en febrero se realizó en Córdoba un plenario de delegaciones regionales al cual asistieron como representantes Naranjo y Molinari por la C.G.T. de calle Mitre y Espósito y Palacios por la de calle 25 de Mayo. En esta reunión se aceptó como delegados de Mendoza, con voz y voto, a Naranjo y Molinari, a los otros dos se los admitió sin voz ni voto.

Este acontecimiento decidió a los delegados de la C.G.T. de calle Mitre a apoderarse, el 18 de febrero, del local de calle 25 de Mayo. Se levantó un acta, pero los dirigentes Grilli y Palacios se negaron a firmarla y fijaron su domicilio en calle Rioja. Mientras tanto, la C.G.T. regional convocó a un plenario que se llevó a cabo el 10 de marzo y al que asistieron 57 organizaciones gremiales de la provincia. La delegación de calle Rioja no fue aceptada. Posteriormente, se eligió una nueva mesa ejecutiva¹³¹. La C.G.T. de calle Rioja o C.G.T. Mendoza también renovó sus autoridades¹³². Sobre estos acontecimientos Decio Naranjo nos relató lo siguiente:

“...al producirse la fractura del movimiento obrero en Mendoza, se van a llamar C.G.T.(25 de Mayo) y C.G.T. (calle Mitre), ésta adherida a las 62 Organizaciones y la otra al M.U.C.S. Nosotros nos damos a la tarea de recuperar las organizaciones sindicales, es decir quitarle las organizaciones sindicales a los comunistas. La recuperación se tenía que hacer en forma violenta porque no había posibilidad de hacerlo en forma democrática porque la gente que dirigía el sindicato gastronómico, el de la construcción, la U.O.M., era gente bastante dura y pesada dentro del movimiento obrero. (...)

Se van consiguiendo recuperaciones y cuando nos queremos acordar en la calle Mitre tenemos mayor cantidad de organizaciones sindicales que las que están en poder del local de calle 25 de Mayo. Entonces en un plenario ... me designan a mí que era delegado regional para entrevistarme con las

¹³¹ La Mesa Ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera: Delegado Regional: Decio Naranjo (Espectáculos Públicos); Subdelegado, José Felipe Lucero (Metalúrgicos); Tesorero Orlando Dellarde (Transporte Automotor); Protesorero, José Castilla (Empleados de Comercio) y Secretario de Actas, Alberto Sáez (Telegrafistas).

¹³² Las nuevas autoridades fueron: Secretario General, Antonio Virga (Propaganda Médica); Secretario Adjunto, Agustín Spósito (Construcción); de Organización, José Urquiza (Mosaístas); de Prensa y Propaganda, Julio Salorio (Propaganda Médica); Administrativo, José León Pontis (Micros y Omnibus); de Finanzas, José Otarola (Gastronómicos) y de Actas, Hugo Cebollada (del Vestido).

autoridades que estaban a cargo de la C.G.T. 25 de Mayo con el propósito de quedarnos con ese local.(...)”¹³³

Según los periódicos de la época y las declaraciones de Naranjo las diferencias entre ambas C.G.T. radicarían en el aspecto ideológico, la C.G.T. regional (calle 25 de mayo) era de filiación peronista y la C.G.T. Mendoza (calle Rioja) era comunista. Sin embargo a través de conversaciones con otros protagonistas hemos llegado a la conclusión de que la ideología de las autoridades de la C.G.T.(calle Rioja) era más heterogénea, no sólo había comunistas sino también radicales y peronistas.

En el transcurso de este año se llevaron a cabo varios paros generales, en su mayoría, decretados en el orden nacional y acatados a nivel provincial. Las razones aducidas para ello fueron, en general, carestía de la vida, falta de una libre discusión de los convenios colectivos de trabajo, pedido de levantamiento de la intervención a los gremios, solicitud de estabilidad de los trabajadores, de la libertad de los presos gremiales, de la normalización de la C.G.T. nacional, reclamo del levantamiento del estado de sitio, etc. En la mayoría de los casos, hubo represión por parte de las fuerzas policiales y algunos atentados con explosivos como el llevado a cabo contra la tienda El Guipur y la sede de la U.C.R.I. en San José.

A principios de 1960, se produce la tan ansiada unificación de las dos C.G.T. por cuanto en el plenario realizado el 10 de marzo, los gremios que componían la C.G.T. de calle Rioja decidieron disolverla y adherirse a la C.G.T. regional de calle 25 de mayo. Decio Naranjo será el secretario general elegido sucesivamente hasta el año 1964.

Varios paros se sucedieron a lo largo de 1961 pero con escasa repercusión. Al producirse el derrocamiento del presidente Frondizi, la C.G.T. Regional Mendoza se declaró en estado de alerta. Entre el 27 y el 31 de mayo de ese año, la central mendocina, acorde con lo dispuesto en el orden nacional, llevó a cabo la "semana de protesta" en reclamo de mejoras salariales, la libertad de los detenidos políticos y gremiales, el retorno a la Constitución y las leyes, el levantamiento del estado de sitio, etc. La protesta culminó el 31 de Mayo con un paro general de actividades que logró un alto grado de acatamiento.

¹³³ Testimonio del Sr. Decio Naranjo.

3.3 La resistencia y la aplicación del Plan Conintes.

A principios de 1960 debido al recrudecimiento de la agitación social, el presidente Frondizi aplicó el Plan de Conmoción Interior del Estado (CONINTES) con el propósito de reestablecer el orden en vista a los comicios de marzo de 1960.

Esta medida se extendió a todo el país y en Mendoza, el 18 de marzo, la Agrupación de Montaña Cuyo realizó una serie de procedimientos en Capital y alrededores, deteniendo a 17 personas de distintas tendencias que fueron alojadas en el Batallón de Zapadores de Calle Boulogne Sur Mer. También se secuestró propaganda impresa a favor del voto en blanco, cargas de trotyl, mechas, algunos trozos de cañas y discos grabados con propaganda. Entre las personas detenidas predominaban gremialistas y dirigentes del peronismo¹³⁴. En los días siguientes se realizaron nuevas detenciones, pero al mismo tiempo, hubo varias liberaciones gracias a la presentación de recursos de habeas corpus a favor de los detenidos.

En la noche del 25 de mayo, la provincia de Mendoza fue sacudida por tres atentados terroristas con bombas. El primero, fue cometido contra el puente de la ruta 40 sur existente sobre el Arroyo La Estacada en el departamento de Tunuyán y los efectos del estallido causaron la destrucción de la parte norte del puente.

La segunda explosión se produjo en uno de los cuerpos de la construcción del hotel San Francisco de Chacras de Coria, donde la empresa petrolífera norteamericana, la Banca Carl Loeb and Rodes Co tenía instaladas sus oficinas. La onda expansiva arrancó puertas y ventanas y resquebrajó paredes y techo.

El tercer atentado, ocurrió en el centro de la ciudad, en la casa del comandante de la agrupación de Montaña Cuyo y comandante del Plan CONINTES en Mendoza, General Cecilio Lavayrú, ubicada en la calle Salta 480. Como consecuencia de la explosión, las puertas y ventanas se desplazaron de su lugar, se dañó la estructura del edificio y se rompieron muebles y efectos del hogar. No se produjeron víctimas

¹³⁴ Entre los detenidos podemos mencionar a Máximo Castillo, secretario general de la Federación de Sindicatos del Vidrio, el Sr. Aveiro dirigente del Sindicato del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, Eduardo Laborda, secretario general de la Unión de Personal Civil de la Nación, Jorge Monteavaro, secretario adjunto del SUTIAGA, Manuel Castelló, presidente de la Junta promotora del partido justicialista, Juan López, secretario general de esa junta, Gaspar Barrionuevo, protesorero, Ramón Chávez, secretario de prensa de la juventud justicialista y los dirigentes Oscar Andreoli, Gregorio Ubrina, Eusebio Martínez Zapata, Hernán Herbst, Eduardo Merlo, secretario gremial del sindicato del Personal del Ministerios de Economía, Obras Públicas y Riego, Pascua Said, dirigente justicialista y Carlos Grilli, secretario general de la Unión General Gastronómica.

personales en ninguno de los tres casos.

A partir de este momento, y amparados en el Plan CONINTES las autoridades militares comenzaron a realizar numerosas detenciones pero es recién a mitad de junio y a través de un confuso episodio que comienzan a dilucidarse las cosas. El 13 de junio, por la noche, varios desconocidos armados penetraron en el local de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina (A.T.S.A.) situada en Mitre 573 de ciudad y secuestraron al secretario de dicha entidad Edgardo Boris. Poco después, se produjo otro hecho similar en Dorrego, cuando Hernán Herbst de filiación peronista fue sacado de su casa por la fuerza e introducido en un auto por desconocidos. Otro tanto ocurrió con Carlos Burgos, también dirigente peronista. Con respecto a estos hechos Hermann Herbst nos hizo el siguiente relato:

"Fui secuestrado del domicilio de mis padres, en la madrugada del 14 de junio de 1960 y estuve secuestrado hasta la madrugada del día 17 de junio del mismo año, luego me abandonaron en el Parque Aborigen. Durante todo este tiempo, siempre con los ojos vendados, en la casa donde me torturaron, me desnudaron y me tiraron en una cama sin colchón sobre elástico de metal, atándome de pies y manos, me pusieron sobre mi cabeza algo así como una almohada y empezaron a darme, como entre ellos se decían, sesiones de picana eléctrica en todo mi cuerpo y cada tanto tiempo golpes de puño en la boca, estómago y testículos. Aún tengo la impresión que mientras me torturaron había un médico presente porque cada tanto me tomaba el pulso. Cuando me encuentra la policía, me toma el Ejército, y urgente me envían a la guardia del 8º Batallón de Comunicaciones, alojándome en una habitación, donde había una cama. Me ponen en tratamiento riguroso bajo cuidado médico y enfermero durante ocho días"¹³⁵

La C.G.T. Regional Mendoza responsabilizó al gobierno provincial y a las autoridades militares por estos secuestros y se declaró en estado de alerta. En realidad esos secuestros no fueron realizados por fuerzas militares sino, según los testigos entrevistados por la Comisión Legislativa constituida para investigar estos hechos, por parte de personal de la Policía Federal. El mismo Herbst sostiene que fue la Coordinadora Federal.

Horas después, los tres secuestrados fueron abandonados en el Parque Aborigen con heridas en diferentes partes del cuerpo y sorpresivamente quedaron a disposición del Consejo de Guerra Especial acusados de actos de terrorismo e incomunicados. Según las autoridades militares, los detenidos habían confesado su participación en la

¹³⁵ Testimonio del Sr. Hermann Herbst.

colocación de las bombas en el puente sobre el arroyo La Estacada, en el hotel San Francisco y en la casa del General Labayrú. Estas acciones habrían sido dirigidas por el ex teniente primero Ciro Ahumada que se hallaba prófugo y serían parte de un plan subversivo más amplio que tenía por misión llevar a cabo otros actos de terrorismo y difundir noticias difamatorias sobre el gobierno nacional y las fuerzas armadas, además de estar preparados para iniciar guerrillas dentro del territorio provincial.

A partir de este momento, comenzaron las detenciones relacionadas con el caso. Entre las primeras, se hallaban dos mujeres, la esposa del ex-teniente Ciro Ahumada y la madre de Carlos Burgos. A ellas le siguieron, Pedro Petignano, Sebastián Baztán, Juan Muracelli, Tristán Alvarez, Leónidas Aveiro y Luis Barrosse Quiroga (estos dos fueron aprehendidos en Jujuy y luego trasladados a Mendoza), Atilio Chacón, Felipe Rosas, Antonio Bajouth, José Said, Miguel Marinelli, Francisco Juan Ahumada, José A. Mas y numerosas personas más (según los datos oficiales estas alcanzaron un número superior a 60). Algunos de ellos recuperaron la libertad y otros fueron sometidos a juicio por parte del consejo de Guerra especial N° 3 constituido en Mendoza y presidido por el coronel Guillermo F. Baker. A los acusados se le asignaron defensores militares.

Los juicios se iniciaron el 16 de setiembre y en esa oportunidad el teniente coronel Hartkopf fue el encargado de exponer la acusación que presentó dividida en capítulos: I. Actividades de la banda terrorista-guerrillera-subversiva de Ciro Ahumada, sus conexiones en la zona Cuyo y en otros lugares del país. II. Distribución y transporte de explosivos por parte del grupo Ahumada y tenencia de explosivos por colaboradores directos e indirectos de dicho grupo. III. Organización subversiva-clandestina. IV. Redacción, impresión y distribución de propaganda terrorista subversiva. V. Colaboradores varios del terrorismo en tenencia de explosivos. VI: Tenencia de explosivos por directivos de la Unión Obrera Metalúrgica. En su extenso alegato el fiscal historió las actividades de la organización llamada "Unión Guerrilleros Andinos"(U.G.A.) que actuó en Mendoza bajo las órdenes de Ciro Ahumada y, entre otras cosas, expresó:

*"El partido Justicialista y la C.G.T. actuando dentro del marco legal que le brinda nuestra organización democrática tratan de mantener latente el divorcio de la masa ciudadana con los ideales democráticos del país a los efectos de hacer posible en cualquier momento el advenimiento de la por ellos llamada "gran revolución justicialista".*¹³⁶

¹³⁶ Los Andes, Mendoza, 17 de setiembre de 1960, p. 7, col. 2-4.

Estas palabras nos demuestran claramente la postura oficial frente al peronismo. Los juicios, en realidad fueron una parodia, se extendieron por espacio de dos meses, hasta mediados de noviembre y numerosas personas fueron juzgadas y sentenciadas. Las penas oscilaron, según la gravedad del delito, entre 25 años y 6 meses de prisión.

Para finalizar, recordemos que el 1 de diciembre de 1960 se produjo en Rosario el levantamiento del general peronista Miguel Iñiguez. Este movimiento fue rápidamente sofocado y en Mendoza no tuvo mayor repercusión en el desarrollo normal de las actividades provinciales. Sólo hubo algunos actos de sabotaje en líneas telefónicas y telegráficas del este y sur de la provincia pertenecientes a la Compañía Argentina de Teléfonos, Correos y Telecomunicaciones y Ferrocarril General San Martín.

En el ámbito militar fueron detenidos por supuesta complicidad con el levantamiento, el Teniente primero Héctor De Matei, el Coronel (RE) Pedro Lucero, los Tenientes Coroneles (RE) Valentín Ugarte y Pedro Quiroga y el entonces Capitán (RE) Horacio Farmache. Consultado éste último acerca de las causas que motivaron el levantamiento nos expresó lo siguiente:

*“El General Iñiguez se subleva durante el gobierno de Frondizi. Fue la reacción de los militares que estaban retirados a partir del 55 por su condición de nacionalistas peronistas. El General Iñiguez era un prestigioso general del ejército que no había sido peronista pero militaba dentro del nacionalismo militar, por lo que fue pasado a retiro por la Revolución Libertadora (...). Es la reacción que significó el gobierno del Dr Frondizi porque él no reparó las injusticias que se cometieron en 1955 con el personal militar, no reparó la política militar equivocada que seguía el sector antiperonista o gorila. El General Iñiguez levantó las banderas de reivindicación de ese sector no sólo referido al aspecto estrictamente militar sino que era la reacción contra los fusilamientos de 1956 y contra una política que los sectores nacionalistas del país entendían que era una política liberal donde se comenzaban a entregar los resortes fundamentales de la economía argentina al capital internacional”.*¹³⁷

Con excepción de De Matei, los otros militares recuperaron rápidamente la libertad.

¹³⁷ Testimonio del Teniente Coronel (RE) Horacio Farmache.

CAPITULO IV

EL PARTIDO DEMÓCRATA NUEVAMENTE EN EL GOBIERNO DE MENDOZA(1963-1966): UNA REPÚBLICA DEBIL Y SEMI-PROSCRIPTIVA.

4.1 Las elecciones de 1965 en Mendoza: se levanta la proscripción electoral del partido Justicialista.

Tras las elecciones de 1963 el peronismo mendocino reorganizó sus filas. Por un lado, los concurrencistas partidos Blanco y Tres Banderas se unieron constituyendo el Movimiento Popular Mendocino, mientras que, en el partido Justicialista la división interna existente se agudizó, y a fin de ese año cuatro grupos encabezados por Manuel Castelló, Edgardo Bernal, Ventura González y desde San Rafael, Guillermo Catalán, se disputaban la hegemonía. Pero aún a pesar de sus diferencias internas, desde el principio, el Justicialismo manifestó su oposición al recientemente creado Movimiento Popular Mendocino (M.P.M.) y reclamó para sí la representación del peronismo en Mendoza. Esto lo refleja el siguiente comunicado dado a la opinión pública en donde se sostenía entre otras cosas:

"Art. 1: Que de hoy en más, el partido Justicialista será el único que el movimiento peronista de Mendoza reconocerá como expresión política (resolución del Comando Superior) aceptando las directivas emanadas de la conducción nacional en lo relativo a los objetivos estratégicos. En cuanto al quehacer táctico, se resolverá totalmente previa apreciación y consultas, conforme al sentido de las bases y a los altos objetivos del Movimiento. (...)"¹³⁸

Mientras tanto en el M.P.M. se producían serias disidencias. La primera tuvo lugar en su bloque de diputados provinciales, cuando tres de sus legisladores, Gerónimo Morgante, Francisco Martínez Parra y María Julia Barrera de Bajouth propusieron cambiar la denominación del mismo por la de Bloque Justicialista. Esta iniciativa fue rechazada por las autoridades del M.P.M. que decidieron separar a los diputados en cuestión, los cuales formaron por su cuenta el bloque Justicialista y se incorporaron a dicho partido. Poco después el Dr. Arturo Ruiz Villanueva presentó su renuncia al cargo de secretario de finanzas de la agrupación y Horacio Farmache, como miembro de la mesa ejecutiva. La razón aducida por ambos para adoptar tal

¹³⁸ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 25 de noviembre de 1963, p. 5, col. 1-2.

determinación fue el rechazo a la actitud de los legisladores del M.P.M., por considerarla "impolítica y antiperonista", al haber votado unánimemente un aumento de las dietas. Estas renunciaciones tuvieron eco en un grupo bastante numeroso de afiliados que se solidarizaron con los renunciados y manifestaron su oposición a la conducción partidaria, por lo que constituyeron una línea política interna que denominaron "Línea Doctrinaria Justicialista"¹³⁹. Esta divergencia no fue bien recibida por las autoridades partidarias que intimaron al nuevo sector a disolverse. Lejos de acatar esta orden, sus dirigentes y militantes dieron a conocer la siguiente declaración:

"(...) 1) Que a partir del 1 de marzo nos desvinculamos definitivamente del partido en gestación denominado Movimiento Popular Mendocino.

2) Que mantendremos nuestra individualidad política continuando con la actual denominación de Línea Doctrinaria Justicialista.

3) Que procederemos de inmediato a hacer un estudio documentado en fuentes responsables, para decidir nuestra incorporación al cauce político que represente la posibilidad cierta de aglutinar a todo el electorado peronista de la República para así brindar a la Nación nuestros mejores esfuerzos en coincidencia con todos los argentinos que deseen la grandeza de la Patria y el bienestar de nuestro pueblo.

4) Que damos este paso trascendente por haber agotado nuestras posibilidades de influencia en la conducción del M.P.M. a la que hemos criticado con lealtad y absoluta buena fe, graves errores de su conducción, los que se han hecho públicos oportunamente."¹⁴⁰

Finalmente, la Línea Doctrinaria decidió incorporarse al partido Justicialista, lo cual le restó al M.P.M. una considerable cantidad de dirigentes de peso y militantes de toda la provincia.

Superada esta secesión, en mayo de 1964, el M.P.M. organizó en la ciudad de Mendoza, el Congreso Peronista de Municipalidades del que participaron el presidente del partido Justicialista Federal de Córdoba, Dr. Tomás García Vieyra, el del Movimiento Popular Neuquino, Elías Sapag, el secretario general del partido de la Justicia Social de Capital Federal, Dr. Albrieu e importantes figuras del neoperonismo de todo el país. La finalidad de este Congreso era echar las bases para promover la organización de una confederación de movimientos populares

¹³⁹ Las autoridades provisorias estaban encabezadas por el Dr. A. Ruiz Villanueva, el Dr. Ricardo Lemos Quiroga, el Dr. Francisco Leiva Hita, el Cap.(RE) Horacio Farmache, los señores Nicómedes Ramos Dianich, Benigno Carmona etc.

¹⁴⁰ Los Andes, Mendoza, 3 de marzo de 1964, p. 7, col.1-2

provinciales, a través de la cual se encausaría electoralmente a todo el peronismo. Posteriormente se realizaron elecciones internas en las cuales surgieron las nuevas autoridades partidarias.¹⁴¹

Volviendo al partido Justicialista, en enero de 1964 llegaron a Mendoza tres delegados del heptunvirato, el Dr. Robledo por el sector político, Juana M.de Massi por la rama femenina y Carlos Gallo por el sector gremial. El objetivo de esta delegación era unir a todos los sectores que compartieran la posición del peronismo y nombrar un triunvirato para realizar las afiliaciones y organizar las elecciones internas del partido. Dicho triunvirato quedó conformado por Rogelio Cid, Héctor Spinelli y Adelaida de Montenegro en representación de las ramas política, gremial y femenina y Guillermo Catalán e Ignacio Lonigro como apoderados. La designación de los representantes político y femenina, ambos pertenecientes al grupo encabezado por el Dr. Bernal, provocó rechazo en otros sectores que se sintieron relegados del proceso de reorganización. Esto lo demuestra un comunicado de la rama femenina del partido, que entre otras cosas, expresaba:

*"(...)Su falta de respeto llega hasta desconocer lo que por unanimidad se había aprobado en asamblea pública partidaria: el rechazo absoluto de las digitaciones y tutelaje porteño. Ante esta actuación antipopular, antidemocrática y sobre todo antiperonista, sólo nos queda lamentar su presencia en Mendoza y seguir trabajando con mayor ahínco por la unidad partidaria."*¹⁴²

El M.P.M. no participó en la integración del triunvirato y su secretario general, Dr. Serú García manifestó públicamente las razones de tal actitud:

" Nuestras objeciones son las siguientes: 1) Se dice que se va a organizar, pero "no se hace" la organización. 2) Pareciera ser que los que tienen a su cargo la tarea supieran de antemano que la reorganización no se va a concretar, ya sea porque estallará una revolución o porque Perón regresa o "porque el estatuto no da garantías", o "porque iremos con el frente," etc. Es decir, no hay claridad al respecto. Algunos discursos de algunos heptunviros lo demuestran. Más se habla de "revolución" que de concurrencia electoral o de aprovechamiento de los resquicios de legalidad que al régimen le vamos imponiendo. 3) Cómo vamos a creer en una

¹⁴¹ La mesa ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Serú García; vicepresidente, Dr. Enrique Cherubini; vicepresidente 2, Hugo Lorca; secretario general, Emilio Fluixá; prosecretario, G. Jirala; tesorero, José Sanchez Martín etc.

¹⁴² El tiempo de Cuyo, Mendoza, 23 de enero de 1964, p.6, col.2-3.

organización para la concurrencia electoral, si los que la "digitan" son precisamente quienes estuvieron más en contra de la concurrencia?. Es sabido que para las actuales autoridades reorganizadoras, todos los senadores, diputados, intendentes y concejales peronistas que resultaron electos el 7 de julio pasado, somos "traidores" y que sólo estamos para "legalizar al régimen fraudulento". Además no han cambiado de opinión al respecto, como que el cambio sería confesar la ineptitud con que condujeron el proceso que desembocó el 7 de julio. (...)"¹⁴³

Estas declaraciones provocaron la condena del heptunvirato y de las autoridades locales del partido Justicialista que rechazaron las imputaciones sobre su digitación y reafirmaron sus intenciones de cumplir las instrucciones de Perón, según las cuales *"todos aquellos que no se incorporen al partido Justicialista antes del día 30 de abril próximo, se marginarán por propia determinación de ser actores y ejecutores en el proceso de reorganización"*.¹⁴⁴

Mientras continuaba el proceso de afiliación e inscripción para participar en las elecciones internas, la C.G.T. Auténtica, en todo el país, cambió su estructura y denominación pasando a llamarse Unión de Trabajadores Auténticos Peronistas (U.N.T.A.P.).¹⁴⁵ Sus principales objetivos eran:

*"... intensa campaña pro regreso de Juan D. Perón, adoctrinamiento en profundidad y extensión para fortalecer la cohesión doctrinaria y la conciencia revolucionaria, apoyo y colaboración amplios a la reorganización partidaria del justicialismo, como protagonistas también de esa tarea; lucha en favor del levantamiento de las proscripciones y la legislación represiva por considerar que repugnan al sentimiento democrático argentino y americano y contribución de esfuerzos al cumplimiento del plan de lucha de la C.G.T."*¹⁴⁶

Uno de los integrantes de este sector nos explicó las razones del cambio de denominación:

"En el año 64 se inician las tareas de reorganización de la C.G.T., de la mesa nacional y entonces la C.G.T. Auténtica concurre a Buenos Aires con todos los compañeros de las provincias y ofrecen a los dirigentes

¹⁴³ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 5 de abril de 1964, p.6, col.1-6.

¹⁴⁴ Los Andes, Mendoza, 9 de abril de 1964, p.7, col.6-7.

¹⁴⁵ En Mendoza la mesa ejecutiva quedó constituida de la siguiente manera: Secretario General, Eduardo Dean; Prosecretario, E. Panoff, Secretario de Finanzas, Joaquín Rojas Paredes, Secretario de Organización, G. Cusnaider, de Actas, L. Aveiro.

¹⁴⁶ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 12 de abril de 1964, p.6, col.1-4.

*representativos de la masa obrera su total colaboración y desisten ya de la denominación C.G.T. Auténtica para que se conformara una sola organización representativa del movimiento obrero. Es decir, considerábamos que el movimiento obrero ya tenía las condiciones para organizarse y tener sus propias autoridades. Frente a ello, la C.G.T. Auténtica ofrece su renunciamento, pero es cuando entiende que debe seguir la marcha a través de los hombres auténticamente peronistas que representan a los sectores gremiales y de ahí nace lo que se denominó U.N.T.A.P. que viene a ser la continuidad de la C.G.T. Auténtica."*¹⁴⁷

En estas elecciones internas distintos grupos se disputaban la conducción de los organismos partidarios. La U.N.T.A.P. apoyó a la lista azul integrada por dirigentes jóvenes encabezados por el Dr. Bernal y que contaba también con el apoyo de la Línea Doctrinaria (grupo desprendido del M.P.M. dirigido por el Dr. Ruiz Villanueva). La lista verde nucleaba a los dirigentes más ortodoxos del movimiento encabezados por Manuel Castelló, Lorenzo Soler, Rafael Tabanera, Carlos Evans etc. Un tercer sector, la lista blanca, era la conjunción de los núcleos Movimiento Renovación Partido Blanco y Unidad y Lealtad que dirigía Sebastián Baztán. Esta fracción finalmente decidió integrarse a la lista verde e identificarse con ese color.

El 12 de julio se realizaron las elecciones internas del partido Justicialista en toda la provincia y las dos listas participantes, verde y azul, se hicieron mutuas acusaciones de irregularidades. Días más tarde el triunvirato interventor convocó al Congreso Provincial con el fin de designar las autoridades definitivas. La asamblea sesionó con 72 de un total de 114 congresales y el hecho trascendente fue el retiro de los representantes de la lista verde, alegando que el Ing. Iturbe había ordenado la suspensión del Congreso hasta la llegada de un miembro de la comisión interventora nacional para investigar las supuestas "irregularidades"¹⁴⁸ denunciadas por este sector. Al no haber una comunicación oficial al respecto, el Congreso continuó sesionando y aprobó la labor cumplida por el triunvirato interventor, dio su apoyo al plan de lucha de la C.G.T. y designó las autoridades definitivas del movimiento.¹⁴⁹

¹⁴⁷ Testimonio del Sr. Enrique Panoff.

¹⁴⁸ El sector verde denunció que en seis departamentos se habían producido irregularidades que invalidaban la elección y solicitaron una nueva consulta en ellos.

¹⁴⁹ Los cuadros directivos quedaron integrador por: E. Bernal como Secretario General, Florentino Cortéz, de Organización; Nieve Ferreyra, de Actas; N. Ramos Dianich, de Acción Política; R. Di Franco, Social; E. Panoff, Finanzas; T. Zapata, Interior; Prensa y Propaganda, G. Cusnair; Coordinación, Juan López.

Con respecto a este enfrentamiento los periódicos locales de la época especulaban acerca de sus posibles causas. “El Tiempo de Cuyo” recogió la opinión de un afiliado que sostenía “... lo que pasa es que los políticos no quieren aceptar que un grupo de gente joven, de gente nueva, los ha derrotado en buena ley. Por eso buscaron el subterfugio de la suspensión de la Convención provincial. Si hubieran tenido mayoría, no se hubieran retirado como lo hicieron”.¹⁵⁰ De acuerdo con estas declaraciones el enfrentamiento se presentaba como una lucha entre jóvenes y viejos. Otros observadores llegaron mas lejos considerando que el pleito tenía que ver con las dos líneas en que se dividía el peronismo en el orden nacional. Los azules estarían adscriptos a la corriente de Vandor. Ya veremos que esto último resultaría incorrecto.

Días después de iniciado el conflicto llegó a Mendoza el dirigente nacional Carlos Gallo para recoger información de ambos sectores y elevarla al Congreso nacional del partido que daría una resolución definitiva. Finalmente, las autoridades partidarias provinciales fueron aprobadas por el Congreso y la Junta Ejecutiva Nacional.

Mientras esto ocurría en el justicialismo, el partido Unión Popular caracterizado desde sus orígenes por las disidencias internas, también llevó a cabo su reorganización. Con la presencia del Dr. Rodolfo Tecera del Franco, en septiembre de 1964, se reunió en San Rafael una convención provincial que designó a las autoridades definitivas del partido por un período de cuatro años.¹⁵¹

El panorama descrito hasta el momento nos muestra un peronismo totalmente dividido y lleno de contradicciones internas. En estas circunstancias, a mediados de diciembre de 1964, el gobierno provincial a través del decreto nº 4215 convocó al pueblo de la provincia para que el 14 de marzo de 1965 eligiera tres diputados nacionales, nueve senadores provinciales de la primera sección electoral, doce diputados provinciales de la segunda sección electoral y doce diputados provinciales por la tercera sección electoral.¹⁵² También se debía elegir un tercio de concejales en todos los departamentos, el intendente municipal de Las Heras y sesenta y tres

¹⁵⁰ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 21 de julio de 1964, p.7, col.1-2.

¹⁵¹ Interventor, Sr. Darío Bayón; Apoderado, L. Seoane; Supervisor y Asesor, José C. Trade; Secretario General, S. Puebla; Prosecretario, L. Rabino; Coordinador General, P. Herrera; Coordinadora femenina, Elvira Jara.

¹⁵² La primera sección electoral comprendía los departamentos de Capital, Guaymallén, Las Heras y Lavalle; la segunda San Martín, Maipú, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz; y la tercera Godoy Cruz, Luján, Tunuyán, Tupungato, San Carlos, San Rafael, General Alvear y Malargüe.

convencionales constituyentes a efectos de llevar a cabo la reforma de los artículos 57, 70, 78, 114, 143, 197 y 202 inc. 7 de la Constitución provincial. Recordemos que en las elecciones del 18 de marzo de 1962 ya se habían elegido convencionales constituyentes, pero al producirse el derrocamiento del presidente Frondizi los comicios fueron anulados. De ahí que se convocara de nuevo a esta elección para dar cumplimiento a la ley que había dispuesto la reforma. Apenas conocida la convocatoria, el Movimiento Popular Mendocino presentó a la justicia electoral el pedido de inscripción y procedió a elegir a sus candidatos para las elecciones.¹⁵³ Este partido en ningún momento intentó llegar a un acuerdo con los otros partidos de orientación peronista de la provincia, sino que, desde el principio, decidió concurrir separadamente. Sin embargo, una nueva disidencia se produjo en su seno cuando un grupo de dirigentes encabezados por el Dr. Carlos Ponce, quisieron reflotar el partido Tres Banderas y se presentaron ante la justicia electoral con listas de candidatos. Además, cuestionaron la personería del M.P.M. alegando que las autoridades competentes de Tres Banderas no habían expresado su voluntad para la unión con el partido Blanco que diera lugar al surgimiento del M.P.M. La Junta Electoral desestimó la impugnación, reconoció la personería política del M.P.M. y no autorizó la inscripción del partido Tres Banderas por considerar que los partidos que se fusionan necesariamente pierden su personalidad jurídica política.

Como consecuencia de este conflicto interno fueron expulsados del M.P.M. el senador provincial Eduardo Higginson, el diputado provincial Federico Hamelau, el ex diputado Santos Gelardi (h), el ex diputado Enrique Corvalán Lima, el secretario legislativo de la Cámara de Diputados Dr. Luis Alliaga Moyano, el secretario legislativo del Senado Dr. Carlos Ponce y un grupo importante de seguidores. Sobre las causas de esta disidencia, el Dr. Serú García nos expresó:

"(...) Vino la lucha por la diputación nacional. Había un dirigente muy amigo que era Alliaga Moyano. Yo cometí un error porque lo preferí a Fluixá que fue en definitiva el candidato y esto fue en perjuicio de Alliaga. Yo confieso que ahí cometí desde el punto de vista político, un error. Alliaga no toleró su exclusión..."¹⁵⁴

¹⁵³ Los candidatos a diputados nacionales por el M.P.M. eran Emilio Fluixá, Mario G. Moreschi y Hugo Lorca como titulares; A. César, Manuela G. De Vitóló y A. Godoy como suplentes.

¹⁵⁴ Testimonio del Dr. A. Serú García.

La explicación pública que dio este grupo difiere bastante de la anterior y entre otras cosas, manifestaron:

"...Tres Banderas nació como entidad política provincial con un objetivo fundamental: demostrar que el peronismo no tenía otro camino que la concurrencia electoral como única salida a los problemas nacionales y una real interpretación de la voluntad ciudadana.

(...) Una vez logrado ese propósito... Tres Banderas tenía la obligación moral de incorporarse sin retaceos al cauce natural del Justicialismo programático. Lo propio estaba en la obligación del llamado Movimiento Popular Mendocino, que no era otra cosa que una ampliación de la táctica política original de Tres Banderas, a la que se sumaban grandes sectores del partido Blanco....

Tan es así que en la carta orgánica del M.P.M., dice en el artículo 3º "Como parte integrante del Movimiento proclama solemnemente la indeclinable voluntad de incorporarse al partido político de carácter nacional que sustente, represente e interprete genuinamente la doctrina justicialista, en coincidencia con su ideología.

...resulta absolutamente inexplicable que cuando en Mendoza concurre Unión Popular avalada por la conducción política y gremial del Movimiento Nacional, el titulado Movimiento Popular Mendocino enfrente a las fuerzas unificadas del Justicialismo, no solo violentando su propia carta orgánica que es una palabra de honor, sino demostrando concretamente ser nada más que un conglomerado antiperonista (...).¹⁵⁵

Así planteadas las cosas, consideraban que como verdaderos peronistas no podían tolerar la actitud del M.P.M. y por lo tanto se incorporaron a la Unión Popular. Superado este conflicto el M.P.M. presentó listas de candidatos para todos los cargos a cubrir. Pocos días antes del comicio recibió el apoyo del partido Comunista, lo cual rechazó y denunció como una maniobra conjunta, con el partido Demócrata, para perjudicarlo.

Pese a estos contratiempos, el presidente del M.P.M. Dr. Serú García era muy optimista con respecto a los resultados, *"creo que el M.P.M. constituido por la fusión de los ex partidos Tres Banderas y Blanco ganará holgadamente las elecciones del 14 de marzo. Haremos mejor elección que el año 1963 en los tres distritos, creo que los conservadores, es decir, el partido demócrata escoltará desde el segundo puesto nuestra divisa."*¹⁵⁶ Si bien el M.P.M. no logró el triunfo, realizó su mejor elección y se convirtió en la segunda fuerza política de la provincia.

¹⁵⁵ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 23 de febrero de 1965, p.2, col.1-2.

¹⁵⁶ Los Andes, Mendoza, 11 de marzo de 1965, p.10,col.2-4.

La gran novedad en estas elecciones fue la participación del partido Justicialista que por primera vez en diez años consiguió personería jurídica y pudo presentarse con candidatos propios. Sobre este tema, el dirigente del M.P.M. Dr. Julio Villanueva, nos comentó:

"Si bien es cierto, en parte, que el justicialismo surge como una reacción contra el neoperonismo, también los radicales y conservadores le dieron plata al partido Justicialista para que concurren, porque el conservadorismo tenía mucho temor de que el M.P.M. le ganara las elecciones."¹⁵⁷

Una opinión muy similar nos dio el Tte. Coronel (R) Farmache:

"Dentro del peronismo había tres sectores en Mendoza: el partido Blanco, el partido Tres Banderas y el sector ortodoxo. En 1965, siendo presidente el Dr. Illia, se producen elecciones en Mendoza y entonces, un poco por picardía del gobierno radical que le tenía miedo al M.P.M. que estaba muy bien organizado, autorizó la creación del partido Justicialista que se formó con el sector ortodoxo y dirigentes que habíamos estado en los partidos Blanco y Tres Banderas y consecuentemente del M.P.M., porque en la carta constitutiva estos partidos expresaban que cuando el partido Justicialista tuviera personería legal, esos partidos se disolverían para integrarse al P.J. Como los dirigentes de partido Blanco y de Tres Banderas no respetaron esa cláusula y mantuvieron su existencia política y ya con el evidente objeto de apartarse de la conducción de Perón, mucha gente del M.P.M. se integró al partido Justicialista."¹⁵⁸

Dentro del justicialismo persistía la división entre el sector azul, a cargo de la dirección del partido, y el sector verde, que no lo aceptaba y se mantenía en conflicto con aquél. Es por ello, que en enero de 1965, llegó a Mendoza el Dr. Cafiero para tratar de lograr un acuerdo entre ambas partes, pero sus esfuerzos resultaron vanos. Aún así se reunió el Congreso partidario que eligió los candidatos a diputados nacionales, legisladores provinciales y concejales.¹⁵⁹ Por su parte, el sector verde decidió emigrar y apoyar al partido Unión Popular. La división también se extendió al ámbito gremial y mientras las 62 Organizaciones oficiales que encabezaba Carlos Mendoza apoyaban al partido Justicialista, sus opositores dirigidos por Decio Naranjo y Augusto Teurlay eran candidatos por el partido Unión Popular.

¹⁵⁷ Testimonio del Dr. Julio A. Villanueva.

¹⁵⁸ Testimonio del Tte. Coronel (RE) H. Farmache.

Debido a la proscripción del partido Justicialista en el orden nacional, los opositores a la conducción provincial y Unión Popular especularon con la posibilidad de que las autoridades nacionales ordenaran concurrir con otra sigla. Pero debido a que dicha prohibición no se extendió a Mendoza, ordenaron que en esta provincia el peronismo concurre como partido Justicialista. Con el fin de ratificar personalmente esta orden visitaron Mendoza Delia Parodi, Ricardo Elorza y el Ing. Iturbe quien entre otras cosas expresó:

"... el partido Justicialista, habiendo sido reconocido en el orden local, es el que cuenta con el apoyo y es reconocido como auténtico por parte de las autoridades nacionales (...)

En cuanto a la Unión Popular, que en algunas provincias por falta de personería del partido Justicialista es apoyado por el movimiento, no ocurre tal cosa en la provincia de Mendoza...

En lo referente al Movimiento Popular Mendocino, aparte de no ser apoyado, queremos dejar públicamente entendido con relación a los partidos que le dieron origen, Tres Banderas y partido Blanco, que en sus respectivas actas de fundación se dejó perfectamente establecido que los mismos se creaban y se mantenían mientras estuviera proscripto el partido Justicialista. Por lo tanto si se cumplieran los propósitos fundamentales, deberían rehusar candidaturas y apoyar al partido Justicialista. Caso contrario obedecerían a otras causas y sólo servirían para confundir al electorado y dividir al movimiento."¹⁶⁰

También visitó Mendoza el secretario general de las 62 Organizaciones, Augusto Vandor para quien *"tanto el Movimiento Popular Mendocino como la Unión Popular de Mendoza se encuentran al margen del Movimiento y los consideramos en la misma posición que el partido Demócrata y la U.C.R. del Pueblo."¹⁶¹*

Dos días antes de las elecciones, el secretario general de partido, Dr. Edgardo Bernal realizó las siguientes declaraciones:

"Es de pública notoriedad que nuestro partido ha sido proscripto nuevamente en el orden nacional por una resolución incalificable de la Cámara Nacional Electoral, lo que nos impide concurrir a las elecciones de diputados nacionales. En cuanto a la elección provincial, ..., somos optimistas en cuanto a su resultado, porque el peronismo es mayoría abrumadora en la provincia y

¹⁵⁹ Los candidatos a diputados nacionales eran: A. Ruiz Villanueva, R. Cid, y N. De Bastías y las listas de legisladores provinciales estaban encabezadas por A. Martínez Baca, F. Leiva Hita, R. Lemos Quiroga, N. Ramos Dianich, A. Márquez, H. González y C. Mendoza.

¹⁶⁰ Los Andes, Mendoza, 6 de marzo de 1965, p.7, col.1-3.

¹⁶¹ Los Andes, Mendoza, 11 de marzo de 1965, p.10, col.2-4.

nuestro partido como auténtico depositario de la continuidad histórica del movimiento peronista captará en su seno a todos los peronistas que estuvieron agrupados en el viejo partido peronista. Por ello podemos esperar tranquilos que el votante peronista no entre en el proceso de confusión desatado por nuestros oponentes del Movimiento Popular Mendocino y Unión Popular y se ubique en el auténtico e indiscutido partido peronista: el partido Justicialista cuya sigla es la elegida por la conducción nacional para canalizar los votos del peronismo en Mendoza..."¹⁶²

Estas palabras demuestran que a pesar de las vicisitudes que debió atravesar el justicialismo mendocino, sus dirigentes confiaban en poder lograr un resultado electoral auspicioso. Cabe destacar que este partido también recibió el apoyo del partido Laborista que, en esta oportunidad, no había obtenido personería política.

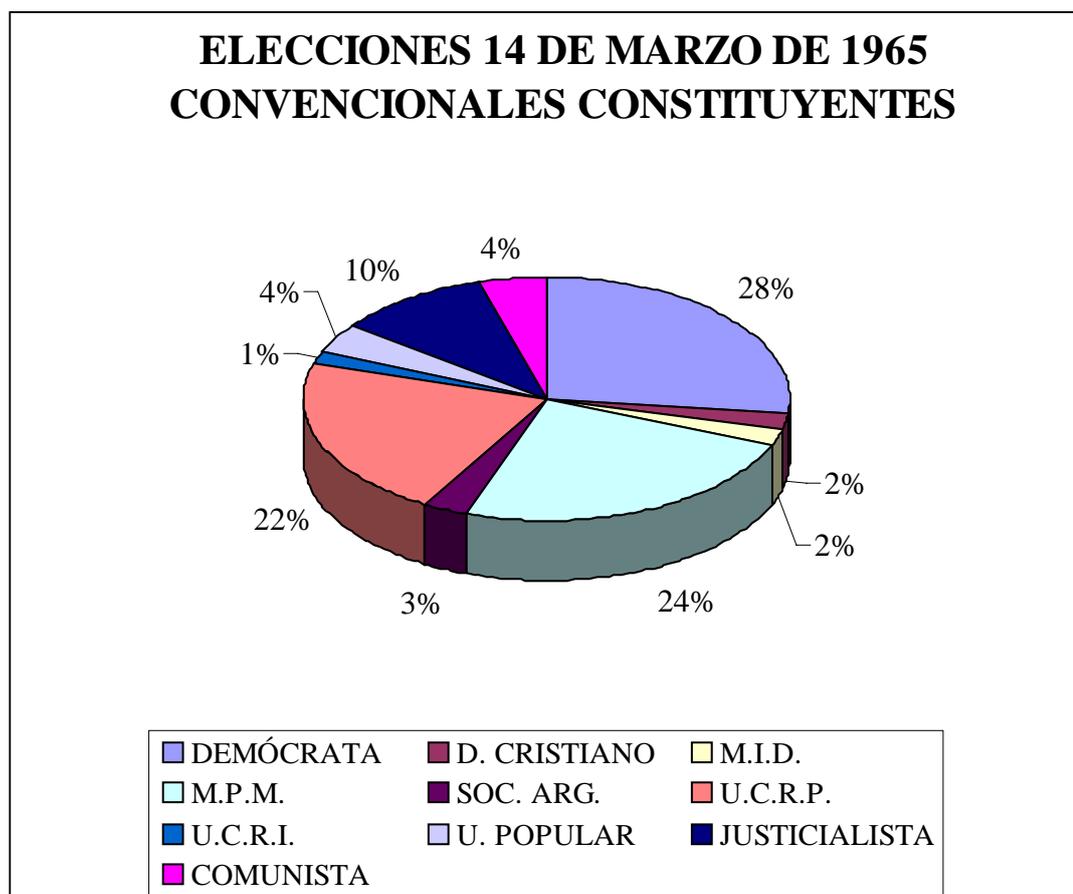
En cuanto al partido Unión Popular, a fines de 1964, Darío Bayón había sido electo interventor partidario. Desde un comienzo su autoridad fue cuestionada por varios sectores, lo cual provocó nuevamente la división del partido. Un grupo de afiliados se constituyó en Asamblea permanente nombrando como presidente de la misma a Ulderico Taravelli, mientras que otro sector designó una comisión ejecutiva encabezada por el Dr. Pablo Herrera como secretario general. Ambos grupos disidentes desconocieron la autoridad del interventor y apoyaron las listas de candidatos del partido Justicialista. Sin embargo, las autoridades nacionales del partido, ratificaron la autoridad de Bayón, quien a su vez fue reconocido como tal por la justicia electoral. A este sector se unieron el disidente sector verde del partido Justicialista, las 62 Organizaciones no oficiales encabezadas por Decio Naranjo y Augusto Teurlay, y ex dirigentes del M.P.M.

De lo expuesto hasta el momento se desprende la existencia de dos grandes grupos dentro del peronismo mendocino: por un lado el M.P.M. ya abiertamente neoperonista, si por ello entendemos actuar independientemente sin tener en cuenta las directivas procedentes de Buenos Aires, y los que proclamaban su lealtad a la conducción nacional y fundamentalmente a Perón, agrupados en el partido Justicialista y Unión Popular pero que se disputaban entre sí, movidos por ambiciones personales, la representación del peronismo local. De todas formas siempre es el electorado el que decide, y en este caso las preferencias se polarizaron entre el M.P.M. y el partido Justicialista.

¹⁶² Los Andes, Mendoza, 12 de marzo de 1965, p.3, col.2-3.

Las elecciones se llevaron a cabo el 14 de marzo y los resultados¹⁶³ fueron los siguientes:

| PARTIDOS | DIP. NAC. | SEN. PROV. 1ª SEC. | DIP. PROV. 2ª SEC. | DIP. PROV. 3ª SEC. | CON. CONS. |
|---------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------|
| DEMÓCRATA | 104020 | 45072 | 21872 | 39146 | 105802 |
| D. CRISTIANO | 7689 | 2904 | 1539 | 3347 | 7741 |
| M.I.D. | 9275 | 3421 | 1601 | 4200 | 9098 |
| M.P.M. | 97705 | 34237 | 27257 | 33124 | 94628 |
| SOC. ARG. | 12225 | 4430 | 1983 | 5761 | 12088 |
| SOC. DEMOCRÁTICO | 1543 | ----- | ----- | ----- | ----- |
| U.C.R.P. | 87486 | 28034 | 23110 | 33906 | 85129 |
| U.C.R.I. | 5769 | 2242 | 1550 | 2083 | 5730 |
| U. POPULAR | 16299 | 5743 | 3016 | 7122 | 15888 |
| JUSTICIALISTA | ----- | 15496 | 6376 | 19135 | 40925 |
| COMUNISTA | ----- | 6228 | 3729 | 7285 | 16985 |
| EN BLANCO | 7056 | 2599 | 1836 | 7056 | S.D. |
| ANULADOS | 626 | 251 | 101 | 626 | S.D. |
| TOTAL | 349693 | 150657 | 93970 | 162791 | 394014 |



¹⁶³ En este cuadro no se consignaron los resultados de las elecciones municipales por cuanto

El partido Demócrata obtuvo el triunfo electoral, pero es importante destacar que el M.P.M. realizó su mejor elección convirtiéndose en la segunda fuerza política de la provincia. Dentro del peronismo local, superó a los partidos Justicialista y Unión Popular, a pesar de que ambos contaban con el apoyo gremial. De todas formas la suma de los votos de los tres partidos peronistas superaba ampliamente al partido Demócrata, de allí la imperiosa necesidad que tenía el peronismo local de unificarse. Por otro lado estos resultados pusieron en guardia al partido Demócrata y a la U.C.R.P., que se dispusieron a evitar, por todos los medios, que el peronismo triunfara en las elecciones de 1966.

4.2 La reforma de la constitución provincial y el contubernio radical demócrata.

En las elecciones del 14 de marzo de 1965 fueron elegidos 63 convencionales constituyentes con el fin de reformar los artículos 57, 70, 78, 114, 143, 197 y 202 inc. 7. De los 63 convencionales, 21 correspondieron al partido Demócrata, 17 a la U.C.R.P., 19 al M.P.M. y 6 al partido Justicialista. Los representantes de estos dos últimos partidos se unieron y conformaron el bloque de convencionales peronistas. Por su parte, radicales y demócratas iniciaron conversaciones tendientes a lograr un acuerdo político que impidiera al peronismo, en progresivo aumento, alcanzar el triunfo en las elecciones gubernativas de 1966. El 13 de junio, el partido Demócrata, en la capital mendocina y la U.C.R.P., en San Rafael, realizaron sendas asambleas partidarias. La finalidad era declarar soberana a la Convención Constituyente con el objeto de que pudiera reformar otros artículos, especialmente el 120 para establecer la elección indirecta de gobernador y vice, aparte de los aprobados por el plebiscito popular del 14 de marzo de 1965.

En el transcurso de la convención demócrata varios oradores buscaron justificar esta actitud. El Dr. Carlos Aguinaga fue uno de sus más ardientes defensores:

"Si hay miles de razones jurídicas que nos impiden adoptar esta resolución, hay un solo motivo que rechaza toda otra alternativa: no volver a

son muy similares a las de diputados nacionales y convencionales constituyentes.

regímenes tiránicos. De regresar esa fuerza, reformará las estructuras económicas y destruirá las fuerzas vitales del país."¹⁶⁴

En esta misma tesitura se hallaba el convencional Carlos E. Vicchi:

*"Debemos efectuar una consideración serena, profunda sobre la situación política institucional de la Provincia y del país. La Revolución Libertadora acabó con un régimen de oprobio que conculcó las instituciones republicanas. Después de los sacrificios realizados se impone la búsqueda de la continuidad constitucional. Mendoza es la única provincia que elige autoridades el año que viene y de ello depende la paz social de la Provincia y del país."*¹⁶⁵

En ambos partidos se plantearon profundas divergencias. Dentro del partido Demócrata uno de los opositores más destacados fue el convencional Roberto Videla Zapata:

*"La Convención que está en funcionamiento para efectuar ciertas y determinadas reformas, tiene facultades limitadas por el mandato popular y no puede entrar a modificar artículos no previstos por la ley porque de lo contrario estarían viciados de nulidad. Es más importante salvar la línea moral del partido, que tratar de prever lo que podrá ocurrir en una próxima elección. El partido tiene prestigio dentro y fuera del país y debemos tener esperanza en el futuro. Nada autoriza a pensar que no triunfaremos en el futuro, ello depende de nuestras fuerzas de trabajo y de nuestra vocación de servicio a la ciudadanía y a la Provincia. (...)"*¹⁶⁶

Compartía esta postura Jorge L. Peltier, quien puso especial énfasis en la inconveniencia de aliarse con la U.C.R.P.:

*"La U.C.R.P. obra de acuerdo a la oportunidad. Cuando necesitó designar Senadores nacionales le convino pedir apoyo del peronismo, lo mismo que cuando se eligieron las autoridades de las Cámaras de Diputados y de Senadores, decidió votar a los peronistas. Al radicalismo no se le puede dar un cheque en blanco con la reforma de un artículo tan vital como el 120. ¿Cómo es posible que si estamos en una tercera posición desde Mendoza, donde somos gobierno, demos este ejemplo ante el pueblo de la Provincia y del país? ¿Qué apoyo le vamos a pedir luego al electorado?"*¹⁶⁷

¹⁶⁴ Los Andes, Mendoza, 14 de junio de 1965, p.8, col.4-6.

¹⁶⁵ Ibidem.

¹⁶⁶ Ibidem.

¹⁶⁷ Ibidem.

En el caso de la U.C.R.P., fue el Dr. Santiago F. Llaver autor de la ley 2732 que determinaba los artículos de la Constitución que debían reformarse, la principal voz opositora a través de la siguiente resolución:

" Art.1: El Honorable Congreso de la U.C.R.P. carece de facultades para resolver la actitud que deben seguir los convencionales de la Convención Constituyente elegida en el comicio del 14 de marzo pasado en cuanto a las facultades de considerar la reforma de otros artículos, fuera de los establecidos en la ley que declaró la necesidad de la reforma. (...)"¹⁶⁸

Finalmente ambas asambleas se pronunciaron a favor de la soberanía de la Convención. En el seno de la U.C.R.P. tres convencionales en abierta oposición con la decisión tomada presentaron sus renuncias, con lo cual el bloque logró cohesión. En el caso del partido Demócrata la situación se presentó más complicada por cuanto eran siete los convencionales disidentes ¹⁶⁹ y decidieron mantener su posición en forma irreductible, a pesar de las amenazas de expulsión del Comité Central del partido.

Con el fin de tratar el proyecto propuesto por demócratas y radicales, la presidencia del cuerpo convocó a tres sesiones especiales que fracasaron por falta de quorum provocado por la ausencia del bloque peronista. Finalmente, el 16 de octubre, en una sesión especial, con la asistencia de sólo la tercera parte de sus miembros y por ende sin quorum legal, la convención resolvió, invocando la cláusula del artículo 88 de la Constitución provincial que permite sesionar en minoría, aceptar la renuncia de los convencionales demócratas disidentes y la incorporación de cuatro ¹⁷⁰ suplentes alcanzando así el quorum legal. De esta forma se logró aprobar el proyecto que declaraba soberana a la Convención y el 1 de diciembre radicales y demócratas impusieron todas las reformas constitucionales que ellos propiciaban. Las más importantes fueron la elección indirecta de gobernador y vice que durarían cuatro años en sus cargos, al igual que diputados y senadores. Estos últimos podrían ser reelegidos. También se estableció la elección indirecta de los intendentes

¹⁶⁸ Ibidem.

¹⁶⁹ Los convencionales demócratas disidentes eran: Ilda R. Delgado, B. Rabinovich, R. Ferrisi, S. Sar Sar Chia, C. Videla Zapata, E. Dussel y H. Bermejo.

¹⁷⁰ Se incorporaron como suplentes los señores José Díaz, L. López González, J. Egües y J. G. Vila.

municipales. La Corte Suprema de Justicia de la provincia se compondría de siete miembros como mínimo y el territorio provincial quedó dividido en cuatro secciones electorales.¹⁷¹ Con estas reformas el antiperonismo logró evitar lo que tanto temía: un posible triunfo peronista en las elecciones de 1966.

4.3 Mendoza en 1966: la interna Perón - Vandor se instala en la provincia.

Transcurridos los comicios de marzo de 1965 nuevamente se plantea en el peronismo mendocino la misma inquietud que en ocasiones anteriores: las bases reclamaban la unidad, pero las ambiciones y rivalidades personales de la dirigencia política harán imposible el logro de este objetivo. Con esta finalidad llegaron a Mendoza el Ing. Iturbe y Gerónimo Izetta quienes lograron que la unión, aunque momentánea, se concretara en los bloques legislativos de diputados, senadores y convencionales del M.P.M. y el partido Justicialista que adoptaron la denominación de "bloque peronista"¹⁷² y cuyas motivaciones dieron a conocer públicamente:

"La unificación de los bloques parlamentarios, que concreta una de las aspiraciones más caras de las bases del movimiento, responde a motivaciones programáticas que señalan la absoluta identificación doctrinaria de estas agrupaciones políticas que asumen la responsabilidad de compartir tareas y objetivos comunes. Esta trascendente medida que encauza una vocación de servicio y una voluntad política movida por idénticos afanes de liberación social y económica y de pacificación política, tiene sus más claros fundamentos en una unidad de concepción acerca de los graves temas argentinos y locales, que exige en la misma medida su correspondiente unidad de ejecución. (...)"¹⁷³

La denominación de peronista dada al bloque provocó la reacción de la U.C.R.P., que ordenó a sus representantes no votar para autoridades a quienes se autocalificaran peronistas ni admitir sus sufragios mientras mantuvieran esa tesitura personalista.

¹⁷¹ La primera sección comprendía Capital, Las Heras, Lavalle y Guaymallén; la segunda sección San Martín, Maipú, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz; la tercera sección Godoy Cruz, Luján, Tunuyán, Tupungato y San Carlos y la cuarta San Rafael, General Alvear y Malargüe.

¹⁷² Los senadores justicialistas Miguel Allende y Adelaida B. de Montenegro no aceptaron la unión y se mantuvieron como bloque justicialista.

¹⁷³ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 17 de junio de 1965, p.5, col.1-4.

Fuera del ámbito legislativo el peronismo provincial seguía profundamente dividido. Dentro del partido Justicialista, en abril de 1965, comenzaron a alzarse voces exigiendo la reorganización partidaria y se renovaron los embates del sector verde contra la Junta Ejecutiva Provincial presidida por el Dr. Bernal, a quien no le reconocían autoridad para llevar a cabo este proceso. Esto se puso de manifiesto en las declaraciones públicas del Dr. Tabanera:

*"Todos hablan de unidad, quiero creer que la desean lealmente. Lograrla aparece muy simple, bastaría que todos los que se sienten identificados con el movimiento justicialista se afiliaran al mismo. Sin embargo se requieren otras condiciones más para que ese proceso de integración total sea sólido, duradero y digno. Quienes lo presidan deben tener autoridad y merecer la confianza de que actuarán sin favorecer a grupos o sectores ni servir ambiciones o intereses personales y se tenga la certeza que será la voluntad libremente expresada de los afiliados, la que designará sus autoridades locales representantes en el orden nacional y candidatos para las elecciones provinciales y nacionales."*¹⁷⁴

Los representantes de U.N.T.A.P.¹⁷⁵ que integraban la Junta provincial renunciaron para favorecer la reorganización, pero según los comentarios de la época esto se debió a una ruptura de relaciones con los restantes miembros de la Junta. Reunido el plenario provincial de dirigentes se designó una comisión coordinadora y de acción política cuya misión era auspiciar y orientar la reorganización en toda la provincia y la realización de comicios internos. En julio a instancias de los dirigentes del sector verde fue convocado el Congreso partidario, pero debió ser aplazado a pedido de los delegados de San Rafael.

En octubre tuvo lugar la primera visita de Isabel Perón a Mendoza, la cual no tuvo mayores repercusiones. En esta ocasión la delegada del ex presidente recibió a todos los sectores del peronismo local.

Finalmente el 7 de noviembre se reunió el Congreso partidario, oportunidad en la que fueron incorporados treinta y cinco congresales del sector verde. Se conformaron dos grupos: el mayoritario constituido por una parte de la lista azul, la lista verde, el bloque de las 62 Organizaciones, la lista única de San Martín, una parte de la Línea Doctrinaria y la lista blanca de Capital. Postulaban al Dr. Lorenzo Soler como secretario general. El otro grupo constituyó el movimiento Unidad y Concordia dirigidos por E. Bernal, Guillermo Catalán y M. Castelló e integrados por

¹⁷⁴ Los Andes, Mendoza, 17 de abril de 1965, p.5, col.7-8.

UNTAP y un sector de la Línea Doctrinaria. Debido a la falta de acuerdo se pasó a cuarto intermedio hasta el 14 del mismo mes, en que se aceptó la renuncia de los miembros de la Junta Ejecutiva y resultó electa la lista de autoridades encabezadas por el Dr. Soler.¹⁷⁶ Este cambio de autoridades trajo aparejado una nueva división del partido Justicialista ya que, las autoridades desplazadas impugnaron los resultados del Congreso ante la Junta Electoral Provincial alegando que se había sesionado en minoría, violándose la carta orgánica. Recibieron el apoyo del partido Justicialista de San Rafael que también desconoció a las autoridades electas y se solidarizó con el diputado nacional Guillermo Catalán, desplazado como delegado ante la Junta Ejecutiva nacional. Este grupo fue conocido como P.J. secretaría Bernal, mientras que las nuevas autoridades constituyeron el P.J. secretaría Soler.

El 21 de noviembre Edgardo Bernal, Guillermo Catalán e Isaías Mathus por el partido Justicialista y Darío Bayón, Manuel José Rosas y Guillermo Giraldez Jofré del partido Unión Popular firmaron un acta de unificación entre los dos partidos, por la cual se constituía una comisión interpartidaria integrada por los arriba mencionados y a la que adhirió U.N.T.A.P., representada por Eduardo Dean. Esta comisión debía realizar gestiones de unificación con los otros partidos de filiación peronista con vistas a la constitución de un gran frente peronista.

Respecto a Unión Popular y específicamente a su interventor, Darío Bayón, en julio una convención provincial partidaria había dado por terminadas sus funciones y designado una comisión coordinadora que debía llamar a elecciones internas. Bayón impugnó todo lo resuelto en esta convención y se siguió considerando como la única autoridad legal de Unión Popular. Es decir, que al momento de firmarse el acta de unificación, Unión Popular también estaba dividida.

Esta unificación no fue reconocida por la Junta presidida por Soler quien aseguraba tener el respaldo de las autoridades nacionales del Justicialismo. Analizando esta situación, "El Tiempo de Cuyo" hacía el siguiente comentario:

"(...) El análisis visto aún desde el lente de los que se atribuyen la legitimidad de su autoridad, traduce sin embargo una evidente desinteligencia que puede tener desfavorables implicancias en el futuro del justicialismo mendocino,

¹⁷⁵ Estos representantes eran G. Cusnaider, J. López y E. Panoff.

¹⁷⁶ La nueva mesa ejecutiva quedó conformada de la siguiente manera: Secretario general, Dr. L. Soler; secretarios Héctor Spinelli, O. Rodríguez Flores, V. González, N. Ramos Dianich, J. Petrich, H. González, J. Espinoza y W. Orozco.

signado por continuas reyertas y enfrentamientos que le han restado fuerza a la hora del comicio.

El esfuerzo del Dr. Bernal y los suyos para darle consistencia a su grupo a través de la fusión con Unión Popular, que es un testimonio de esta situación aleatoria, tiene para muchos todas las formalidades de una lucha que no puede ir más allá de los papeles, puesto que la Unión Popular no tiene aquí y ahora más gravitación que la que surge de la indeclinable actividad de sus cuestionados dirigentes a través de comunicados y solicitadas en los diarios"¹⁷⁷

De todas formas y a pesar de que el panorama se presentaba muy confuso, ya se barajaban nombres de candidatos para gobernador. Los más nombrados eran el Dr. Corvalán Nanclares, A. Serú García, E. Cherubini, R. Tabanera y Ventura González. Incluso como estos dirigentes pertenecían al sector político, se hablaba de reservar el segundo término de la fórmula gubernativa a un gremialista, aunque la C.G.T. mantenía cierta reticencia con respecto a este tema, debido a la desastrosa experiencia de los dirigentes gremiales Naranjo y Teurlay en las elecciones anteriores.

A principios de diciembre se producen importantes novedades. El Dr. A Ruiz Villanueva llegó a Mendoza como delegado del Comando Superior con la misión de propiciar la unidad partidaria en vistas a los próximos comicios. Su nombramiento provocó celos en ciertos sectores del partido Justicialista y del M.P.M. Por su parte la justicia electoral de la provincia no aceptó la impugnación que el sector Bernal hiciera al Congreso del 14 de noviembre y por lo tanto reconoció como legítimas a las autoridades surgidas en él.

Estas autoridades presididas por el Dr. Soler iniciaron gestiones de unidad con dirigentes de la C.G.T. y del M.P.M., que a tal efecto había nombrado una comisión especial encabezada por el Dr. Serú García, y de la Unión Popular de Darío Bayón. Quedaron excluidos de estas conversaciones el sector Bernal-Catalán.¹⁷⁸ Las negociaciones tuvieron sus frutos el 29 de diciembre con la concreción de la unidad entre el M.P.M., partido Justicialista y Unión Popular (ver anexo) y se dio a conocer públicamente a través del siguiente comunicado:

"(...) Las tres agrupaciones oficiales del peronismo de Mendoza, partido Justicialista, Unión Popular y M.P.M., mediante sus respectivas y legítimas autoridades del ámbito provincial, cumplen con un mandato imperativo e

¹⁷⁷ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 25 de noviembre de 1965, p.5, col.1-4.

¹⁷⁸ Recordemos que la Unión Popular había firmado un acta de unificación con el partido Justicialista (secretaría Bernal). Bayón trató sin éxito que este grupo fuera aceptado en la Junta interpartidaria.

*impostergable del pueblo esperanzado en la canalización única y multitudinaria de las fuerzas políticas del movimiento para enfrentar las fuerzas regresivas y contubernistas de Mendoza y derrotarlas sin atenuantes el 17 de abril de 1966"*¹⁷⁹

En cuanto a la dirección de las reuniones, la presidencia sería rotativa por orden alfabético y con respecto a la elección de los candidatos quedaría a cargo de los organismos idóneos de cada agrupación. De todas formas se rumoreaba que el candidato a gobernador le correspondería al M.P.M. y el vice al partido Justicialista. En el peronismo local iba cobrando fuerzas el binomio Corvalán Nanclares- Ventura González, por un lado y el Dr. Serú García, por otro. Mientras que el primero tenía amplio apoyo en las filas del partido Justicialista y en su carácter de católico militante de la Democracia Cristiana, el segundo contaba con la mayoría en la convención del M.P.M. pero provocaba cierto recelo en el justicialismo por ser una conspicua figura del neoperonismo local y nacional.

El año 1966 se inicia de un modo muy complicado para el peronismo en el orden nacional, ya que se agudiza el enfrentamiento Perón -Vandor. El ex presidente había enviado a su esposa Isabel a la Argentina en calidad de representante. Ésta creó el Comando Superior Delegado con el fin de sustituir a la Junta Coordinadora Nacional en la que Vandor ejercía su influencia. Formaban parte de este comando los mendocinos Guillermo Catalán y el delegado provincial A. Ruiz Villanueva. Uno de los principales detonantes de esta decisión de Perón fue la famosa declaración de Avellaneda (ver anexo) emitida el 22 de octubre de 1965, en donde los dirigentes que integraban la Junta y representantes de varios sindicatos se rebelaron abiertamente contra las órdenes del exiliado de Madrid. Es importante destacar para comprender el proceso posterior, que uno de los que suscribieron esta declaración fue el diputado nacional Alberto Serú García. En Mendoza, el sector del partido Justicialista liderado por el Dr. Bernal fue el único, dentro del peronismo local, que se manifestó en contra de la declaración de Avellaneda y de Vandor y lo hizo a través del siguiente comunicado:

"(...) 2) Comprometer todo el esfuerzo de este sector para lograr la unidad interna del partido Justicialista, sin exclusiones de ninguna naturaleza, exigiendo para ello como cuestión previa, la declaración pública del otro sector, de completo acatamiento a las directivas del Comando Superior y su jefe Juan Perón, y de reconocimiento a la delegada nacional de ese

¹⁷⁹ Los Andes, Mendoza, 2 de enero de 1966, p.11, col.2-3.

comando Sra. Isabel M. de Perón y del delegado del mismo en Mendoza, Dr. A. Ruiz Villanueva, como así también de repudio al llamado plenario de Avellaneda y sus principales instigadores, encabezados por el dirigente metalúrgico Augusto Vandor, propiciadores de un movimiento al margen de la citada conducción.(...)"¹⁸⁰

En el orden institucional, el 17 de enero de 1966, el gobierno provincial a través del decreto n°137 y conforme a las modificaciones realizadas a la constitución provincial, convocó al pueblo de la provincia para que el 17 de abril de ese año eligiera treinta y siete electores para gobernador y vice, dieciséis diputados provinciales de la primera sección electoral, diez diputados y ocho senadores provinciales de la cuarta sección electoral, tres directores del Banco de Previsión Social y tres directores para el Instituto de Previsión y Asistencia Social de la Provincia, Intendentes Municipales y la renovación parcial de los Concejos Deliberantes.

Ante la inminencia de los comicios los partidos políticos comenzaron a definir el tema de las candidaturas. El M.P.M. reunió su Convención Provincial que decidió otorgar al Consejo Provincial del partido y a la Mesa Directiva de la Convención convertidos en cuerpo elector, la facultad de designar los candidatos a todos los cargos electivos. Para la gobernación se postulaban los Dres A. Serú García y E. Corvalán Nanclares.

Esta situación planteaba la posibilidad de la apertura de un segundo frente peronista, de allí que Serú García realizó urgentes gestiones en Buenos Aires con las autoridades nacionales de Unión Popular y las 62 Organizaciones. Como resultado de ellas la Junta Nacional de Unión Popular presidida por Carlos Bramuglia y Rodolfo Tecera del Franco desautorizaron el accionar del interventor provincial D. Bayón y ordenaron que todas las tratativas de unidad se hicieran a través de la Junta Interpartidaria que incluía al partido Justicialista secretaría Soler y al M.P.M.. Darío Bayón desconoció a las autoridades nacionales facultades para intervenir en el ámbito provincial y esta desobediencia trajo aparejado el desplazamiento del interventor y su reemplazo por Enrique Giorgio.

El 3 de febrero se reunió el cuerpo electoral del M.P.M.. Asistieron treinta y ocho miembros sobre un total de cincuenta y uno. Los trece ausentes pertenecían al sector que apoyaba al Dr. Corvalán Nanclares. Como era previsible triunfó la candidatura del

¹⁸⁰ Los Andes, Mendoza, 18 de enero de 1966, p.7, col.1-2.

Dr. Serú García con un total de treinta y siete votos a favor. Hubo una sola abstención, la del Dr. Humberto Moreschi que consideró que debía esperarse unos días más para proceder a la elección en vistas a la complicada situación del peronismo a nivel nacional. Lógicamente este resultado no fue aceptado por los partidarios de Corvalán Nanclares que, además de impugnar el sistema eleccionario adoptado, viajaron a la Capital Federal para ponerse en contacto con Isabel Perón y conformaron el núcleo unidad "De pie junto a Perón". Por su parte el secretario general del partido Justicialista Dr. Soler avaló la elección de Serú García e informó *"que el primer término de la fórmula gubernamental ha sido propuesto al M.P.M., la vicegobernación y la sigla, al partido Justicialista."*¹⁸¹

Justamente para tratar el tema de las candidaturas que le correspondían elegir al Justicialismo, se convocó al Congreso Provincial del partido. Cabe destacar que el sector encabezado por Bernal y Castelló había iniciado una intensa campaña para lograr mayoría de congresales y de esta manera, controlar el Congreso, retomar las riendas del partido y proclamar la fórmula Corvalán Nanclares- Guillermo Catalán. El 13 de febrero se reunió el Congreso bajo la presidencia de Felipe Salvo y con la asistencia de 107 delegados. Desde el comienzo la reunión fue tumultuosa y el enfrentamiento entre ambos grupos se mantuvo durante toda la sesión. Finalmente el sector Soler se retiró por lo que el presidente del Congreso dio por terminada la reunión. Esta decisión no fue acatada por el resto de la concurrencia, integrada en su mayoría por el sector Bernal- Castelló, la Línea Doctrinaria, U.N.T.A.P. y núcleo Baztán, y bajo la presidencia del Sr. Leiva Hita continuó sesionando y adoptó las siguientes resoluciones:

- Designó una nueva Junta presidida por Manuel Castelló.
- Dio por terminadas las funciones de Felipe Salvo como presidente del Congreso.
- Declaró caducas las secretarías Soler y Bernal.
- Rechazó la posición sustentada por el dirigente de las 62 Organizaciones Augusto Vandor y la candidatura del Dr. Serú García¹⁸²

¹⁸¹ Los Andes, Mendoza, 6 de febrero de 1966,p.5, col.3.

¹⁸² Este sector rechazaba a Serú García porque había sido uno de los firmantes de la declaración de Avellaneda. Este candidato tampoco contaba con la anuencia del delegado provincial A. Ruiz Villanueva.

- Proclamó al Dr. Corvalán Nanclares como candidato a gobernador por el partido Justicialista.

Estas resoluciones fueron impugnadas por la Junta encabezada por Soler que convocó a un nuevo Congreso a fin de considerar la creación de un cuerpo elector que definiera las candidaturas. Tal reunión se realizó el 20 de febrero y no asistió el sector opositor. Se aprobaron las gestiones de unidad con el M.P.M. y Unión Popular y se proclamó la fórmula integrada por los Dres. Lorenzo Soler y Ventura González. El primero aceptó la candidatura con la condición de presentar su renuncia si la unidad de los peronistas así lo requería. Dos días más tarde se reunió la Junta Ejecutiva Provincial como cuerpo elector, y previa renuncia del Dr. Soler fue proclamada la fórmula A. Serú García- Ventura González. Posteriormente el cuerpo elector del M.P.M. proclamó como vicegobernador al Dr. V. González, cumpliendo así con las bases convenidas con Unión Popular y el partido Justicialista. Por su parte el cuerpo electoral del partido Justicialista secretaría Castelló proclamó la fórmula Corvalán Nanclares- Martínez Baca.¹⁸³

La existencia de dos fórmulas gubernativas en el peronismo dificultaba cada vez más las posibilidades de unidad y ello se hizo imposible con la decisión de la Junta Electoral de la Provincia de reconocer la validez del Congreso del 13 de febrero y por lo tanto, a las autoridades surgidas de él.¹⁸⁴ De esta manera quedó abierto un segundo frente peronista en Mendoza lo cual favorecía las ambiciones de conservadores y radicales.

Ahora bien, la pregunta es ¿por qué se enfrentaron Serú García y Corvalán Nanclares que durante tantos años habían sido compañeros de ruta e íntimos amigos? Sobre este tema, el Dr. Julio Villanueva nos dijo:

"La división se produjo por una actitud desacertada de Serú. Porque el candidato iba a ser Corvalán. A último momento el oponente de Corvalán que era Cherubini, como ve que Corvalán va a ganar, desertó y no quiere ser candidato. A quince días de la interna los cherubinistas propician apoyar a Serú. Cuando Serú viene a contármelo le digo: Creo que cometés un error,

¹⁸³ Este grupo contaba con el apoyo de las 62 Organizaciones "De pie junto a Perón" encabezadas en el orden nacional por José Alonso y en la provincia por F. Cortéz.

¹⁸⁴ Dichas autoridades eran Manuel Castelló como Secretario General; H. Farmache, Secretario de Organización; J. Griffo, Secretario Político; L. Magni, Secretario de Coordinación; G. Cusnair, Secretario de Prensa y Propaganda; G. Morgante, Secretario de Actas.

porque vos te presentás cuando la candidatura Corvalán la tiene en la mano, y él ha sido siempre candidato a gobernador aún cuando se perdía. Ahora que se puede ganar vos te presentás y le competís. Además nos va a dividir el partido. (...)

En la convención interna ganó Serú, pero el resultado fue que se dividió el partido y esto no fue una maquinación, fue simplemente porque Serú le hizo una mala jugada a Corvalán"¹⁸⁵

También opinó al respecto un representante del partido Justicialista secretaría Castelló, el Tte. Coronel H. Farmache:

"En el M.P.M. se produce el conflicto por ambiciones personales. Corvalán Nanclares ya había sido candidato a gobernador por el partido Tres Banderas y había perdido las elecciones. Pretendió una vez reunido el M.P.M. con posibilidades ciertas de llegar a ganar las elecciones, de tener derecho a ser candidato a gobernador. Serú en cambio consideró que esta vez le tocaba a él. Es decir, cuando no había posibilidades de ganar la gobernación pero sí la diputación, ahí se anotaba Serú y salía diputado (...)

Diferencias de intereses, que eran intereses personales que no tenían nada que ver con la causa que se defendía, que defendía la mayoría, hizo que fueran a una elección interna y ganó Serú que era más rápido y más trabajador en política que Corvalán. Entonces, Corvalán quedó profundamente resentido porque era un dirigente importante del M.P.M., era íntimo amigo de Serú y no le perdona el que le haya quitado la gobernación cuando había una posibilidad cierta de ganar. Se produce un distanciamiento entre ellos y ahí es cuando la gente que estábamos trabajando en el partido Justicialista fuimos a pedirle que aceptara la candidatura a gobernador por nuestro partido y él aceptó. Hay que ser sinceros, Corvalán aceptó ser candidato a gobernador por resentimiento con Serú y para ganarle a él porque era obvio que no iba a poder ganar las elecciones a gobernador".¹⁸⁶

Ya sea por ambición o por resentimiento, lo cierto es que el sector del Justicialismo encabezado por Castelló aprovechó el enfrentamiento y se hizo de un candidato con muy buena imagen y aceptación en todos los sectores peronistas. En cuanto a Martínez Baca, según el mismo Farmache, era la principal figura del sur de la provincia y pertenecía desde sus comienzos a la Línea Doctrinaria Justicialista.

De esta forma el conflicto que enfrentaba al peronismo en el orden nacional se trasladó a Mendoza. Por un lado encontramos el frente Vandorista que estaba integrado por el M.P.M., la Unión Popular secretaría Bayón y el partido Justicialista secretaría Soler y que era apoyado por la línea oficial de las 62 Organizaciones presididas por Carlos Mendoza; y la línea Isabelista integrada por el partido Justicialista secretaría Castelló,

¹⁸⁵ Testimonio del Dr. Julio Villanueva.

¹⁸⁶ Testimonio del Tte. Coronel (RE) H. Farmache.

un sector disidente del M.P.M. y de Unión Popular secretaría Rinchese al que apoyaba las 62 Organizaciones "De pie junto a Perón" encabezadas por Florentino Cortéz.

A medida que se fue desarrollando la campaña electoral, arribaron a Mendoza dirigentes peronistas nacionales para apoyar a uno u otro sector. La primera que llegó fue la esposa de Perón, Isabel Martínez. Sobre esta visita el Tte. Coronel Farmache nos refirió lo siguiente:

"A los pocos meses de llegar al país Isabel Perón, se produce la campaña electoral de Mendoza. Nosotros nos dimos cuenta de que era necesario que Isabel Perón viniera aquí a Mendoza para traer el mensaje personal de Perón. Fuimos a Buenos Aires y en una reunión que tuvimos en la calle French en la casa que había sido del Dr. Carrillo, nos reunimos con Isabel y allí le hicimos presente la necesidad que teníamos de que ella viniera a Mendoza. No siempre estaba bien asesorada. En ese momento tenía dos personas que no entendían el problema de Mendoza y no querían que Isabel viniera porque temían que Serú ganara las elecciones e Isabel quedara pagando y de hecho quedara pagando el general. Como yo vi que los asesores gravitaban mucho sobre ella y ella mantenía un fuerte silencio sobre su decisión, tomé la palabra y le dije: Sra, yo soy el Capitán Farmache, soy secretario de organización del partido Justicialista y me siento profundamente consternado porque sus asesores creen que en Mendoza va a ganar Serú García y usted está dubitativa en la decisión que tiene que tomar y yo le digo: Sra., interpreto que el General la mandó a la Argentina para que le cuide las espaldas y en donde se le quiere clavar el puñal a Perón es en Mendoza. Entonces usted tiene el deber y la obligación de ir a Mendoza para cuidarle las espaldas. Fue como un cachetazo para la Sra. de Perón. Hizo un movimiento de cabeza, cambió de actitud e inmediatamente dijo: Voy a Mendoza la semana que viene, preparen la reunión que el lunes estoy en Mendoza"¹⁸⁷

Isabel Perón llegó a San Rafael el 25 de marzo de 1966 y desde allí ordenó a los miembros de la Mesa Ejecutiva del partido Justicialista que apoyaran la fórmula Corvalán Nanclares-Martínez Baca. Al día siguiente se trasladó a la ciudad de Mendoza, pasando por La Consulta, Tunuyán, Luján de Cuyo, Maipú y Godoy Cruz. En todos los lugares fue objeto de una cordial recepción, "... era hermoso ver cómo la gente cuando sabía que iba a pasar el auto donde iba Isabel Perón salía a los caminos rurales, de noche con faroles para verla o hacerle llegar su estima. Por supuesto que no era a la persona de Isabel concretamente, sino a lo que ella representaba y era tal el fervor que fue una campaña emocionante..." recuerda Farmache.

¹⁸⁷ Idem

El 27 de marzo en un acto público realizado en calle Mitre frente a la Asociación Mendocina de Box, la Sra. de Perón presidió la proclamación pública de la fórmula Corvalán Nanclares-Martínez Baca. Junto con ella estaban los diputados nacionales Carlos Rizzo, Jorge Simini y Edgar Sa. Cinco días antes de las elecciones Isabel retornó a Mendoza, desde aquí anunció el 11 de abril la disolución de la Junta Coordinadora Nacional y el 15 de abril presidió el cierre de la campaña electoral desde la plaza de Godoy Cruz. En esta oportunidad hicieron uso de la palabra el delegado regional de la C.G.T., Florentino Cortéz, el Secretario General del partido Justicialista, Manuel Castelló, el candidato a gobernador, Dr. Corvalán Nanclares y la Sra. de Perón. Pero el momento más decisivo y emotivo de este acto fue cuando se escuchó una grabación del ex presidente Perón, cuyo texto hacía referencia a la situación interna del peronismo:

"La falta de grandeza de algunos de los dirigentes que se hacen llamar peronistas para hurtar votos de nuestro movimiento y que pertenecen a un partido que intenta correr con la camiseta peronista no ha permitido que las fuerzas del peronismo se puedan presentar unidas en la contienda que se avecina. (...)

El que se crea, como algunos dicen, que ya tienen los pantalones largos, que se los pongan y enfrenten a los enemigos con sus nombres y no con nombres prestados o hurtados a los demás. Nosotros los peronistas no podemos ni debemos apoyar sino al partido Justicialista que oficialmente nos representa en toda esta farsa democrática de seudo legalidad que los gobiernos reaccionarios simulan ofrecer a su ciudadanía. No podemos aceptar que allí donde podamos ir con nuestro rótulo Justicialista tengamos que hacerlo con partidos neoperonistas, que no son peronistas sino en la simulación que impulsan los apetitos electorales, o los intereses personales o de trenzas formadas precisamente para desvirtuar lo que nuestra doctrina y nuestra causa tienen de más noble, más patriota.(...)"¹⁸⁸

La difusión de esta grabación, que también se hizo por radio y televisión, fue determinante para el triunfo del Justicialismo, ya que si había algunos indecisos, esto los terminó de convencer. Esta división del peronismo mendocino fue aprovechada y fomentada por la U.C.R.P. para evitar el triunfo de Serú García. Esta realidad es reconocida por los mismos peronistas. Al respecto Farmache nos expresó:

" ... dos días antes Perón mandó una cinta grabada que la transmitió L.V.10 Radio de Cuyo, que era de los radicales y querían de todas maneras frenar a Serú García. Entonces autorizaron la creación del partido Justicialista y

¹⁸⁸ Los Andes, Mendoza, 16 de abril de 1966, p.17, col.1-8.

*después autorizaron dar conocimiento público de la grabación de Perón, lo cual fue terminante..."*¹⁸⁹

Coincidente con estas expresiones, el Dr. Julio Villanueva sostuvo:

*"Los conservadores y radicales estaban convencidos de que si concurríamos las dos fórmulas ganaban ellos. Entonces Palmero, Ministro del Interior de Illia, a pedido de Leopoldo Suárez que era Ministro de Defensa, le explica la situación de Mendoza y le pide que autorice a entrar a la Sra. de Perón y la dejen actuar. Entonces él la autoriza. A su vez al gobernador de Mendoza, que era Gabrielli, le dijeron que le diera libertad para hacer actos públicos reuniones, etc. ..."*¹⁹⁰

También el historiador norteamericano R. Potash hace referencia a esta maniobra política del radicalismo :

*"La táctica de la U.C.R.P. en la elección indirecta para gobernador en Mendoza fue promover una división en los votantes peronistas, ayudando al candidato respaldado por Perón, Corvalán Nanclares, contra el candidato vadorista Serú García, que era considerado un favorito. La transmisión radial de un mensaje de Perón en una estación de radio de Mendoza de la que era dueño un líder de la U.C.R.P. fue un factor importante en la votación abrumadora de Corvalán por sobre Serú García y en el derrumbe posterior del poder político de Vandor."*¹⁹¹

Para contrarrestar la influencia política de Isabel Perón, el Movimiento Popular Mendocino también buscó el apoyo de personalidades del peronismo nacional alineados a Augusto Vandor. Arribaron a la capital mendocina los diputados nacionales Paulino Niembro, Maximiliano Castillo, Eusebio Rodríguez, Juan Alejandro Lucco y Raúl Oreste y enviaron una carta de adhesión las hermanas de Eva Perón, Elisa Duarte de Arrieta y Blanca Duarte de Alvarez Rodríguez. Para participar del cierre de la campaña electoral se hicieron presentes Augusto Vandor, el Dr. Carlos M. Lascano y Antonio Cafiero del partido Justicialista, Rodolfo Tecera del Franco de Unión Popular y los diputados nacionales Nélida Sarmiento, Nélida Calvino y Jerónimo Izetta. Tres partidos no peronistas apoyaron al M.P.M., el Movimiento de Integración y Desarrollo, el partido Conservador Popular y el partido Comunista. Esto último fue aprovechado por sus opositores para acusar al M.P.M. de afinidad con el comunismo, lo cual obligó al

¹⁸⁹ Testimonio del Tte. Coronel (RE) H. Farmache.

¹⁹⁰ Testimonio del Dr. Julio Villanueva.

¹⁹¹ Potash, Robert. **El ejército y la política en la Argentina (1962-1973). Primera parte.** Bs. As., Sudamericana, 1994, p.252.

partido a aclarar que esta decisión había sido tomada en forma unilateral por el partido Comunista.

Pocos días antes de las elecciones, el M.P.M. sufrió dos importantes agresiones. El 9 de abril su comité central ubicado en Godoy Cruz 364 fue tomado por un grupo de personas encabezados por el dirigente nacionalista Guillermo Patricio Kelly, quien días antes había estado en Mendoza distribuyendo una publicación donde se hacían amenazas y se fijaba una posición contraria al candidato del M.P.M. Dr. A. Serú García. La policía desocupó el edificio y detuvo a sus ocupantes sin que ofrecieran resistencia. Posteriormente, la Alianza peronista a la que pertenecía Kelly, envió al diario Los Andes un comunicado en el que expresaba entre otras cosas, *"En el día de hoy, una vez más, procedemos a la toma simbólica de un local desde donde sus dirigentes están en la traición al pueblo que trabaja"*.¹⁹²

A raíz de este incidente, el comando de la unidad peronista resolvió suspender el acto de cierre de la campaña electoral que se iba a realizar el 15 de abril en la intersección de calles San Martín y Sarmiento. En su lugar se llevó a cabo una audición televisiva por los canales 7 y 9 en donde hicieron uso de la palabra los Dres Serú García, Ventura González, Carlos Lascano, Antonio Cafiero y los Sres A. Vandor, Jerónimo Izetta y Rodolfo Tecera del Franco.

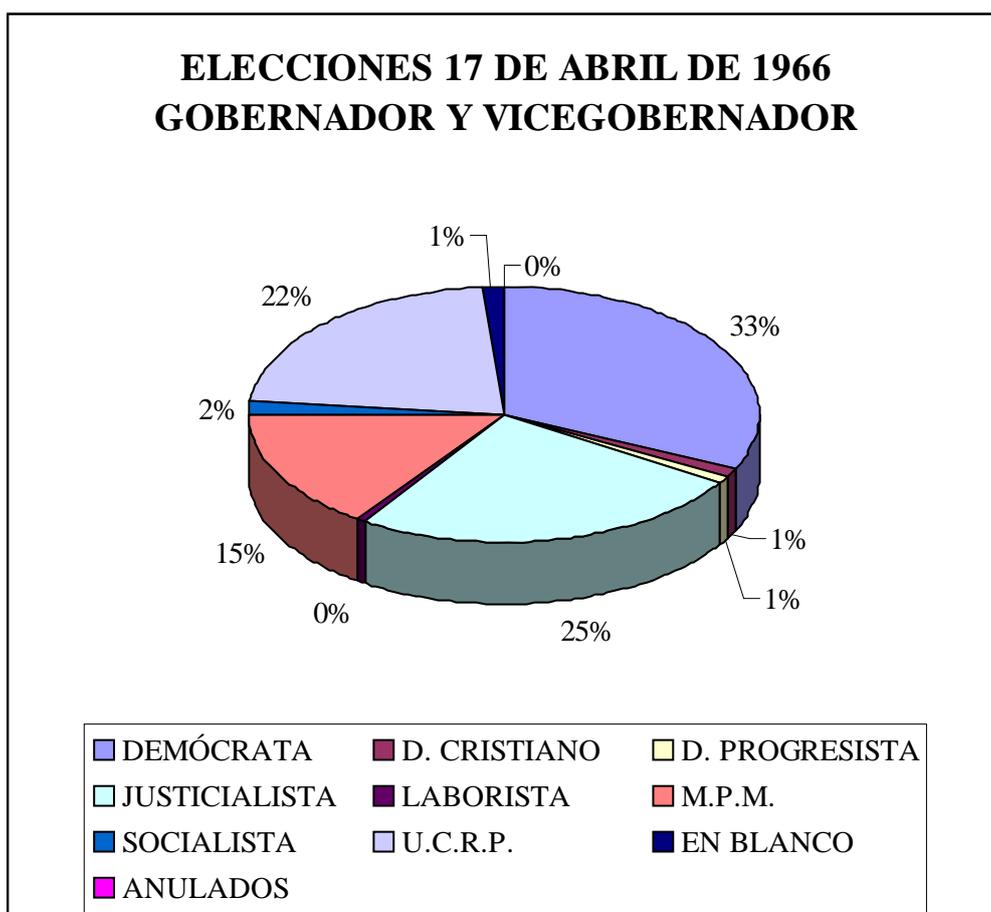
Pero aún no se habían terminado las sorpresas desagradables. El día anterior al comicio, el partido Demócrata publicó en el diario Los Andes una foto donde aparecía Fidel Castro del brazo de un hombre joven, de anteojos oscuros y bigote muy parecido a Serú García, aunque por supuesto no lo era, ya que se trataba del presidente cubano Dorticós. El título que precedía la fotografía rezaba: "Comunistas-Peronistas. Codo A Codo" y denunciaba que el candidato del M.P.M. había asistido al Congreso Comunista de Helsinki. Si bien era muy evidente la falsedad de la fotografía, hay quienes sostienen que su acción fue efectiva para terminar de decidir a muchos.

Para finalizar con el panorama dentro del peronismo local, el partido Laborista también se presentó con candidatos propios y su fórmula gubernativa estuvo integrada por Eduardo Sánchez- Alicia López Ibañez. Su actuación no tuvo mayor trascendencia ni durante la campaña ni con los resultados obtenidos.

¹⁹² Los Andes, Mendoza, 10 de abril de 1966, p.17, col.1-5.

El 17 de abril se llevaron a cabo las elecciones con total normalidad. Los resultados obtenidos fueron los siguientes¹⁹³:

| PARTIDOS | GOB. Y VICE. | DIP. PROV. 1ª SEC. | DIP. PROV. 4ª SEC. | SEN. PROV. 4ª SEC. |
|----------------|--------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| DEMÓCRATA | 128847 | 56190 | 21304 | 21306 |
| D. CRISTIANO | 4708 | 1781 | 881 | 874 |
| D. PROGRESISTA | 3003 | 935 | 1161 | 1148 |
| JUSTICIALISTA | 102544 | 37885 | 21332 | 21266 |
| LABORISTA | 1559 | 584 | 266 | 266 |
| M.P.M. | 62416 | 16615 | 9761 | 9772 |
| SOCIALISTA | 6471 | 2427 | 1169 | 1171 |
| U.C.R.P. | 89071 | 29582 | 16615 | 16600 |
| COMUNISTA | ----- | 3560 | 1324 | 1312 |
| EN BLANCO | 4656 | 1699 | 861 | 861 |
| ANULADOS | 518 | 213 | 73 | 73 |
| TOTAL | 403793 | 151471 | 74747 | 74649 |



¹⁹³ En este cuadro no se consignaron los resultados de las elecciones municipales porque son muy similares a las de gobernador y vicegobernador.

El partido Demócrata obtuvo la mayoría de los votos emitidos siendo el más beneficiado con la división del peronismo. La gran sorpresa la constituyó el partido Justicialista que se ubicó en segundo lugar, por encima de la U.C.R.P. y del M.P.M. que quedó relegado al cuarto puesto.

Es importante destacar que para el peronismo estos comicios tuvieron una trascendencia especial por cuanto representaron una elección interna en donde la masa peronista debió pronunciarse sobre un determinado tipo de conducción y obviamente, quedó demostrado que las órdenes del líder exiliado seguían teniendo vigencia. Muchos autores consideran que en las elecciones mendocinas de 1966 se jugó el liderazgo de Perón. Al respecto consultamos a varios dirigentes mendocinos de aquel momento. Julio Crimi nos dijo:

"Yo no creo que en esa elección se haya jugado el liderazgo de Perón en lo nacional, podría haberse jugado en lo provincial. Cuando vino la Sra. aquí, lo hizo para reunir a la militancia peronista y se pusieran de acuerdo en buscar los candidatos que pudieran ser las banderas de lucha del Justicialismo con una plataforma electoral adecuada. (...)"¹⁹⁴

Muy similar es la opinión del Tte. Coronel Farmache:

"Esta elección fue demostrativa de que Perón, sin lugar a dudas, seguía siendo el líder de su movimiento. Creo que jugarse el liderazgo no es la palabra apropiada porque sería minimizar el liderazgo de Perón y maximizar lo que ocurría en Mendoza. Ninguna de las dos cosas son ciertas. Lo que pasó es que en Mendoza tuvimos oportunidad de constatar que Perón seguía siendo el jefe del movimiento."¹⁹⁵

Por su parte, el dirigente gremial Decio Naranjo marcó la diferencia al sostener que *"Mendoza fue la pulseada en el país. Al perder en Mendoza, el neoperonismo perdió en todo el país y comienza la decadencia de Vandor y del neoperonismo."*¹⁹⁶ Y ciertamente fue así ya que después de estas elecciones el M.P.M. dejó de ser una de las fuerzas políticas más importante de la provincia. La principal figura de ese partido en aquel momento, el Dr. A. Serú García en una entrevista reciente analizó este proceso e hizo su "mea culpa":

¹⁹⁴ Testimonio del Sr. Julio Crimi.

¹⁹⁵ Testimonio del Tte. Coronel (RE) H. Farmache.

¹⁹⁶ Testimonio del Sr. Decio Naranjo.

"(...) Acá cometo el gran error político, grave. Perón me manda invitar para que sea yo el que la acompañe a Isabel, lo cual implicaba que yo me abría del grupo que me apoyaba, de Vandor sobre todo, no de Tabanera y ese grupo que hubieran estado mucho más conformes. Y yo no quise, no acepté, yo debería haber aceptado. Yo estaba en Finlandia cuando Perón me invitó a hablar con Jorge Antonio en París. En realidad lo que querían era reventarlo a Vandor y yo estaba junto a Vandor en esto. Las amistades en política no son como en lo personal. Vandor había sido un gran enemigo cuando me hago líder del Movimiento Tres Banderas. Uno de los delegados de Perón que venía a hincharme acá y era terrible, era Vandor. Lo que pasa es que le gané tres elecciones a la ortodoxia peronista, entonces un día Vandor que era bien vivo, me mandó a decir que quería conversar conmigo. Él me dijo que iba a escribirle a Perón para que hiciéramos las paces, para que nos juntemos. Perón le dijo que sí y de ahí parte la amistad. Vandor era un vivo, estaba creciendo con su poder político y me sumaba a mí que era una provincia más dentro del peronismo donde yo era un dirigente principal... Vandor era poderosísimo sobre todo en dinero. Así como él se acerca a mí, se hizo amigo mío para agrandarse y tener más poder frente a Perón, yo qué podía hacer menos que juntarme a la mujer de Perón para tener más poder político. Hubiera ganado la elección lejos." ¹⁹⁷

En cuanto al partido Justicialista a pesar de los excelentes resultados obtenidos, continuó profundamente dividido en tres sectores encabezados por el Dr. Soler, Manuel Castelló y la línea Corvalán-Ruíz Villanueva. En los meses siguientes se realizaron conversaciones con miras a las elecciones internas que debían llevarse a cabo en julio. La "Revolución Argentina" dejó trunca las negociaciones y puso fin a las actividades políticas en la provincia y el país.

4.4 El sindicalismo mendocino (1963-1966): el plan de lucha y el enfrentamiento Perón-Vandor.

Durante el gobierno de Guido, la C.G.T. nacional elaboró un plan de lucha cuya ejecución se iba a llevar a cabo en tres etapas. En marzo de 1964, ya durante el gobierno del Dr. Illia, la central obrera decidió poner en práctica la tercera etapa de dicho plan que contemplaba la ocupación de fábricas. En ese momento era secretario de la central obrera regional Decio Naranjo quien en un plenario de delegados logró la adhesión al plan de lucha. El 29 de mayo se llevó a cabo la ocupación de cuarenta y tres establecimientos industriales localizados en Capital, Las Heras, Godoy Cruz, Guaymallén, San Martín, Rivadavia, Palmira y Gutierrez. La operación se realizó en

¹⁹⁷ Testimonio del Dr. Serú García.

forma pacífica y el procedimiento consistía en cerrar las puertas del establecimiento ocupado colocando una leyenda alusiva en el frente, no permitiéndose la salida de ninguna persona. Cuando llegaba el juez y solicitaba el desalojo del lugar, el pedido se cumplía en forma inmediata.

Debido a la negativa del gobierno nacional de cumplir con las exigencias de la C.G.T., en junio ocuparon las fábricas por espacio de 24 horas. En Mendoza, esta instancia se cumplió el 24 de junio y fueron tomados unos cien establecimientos con la participación de alrededor de 35.000 obreros. La modalidad seguida fue similar a la de las ocupaciones del mes anterior. En agosto se realizó un cabildo abierto en la C.G.T. local con la finalidad de pulsar el estado de ánimo de los trabajadores mendocinos con respecto al plan de lucha. Asistieron conocidas figuras del ambiente político y gremial y se apoyó en forma unánime la continuidad del mismo.

Sorpresivamente, a principios de octubre, se conoció la decisión del Secretario General de la regional obrera Decio Naranjo y de otros miembros del secretariado como Héctor Tula, Rogelio Carrasco y Augusto Teurlay, de renunciar en forma indeclinable a sus cargos alegando dificultades económicas particulares. A raíz de ello, la C.G.T. designó veedor a José Costa con la finalidad de que elaborara un informe sobre la situación de la regional. Posteriormente la renuncia de los dirigentes cegetistas fue aceptada por el organismo nacional. Según el periódico local "El Tiempo de Cuyo" las razones del alejamiento serían una estafa en la construcción del barrio A.T.E. por lo cual un tal Felipe Peralta, hombre identificado con Naranjo, había terminado en la cárcel, y un préstamo al ex secretario general que figuraba en los libros de A.T.E., no había sido debidamente aclarado. El delegado nacional procedió a la normalización de la regional y a mediados de diciembre se realizó el plenario en donde se eligió la nueva mesa directiva. Resultó electa la lista azul¹⁹⁸, previo retiro del sector de Naranjo y del M.U.C.S. que expresaron su disconformidad con la convocatoria y el proceso del plenario.

A partir de este momento, encontramos en el movimiento obrero peronista mendocino, al sector oficial representado por Florentino Cortéz en la C.G.T. regional y Carlos Mendoza en las 62 Organizaciones, y el sector disidente encabezado por D. Naranjo y A. Teurlay. Ambos dirigentes fueron candidatos del

¹⁹⁸ La mesa directiva quedó constituida de la siguiente manera: Delegado Regional, F. Cortéz; Subdelegado, H. Pineschi; Tesorero; M. Martínez; Protesorero, N. Dorra; Secretario

partido Unión Popular en las elecciones de 1965, mientras que el oficialismo apoyó al partido Justicialista. De todas maneras los escasos votos obtenidos por ambos partidos demostraron la poca gravitación ejercida por los dirigentes sindicales en el ámbito político. Durante el transcurso del año 1965 se hicieron gestiones tendientes a lograr la unión de ambos sectores pero con resultados negativos.

La crisis del gremialismo peronista que estalló en 1966 también tuvo eco en Mendoza. Las posiciones comenzaron a delinearse a principios de enero cuando el Delegado Regional de la C.G.T. Florentino Cortéz, acompañó a Isabel Perón en su gira por el norte del país. Mientras el sector disidente de las 62 Organizaciones dirigidos por Naranjo se rebeló contra la conducción de Vandor separándose de este sector que en Mendoza conducía Carlos Mendoza. En un comunicado este sector expresó:

"Los gremios disidentes de Mendoza con la pretendida conducción nacional vandorista, en un todo de acuerdo con la dirección del General Perón y con el nuevo comando delegado presidido por la compañera Isabelita Martínez de Perón, han resuelto autoconvocarse con el objeto de designar nuevas autoridades de las 62 Organizaciones en el orden local y nombrar autoridades ante el comando superior delegado."¹⁹⁹

Las nuevas autoridades estaban encabezadas por Pedro Lázaro Carrizo del sindicato de estaciones de servicio como Secretario General, y como delegado en el orden nacional, D. Naranjo. Este grupo participó en el plenario de gremios de la zona Cuyo en donde se conformaron las 62 Organizaciones "De Pie Junto a Perón" cuyo delegado coordinador era Florentino Cortéz.

Planteadas así las cosas, las 62 Organizaciones vandoristas apoyaron la fórmula Serú García-V. González, mientras que las 62 "De Pie Junto a Perón se alinearon tras la fórmula Corvalán Nanclares- Martínez Baca.

Transcurridos los comicios, nuevamente se iniciaron las negociaciones tendientes a la unificación. En junio se constituyó una comisión provisoria de la C.G.T. regional cuya tarea era levantar un inventario de los bienes de la entidad, formular un plan de recuperación económica y promover la normalización de la central obrera. A tal fin se convocó a un plenario que debía realizarse el 1 de julio,

de Organización y Gremial, O. Berron; Secretario de Actas, F. Falchi y Secretario de Prensa y Propaganda, E. Boris.

¹⁹⁹ El Tiempo de Cuyo, Mendoza, 21 de enero de 1966, p.7, col.1-2.

pero debido al advenimiento de la llamada "Revolución Argentina" todo este proceso se postergó para los meses venideros.

CAPÍTULO V

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA EN MENDOZA(1966-1973). UNA NUEVA PROSCRIPCIÓN MILITAR

5.1 El peronismo mendocino en la clandestinidad (1966/1971)

El 28 de junio de 1966 estalló la autodenominada "Revolución Argentina" que derrocó al gobierno del Dr. Arturo Illia. En ese momento era gobernador de Mendoza el Ingeniero Francisco Gabrielli quien por segunda vez vio interrumpido su mandato por un golpe militar. Durante los siete años que duró este período, el gobierno provincial fue ejercido por varios Interventores Federales: el general Tomás Caballero, el general José E. Blanco, el Ingeniero Francisco Gabrielli, el Dr. Félix Gibbs y el general Ramón G. Díaz Bessone. Como ocurre en todos los casos de golpe militar, además del gobernador, cesaron en sus funciones diputados, senadores, concejos deliberantes e intendentes, y en esta oportunidad también se dispuso la disolución de los partidos políticos. Sin embargo el Justicialismo siguió actuando en forma clandestina, para reorganizarse y mantener viva la doctrina peronista durante los primeros años de este proceso hasta aproximadamente el año 1970. Es por esta razón que ninguna actividad política fue registrada por los periódicos locales de la época.

Uno de los protagonistas más importantes de esta etapa fue el entonces capitán (RE) H. Farmache, designado delegado del Movimiento Nacional Justicialista en Mendoza. A través de una bastante nutrida correspondencia, Perón le enviaba instrucciones. Entre otras cosas, aconsejaba recurrir al desgaste del enemigo, mediante una "resistencia elástica" caracterizada por miles de pequeños combates llevados a cabo todos los días y en todas partes. Pero también llamaba la atención sobre la existencia de demasiados dirigentes con fuertes ambiciones personales e insistía en que para poder realizar este plan era indispensable la organización, una conducción apropiada y la descentralización:

“Uno de los defectos nuestro movimiento es que tenemos demasiados dirigentes en potencia y todos quieren ser jefes y pocos se conforman con ser soldados. Ello nos lleva a menudo a una disociación que no puede ser sino negativa para los fines de conjunto. Por otra parte, no es menos perjudicial un sentido absorbente ejercido desde la conducción que termina

por irritar aún más el sentido individualista de nuestra gente. Es preciso que en esta lucha, dividida en el tiempo y en el espacio, se comprenda la necesidad imprescindible de confiar en los hombres que conducen regionalmente la lucha, dejando que la iniciativa autónoma pueda explotar las circunstancias que se presenten, dentro de las características originales de cada región (...) yo comprendo la necesidad de una disciplina y una obediencia, porque sin ello la conducción no es posible, pero todo tiene su límite, dado en cada caso por la necesidad de ayudar a impulsar la lucha. (...) El que conduce el conjunto ha de conformarse con coordinar el conjunto de la lucha, para lo cual es suficiente con mantener una acción inteligente que encamine la acción de las partes, sólo en lo sustancial, dejando a los comandos locales que conduzcan la lucha táctica como mejor convenga a sus propias circunstancias y, sobre todo, teniendo absoluta confianza en esos hombres o cambiándolos cuando esa confianza no pueda existir(...)"²⁰⁰

Es importante destacar que en sus cartas hace referencia continuamente a la necesidad de incorporar a la Juventud a la conducción del movimiento

*“Usted sabe que hace ya más de cuatro años que vengo bregando por un cambio generacional en el horizonte directivo del Movimiento, precisamente para que no envejezcan las bases como consecuencia del criterio y la acción directiva. Creo que una de las cosas más importantes a realizar es precisamente un conveniente y calificado trasvasamiento generacional que, a la par que ponga al día la conducción y el encuadramiento de nuestro Movimiento, asegure el futuro de su accionar, lo que sólo se puede lograr si comenzamos a poner en manos de la juventud (que representa el porvenir) los destinos de nuestro Movimiento”.*²⁰¹

A partir de 1970 la actividad política pasó a ser semiclandestina y algunas noticias eran recogidas por los periódicos. Justamente en marzo se planteó en el seno del Justicialismo un conflicto que tuvo gran repercusión en los medios. El motivo fue la supuesta alianza política entre el ex candidato a gobernador del partido Justicialista en 1966, Dr. Corvalán Nanclares y el dirigente neoperonista A. Serú García. Inmediatamente el escribano Carlos Navarro, como representante de la rama política y Edgardo Boris de la rama gremial del Movimiento se entrevistaron con el imputado exigiéndole que ratificara o desmintiera esas noticias.

Corvalán Nanclares negó el presunto acuerdo con Serú García aunque admitió el reinicio de una vieja amistad, reconoció haber enviado un telegrama de felicitaciones al gobernador de Neuquén E. Sapag, reivindicó su heterodoxia dentro

²⁰⁰ Correspondencia Perón - Farmache. Madrid, 1 de noviembre de 1969.

del peronismo recordando haber sido autor de la famosa frase “ha llegado el momento de que el peronismo se ponga los pantalones largos...” y sostuvo que él no pertenecía al partido Justicialista y que este partido le había ofrecido su sigla y su apoyo para sostener su candidatura a gobernador, proclamada por un sector del MPM que era el partido al cual él pertenecía. Estas declaraciones causaron indignación en los dirigentes del movimiento Peronista y fue el delegado provincial, H. Farmache, quien las replicó públicamente:

“Todos recordamos aquella frase de Corvalán Nanclares que en alguna medida, fue una actitud disociadora que dio origen a la división que el peronismo de Mendoza ha sufrido en los últimos años. De todos modos, esa posición equivocada, le fue disculpada a Corvalán por el general Perón y por los dirigentes locales, en el mismo momento que él aceptó encabezar la fórmula electoral del partido Justicialista en las elecciones del 17 de abril de 1966, que salvo que haya sido aceptada por una ambición desmedida por figurar en un primer plano de la política mendocina, todos creímos de buena fe que era un verdadero acto de contrición y que volvía a ser el peronista de los buenos tiempos, cuando representó al movimiento en la legislatura local como diputado y luego como presidente de la Cámara.”²⁰²

A partir de estas declaraciones se desató la polémica entre los dos dirigentes, de la que resultaron solicitadas y cartas abiertas en donde abundaron las acusaciones mutuas. Nos pareció importante destacar las siguientes declaraciones de Corvalán:

“Mi heterodoxia que hoy escandaliza al Sr. Farmache, no obstante haberla compartido consiste en dos posiciones que he sostenido y sostengo, en la referente a la organización y actuación del movimiento. En lo referente a la organización me rebelé contra la digitación, ya que entiendo que los hombres encargados de conducir el movimiento deben surgir de la selección hecha por las bases. En lo que atañe a la conducción, mi discrepancia se produjo cuando tomé conciencia de la inoperancia del voto en blanco, que sólo servía como medio de negación para dirigentes venales. Estas dos convicciones que fueron compartidas por la inmensa mayoría en las filas del movimiento, nos llevó a fundar en 1959 el partido Tres Banderas, al cual se incorporó el Sr. Farmache como candidato a diputado nacional. En aquellos momentos Farmache no pensaba que se trataba de una actitud disociadora. Ambas posiciones fueron aceptadas definitivamente en el movimiento.”²⁰³

²⁰¹ Ídem. Madrid, 15 de noviembre de 1969.

²⁰² El Diario. Mendoza, 25 de marzo de 1970.

²⁰³ El Diario. Mendoza, 26 de marzo de 1970.

En cuanto a su candidatura a gobernador de Mendoza en 1966, volvió a insistir en que ella había nacido en el MPM y que un sector del Justicialismo le había ofrecido su apoyo y su sigla:

“Es igualmente absurdo decir ahora que acepté esa candidatura por una “ambición desmedida”, no era necesario ser muy avisado para advertir que a raíz de la reforma constitucional urdida por ese tiempo y en razón del compromiso radical – conservador de sumar sus votos en el Colegio Electoral, era totalmente imposible para nosotros alcanzar la gobernación de la provincia.”²⁰⁴

Este conflicto culminó con la decisión del delegado y del Consejo de Gobierno del Movimiento Nacional Justicialista de Mendoza de expulsar a Corvalán Nanclares del peronismo por conducta política(ver anexo). Informado de estos sucesos, Perón desde Madrid, aprobaba las medidas adoptadas:

“Con referencia a lo que me informa sobre el incidente Corbalán (sic) Nanclares, considero que las medidas tomadas por el Comando Táctico y el delegado de Mendoza, son las que corresponden frente a los casos de conducta partidaria y, en consecuencia, totalmente fundadas. Los afanes del sector llamando “neoperonista” son consecuencia de otros intereses y anhelos que no son los del Justicialismo y, lo correcto es que, si los que pretenden practicarlo no se retiran por sí, se los expulse, a fin de que no sigan invocando representaciones que no tienen, ni girando en descubierto un peronismo que no ejercen. Nadie está obligado a permanecer en nuestra organización si disiente y no acepta la conducción natural del movimiento, pero en este caso debe dejar de pertenecer al mismo, porque sería inaceptable que se siguiera calificando con un rótulo que no le corresponde y especulara con un peronismo que no siente ni practica.”²⁰⁵

Este incidente fue demostrativo de las contradicciones internas que sufría el peronismo mendocino y de como las ambiciones personales y las especulaciones políticas fueron los principales motores de la dirigencia mendocina de aquellos años.

En junio de 1970 la Revolución Argentina produce un recambio de hombres, el general Onganía es sustituido por el general Levingston en la presidencia de la Nación. En Mendoza asume la intervención federal un civil, el Ingeniero Francisco Gabrielli que ya había ocupado en dos oportunidades la gobernación representando al

²⁰⁴ Ibidem.

²⁰⁵ Correspondencia Perón-Farmache. Madrid, 12 de mayo de 1970.

partido Demócrata. Frente a estos acontecimientos, el Justicialismo mendocino emitió una extensa declaración, criticando la situación en que se encontraba el país como consecuencia de la Revolución Argentina y con respecto a la provincia de Mendoza hacía la siguiente reflexión:

“En nuestra provincia se ha entregado el gobierno a un partido político, pese a que subsiste el decreto de disolución de los mismos y es quizás la primera vez en la historia política de los pueblos, que un proceso revolucionario es conducido por una corriente política que en sus presupuestos ideológicos y en los intereses que representa es la expresión conservadora de la sociedad. No significa esto que les neguemos el derecho que tienen de participar del cambio, lo que me parece ilógico es que sean quienes deban pilotarlo. Pensamos en definitiva, que en este contrasentido, es donde mejor queda definido lo inauténtico que ha resultado ser la llamada Revolución Argentina.”²⁰⁶

El documento terminaba pidiendo la convocatoria a elecciones, garantías que permitieran el retorno del general Perón, la devolución de los restos de Eva Perón y la habilitación de los partidos políticos.

Como contrapartida a esta postura de intransigencia, ex dirigentes del MPM aceptaron el ofrecimiento de Gabrielli para formar parte del gobierno provincial. Ramón Juárez fue designado presidente del Banco de Previsión Social e Ítalo Cremaschi integrante del directorio de Giol. Esta actitud fue apoyada por el MPM que la interpretó como una trascendente victoria política de “nuestra larga lucha contra la proscripción.”

En agosto de ese mismo año el partido Demócrata Cristiano de Mendoza, reunido en una Convención provincial decidió disolver su estructura institucional e incorporarse activamente a la lucha del movimiento Peronista. Este grupo, en su mayoría integrado por gente joven, estaba encabezado por Juan Carlos Cerutti quien desde tiempo atrás venía realizando las negociaciones para su incorporación al Justicialismo. Sobre esto hacía la siguiente referencia Perón en su correspondencia con Farmache:

“He recibido una carta del Dr. Juan Carlos Cerutti, a la que contesto por este mismo conducto y le aconsejo que hable con Ud. Me parece un muchacho con buenas ideas (Demócrata Cristiano) con intenciones de

²⁰⁶ Diario Mendoza, Mendoza, 12 de agosto de 1970, p 4,col 1-4

integrar su Movimiento en el Peronismo. Pienso que bien tratado puede ser convenientemente asimilado. En fin, usted verá.”²⁰⁷

Esta incorporación significó un importante aporte de gente joven dentro del peronismo mendocino. Sorpresivamente en octubre, el delegado provincial y artífice de la reorganización del partido durante estos años presentó su renuncia al cargo aduciendo razones personales. Sobre el particular, el mismo Farmache nos aclaró:

“Yo renuncié porque no me gustaron algunas actitudes del compañero Paladino. Entonces le mandé la renuncia al general Perón (...) Paladino era un poco celoso. Celaba a los delegados que hipotéticamente el día de mañana lo podían reemplazar(...)”²⁰⁸

A raíz del alejamiento de Farmache, la conducción del Justicialismo mendocino quedó a cargo de una Mesa Ejecutiva integrada por cuatro miembros²⁰⁹ hasta que se eligiera un nuevo delegado. Esto dio lugar a nuevas discusiones internas, que en este caso tuvieron origen en el sector gremial. El secretario gremial de las 62 Organizaciones, Bienvenido Parisot acusó a los miembros de la conducción provincial de demorar la unidad política y gremial del movimiento y por ende la elección del delegado de Mendoza que, según este dirigente debía llevarse a cabo a través de elecciones libres y no por simple digitación. Para dar mayor fuerza a su reclamo retiró la representación de las 62 Organizaciones del Consejo Provincial del Movimiento.

5.2 Se reinicia la actividad política: el peronismo se organiza con miras a la salida electoral

El 1 de abril de 1971 marca un hito muy importante en el transcurso de la Revolución Argentina. A través de un discurso el Ministro del Interior Arturo Mor Roig anunció la rehabilitación de la actividad política en el país poniéndose fin a cinco años de proscripción.

²⁰⁷ Correspondencia Perón - Farmache. Madrid, 27 de diciembre de 1969.

²⁰⁸ Testimonio del Tte. Coronel (RE) H. Farmache.

²⁰⁹ El cuadrunvirato quedó integrado por Pedro Cámpora, presidente, Octavio Persio por la rama política, Héctor Massini por los universitarios y Florentino Cortez por el sector gremial.

Aunque la actividad política no era legal el Justicialismo, como ya hemos visto, no había permanecido inactivo. De todas maneras los anuncios del Ministro Mor Roig fueron recibidos con cierto escepticismo por la dirigencia peronista y el delegado provincial Pedro Cámpora declaraba ante la prensa:

“Nosotros no somos totalmente optimistas con relación a las declaraciones del Ministro del Interior. El optimismo lo tendremos cuando se empiece a cumplir con las promesas anunciados por el Dr. Mor Roig. Pienso que el plan político que se ha anunciado podrá llevarse a cabo cuando contemos con la presencia física del general Perón en el país, antes no, pues es la única forma de traer la pacificación y no hay duda que esto lo desea la casi totalidad del pueblo.”²¹⁰

A fines de abril se conoció públicamente que Cámpora había renunciado al cargo de delegado por razones de salud y en su lugar, el Secretario General del partido Jorge Paladino designó al Dr. Carlos Evans. El nuevo delegado tuvo que enfrentar la oposición del “Movimiento de Unidad de Bases peronista” encabezado por Eladio Lorente y Bienvenido Parisot (pertenecientes a las 62 Organizaciones dirigidas por M. López) que se oponían a lo que ellos llamaban digitaciones y exigían que las autoridades fueran elegidas por las bases. Evans no sólo ignoró a este sector sino que reconoció a las 62 Organizaciones presididas por Florentino Cortez y E. Boris, lo cual provocó una dura réplica de la rama sindical opositora:

“1º) Que se desprende de dichas declaraciones que el mencionado señor, lo menos que persigue es la real unidad del movimiento por cuanto ha entrado a realizar su quehacer político sectorizándose con la minoría gremial.

2º) (...)

3º) Que no puede admitirse en forma alguna, por lo insólito, la personalización que hace en sus declaraciones cuando manifiesta: me “entenderé con Boris y Cortez”, dado que dichos señores carecen de representatividad gremial. Lo que se desprende claramente de la resolución soberana del plenario mayoritario que resolvió la caducidad de sus mandatos y que eligió nuevas autoridades verdaderamente representativas de las 62 Organizaciones que rige el destino de la clase trabajadora peronista de la provincia.”²¹¹

A pesar de estos contratiempos, el delegado desde un comienzo se abocó a la tarea de tratar de constituir en Mendoza “La Hora de los pueblos”, la cual se hizo

²¹⁰ Diario Mendoza.Mendoza, 6 de abril de 1971, p 4, col 1-5

²¹¹ Diario Mendoza.Mendoza, 16 de mayo de 1971, p 7, col 1-2.

realidad a principios de julio y quedó integrada por el mismo Carlos Evans por el Movimiento Nacional Justicialista, el presidente de la UCR del Pueblo, Dr. Alfredo Mosso, el Dr. Juan José Ruiz Garasino como Secretario General del partido Demócrata Progresista y el Secretario General del partido Socialista Argentino, Dr. Federico Monfort.

A fines de ese mes Evans solicitó la personería jurídica del partido Justicialista y anunció que la reorganización del mismo se realizaría en tres etapas: afiliación, empadronamiento y elecciones internas. Para llevarlo a cabo convocó a todos los sectores del peronismo mendocino con excepción del “neoperonismo”. Pero como consecuencia de la heterogeneidad que siempre caracterizó al movimiento, debió enfrentar la aparición de numerosos grupos internos. Así quedó constituido el Ateneo “De pie junto a Perón”, dirigido entre otros por Aliberto César, Francisco Leiva Hita, Pedro Lucero, José Luis Garro. Su objetivo era estudiar los problemas sociales, económicos y políticos para formar los dirigentes que debían constituir los cuadros ejecutivos y deliberativos de gobierno. Este grupo expresó su solidaridad con el Dr. Evans. Por otro lado, Manuel Castelló, Sebastián Baztán, E. Deán, G. Cusnaider y E. Panoff formaron el Movimiento Revolucionario Ortodoxo de Mendoza, y manifestaron discrepancias con la conducción oficial y oposición a la "Hora del Pueblo".

Otro sector liderado por la ex diputada Sagás de Quiroga, Heriberto Lucas Palacios, Martínez Zapata y otros conformaron el Movimiento Nacionalista, mientras que Emilio Marchena anunciaba la constitución del Núcleo Unidad y Acción Justicialista con la finalidad de trabajar por la “unidad de la familia peronista”. Ante esta proliferación de grupos internos, el Dr. Evans se apresuró a emitir una declaración donde desautorizaba la existencia de dichas “divisiones sectarias”. Simultáneamente los neoperonistas, que como hemos dicho, fueron excluidos del partido Justicialista, reaparecieron en la escena política mendocina retomando viejas siglas: partido Tres Banderas, Unión Popular y partido Laborista. Estas tres agrupaciones solicitaron personería jurídica ante la Justicia Electoral, mientras que el Movimiento Popular Mendocino se mantuvo a la expectativa. Se hablaba de tratativas para formar una federación de partidos neoperonistas, pero también de conversaciones para incorporarse al movimiento. Lo cierto es que dicha agrupación había sufrido un vaciamiento debido a la vigencia que había recobrado la figura del general Perón ante la posibilidad de un pronto regreso y de la presentación de su

candidatura a la presidencia de la Nación. Posteriormente el MPM y Tres Banderas se fusionaron y obtuvieron la personería pero se quedaron sin ella el Laborismo y la Unión Popular.

Volviendo al partido Justicialista, a fin de año se produce la sustitución de Paladino como delegado de Perón, por el Dr. Héctor J. Cámpora. Este cambio de autoridades llevó a Carlos Evans a presentar su renuncia como delegado provincial, pero Cámpora lo confirmó en sus funciones. La proximidad de los comicios internos, programados para el 7 de mayo de 1972, determinó nuevamente la aparición de líneas internas: una de ellas, el Ateneo De pie junto a Perón orientado por E. Corvalán Nanclares (reincorporado al justicialismo) y Aliberto César; la otra ortodoxa y revolucionaria “Leales a Perón” encabezada por Manuel Castelló y la tercera que respondía a H. Farmache.

En el año 1972 varias novedades se produjeron dentro del movimiento. Por un lado se endurecieron las relaciones entre Perón y el gobierno de Lanusse y por otro renunciaron varios miembros del Consejo Superior. Pero la gran sorpresa fue que en reemplazo de uno de los renunciantes fue designado el ex delegado provincial H. Farmache, que de este modo quedó ubicado en una situación privilegiada dentro del peronismo local. Esto se veía reforzado con las directivas de Perón que desde Madrid lo alentaba:

“...le pediría a usted su colaboración en la tarea de alcanzar allí la unidad indispensable, actuando un poco como ‘Padre Eterno’, a los fines de bendecir ‘Orbe et Urbis’ a los que hasta ahora se han portado bien o mal: todo sea en beneficio de la acción que hemos de perseguir en el futuro inmediato”²¹²

Desde un comienzo Farmache expresó su deseo, que en realidad era el deseo de Perón, de lograr una lista única para evitar la lucha interna, lo cual representaba una cierta contradicción por cuanto él mismo encabezaba uno de los sectores internos que se aprestaba para la confrontación electoral. Requerido sobre esta cuestión expresó:

“... no propicio, invito a la formación de una lista única, por ser una expresión de deseos de la conducción nacional. De todos modos, aclaro que no es ninguna imposición y si a nivel de dirigentes no llega a haber las

²¹² Correspondencia Perón – Farmache. Madrid, 6 de enero de 1972.

condiciones necesarias, cada sector está en condiciones de presentar su lista con absoluta libertad.”²¹³

Para tratar de cumplir con este propósito, Farmache ayudado por Evans y Pedro Cámpora constituyeron una especie de triunvirato e iniciaron conversaciones con los distintos sectores internos. Los que respondían a la ortodoxia se mostraron de acuerdo en lograr la tan mentada lista única. No ocurrió lo mismo con las 62 Organizaciones dirigidas por H. López y el Ateneo “De pie junto a Perón” que era partidario de la realización de internas con la presentación de nóminas de candidatos representativos de los distintos sectores. Las conversaciones entre dirigentes de este núcleo con las autoridades partidarias no resultaron muy fructíferas ya que estos últimos encontraron desmedidas las ambiciones de los ateneístas que pretendían cubrir un 30 % de los cargos de la jerarquía partidaria, incluido el Secretariado General de la agrupación. El panorama se complicó aún más cuando el ortodoxo grupo Unidad y Acción dio por terminadas las negociaciones ante la negativa de Farmache y Evans de que el Secretario General y cinco representantes de la mesa directiva de la Capital pertenecieran a este núcleo, así como la máxima autoridad en los departamentos de Lavalle, Godoy Cruz, General Alvear y Las Heras. Mientras tanto, en el sur de la provincia se conformaba una comisión interdepartamental integrada por tres miembros de San Rafael, Malargüe, General Alvear, San Carlos, Tunuyán, Tupungato, a la que se sumaron Las Heras, Maipú y Luján. Esta comisión debía realizar tratativas con los otros núcleos existentes en la provincia a fin de lograr la lista única, caso contrario presentarían su propia lista.

Vencido el plazo para la confección de las listas, tres resultaron de este proceso: la lista oficial denominada Unidad, Solidaridad y Organización (lista verde) que llevaba como candidato a Secretario General a Pedro Cámpora²¹⁴; el Ateneo De pie junto a Perón (lista blanca) encabezada por Aliberto César y Unidad y Acción, Línea Ortodoxa y Revolucionaria, (lista celeste) con Manuel Castelló al frente. Las 62 Organizaciones dirigidas por Manuel López no integraron la lista oficial y decidieron abstenerse de participar en las elecciones internas ya que el triunvirato no accedió a darles la cantidad de cargos que solicitaban y además dos de sus candidatos

²¹³ Diario Mendoza.Mendoza, 7 de febrero de 1972, p 4, col 5-6

²¹⁴ A esta lista se unieron los dirigentes de la Comisión Interdepartamental. También contaba con el apoyo indirecto del sector sindical dirigido por Boris y de la Juventud.

fueron objetados. Con el fin de aclarar su posición hicieron pública la siguiente declaración:

“Si bien estimamos necesaria la práctica de la democracia interna en el partido Justicialista superando el procedimiento de la digitación, también apreciamos como posible y conveniente la “lista única” en tanto su confección, se utilizaran métodos que permitieran la más amplia consulta y participación de todos los nucleamientos y sectores que integran el movimiento, dando preponderancia a aquellos que demostraran un mayor sustento de bases.

Partiendo de esta posición, las 62 Organizaciones de Mendoza iniciaron gestiones ante dirigentes de esos nucleamientos para procurar que, de común acuerdo, integraran una sola lista. En este punto es necesario destacar que en principio tanto los representantes del Ateneo, Dr. Corvalán Nanclares y Cnel (R) Pedro Lucero y los representantes del nucleamiento del Dr. Evans,...., encontraron siempre, la más franca voluntad en procura de una solución favorablemente razonable. Todo pudo haber tenido una solución, si no se hubiese producido la intervención intemperante y divisionista del Sr. Horacio Farmache, quien defendiendo ya no la lista única, sino la participación hegemónica de su núcleo en la misma, planteó condiciones que, evidentemente, eran inaceptables.”²¹⁵

Como podemos observar, este sector sindical hizo responsable a Farmache del fracaso de la lista única. La misma acusación le hicieron el Ateneo De Pie Junto a Perón, Unión y Acción, el Movimiento de Bases Peronista, la Línea de Mujeres Ortodoxas y U.N.T.A.P quedando evidenciado que el consejero se convirtió en un personaje sumamente resistido. Por otro lado, el Dr. Carlos Evans quien formaba parte de la lista verde, presentó su renuncia como delegado ante el Consejo Superior. Esto fue aceptado como así también se dio por terminadas las funciones de los otros integrantes de la conducción local tanto provincial como departamental. Ante la falta de autoridades, la Junta Electoral provincial se hizo cargo de la dirección del movimiento hasta tanto se hicieran cargo las autoridades que resultaran electas.

Las elecciones internas se realizaron, según lo previsto, el 7 de mayo y se presentaron dos listas, la verde y la blanca, ya que a último momento Unidad y Acción decidió no participar de la contienda electoral. El triunfo correspondió a la lista verde, mientras que los blancos obtuvieron la minoría. De esta forma el Dr. Pedro Cámpora pasó a ser Secretario General del partido Justicialista. Finalizado el escrutinio se fueron constituyendo las distintas autoridades partidarias. En los primeros días de junio se reunió por primera vez el Consejo provincial con el fin de

designar sus autoridades y elegir a los delegados al Congreso Nacional y a los integrantes del Tribunal de Disciplina. En esta oportunidad las 62 Organizaciones exigieron que se designaran a tres gremialistas como congresales nacionales cumpliendo así con el tercio de la representación provincial que le correspondía al sindicalismo. El Congreso cumplió con su cometido, pero esto trajo aparejado nuevos conflictos, ya que un grupo de congresales de la lista verde encabezados por H. Evans se retiró de la Asamblea, disconformes con su proceder y constituyeron el Bloque Interdepartamental²¹⁶ integrado con delegados de los departamentos del sur y del este. Acerca de los motivos que impulsaron este proceder Martínez Baca manifestó:

“En el Congreso, las cosas se desarrollaron de tal manera que no podíamos avalar el resultado de la elección. En ella no se había contemplado a la mayoría, a las 62 Organizaciones y la rama femenina. El resultado fue el fruto de la maniobra de gente extraña al Congreso dirigido por el Capitán Horacio Farmache. En ese resultado se dio el 50 % de los cargos a la lista blanca y el resto fue distribuido sin tener en cuenta lo expresado anteriormente. Es por eso que ahora se ha constituido el bloque interdepartamental, que tiene por objetivo defender el movimiento empezando por las bases, los departamentos, los distritos electorales y las otras ramas que fueron marginadas en su oportunidad.”²¹⁷

El bloque estaba compuesto por 40 congresistas sobre un total de 73 y sus miembros decidieron seguir actuando en los cargos directivos y representaciones del partido. Según los analistas políticos del momento esta ruptura fue el resultado del enfrentamiento entre dos sectores, uno encabezado por el Dr. Evans y el otro por Farmache. Esta situación habría sido capitalizada por los candidatos electos de la lista blanca que unidos a Farmache se convirtieron en árbitros de la Asamblea y ganaron posiciones de privilegio. En cuanto al conflicto entre Evans y el Consejo Superior representaría el enfrentamiento entre paladinistas y antipaladinistas que se estaba manifestando en todo el país.²¹⁸

Mientras en el ámbito local la figura de Farmache generaba mucha resistencia, en Buenos Aires su carrera política continuaba en ascenso ya que en julio fue

²¹⁵ Diario Mendoza.Mendoza, 28 de abril de 1972, p7, col 1-5.

²¹⁶ Este sector estaba presidido por A. Martínez Baca, como vicepresidentes Félix Bastán y Graciela López y como secretarios Santos Cornejo, Oscar Andidi y Gregorio Ghilino.

²¹⁷ Diario Mendoza.Mendoza, 12 de junio de 1972, p 3, col 1-4.

²¹⁸ En una entrevista realizada recientemente Farmache negó que haya habido algún enfrentamiento entre él y Evans.

designado Secretario General del partido Justicialista pero pocos días después debido a los términos del discurso que pronunció en un acto partidario realizado en el Club Nueva Chicago fue sancionado con diez días de arresto por las autoridades militares. El arresto se extendió por espacio de tres meses, primero en Campo de Mayo y luego en su domicilio de Mendoza. Su detención fue condenada por todos los sectores políticos del país. En el ámbito local el nombramiento y posterior arresto determinó que al tener que estar alejado de la provincia, perdiera gran parte de la influencia que había logrado imponer merced a su férreo carácter. Esto fue aprovechado por los sectores marginados, especialmente la CGT y las 62 Organizaciones para recuperar los espacios perdidos.

A principios de agosto, como había ocurrido en el orden nacional, se constituyó también en Mendoza, el Frente Cívico de Liberación Nacional (Frecilina) integrado por el partido Justicialista, el Movimiento de Integración y Desarrollo, el partido Conservador Popular y el partido Popular Cristiano. En el acta de constitución se expresaba entre otras cosas:

“El Frente no debe confundirse con una alianza electoral. Su naturaleza profunda surge de los dos objetivos fundamentales que debe cumplir y que son:

- *Primero, obligar a la dictadura militar a que normalice institucionalmente el país mediante elecciones libres, sin limitación ni exclusiones de ninguna clase.*
- *Segundo, una vez alcanzado el primero, asegurar al gobierno elegido la colaboración de todos los argentinos, sin lo cual su carga puede volverse irrealizable.”²¹⁹*

El Frente contó con una comisión de enlace, cuya presidencia quedó a cargo del Secretario General del partido Justicialista Pedro Cámpora.

Mientras tanto, dentro del Justicialismo comenzaron a barajarse los nombres de candidatos a gobernador, los más nombrados eran Cámpora, Farmache, Corvalán Nanclares y Evans, pero todavía no se vislumbraba nada concreto.

Lo que sí se concretó fue la convocatoria a elecciones generales realizada por el gobierno de la provincia a través del decreto n° 3543 del 3 de noviembre de 1972. En él se fijaba el 11 de marzo de 1973 como fecha para los comicios en los que se debían elegir presidente y vicepresidente de la Nación, tres senadores y diez diputados nacionales, gobernador y vicegobernador de la provincia, treinta y ocho

senadores y cuarenta y ocho diputados provinciales, dieciocho intendentes municipales y doscientos sesenta y nueve concejales. En el caso de que ningún partido obtuviera más del 50 % de los votos, se convocaría a una segunda vuelta pero sólo para elegir gobernador, vicegobernador y senadores nacionales.

A mediados de este mes se hizo realidad uno de los grandes anhelos de la masa peronista: el retorno de Perón. En Mendoza se formó la Comisión Coordinadora Pro Retorno, cuya misión era canalizar todas las acciones que se llevarían a cabo en la provincia para el logro de ese objetivo. Se organizó un viaje para aquellos simpatizantes que desearan recibir a Perón en Ezeiza. El 17 de noviembre, fecha de arribo, la CGT local dispuso un paro de 24 horas en toda la provincia, mientras que el gobierno nacional declaró día no laborable, de allí que la jornada presentó las características de un 1º de Mayo. Por la mañana la CGT realizó un acto en la Avenida de Acceso, hubo algunas manifestaciones en el Gran Mendoza y otros puntos de la provincia pero no se registraron actos de violencia.

Pasada la euforia del retorno, comenzaron a correr los tiempos electorales. Siguiendo las órdenes de Perón y sobre la base del Frente Cívico de Liberación Nacional al que se agregó el Frente Unido de la Juventud, se constituyó en la provincia el Frente Justicialista de Liberación Popular (FREJULI). Por su parte el partido Justicialista puso en marcha toda la estructura partidaria. Para empezar, a través del Congreso Provincial reformó el artículo 23 de la carta orgánica referente a la elección de las candidaturas. Anteriormente eran los afiliados los que elegían por voto directo a los candidatos a legisladores provinciales, intendentes y concejales. Con la modificación, sería el Congreso el que designaría los candidatos a gobernador y vicegobernador, legisladores nacionales y por esa única vez a los legisladores provinciales, intendentes y concejales departamentales. Con el objeto de elaborar las listas se constituyeron varias comisiones integradas por cinco representantes de cada uno de los tres sectores internos.

Con respecto a las líneas internas existentes en el seno del movimiento recordemos que en los comicios se habían presentado dos listas: la blanca y la verde. Esta última había resultado triunfante pero una vez constituido el Congreso Provincial se dividió en dos grupos: el Bloque Interdepartamental encabezado por Evans y Martínez Baca, y el núcleo Verde de la Verticalidad dirigido por Farmache.

²¹⁹ Diario Mendoza.Mendoza, 8 de agosto de 1972, p7, col 4.

A principios de diciembre y por mediación de dirigentes de las 62 Organizaciones ambos sectores decidieron reunificarse y aprobaron un sistema para la elección de los precandidatos, por el cual se respetarían en todos los departamentos los resultados de las elecciones internas e incluirían a los precandidatos de las listas verde y blanca en porcentaje de mayoría y minoría según los cómputos obtenidos. Cabe aclarar que las listas de precandidatos a gobernador, vicegobernador y legisladores nacionales fueron llevadas a Buenos Aires por el Secretario General Pedro Cámpora para que fuera el mismo Perón el que diera el visto bueno a la nómina definitiva.

Por fin el 17 de diciembre se reunió el Congreso Provincial para proclamar los candidatos de todos los cargos a cubrir en los comicios de marzo. Una vez reunida la Asamblea se hizo presente Rolando Urtubey, nombrado veedor electoral por el Comando Superior quien venía acompañado de dos integrantes de la Juventud Peronista. Los convencionales se opusieron a la presencia de los jóvenes por lo que el veedor debió prescindir de sus acompañantes. Cuando se empezaron a leer las listas propuestas por los distritos para los diversos cargos provinciales, ya que los de nivel nacional venían directamente designados por Buenos Aires, se notó que no habían sido respetadas las normas establecidas por Perón, según las cuales correspondía el 25 % de los cargos electivos a cada una de las cuatro ramas del movimiento: los políticos, los gremialistas, los jóvenes y la rama femenina. De allí que cuando llegó la hora de la aprobación y proclamación Urtubey exigió que se cumplieran las instrucciones de Perón, caso contrario él como veedor aconsejaría la impugnación del Congreso. Frente a la amenaza, los convencionales optaron por rehacer las listas. Cabe destacar que la cesión del 25 % de los cargos a la juventud fue muy resistida por los convencionales mendocinos. La revista mendocina “Claves” nos ofrece la siguiente explicación del hecho:

“(...) quizá todo esto no tiene más importancia que lo que surge de las palabras de un congresal más maduro que argumenta ante un miembro de la juventud.. “Ustedes son más jóvenes, muchachos, pueden esperar; nosotros los viejos ya no tendremos más oportunidades.” Pero como esta situación es un reflejo de la pugna interna manifestada en el Movimiento Justicialista, se puede inferir que no se trata únicamente de una cuestión relativa a conflictos generacionales, aunque el afán de ocupar cargos electivos es un factor de mucha importancia, también puede señalarse como motivo de los roces y las resistencias a cumplir órdenes del general

Perón, el afán de detener el proceso de radicalización en que está empeñado el movimiento peronista en su faz más juvenil.”²²⁰

Finalmente fueron proclamados los candidatos a legisladores nacionales, provinciales, intendentes, gobernador y vicegobernador. Con respecto a este cargo, según las instrucciones de Perón, debía recaer en un gremialista. Los tres nombres con más posibilidades eran los de Carlos Fiorentini, Decio Naranjo y Carlos Mendoza. Logró imponerse este último, lo cual provocó la resistencia del sector gremial que apoyaba al Secretario General de la CGT, quien finalmente aceptó la decisión del Congreso. En lo referente al candidato a gobernador resultó postulado Pedro Cámpora, pero declinó el ofrecimiento por razones éticas ya que su hermano Héctor, era el candidato a presidente de la Nación. Esto obligó al Congreso a pasar a un cuarto intermedio hasta el 21 de diciembre. En esta oportunidad resultó proclamado candidato a gobernador Alberto Martínez Baca. Ahora bien, la pregunta obligada que surge al analizar este proceso es ¿qué sucedió con Horacio Farmache? Según los analistas políticos de la época su desplazamiento se debió a sus roces con Héctor Cámpora. Por el contrario, él mismo nos dio una versión más compleja:

*“Esa fórmula se decidió en Buenos Aires. Acá había intereses creados. Uno era el del Dr. Cámpora, que como delegado nacional del movimiento y hombre que condujo en esas instancias al peronismo en el orden nacional, quería que su hermano Pedro Cámpora fuera el candidato a gobernador. Esta pretensión se encontró con una valla insalvable ya que el general Perón le dijo que no era prudente que su hermano fuera gobernador de Mendoza porque iba a quedar un poco desprolijo. Entonces como Cámpora estaba muy ligado al sector montonero, y este sector pretendía y logró gobernar algunas provincias, el nombre que propusieron fue el de Martínez Baca. Alberto Martínez Baca no tenía nada que ver con los montoneros, su vinculación fue a través de su hijo y a través de él se logró que el grupo montonero seleccione a Martínez Baca padre para que fuera gobernador de Mendoza con la única intención de poder usarlo y tener ellos el gobierno de Mendoza. Carlos Mendoza surge porque se tuvo que respetar la decisión gremial de Perón de que los vicegobernadores representaran al movimiento obrero. Como Carlos Mendoza tuvo una mayor presencia política por ser integrante del gremio de los metalúrgicos, se impuso su nombre como integrante de la fórmula (...)
... yo en ese momento por razones muy personales no quise aparecer en el enfrentamiento. ¿ Porqué no quise?. Por una razón de delicadeza muy sincera, de que Perón creyera que yo peleaba por la gobernación haciendo*

²²⁰ Revista Claves. Mendoza, Año III, n° 61, 22 de diciembre de 1972, p 43.

uso del poder que me había dado durante esos años. Fue un acto de delicadeza no muy político, porque en política eso no se estila.”²²¹

Julio Crimi que por entonces se desempeñaba como vicepresidente del Congreso también dio su opinión al respecto:

*“... la Patria Metalúrgica había organizado que todos los vicegobernadores de las provincias tenían que ser un elemento obrero de la UOM y es por eso que en Mendoza, un elemento de la UOM, Carlos Mendoza, fuera el candidato a vicegobernador. Pero la intención de la Patria Metalúrgica era que una vez que asumiera el gobernador después de la elección, a los 6 u 8 meses, el gobernador debía dejar la gobernación al vicegobernador. Yo veía venir con la presencia de Mendoza el avance de la Patria Metalúrgica. Entonces si que se iba a armar una verdadera corporación (...) En el Congreso, especialmente la juventud, los montoneros, vencieron. Se hizo una votación y ganó la candidatura de Martínez Baca. La fórmula Martínez Baca – Carlos Mendoza la impusieron los montoneros, la UOM y ATSA.”*²²²

Los partidos neoperonistas que existían en Mendoza trataron por todos los medios de formar parte del FREJULI, pero no lo lograron. La Unión Popular no integró el Frente porque sus integrantes la desconocieron como partido político, por

²²¹ Testimonio del Tte Coronel (R) Horacio Farmache. Esta versión, que es la más tradicional, es refutada en la obra de Jauretche, Ernesto. **“Violencia y política en los 70. No dejés que te la cuenten”** Bs. As., Ed. Del Pensamiento Nacional. 1997.p. 186, en una entrevista que se le hace a Juan M. Abal Medina, sobre el tema de los llamados gobernadores de los Montoneros declaró: “Ha quedado una especie de historia de que los montoneros pusieron varios candidatos, lo que es un verdadero disparate. No hay absolutamente nada cierto. Esto se dice fundamentalmente por don Oscar Bidegain en provincia de Bs. A s.: a Oscar Bidegain lo puso Perón, directamente. En la misma larga reunión en la cual se define por Campora la candidatura presidencial, el general me da los nombres de quienes él prefiere en las provincias; esos fueron Bidegain, Obregón Cano en Córdoba, vista la necesidad de una alianza, Silvestre Begnis en Santa Fe. Isabel, que se incorpora al final de esa reunión, le dice a Perón que haga todo lo posible porque en Mendoza sea Martínez Baca, a quién ella quería mucho desde el 65. Así que eso de los candidatos de los Montoneros es una de las tantas leyendas que han marcado esa época.” Una versión similar encontramos en la obra de Anguita, E y Caparrós, M. **La voluntad**. T.I. Bs As, Ed. Norma, 1997, en donde se expresa que en la interna peronista, los Montoneros que tenían como representante en Mendoza a Guillermo Martínez Agüero, decidieron apoyar a Martínez Baca ya que este sostenía un discurso muy radical, que coincidía con el de la organización en la necesidad de un cambio profundo y la construcción del socialismo nacional. Pero los acuerdos no incluyeron un pacto explícito: en ningún momento los interlocutores acordaron que si los montoneros apoyaban su candidatura, él les daría a cambio determinados espacios. Cuando montoneros le presentó a Perón una lista de personas que contaban con su apoyo para ocupar distintos puestos, Martínez Baca figuraba como su candidato a gobernador. La recomendación tenía peso, pero no habría bastado, Martínez Baca tenía otros apoyos, el de Isabel Martínez que lo recordaba con mucho afecto desde 1965. Perón aceptó la candidatura.

lo tanto decidió no participar en el comicio. En cuanto al Movimiento Popular Mendocino que tanta relevancia había alcanzado en la década anterior, se hallaba en franca decadencia. Este partido no pudo incorporarse al FREJULI debido a la oposición sistemática del partido Justicialista que alegaba una absoluta incompatibilidad entre el peronismo ortodoxo y la cúspide del MPM. Esta agrupación publicó un acta fechada el 8 de diciembre de 1972 en Capital Federal, en donde junto con el partido Justicialista habían constituido el Frente Justicialista de Liberación. La misma se hallaba firmada por Guillermo Catalán por el MPM y Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima por el partido Justicialista y acusaron a los dirigentes justicialistas locales de ocultar ese documento para excluir al MPM del Frente. A pesar de los reclamos la decisión adoptada por el partido Justicialista se mantuvo inamovible, incluso se rechazó su apoyo a la fórmula Cámpora – Solano Lima.

Ante esta situación el partido decidió concurrir separadamente y aquí surgió un nuevo problema. El juez electoral no oficializó sus listas de candidatos a senadores y diputados nacionales debido a que el MPM había obtenido su reconocimiento definitivo el 21 de agosto mientras que el término fijado por el gobierno había vencido el 30 de junio, además estos candidatos había sido elegidos violando la carta orgánica partidaria que disponía la integración de las listas mediante el voto directo de los afiliados. La medida fue apelada pero sin éxito. Estas dificultades provocaron una seria crisis interna que se manifestó a través de la renuncia de muchos de sus candidatos y su éxodo hacia el Justicialismo. A pesar de todo esto el MPM mantuvo firme su postura concurrencista siendo su fórmula gubernativa Alfonso Martínez Caballero – Juan Navarro Jury.

Volviendo al Frente Justicialista de Liberación, una vez proclamados los candidatos se inició en la provincia la campaña electoral. El primer gran acto multitudinario se llevó a cabo a fines de enero de 1973 y contó con la presencia de los candidatos a presidente y vicepresidente. Ambos integrantes de la fórmula iniciaron la gira en San Rafael y la terminaron en Mendoza capital, en la Asociación Mendocina de Box. Allí fueron proclamadas las fórmulas Cámpora – Solano Lima y Martínez Baca – Mendoza. Entre la concurrencia se destacó la gran cantidad de jóvenes que matizaron la velada con cánticos alusivos. El slogan utilizado fue

²²² Testimonio del Sr. Julio Crimi.

“Liberación o Dependencia”. El cierre de la campaña se llevó a cabo el 8 de marzo de 1973 con un multitudinario acto que se realizó en una playa de estacionamiento de la calle Lavalle. La nota destacable fue nuevamente el elevado porcentaje de jóvenes que corearon ininterrumpidamente los estribillos y cánticos de la agrupación, lo cual puso en evidencia el enorme poder de movilización que tenía la juventud y la importancia que había alcanzado dentro del movimiento, a pesar de la oposición de la dirigencia política y sindical provincial. Durante este proceso no hubo incidentes y las diferencias entre los distintos sectores internos del justicialismo desaparecieron momentáneamente en función de lograr el triunfo electoral.

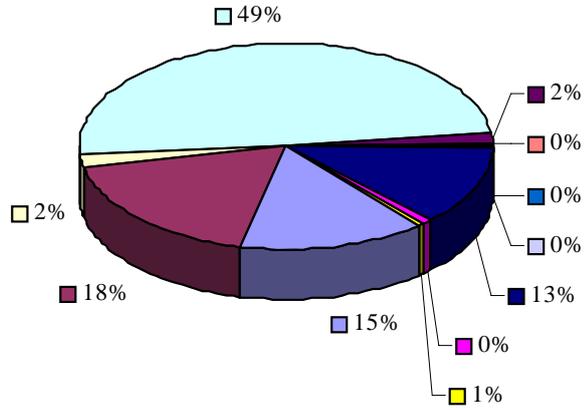
El 11 de marzo se llevaron a cabo las elecciones con absoluta normalidad. Como ocurrió en el resto del país, en Mendoza el FREJULI se impuso cómodamente. Los totales generales de la provincia fueron los siguientes:

| PARTIDOS | PRESIDENTE Y VICE | % | SEN. NAC. | % | DIP. NAC. | % |
|--|-------------------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| Dem. Progresista y Alianza Popular Federalista | 75757 | 14,77% | 40557 | 8,06% | 38405 | 7,66% |
| U.C.R. | 92654 | 18,07% | 83541 | 16,60% | 85147 | 16,98% |
| Nueva Fuerza | 11429 | 2,23% | 13328 | 2,65% | 14258 | 2,84% |
| FREJULI | 249795 | 48,71% | 248198 | 49,31% | 248066 | 49,48% |
| Alianza Popular Revolucionaria | 9727 | 1,90% | 8935 | 1,78% | 9273 | 1,85% |
| F.I.P. | 1790 | 0,35% | 1829 | 0,36% | 1859 | 0,37% |
| Socialismo Democrático | 1457 | 0,28% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Socialismo de los Trabajadores | 438 | 0,09% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Demócrata Republicano Federal | 64369 | 12,55% | 106919 | 21,24% | 104312 | 20,81% |
| M.P.M. | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| En blanco | 2363 | 0,46% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Anulados | 3080 | 0,60% | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Totales | 512859 | 100% | 503307 | 100% | 501320 | 100% |

| PARTIDOS | GOB. Y VICE | % | SEN. PROV. | % | DIP. PROV. | % |
|--|-------------|--------|------------|--------|------------|--------|
| Dem. Progresista y Alianza Popular Federalista | 27473 | 5,40% | 28959 | 5,73% | 28972 | 5,75% |
| U.C.R. | 84018 | 16,51% | 83042 | 16,42% | 84130 | 16,71% |
| Nueva Fuerza | 29481 | 5,79% | 22003 | 4,35% | 21871 | 4,34% |
| FREJULI | 245349 | 48,21% | 245528 | 48,55% | 245937 | 48,83% |
| Alianza Popular Revolucionaria | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| F.I.P. | 1953 | 0,38% | 2004 | 0,40% | 2029 | 0,40% |
| Socialismo Democrático | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Socialismo de los Trabajadores | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Demócrata Republicano Federal | 111200 | 21,85% | 111272 | 22,00% | 110783 | 22,00% |
| M.P.M. | 9442 | 1,86% | 9665 | 1,91% | 9898 | 1,97% |
| En blanco | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Anulados | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Totales | 508916 | 100% | 502473 | 100% | 503620 | 100% |

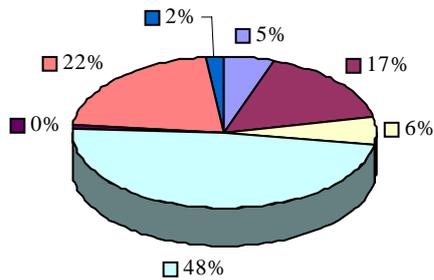
| PARTIDOS | INTENDENTES | % | CONCEJALES | % |
|--|-------------|---------|------------|--------|
| Dem. Progresista y Alianza Popular Federalista | 28892 | 5,72% | 29222 | 5,78% |
| U.C.R. | 84928 | 16,83 % | 84351 | 16,68% |
| Nueva Fuerza | 22605 | 4,48% | 21898 | 4,33% |
| FREJULI | 244983 | 48,53 % | 244813 | 48,41% |
| Alianza Popular Revolucionaria | ----- | ----- | ----- | ----- |
| F.I.P. | 2036 | 0,40% | 2065 | 0,41% |
| Socialismo Democrático | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Socialismo de los Trabajadores | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Demócrata Republicano Federal | 109057 | 21,61 % | 109390 | 21,63% |
| M.P.M. | 12269 | 2,43% | 13985 | 2,77% |
| En blanco | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Anulados | ----- | ----- | ----- | ----- |
| Totales | 504770 | 100% | 505724 | 100% |

**ELECCIONES MARZO
1973 PRESIDENTE Y VICE**



- Dem. Progresista y Alianza Popular Federalista
- U.C.R.
- Nueva Fuerza
- FREJULI
- Alianza Popular Revolucionaria
- F.I.P.
- Socialismo Democrático
- Socialismo de los Trabajadores
- Demócrata Republicano Federal
- En blanco
- Anulados

**ELECCIONES MARZO 1973
GOBERNADOR Y VICE**



- Dem. Progresista y Alianza Popular Federalista
- U.C.R.
- Nueva Fuerza
- FREJULI
- F.I.P.
- Demócrata Republicano Federal
- M.P.M.

De acuerdo con estos resultados el FREJULI en la Provincia obtuvo el 48 % de los votos faltándole 10353 sufragios para imponer su fórmula gubernativa. Dado que ningún partido logró más del 50 % de los votos emitidos y conforme a lo que establecía la ley electoral debía realizarse una segunda vuelta. De todas maneras hay que destacar que el Justicialismo duplicó su porcentaje de votos con respecto a las elecciones de 1966. Esto demostró el alto poder de convocatoria que tenía la presencia de Perón y que en Mendoza se tradujo en la decadencia de los partidos neoperonistas, que tanto auge habían tenido en la década anterior, y el aglutinamiento sin resistencias en torno a la sigla Justicialismo. También fue muy importante el aporte de la juventud, gran parte de la cual procedía de la clase media y de los sectores universitarios.

El 3 de abril de 1973, el gobierno de la intervención provincial emitió el siguiente decreto:

*“Convócase al pueblo de la provincia para el domingo 15 de abril, para la elección de autoridades entre las dos listas más votadas el 11 de marzo. Se van a elegir 3 senadores nacionales titulares y tres suplentes, gobernador y vicegobernador. Cada lista de candidatos no podrá contener más de dos postulantes titulares y dos suplentes.”*²²³

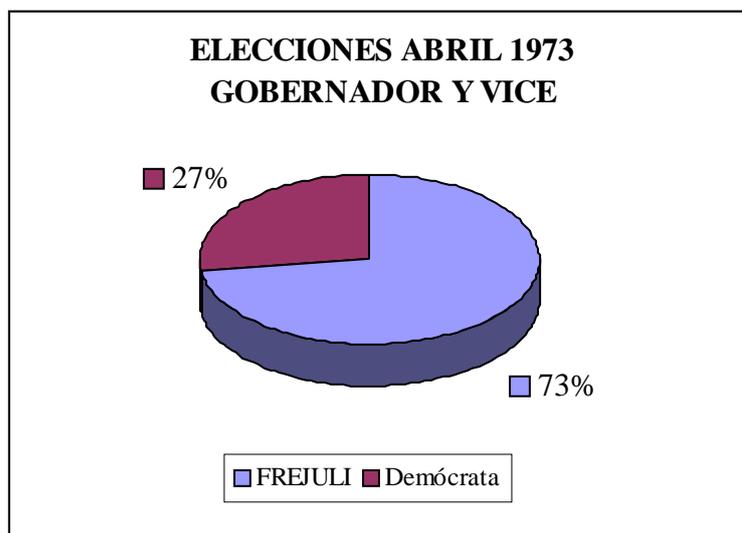
Los dos partidos más votados que debían competir en esta segunda vuelta eran el FREJULI y el partido Demócrata.²²⁴ La campaña electoral fue muy breve ya que apenas duró diez días. En el transcurso de la misma el FREJULI recibió el apoyo del Partido Demócrata Progresista, UDELPA Liberación Nacional, Frente de Izquierda Popular, Movimiento Yrigoyenista y partido Socialista Popular. La nota trascendente fue la visita a nuestra provincia del presidente electo, Dr. Héctor J. Cámpora, acompañado por una nutrida comitiva integrada por los más altos dirigentes del justicialismo. El visitante fue objeto de un entusiasta recibimiento y a través del canal 9 local emitió un mensaje dirigido a todo el país.

Las elecciones se realizaron el 15 de abril y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

²²³ Los Andes.Mendoza, 4 de abril de 1973, p 6, col 3.

²²⁴ Los candidatos de ambas agrupaciones eran los siguientes: FREJULI: A. Martínez Baca – C. Mendoza; P. Cámpora y C. Evans (senadores titulares); J. C. Motta y María Andina M. de Grass (suplentes). Partido Demócrata: E. Vicchi – Manlio Ardigó; A. Frúgoli; y Fco. Gabrielli (senadores titulares); J. Zapata Mercader y D. Larriqueta (suplentes).

| PARTIDO | SEN. NAC. | % | GOB. Y VICE. | % |
|-----------|-----------|--------|--------------|--------|
| FREJULI | 365629 | 70,87% | 366629 | 72,69% |
| Demócrata | 139145 | 26,97% | 137722 | 27,31% |
| En blanco | 7782 | 1,51% | ----- | ----- |
| Anulados | 3324 | 0,64% | ----- | ----- |
| Total | 515880 | 100% | 504351 | 100% |



El FREJULI obtuvo un triunfo absoluto imponiendo su fórmula gubernativa: A. Martínez Baca – C. Mendoza y dos senadores nacionales: Pedro Cámpora y Carlos Evans, mientras que el partido Demócrata tuvo que conformarse con un senador nacional: Amadeo Frúgoli.

Las nuevas autoridades asumieron el 25 de mayo de 1973 poniendo así fin a dieciocho años de exilio y proscripción.

5.3 El sindicalismo mendocino en tiempos de la Revolución Argentina

La CGT regional debía realizar su Congreso normalizador el 1 de julio de 1966, pero debido al derrocamiento del presidente Illia, este proceso fue momentáneamente postergado. Siguiendo el ejemplo de la CGT nacional²²⁵, la

²²⁵Daniel James, ob cit. pp. 288-289, sostiene que la cúpula sindical se mostró satisfecha con la destitución de Illia y dio un apoyo tácito al golpe de 1966. Consideraban que un régimen militar sería capaz de reducir seriamente la capacidad de Perón para maniobrar políticamente y

conducción local del movimiento obrero adhirió a los enunciados del Estatuto de la Revolución y adoptó una actitud de colaboración con las nuevas autoridades nacionales y provinciales. El 9 de agosto se reunió el plenario general de delegados que designó el nuevo secretariado regional²²⁶ integrado por dirigentes de larga militancia dentro del gremialismo local, de filiación peronista y con la firme disposición de lograr la unidad de los trabajadores mendocinos. Hacia fines de este año se rompió la buena relación entre el gobierno y el movimiento obrero local que comenzó a adherir a las medidas de fuerza decretadas por la central obrera nacional.²²⁷

El año 1967 no ofreció demasiadas novedades en el ámbito sindical. Por un lado, en agosto se constituyó la mesa de las “62 Organizaciones Únicas” dando

ejercer su autoridad dentro del movimiento a expensas de ellos. Pero pronto se demostró que estos cálculos eran ilusorios. En el lapso de un año el movimiento gremial se encontraba desorganizado, frente a un fuerte régimen autoritario resuelto a imponer la racionalización de la economía argentina y a modernizar el estado. La crisis de la dirigencia se caracterizó por los siguientes rasgos: un creciente problema de credibilidad con sus bases en momentos de agudo conflicto social; la aparición dentro de los sindicatos de un poderoso movimiento opositor que cuestionó profundamente las estructuras gremiales existentes; un problema cada vez más grave de divisiones internas entre los gremialistas y el peligro de quedar aislados dentro de un peronismo resurgente a medida de que su tradicional dominio dentro del movimiento era desafiado por nuevos actores.

²²⁶ El secretariado regional quedó constituido de la siguiente manera: Delegado Regional Alfredo Longo; Subdelegado Carlos Mendoza; Secretario de Organización Decio Naranjo; Secretario Tesorero Antonio Díaz; Protesorero Ricardo García; Secretario de Prensa y Propaganda Miguel Chove; Secretario de Actas Pedro Lázaro Carrizo.

²²⁷ El idilio entre la dirigencia sindical y el gobierno militar duró muy poco, ya que este pretendía controlar y en caso contrario reprimir al movimiento obrero. En octubre de 1966 el gobierno anunció un régimen de trabajo para los puertos que abolían muchas de las ventajas laborales de los trabajadores del sector. Cuando el Sindicato Unido Portuarios Argentinos declaró una huelga de protesta fue intervenido. Inmediatamente el gobierno aplicó un esquema de racionalización de los ferrocarriles y la industria azucarera del noreste del país. Frente a ello la CGT anunció la aplicación de un plan de lucha que culminaría con una huelga general. Como respuesta el gobierno implantó el decreto 969 que establecía un estricto control del funcionamiento gremial, suspendió las conversaciones con la CGT y prohibió las reuniones públicas. La CGT lanzó un paro general para el 1º de marzo de 1967, entonces el gobierno suprimió las personerías jurídicas de los sindicatos metalúrgico, textil, telefónico, farmacéutico, de los obreros azucareros y de la unión ferroviaria, se congelaron los salarios por 18 meses y se dejó sin efecto la ley 14.250 de negociaciones colectivas. Ante esta situación, el vandomismo, que todavía controlaba la CGT, comprobó que existía muy poco margen para negociar con el gobierno; mientras que algunos sectores del gremialismo constituyeron el bloque oficialista o nueva corriente de opinión que trataban de negociar de cualquier manera, aceptando las condiciones que impusiera el gobierno con tal de conservar sus posiciones al frente de las organizaciones.

cumplimiento a las directivas provenientes del ámbito nacional, y en septiembre se renovaron las autoridades de la CGT regional.²²⁸

En marzo de 1968 se realizó el Congreso Normalizador de la CGT nacional en el que se enfrentaron dos posturas antagónicas: por un lado los grupos sindicales que planteaban la oposición frontal al régimen militar, y por otro la alianza vanderista-independiente con su política de negociación. Como resultado de este enfrentamiento, el movimiento obrero en el orden nacional quedó dividido en dos cuerpos que se atribuyeron simultáneamente la dirección de la CGT. Por un lado, la CGT de los Argentinos²²⁹ (opositora) dirigida por Raimundo Ongaro; y la CGT (legalista) de la calle Azopardo. Mientras tanto el interior del país no permaneció ajeno a la escisión. En Mendoza la rebeldía comenzó a ganar posiciones y el 11 de abril el conflicto se agudizó cuando ATSA decidió apoyar a Ongaro. A partir de este momento los gremios comenzaron a definir sus posiciones mediante comunicados, a favor de uno u otro sector. En mayo, 17 gremios solicitaron la reunión de un plenario para definir posiciones pero el Delegado Regional Carlos Fiorentini se negó a ello. Para el 18 de junio la CGT de los Argentinos convocó a la llamada “Marcha de los

²²⁸ Las nuevas autoridades electas eran: Delegado Regional Carlos Fiorentini; Subdelegado Enrique Rodríguez; Secretario Administrativo José Collevati; Tesorero Juan B. Perez; Secretario Gremial Carlos Mantelli; de Actas Cirilo Benitez y de Propaganda José Santos.

²²⁹ Oscar Anzorena en su obra **Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)**. Bs. As., Contrapunto., p.p. 41-51, sostiene que la CGT de los Argentinos tenía un claro contenido antiburocrático y antidictatorial y revalorizaba la conducta moral y ética de los dirigentes sindicales. Su programa, de neto corte progresista, levantaba banderas de liberación nacional y social y cuestionaba la esencia misma del sistema capitalista. La propuesta de la CGTA tuvo un inmediato arraigo en el interior del país. Contó con el apoyo de otro gran dirigente, enrolado en la izquierda independiente y conductor del gremio de Luz y Fuerza de Córdoba, Agustín Tosco. Si bien Ongaro y la mayoría de los dirigentes de la CGTA tenían una clara definición peronista, impulsaron en forma permanente el pluralismo político y la unidad de los trabajadores en torno a sus objetivos e intereses. La CGTA hizo converger a toda la militancia progresista y revolucionaria que conformaron lo que se conoció como nueva oposición o nueva izquierda y abrió una nueva perspectiva en sectores medios y estudiantiles que comenzaron a participar junto a los obreros en los actos y movilizaciones organizados en las principales ciudades del país. Era la primera vez, desde el surgimiento del peronismo, que los estudiantes se movilizaban junto a los obreros. El escritor Rodolfo Walsh fue el principal impulsor y sostén del órgano de prensa de la central obrera y a su alrededor convocó a un conjunto de intelectuales y escritores provenientes de diversas vertientes constitutivas de la nueva izquierda. En 1969 la CGTA estaba muy debilitada debido a la emigración de numerosos gremios que la habían conformado en sus comienzos. A esto se sumaba la persecución del gobierno y la reconciliación de Vandor con Perón, quién ordenó a Ongaro y demás gremios peronistas la unificación del peronismo gremial en torno de las 62 organizaciones lideradas por Vandor. Ongaro no acató la orden pero gran cantidad de dirigentes se apartaron de la CGT rebelde que quedó reducida a unas pocas entidades y al creciente sector juvenil. En la clandestinidad, sin el apoyo de Perón y con la deserción de los principales sindicatos, la CGTA comenzó su irreversible declinación.

Pobres”, que en Mendoza contó con la adhesión de 28 gremios encabezados por Florentino Cortez y Edgardo Boris, aunque a raíz de la prohibición policial no se pudo realizar. Finalmente el 26 de julio los rebeldes realizaron en la provincia un Congreso en el que resultó electo Florentino Cortez como máximo dirigente. Como podemos observar, si bien en Mendoza la CGT de los Argentinos tuvo su filial, no constituyó como en el orden nacional, un centro de convergencia de sectores progresistas y combativos, sino más bien un acercamiento oportunista de algunos gremios y dirigentes. Incluso, una de sus cabezas más visibles, Edgardo Boris, encabezará años más tarde la campaña contra el gobernador justicialista Alberto Martínez Baca, a quien tanto el sindicalismo como la ortodoxia peronista local acusarán de partidario de la Tendencia.

En el año 1969, las 62 Organizaciones de Mendoza iniciaron tratativas tendientes a lograr la unificación de las dos CGT. Esta iniciativa prácticamente tuvo concreción cuando las dos centrales obreras decidieron acatar el paro del 30 de mayo, que en la provincia tuvo un éxito total. Sin embargo, las discrepancias se volvieron a evidenciar en un plenario realizado al mes siguiente al no haber acuerdo sobre el plan de lucha a seguir. De todas maneras, las gestiones de unidad continuaron y el 1 de agosto se reunió un plenario al que concurrió el 95 % de los gremios organizados en la provincia. De esta Asamblea surgió como autoridad provisoria de la CGT local la “Comisión de los 16”, integrada por gremios que militaban en el sector independiente y de las 62 Organizaciones. Dicha elección se efectuó sobre organizaciones gremiales y no sobre personas, correspondiéndole al gremio metalúrgico ejercer la secretaría gremial, al de Sanidad la adjunta y a Luz y Fuerza la administrativa.²³⁰

Mientras tanto, en Buenos Aires la CGT nacional quedó en manos de una “Comisión de los 20”²³¹, que en octubre levantaron un paro de 36 horas, después

²³⁰ Para ejercer el cargo de Secretario General fue designado Manuel López (metalúrgico); el de Secretario Adjunto Rolando Corvalán (ATSA); y como Secretario Administrativo Marcial Bugliares (Luz y Fuerza). Pocos días después López fue reemplazado por Lisandro Zapata también del gremio metalúrgico.

²³¹ El General Onganía decidió a mediados de 1969 normalizar la CGT, para lo cual designó a Valentín Suárez como delegado normalizador. Para entonces el movimiento sindical se dividía en tres grupos: la Nueva Corriente de Opinión o participacionismo, liderada por José Alonso y Rogelio Coria; la CGT Azopardo, liderada por Vandor y con mayoría en el Congreso Confederal, y la CGT de los Argentinos con casi todos sus sindicatos intervenidos y sin personería gremial. La CGT Azopardo decidió evitar la intervención, es por ello que una comisión integrada por 14 gremios convocó a un plenario de unidad con todos los

que sus miembros fueron recibidos por Onganía, quien puso sobre la mesa de negociación dos elementos de gran atractivo para la burocracia sindical: el levantamiento de la intervención, y las Obras Sociales. Esto produjo una crisis en las 62 Organizaciones, que no aceptaron esta actitud y expulsaron a varios dirigentes gremiales partidarios del levantamiento del paro, quienes fueron conocidos como el grupo de los ocho²³². En noviembre, la CGT pasó a manos de una Comisión Reorganizadora y Normalizadora integrada por 25 gremios (gran parte de los expulsados la integraban) aunque en realidad la conformaron 23 por cuanto Luz y Fuerza y Metalúrgicos no designaron sus representantes al considerar que formar parte de dicha comisión significaba comprometerse con el gobierno. Esta tenía como misión la normalización de la central obrera, que se produjo a través de la reunión del Congreso de la unidad, que llevaba el nombre de Augusto Vandor, el 2 de julio de 1970. Como resultado de este Congreso, fue elegido secretario general de la CGT José Rucci.²³³

La situación planteada en el orden nacional tuvo sus repercusiones en la provincia ya que en febrero de 1970 las 62 Organizaciones locales, encabezadas por E. Boris y Bienvenido Parisot decidieron expulsar a dirigentes de ocho gremios²³⁴, gran parte de los cuales conformaban la Comisión provisoria de la CGT regional,

sindicatos. La dirigencia de la CGT Azopardo renunció a sus cargos y nació la Comisión de los 20 que tenía como mandato de lucha cuatro puntos: Libertad de los detenidos gremiales y derogación del estado de sitio; devolución de los gremios intervenidos a sus legítimas autoridades; aumento de emergencia a activos y pasivos, previo congelamiento de precios y convocatoria a las paritarias de acuerdo a la ley 14.250; reincorporación de cesantes por causas gremiales. Debido a la presión de las bases su accionar se manifestó combativo y el 27 de agosto declararon un paro nacional en demanda de los cuatro puntos pero que tuvo escasa repercusión.

²³² Los dirigentes expulsados eran: Gerónimo Izzeta(Municipales bonaerenses), Vicente Roqué(Molineros), Juan Rachini(Aguas gaseosas), Maximiliano Castillo(Vidrio), Ramón Elorza(Gastronómicos), Fernando Donaires(Papeleros), Enrique Chiesa(Refractarios)y Ever Urruti(Plásticos).

²³³ Rubén Zorrilla en su obra **Líderes del poder sindical**. Bs. As., Siglo XX, 1988. P.143, define el período que comienza a partir de la elección de Rucci al frente de la CGT, a través de dos rasgos básicos: la lucha de los dirigentes de la conducción centralizada del sindicalismo contra la dirección de los gremios provinciales, adheridos a la combatividad, y por eso mismo erosionada y tentada por el revolucionarismo. Además la lucha contra la guerrilla, que la amenazaba con su eliminación física y política simultáneamente. Y la lucha de esos mismos líderes contra el gobierno. En la medida que esta lucha tuviera éxito, aumentaban no su propio poder, sino el de Perón.

²³⁴ Los expulsados eran Humberto Pineschi, Lisandro Zapata y Ernesto Miranda (metalúrgicos); Carlos Fiorentini (petroleros privados); Néstor Dorra (molinero); Cirilo Benítez y Onésimo Leal (vidrio), Enrique Rodríguez (aguas y gaseosas); Ricardo García (municipal); Juan Naranjo (fruta seca) y Mario Pacheco (gastronómicos).

por cuanto adhirieron a las nuevas autoridades de la CGT nacional. Desde este momento las relaciones entre las 62 Organizaciones y la CGT regional y nacional no fueron muy cordiales. Ejemplo de ello fue que con motivo de la visita a Mendoza del Secretario General de la CGT José Rucci el 14 de octubre, Edgardo Boris y Florentino Cortez, máximos dirigentes de las 62 Organizaciones, hicieron coincidir un Plenario regional para organizar los actos del 17 de octubre, con el acto de bienvenida a las autoridades gremiales nacionales, lo cual provocó el enojo de las mismas. En cuanto a la central obrera, durante el transcurso de este año terminó de normalizarse y resultó electo Secretario General Carlos Florentini, quien ocupará este cargo hasta 1973.

A lo largo del año se realizaron varios paros generales decretados por la central obrera nacional, siguiendo el plan de lucha, que tuvieron un alto grado de acatamiento en nuestra provincia y a los cuales adhirieron tanto la CGT regional como las 62 Organizaciones. Los reclamos de la clase obrera se podían resumir en los siguientes puntos:

- Salario mínimo que permitiera superar la carestía de la vida.
- Constitución de convenciones colectivas de trabajo con plena vigencia de la ley 14250.
- Reincorporación de los trabajadores del estado a las normas de la ley 14250.
- Derogación de la legislación represiva.
- Reordenamiento adecuado del sistema previsional.

El año 1971 se inició bajo el signo del divisionismo dentro del gremialismo peronista local. En realidad todo comenzó cuando el Secretario General de las 62 Organizaciones, Bienvenido Parisot convocó a un Plenario general que se realizó el 27 de enero, con la finalidad de lograr la unidad definitiva. Para ello se resolvió otorgar una amnistía a los once dirigentes de los ocho gremios que habían sido expulsados el año anterior acusados de colaboracionismo. Estos, junto con otros gremios aliados, dirigidos por Carlos Florentini y Decio Naranjo lograron copar la Asamblea, dieron por terminadas las funciones del anterior secretario y nombraron nuevas autoridades que representaban a las siguientes entidades: Metalúrgicos,

Obreros del Vidrio, Gastronómicos, Micros y Ómnibus y Alimentación.²³⁵ Por su parte el sector desplazado reunió un plenario el 4 de febrero, del que resultó electo Secretario General Florentino Cortez y ratificó como delegado ante la Mesa Nacional a Edgardo Boris; además desconoció las decisiones del Plenario anterior.

Como esta división persistía y no había demasiadas posibilidades de que se solucionara a la brevedad, la Mesa Nacional de las 62 Organizaciones cumpliendo las órdenes de Perón de que se debía lograr la unidad en todo el país, en noviembre nombró una Comisión Nacional Normalizadora que debía actuar en Mendoza el 15, 16 y 17 de diciembre. Pero a último momento, dicha Comisión delegó la responsabilidad de la reorganización y unificación al dirigente local Rodríguez, del Sindicato de Aguas y Gaseosas, quien convocó a Plenario general para el 15 de diciembre. Esto impactó negativamente en el sector denominado “ortodoxo” que era la línea dirigida por Boris, por cuanto consideraban que esta decisión iba a favorecer al sector sindical de Manuel López, por lo que decidieron reunir en forma urgente, el 14 de diciembre, a los sindicatos adheridos a fin de analizar la conducta a seguir respecto al Plenario normalizador y se tomó la siguiente resolución:

“1) Impugnar la validez peronista, orgánica y moral del plenario del día 15 porque su convocatoria y procedimiento tramposo, atenta a lo dispuesto expresamente por el general Perón en su directiva de UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN, por lo tanto se lo califica de viciado de nulidad.

2) Ratificar la decisión de concurrir a un plenario normalizador que sea convocado y conducido por la propia comisión normalizadora, única facultada por Perón para hacerlo dentro de un procedimiento limpio y sincero, sin exclusión ni conocidas maniobras, que garantice la unidad realmente peronista que quiere y necesita Perón para salvar a los trabajadores, al pueblo y a la Patria. (...)”²³⁶

Tal como estaba previsto, el 15 de diciembre se realizó el Plenario normalizador, al que asistieron 42 de los 49 gremios empadronados de conducción peronista. En él surgieron por aclamación los integrantes de la Mesa Provincial de las

²³⁵ El nuevo secretariado quedó conformado por: Manuel H. López (Secretario General); Herminio Suárez (Secretario Adjunto); Onésimo Leal (Secretario de Organización); Lino A. Guzmán (Secretario Gremial); Juan Corinaldesi (Secretario de Prensa) y Antonio Santos (Tesorero); Lidio Nerpitti (Secretario de Actas).

²³⁶ Diario Mendoza.Mendoza, 19 de diciembre de 1971,p 4, col 1-3.

62 Organizaciones²³⁷ que obtuvo el reconocimiento de la Mesa Nacional. De esta forma persistió la división, que en realidad estaba presente desde hacía muchos años con distintos rótulos, vandonistas- antivandonistas, colaboracionistas – verticalistas. Pero en el fondo mas que a diferencias ideológicas, esto respondía a las ambiciones personales de los dirigentes gremiales mendocinos.

El año 1972 fue altamente conflictivo desde el punto de vista de los reclamos obreros ya que las huelgas decretadas por la Central Obrera nacional con la adhesión de su par local, alcanzaron un grado de acatamiento masivo que no se había visto en los años anteriores. Un ejemplo claro de ello fue el paro de 48 horas llevado a cabo el 29 de febrero y el 1 de marzo y cuya motivación principal se centró en dos puntos que representaban la preocupación del momento: el incesante encarecimiento de la vida y la continúa pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios.

En el marco de esta crisis económica y social se encuadró un excesivo aumento de las tarifas eléctricas que dispuso en todo el país Agua y Energía Electrica y cuyos montos en algunos casos llegaron a un 300 %. Esto había provocado en la población mendocina un profundo descontento, que se manifestó en actos de protestas y una campaña cuyo slogan era “NO PAGUE LA LUZ”. A esta situación de malestar se agregó la decisión del magisterio mendocino de no iniciar el ciclo lectivo en demanda de aumentos salariales y otras reivindicaciones. Todas estas motivaciones confluyeron en un “estallido social” de magnitud desconocida en Mendoza y que se conoció con el nombre de “Mendozazo”. Este tuvo comienzo el 4 de abril, día en que la CGT local había convocado a una marcha de protesta sobre la Casa de Gobierno. Para participar de ella, los maestros se concentraron en la sede de su sindicato, el SUTE y allí fueron conminados por las fuerzas policiales a desconcentrarse, caso contrario estas procederían a dispersarlos. Vencido el plazo otorgado, fueron violentamente reprimidos con gases lacrimógenos y carros hidrantes provocando el desbande de los maestros que buscaron protección en el mismo sindicato o en las residencias particulares circundantes. Simultáneamente, columnas de trabajadores encabezados por el titular de la CGT, Carlos Fiorentini se dirigieron desde distintos puntos de la ciudad hacia la Casa de Gobierno. Una vez allí, el dirigente cegetista

²³⁷ Las autoridades electas eran: Secretario General, Manuel H. López (metalúrgico); Secretario Adjunto, Cirilo Benitez (obreros del vidrio); Secretario de Organización, Carlos Baldón (comercio); Secretario Gremial, Juan Corinaldesi (micros y ómnibus); Secretario de Prensa, Luis Ferro (AATRA); Secretario de Actas, Lino Guzmán (estaciones de servicio); Tesorero, Antonio González (unión ferroviaria).

intentó calmar los ánimos, pero no pudo impedir que se iniciara una intensa pedrea contra el edificio del Poder Ejecutivo, lo cual trajo aparejado la represión policial a la que se sumó el Ejército y la Gendarmería. El Centro Cívico se transformó en un campo de batalla en donde fueron incendiados por los manifestantes numerosos autos oficiales y particulares.

Posteriormente estos se dirigieron hacia el centro de la ciudad donde perpetraron numerosos saqueos y pillaje a los locales comerciales. La ciudad fue declarada “zona de emergencia” por el Poder Ejecutivo Nacional y horas después se estableció el estado de sitio. Además de las graves consecuencias materiales y en vidas humanas que tuvo este acontecimiento, fue el desencadenante de una crisis política institucional que culminó con la renuncia del gobernador Gabrielli. En su lugar se hizo cargo días después del gobierno Félix Gibbs. Consultado sobre estos acontecimientos, el entonces delegado del partido Justicialista Carlos Evans expresó:

“(...) Frente a la Casa de Gobierno se reunió el pueblo espontáneamente y no convocado por un sector o partido determinado. La expresión de esa protesta, justa y lícita, tuvo como única respuesta la represión policial, que contribuyó a desencadenar los hechos posteriores.”²³⁸

Una opinión similar manifestó Carlos Fiorentini:

“(...) Desde hace muchos años, concretamente, desde septiembre de 1967 a la fecha, realizamos actos públicos sin que hayan existido incidentes de esta naturaleza. Creo que en lugar de justificar las cosas de este modo, lo mejor sería poner todo en su lugar y decir que si hubo reacción popular fue como consecuencia de la agresión de la que fue víctima. Todo resulta más lógico y fácil de comprender.”²³⁹

Días más tarde se restableció la calma en la ciudad de Mendoza y poco a poco los numerosos detenidos fueron recuperando su libertad. Muchas son las explicaciones que se trataron de dar sobre el Mendozazo. Incluso se quiso hacer hincapié en la existencia de grupos subversivos que habrían desencadenado los disturbios. Pero en la actualidad hay una tendencia muy poderosa a considerar que no fue una reacción organizada sino espontánea provocada por la exagerada represión policial. También hay que destacar que en esta oportunidad estuvieron ausentes tanto la juventud como los partidos políticos.

²³⁸ Los Andes. Mendoza, 6 de abril de 1972, p 6, col 7-8.

Hacia mediados de año comenzaron nuevamente las tratativas tendientes a lograr la unificación en el gremialismo peronista ya que se acercaba la contienda electoral y había que trabajar en conjunto, dejando las discusiones internas momentáneamente de lado. Esto se logró en diciembre cuando las 62 Organizaciones “Leales a Perón” se integraron a la rama gremial del movimiento. Posteriormente los gremialistas cubrieron el cupo que les correspondía en las listas de candidatos del partido Justicialista y la vicegubernación de la provincia tal como había sido dispuesto por Perón. El candidato elegido para este cargo fue Carlos Mendoza perteneciente a la Unión Obrera Metalúrgica.

5.4 Juventud peronista, grupos armados y Sacerdotes para el Tercer Mundo en Mendoza.

5.4.1 La juventud peronista

La participación de los jóvenes en el peronismo se remonta a los dos primeros gobiernos de Perón a través de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios). Luego de producido el golpe de estado de 1955 muchos jóvenes, principalmente hijos de obreros peronistas, comenzaron a actuar con los sindicalistas. A partir de 1956 se formaron los primeros grupos que se identificaron como juventud peronista y que actuaban en su zona de residencia o de trabajo. En ese momento hicieron su aparición los “fundadores” Gustavo Rearte, Envar El Kadre, Jorge Rulli, Héctor Spina, Carlos Caride.

La violenta represión que sobrevino al levantamiento del general Valle, sumó nuevos adeptos a esta juventud y justamente uno de sus primeros comandos tomó el nombre del militar fusilado. Al principio estos grupos realizaban pequeños actos relámpagos, posteriormente empezaron las grandes manifestaciones. En 1957, durante la campaña electoral, los diversos grupos juveniles adoptaron la consigna del voto en blanco y comenzaron a identificarse con los que luchaban y a rechazar a los que ellos consideraban traidores al verdadero peronismo. Entre los años 58 y 59 se realizaron varios encuentros de agrupaciones juveniles peronistas. Así por ejemplo, en septiembre de 1958 se constituyó la Junta Coordinadora Nacional Provisoria de la

²³⁹ Los Andes. Mendoza, 6 de abril de 1972, p 7, col 3.

Juventud Peronista que tenía como finalidad la reorganización definitiva y la unidad nacional de dicha juventud. Tal unificación no se logró concretar, pero a fines de 1959 los distintos grupos en que se dividía la Juventud, confluyeron en una Mesa Ejecutiva de la J.P, integrada por G. Rearte, El Kadre, H. Spina, J. Rulli y Felipe Vallese y comenzaron a organizar ataques más importantes, como el de la jefatura de policía de Frías (Santiago del Estero) por parte del Movimiento Peronista de Liberación (MPL), o el asalto a una guardia de la aeronáutica en Ezeiza a cargo del Ejército Peronista de Liberación Nacional (EJPL), lo que trajo como consecuencia una intensificación de los allanamientos y persecuciones, tras lo cual la J.P. quedó descabezada. Esto llevó a los jóvenes al convencimiento de que la única forma de lograr el retorno de Perón era por medio de la lucha revolucionaria. Posteriormente muchos de ellos recuperaron la libertad gracias a la amnistía de 1963. Debido a este desangramiento de la J.P producido por el Conintes, en el período del 60 al 63 la conducción de la juventud es hegemonizada por sectores de derecha, vinculados con el sindicalismo, como es el caso de Brito Lima y su Comando de Organización. Este grupo representaba al más absoluto verticalismo partidario y por ende, disentía con las corrientes peronistas de izquierda.

La liberación de los activistas en 1963 generó gran actividad y numerosas reuniones. El 26 de octubre de ese año se realizó en Casa Grande, Córdoba, el Primer Congreso de la Juventud Peronista a donde asistieron delegados de todo el país y se exigió entre otras cosas, la derogación de las leyes represivas, amnistía para todos los presos políticos y sociales, el retorno del general Perón, la restitución de los restos de Eva Perón, la implantación del control de Estado sobre toda la producción y el comercio exterior, la organización del sistema bancario nacionalizándolo y poniéndolo al servicio del pueblo, la expropiación total de los latifundios y bienes de la oligarquía terrateniente sin indemnización, la nacionalización de toda la industria extractiva y productivas de materias primas de la Nación: Petróleo, Electricidad, Siderurgia, Frigoríficos, la nulidad de las obligaciones y compromisos nacionales e internacionales firmados en contra de los intereses del pueblo, etc. Este encuentro sirvió también, para reorganizar el Movimiento de la Juventud Peronista (M.J.P)²⁴⁰,

²⁴⁰ Este grupo constituirá posteriormente la FAP de Taco Ralo.

que había sido creado en los comienzos del Conintes, por lo que con la mayoría de sus dirigentes presos o clandestinos, no había alcanzado pleno funcionamiento.²⁴¹

Hacia fines de 1963, Perón le concedió la hegemonía interna del Movimiento al vandomismo, lo que llevó al MJP a alinearse junto a la ortodoxia representada por Vandor. Conocedores de la estrategia de Perón de apoyar al sector más influyente del Movimiento, pretendían lograr el consenso del líder y consolidar una tendencia interna más progresista.

Esta postura no era compartida por varios grupos de militantes, uno de ellos era la Juventud Revolucionaria Peronista (JRP), fundada por G. Rearte, Norberto Franco y Ricardo Ibarra en diciembre de 1963. Tuvieron una buena relación con Perón, pero no apoyaron a la ortodoxia. Impulsaron la creación, el 5 de agosto de 1964, del Movimiento Revolucionario Peronista que contó con el aval de Perón y el apoyo de numerosos sindicatos del interior. Pretendía construir una organización diferenciada de las estructuras tradicionales, pero siempre dentro del peronismo. Su programa, redactado por G.Rearte, consideraba al peronismo como un movimiento revolucionario, cuyo proceso de liberación nacional había sido detenido por la burguesía imperialista y facilitado por la burocracia conciliadora del Movimiento; y sostenía que la lucha revolucionaria en todas sus formas, era el único camino para lograr el regreso de Perón y la liberación nacional.

Con el advenimiento de la Revolución Argentina, la juventud se radicalizó cada vez más y el antagonismo peronismo-antiperonismo se transformó en oposición a la dictadura y necesidad de atacarla, de allí que se comenzó a planificar una nueva metodología más violenta que las conocidas hasta el momento. Este proceso se vio favorecido con el nombramiento del mayor Alberte como delegado de Perón y la incorporación de una nueva camada de militantes procedentes de sectores medios universitarios. En 1966, Carlos Kunkel y un grupo de activistas estudiantiles, que proponían la unidad con la clase trabajadora fundaron en La Plata, la Federación Universitaria para la Revolución Nacional (FURN). En Filosofía y Letras, Roberto Carri y otros sociólogos crearon las Cátedras Nacionales, surgió la Federación de Agrupaciones de Estudiantes Peronistas (FANDEP) y se peronizó el Frente Estudiantil Nacional (FEN), que provenía del socialismo y era dirigido por Roberto

²⁴¹ Sus principales dirigentes fueron Envar El Kadri, Benito Rodriguez, Enrique Sansoulet y Edgardo Lombardi de Buenos Aires; Saturnino Aranda y Juan Lucero, de Rosario; Valdéz y Meza de Córdoba; Figueroa de Tucumán y Armando Jaime de Salta.

Grabois. En 1967 surge la Juventud Argentina para la Emancipación Nacional (JAEN), conducida por Rodolfo Galimberti²⁴² y cuyo asesor era Carlos Grosso.

Ya en los 70 la nueva J.P. estaba integrada por numerosas agrupaciones revolucionarias y millares de jóvenes que militaban en las calles, las villas y las fábricas. El principal problema del sector era la falta de unidad, por esta razón es que en septiembre de 1971, Perón designó a Rodolfo Galimberti delegado de la Juventud ante el Consejo Superior, con la función de unificar a todos los sectores de la J.P, para lo cual creó el Consejo Provisorio (CP). Su nombramiento fue una señal inequívoca de Perón de endurecimiento de las negociaciones con Lanusse, ya que Galimberti se le había presentado como representante de Montoneros. Mientras tanto, en el ámbito universitario, el FEN de Grabois y Guardia de Hierro del Gallego Alvarez lideraron la resistencia al mandato de Galimberti, debido a que no apoyaban a las organizaciones armadas, ni siquiera como táctica de desgaste a Lanusse, y en oposición al CP crearon la Mesa de Transvasamiento Generacional. Su objetivo era recuperar posiciones en la Universidad, para lo cual organizaron un Cabildo Abierto de agrupaciones del peronismo ortodoxo, que debía crear la rama universitaria del peronismo. Afianzados en la Universidad, estos grupos terminaron aceptando la unidad táctica encabezada por Galimberti.

El 9 de junio de 1972 los distintos grupos de la JP realizaron un acto de homenaje a los fusilados del 56 en la Federación de Box. En esta reunión se logró la unificación a través de una estructura nacional que tomó el nombre de JP Regionales²⁴³, y que en poco tiempo logró una total preponderancia dentro del peronismo debido a su enorme poder de movilización. Esta estructura le permitirá a las organizaciones guerrilleras peronistas, especialmente Montoneros, utilizar todos los espacios de actividad legales que se iban abriendo a partir del GAN. En oposición

²⁴² Sobre la vida de este controvertido personaje ver Larraquy, Marcelo y Caballero, Roberto. **Galimberti. De Perón a Susana. De montoneros a la CIA.** Bs. As., Ed. Norma, 2000.

²⁴³ A nivel nacional la JP quedó dividida en siete regionales. Cada regional tenía un delegado, formando estos siete dirigentes el Consejo superior de la rama, máxima conducción nacional responsable ante el Gral. Perón. La regional 1(Cap. Federal, Bs. As., La Pampa)era dirigida por Juan Carlos Dante Gullo; la regional 2 (Sata Fe, Entre Ríos) Jorge Obeid; regional 3 (Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca) Miguel Angel Mossé; regional 4 (Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones) Guillermo Amarilla; regional 5 (Salta, Jujuy, La Rioja, Tucumán) Ismael Salame; regional 6 (San Juan, Mendoza, San Luis) Luis Orellana y regional 7 (Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego) Hernán Osorio.

a la JP Regionales, surgió la JP de los Argentinos (“jotaperra²⁴⁴”) que respondía a la más estricta ortodoxia.

Tomando como base este panorama nacional, le preguntamos a Roberto Roitman, dirigente juvenil durante la década del 70, a partir de que momento podemos hablar de la existencia de la Juventud Peronista en Mendoza y nos contestó:

“La J.P. existió desde la creación del peronismo... Después del golpe del 55 pasó a la clandestinidad. Me acuerdo de haber escuchado de la existencia de esta juventud en el 59-60, juventud ligada fundamentalmente a los gremios. La novedad en la década del 60 es la incorporación de la clase media al peronismo, eso es parte de lo que somos nosotros. (...) A fines de la década del 60 y principios de la del 70 hay una incorporación de los sectores medios, no sólo universitarios, pero si mayormente universitarios. A partir de ese momento la juventud comenzó a tener más peso, pero este no es un problema de la Argentina, sino del mundo. Desde el fenómeno hippie pasando por el mayo francés, pasando por la música, la eclosión del rock como manera de que los jóvenes se identificaran en todos los lugares del mundo, tuvo muchísimo que ver con esto. Nosotros empezamos con un grupo de compañeros en la facultad. Empieza como un proceso de búsqueda, un proceso que rechazaba la formación liberal que recibíamos por un lado y por otro la réplica marxista. Era un proceso de búsqueda entre las dos cosas que empieza conociendo como eran los fenómenos de liberación en todo el Tercer Mundo y de a poco nos empezamos a acercar al peronismo. Por un lado intelectualmente, ideológicamente, leyendo, estudiando las cosas de Perón y por otro lado conversando con mucha gente hasta que descubrimos esto de que el pueblo en concreto en la Argentina se llamaba peronista. Nosotros nos volvimos peronistas”²⁴⁵

En Mendoza existían, como en el resto del país, numerosas agrupaciones juveniles y al igual que en el ámbito político, fueron varios los intentos por lograr la unificación total, que finalmente nunca se concretó.

De todas formas es recién a partir de 1970 en que los distintos grupos comenzaron a ser conocidos públicamente en el ámbito político provincial. A fines de este año nació la Juventud Peronista Comando Mendoza. Con motivo de la celebración del 17 de octubre diversos grupos decidieron formar la Coordinadora de Juventud Peronista de Mendoza que luego se transformó en la Juventud Peronista Comando Mendoza. Este sector junto con las 62 Organizaciones, el Consejo Tecnológico peronista y el Instituto Jurídico Sindical fundaron en septiembre de

²⁴⁴ Este término fue acuñado en tono de burla por los militantes de la JP Regionales.

²⁴⁵ Testimonio del Sr. Roberto Roitman

1971 la CASA (Central de Acción Sindical y Adoctrinamiento). De este grupo provenía Eduardo Molina, delegado juvenil ante el Consejo Provincial del Justicialismo.

Otro de los grupos de importancia tuvo su origen en los ámbitos universitarios especialmente en las facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Políticas e Ingeniería en Petróleo. En un comienzo adoptaron el nombre de Línea Nacional y posteriormente lo cambiaron por el de Trasvasamiento Generacional, luego de adherir a la Mesa de Trasvasamiento Generacional, creada en el ámbito universitario por Grabois y Alvarez. Sus principales dirigentes eran Raúl Morcos, Carlos Toyama, Alberto Flamarique, Orlando Olmos y Roberto Roitman. Según las publicaciones de la época las razones y metas para su accionar eran las siguientes:

“El partido es sólo uno de los elementos constitutivos del movimiento peronista y como tal debe servir como una herramienta más del conductor estratégico para el desarrollo de la guerra integral. Esto será posible si en el horizonte directivo se ubican aquellos compañeros que a lo largo de su militancia hayan dado sobradas muestras de lealtad al general Perón. El papel que en la hora actual les toca cumplir a los jóvenes peronistas, de acuerdo a las directivas emanadas del general Perón es ser el control y reaseguro del movimiento peronista (...)”²⁴⁶

Sobre las características generales de este grupo, Roberto Roitman nos comentó:

“Nunca propiciamos la lucha armada. En esta época esta discusión dividía en dos a las organizaciones juveniles del peronismo universitario o no. Nos definíamos como una agrupación ortodoxa, acatábamos la conducción de Perón por lo que no teníamos estrategias propias sino las que el conductor dictara. Trasvasamiento Generacional buscaba la renovación de la dirigencia del peronismo como Perón había dicho, realizando un trasvasamiento generacional, no tirando todos los días un viejo por la ventana, sino una adecuación doctrinaria conducida por Perón, de los contenidos doctrinarios y de los métodos para la época que se vivía.”²⁴⁷

Hasta el año 1972, los dos grupos mencionados eran los que tenían mayor predicamento dentro de la juventud peronista mendocina, incluso las autoridades juveniles de carácter provisorio que existían hasta ese momento provenían de estos sectores. A ellos se debió la organización del acto de la juventud peronista llevado a

²⁴⁶ Diario Mendoza.Mendoza, 16 de abril de 1972, p 4, col 7-8.

²⁴⁷ Testimonio del Sr. Roberto Roitman.

cabo el 29 de junio de ese año, en repudio del sexto aniversario de la Revolución Argentina. En esa oportunidad se reafirmó la necesidad de lograr la unidad de la juventud peronista local, se reclamaron elecciones para 1972 sin proscripciones, ratificaron la candidatura presidencial de Perón y se exigió la derogación de las leyes represivas y la libertad de los presos políticos.

Debido a la situación de precariedad tanto institucional como legal de la juventud peronista de todo el país, el Consejero nacional Rodolfo Galimberti convocó a congresos regionales de donde debían surgir los delegados que, en la reunión nacional que se realizaría en Córdoba el 30 de julio, debían lograr la unidad y estructuración definitiva de la juventud. Al conocerse esta disposición en Mendoza, un tercer grupo que hasta ese momento se había mantenido al margen de los acontecimientos, convocó a todos los sectores juveniles a un Congreso Cuyano en nombre de la Mesa Unificadora de la Regional Cuyo de la juventud peronista; la cual estaba integrada por las siguientes agrupaciones Movimiento Juventud Peronista, Juventud Revolucionaria Peronista, Agrupación Peronista, Agrupación Estudiantes Secundarios Peronistas y Juventud Peronista de las unidades básicas Chacho Peñaloza y Felipe Varela. Su conducción estaba compuesta por Alfredo Guevara, Luis Toledo, Gualberto Henriz, Carlos Delbuono, Roque Díaz y Edmundo Morales. Dicho Congreso se llevó a cabo el 23 de julio resolviéndose la desaparición de todas las siglas y la fusión bajo la denominación de Juventud Peronista de la Regional Sexta. Además se eligió una mesa provisoria de conducción integrada por: Enrique Sversek y Juan Carlos Mazzón por Mendoza, Francisco Camacho y Hugo Ricardo Bustos por San Juan y Raúl Orellano y Delia Nieves por San Luis.

Durante los últimos meses de este año en que comenzó la campaña electoral, la juventud se sumó con entusiasmo a ella, concurriendo masivamente a los distintos actos. Incluso, a pesar de la resistencia del sector político, consiguieron ocupar el 25% de las candidaturas que le correspondían de acuerdo a lo dispuesto por el general Perón.

Finalmente y renovando los intentos por lograr la unidad , en febrero de 1973 se constituyó la Mesa Única de la Juventud Peronista como única agrupación representativa de la juventud dentro del Movimiento Justicialista. Estaba integrada por Ricardo Lilloy, Roberto Torres, del Movimiento Juventud Peronista, Pedro Leni, del Comando Abal Medina, Ricardo Guiñazú, de Unidades Básicas Chacho Peñaloza, Américo Enriz, de Organización Juventudes Peronistas, Hugo Mantovani,

de Juventud Peronista Comando Mendoza y Rubén Ricco, de la Coordinadora Peronista.

Esta agrupación se consideraba representante de la verticalidad y de la línea de la militancia revolucionaria y había logrado el reconocimiento por parte de las autoridades nacionales. El delegado de la regional Cuyo de este organismo era Raúl Orellano.

5.4.2 Los grupos armados.

Antes de adentrarnos en el desarrollo de las causas que provocaron el surgimiento de los grupos armados es importante situarnos en el ambiente ideológico que se comenzó a gestar a partir de la Revolución Libertadora y que alcanzó su auge en la década del 60. Durante este período surge la llamada nueva oposición o nueva izquierda. Según Oscar Anzorena,²⁴⁸ las causas de su nacimiento fueron el cierre de todos los canales de participación, la censura, la violenta represión, la política económica de postergación tanto de los sectores humildes como de los sectores medios, la crisis del sistema político y de su dirigencia. En este movimiento convergieron dos generaciones políticas, que tenían como punto de coincidencia la profunda desconfianza hacia la democracia, los partidos políticos y todo el sistema político liberal: la primera, se gestó luego de la Revolución Libertadora y fue testigo de la represión y la proscripción que sufrió un sector mayoritario del pueblo, en nombre de la libertad y la democracia; la otra generación absorbió la campaña propagandística, periodística y publicitaria para desprestigiar al gobierno de Illia, basada en achacar todos los males de la sociedad a los partidos políticos y sus integrantes. La “noche de los bastones largos” y la permanente represión física e ideológica en el ámbito universitario incorporó a los estudiantes universitarios a la lucha antidictatorial. El movimiento estudiantil se peronizó masivamente, adhirió a la CGTA y participó en las luchas populares de mayo de 1969. Fue la generación del Cordobazo.

Integraron este movimiento agrupaciones escindidas del partido Comunista, del partido Socialista, grupos juveniles católicos que se volcaron al peronismo como

²⁴⁸ Anzorena, Oscar, ob. cit., p.p 77-89.

una forma de identificación con el pueblo, agrupaciones sindicales que se identificaban con una postura antidictatorial, antipatronal y antiburocrática, grupos universitarios peronistas y lo que se conoció como Peronismo Revolucionario o Tendencia Revolucionaria que fue una línea de pensamiento, dentro del Movimiento peronista, que planteaba el enfrentamiento frontal y a veces violento a la dictadura militar y levantó la bandera del socialismo dentro del peronismo. A esta postura adhirieron numerosos grupos de la Juventud Peronista.

En el marco de la profunda crisis política, social y económica que se debatió en la Argentina a fines de la década del 60, y nutriéndose de esta nueva oposición y de las grandes y violentas movilizaciones populares que surcaron todo el país, aparecieron las organizaciones armadas.

Con respecto a las causas que provocaron el surgimiento de estos grupos, existen varias explicaciones. Por un lado las que se basan en el análisis de la realidad política, social, económica e ideológica, como es el caso de la del sociólogo alemán Peter Waldman, quien centrandolo su estudio en la incorporación de jóvenes de clase media afectados por una anomia²⁴⁹ social, considera que son cuatro las causas esenciales que, en la época de Onganía, desencadenaron la guerrilla armada:

"1) El primer factor causal fue la eliminación de la autonomía universitaria acompañada por la designación estatal del personal administrativo y docente. Estas medidas, que además fueron impuestas brutalmente, tuvieron dos consecuencias: por un lado, provocaron la solidarización de los diversos grupos de izquierda hasta entonces altamente discrepantes. Por otro, desligaron a los estudiantes políticamente motivados de las responsabilidades en los gremios universitarios para lanzarlos al ámbito político externo ...

2) En segundo lugar fue la política económica del régimen militar que puso en aprietos al estudiantado: la desocupación creciente, el aumento del costo de vida y de los precios en los transportes públicos, los afectaron tanto como a las capas sociales bajas, de manera que el creciente interés por los problemas de la clase obrera y las tentativas de acercamiento tenían un núcleo muy real. A éstas se sumaron las dificultades que concernían específicamente a los estudiantes como la privatización y el encarecimiento de los comedores universitarios y la perspectiva de que se limitaran el número de ingresos en las facultades.

3) El tercer factor lo constituyen una serie de personajes y de países que se prestaban a ser tomados como modelo en la lucha contra el régimen militar: Castro, Camilo Torres, el Che Guevara; Cuba, China y Vietman.(...).

²⁴⁹ El término anomia es definido por Durkheim en sus estudios sobre la sociedad francesa de fines del siglo XIX, como desorientación y falta de sentido de pertenencia generados por cambios rápidos, tanto en su dimensión temporal como espacial.

4) *Perón y sus ideas. Perón que ya 20 años antes había utilizado como lema de gobierno aquel concepto que ahora era proclamado y exigido al Estado y a la sociedad por los estudiantes: más justicia social. (...) No es de extrañar que esa juventud confiara en él (Perón) y obedeciera las consignas del anciano caudillo instalado en Madrid, el único que durante las últimas décadas había gobernado con y no contra el pueblo.(...)*²⁵⁰

Por otro lado, encontramos las explicaciones que se basan en la doctrina de la Seguridad Nacional, que considera el accionar guerrillero como producto exclusivo del comunismo internacional y continuación de la confrontación de las dos potencias hegemónicas. El punto de partida sería la Conferencia Tricontinental de La Habana realizada a principios de 1966 a través de sus directivas, la exportación de la revolución cubana, y de la posterior constitución de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS)²⁵¹.

Entre 1968 y 1970 surgieron numerosas organizaciones armadas²⁵², pero sólo cinco tuvieron mayor desarrollo y relevancia, ellas fueron: las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), Montoneros y el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP). Los orígenes de cada una de estas organizaciones son muy variados. Por otra parte ninguna de ellas puede tipificarse

²⁵⁰ Waldmann, Peter. **Anomia social y violencia**, p.p.229-231, en Rouquié, A(comp.) **Argentina, Hoy**. Bs.As., Siglo XXI ed., 1983.

²⁵¹ Entre los exponentes de esta teoría se encuentra el escritor Carlos Acuña en su obra **"Por amor al odio. La tragedia de la subversión en la Argentina"**. Bs. As., Ed. Del Pórtico, 2000.

²⁵² Antes de 1968 hubo algunos conatos guerrilleros en zonas rurales del noroeste argentino, pero fueron rápidamente desbaratados por las fuerzas de seguridad y no tuvieron ninguna resonancia en el país. La primera tentativa de guerrilla rural se produce en diciembre de 1959 y estuvo a cargo de los Uturunco, hombres tigres en idioma quechua. Son de origen peronista, se instalaron en el cerro Cochuna, a 80 Kms. de San Miguel de Tucumán y estaban dirigidos por el comandante Uturunco, Enrique Mena. Produjeron varias acciones armadas, pero debido a la persecución implacable de que fueron objeto, se disolvieron. Otro ejemplo lo constituyó el Ejército Guerrillero del Pueblo, que entre 1963 y 1964, representó el primer intento foquista serio y organizado y el primer caso de apoyo cubano en América Latina, que se estableció en la selva de Salta, dirigidos por el periodista Jorge Ricardo Masetti. Sin apoyo popular e infiltrados por los organismos de seguridad, su proyecto abortó rápidamente, y sus miembros murieron en la selva o fueron encarcelados. En el ámbito urbano, el 29 de agosto de 1963 hizo su aparición pública el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara, a través del asalto al Policlínico Bancario de Capital Federal. Este grupo se hallaba vinculado al recientemente creado Movimiento Revolucionario Peronista.

como claramente foquista²⁵³, por cuanto todas tenían trabajo de masas, frentes legales, organismos sindicales, prensa y organizaciones juveniles y estudiantiles. Según Gustavo Morello, *"las bases que reunían a todos los grupos revolucionarios eran tres grandes coincidencias: primero, el mismo enemigo, la burguesía capitalista y el imperialismo; segundo, el mismo objetivo, el socialismo; tercero, el mismo método, la lucha armada."*²⁵⁴

Consideramos que el proceso que llevó al surgimiento de los grupos armados en la Argentina fue multicausal y coincidimos con las siguientes conclusiones a las que arribó Pablo Pozzi:

"... el origen social del activismo fue muy variado e incluyó una cantidad importante de obreros e hijos de obreros. Asimismo, ha tenido que ser revisada la categoría de análisis social "estudiante", que en general se utiliza como sinónimo de sector medio. Numerosos activistas obreros estudiaron en la universidad durante el período; a su vez numerosos estudiantes de clase media eran activistas en fábricas o villas de emergencia como resultado de políticas de "proletarización". Esta proletarización fue evaluada de forma muy variada por los testimoniales; para algunos fue exitosa y positiva, para otros fue negativa y errada.(...)

...la generalidad de los militantes guerrilleros de 1970 eran jóvenes con escasa experiencia política previa. Un número apreciable de ellos no había activado previamente. Varios informantes explicaron su opción por tal o cual organización, no por un cuidadoso análisis político o trabajo de captación sino más bien porque "eran los que estaban", "tenía un amigo", "mi amigo estaba"...

En general, no parece haber un correlato entre la política familiar y el activismo guerrillero. El PRT captó obreros de familia peronista, radical, comunista y apolítica. Fueron pocos los casos en los que hubo una opción que representó una continuidad o una ruptura nítida con la familia. Aparentemente, la única variación notable ocurrió entre los Montoneros. Según los entrevistados, en esta organización parece haber habido una cantidad apreciable de militantes de clase media que provenían de familias tradicionalmente antiperonistas y cuya forma de acercarse al pueblo fue convertirse en revolucionarios peronistas. (...)

Por otra parte, es interesante que en muchos casos la militancia se convirtió en una cuestión familiar. El hijo o la hija ingresaban en una organización y a su vez reclutaban a sus hermanos, primos, padres que participaban de distintos niveles de activismo. En muchos casos las redes de solidaridad y afectivas de la familia fueron trasladadas a la militancia guerrillera.

²⁵³ La teoría del foco o foquismo sostiene que los revolucionarios deben iniciar la lucha armada, aún cuando las condiciones para el éxito de la revolución no estén presentes en el país, y que las actividades guerrilleras ayudaran a crear tales condiciones.

²⁵⁴ Morello, Gustavo. **Cristianismo y Revolución. Los orígenes intelectuales de la guerrilla argentina.** Córdoba, Universidad Católica de Córdoba, 2003. P. 325.

(...) En casi todos los casos surgen ciertas imágenes como formadoras de la visión de mundo de estos militantes: el Che Guevara, la Guerra de Vietnam y el Cordobazo son las más frecuentes. En los que provienen de hogares católicos practicantes, se recuerda como muy importante el tercermundismo y el Concilio de Medellín en 1968.

*En casi todos, ..., parece haber habido una aceptación e incorporación de la violencia a la cultura y vida cotidiana. (...) En este sentido, parecen repetirse valores que conforman una visión de un mundo donde no hay justicia, dignidad, ni posibilidad de mejoría dentro de los límites del sistema. Asimismo se repite una y otra vez una profunda confianza en la posibilidad transformadora de "esa juventud maravillosa". Como para transformar había que actuar con decisión, arrojo y sacrificio, el activismo político parecía una extensión natural. Toda esta visión del mundo hizo que la clandestinidad, la guerra, la represión, el cortar lazos familiares y afectivos, fuera llevadero e incluso comprensible. De alguna manera, eran sacrificios pasajeros necesarios para poder dar a luz un mundo mejor. Es notable como una gran cantidad de informantes se referían a épocas de clandestinidad y persecución como momentos de alegría. Muchos lo calificaron como "el mejor momento de mi vida", y reiteraban una sensación de ser útiles, dignos, de tener sentido en la vida. Lejos de haber un "culto a la muerte", la militancia guerrillera parece haber sido una etapa en la que la vida se vivió muy intensamente."*²⁵⁵

A continuación haremos una breve reseña del origen y conformación ideológica de cada de estos grupos armados.

a) Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo: El Partido Revolucionario de los Trabajadores surgió en mayo de 1963 de la unión de dos organizaciones, Palabra Obrera que era un grupo trotskista perteneciente a la IV Internacional dirigido por Nahuel Moreno, y el Frente Revolucionario Indo-Americano Popular (FRIP), cuyos principales dirigentes eran los hermanos Francisco René y Mario Roberto Santucho provenientes del Partido Socialista Argentino. En 1968, en el transcurso de su cuarto Congreso, el PRT se dividió en dos corrientes: el PRT La Verdad, dirigido por Nahuel Moreno, que se oponía a la lucha armada, y que en 1972 se unió al Partido Socialista Argentino constituyendo el Partido Socialista de los Trabajadores(PST), y el PRT El Combatiente, conducido por Mario R. Santucho y que en 1970, durante el desarrollo del quinto Congreso, crearon el Ejército Revolucionario del Pueblo definiéndolo como "una organización de masas para la guerra civil".

²⁵⁵ Pozzi, Pablo. "Los setentistas: hacia una historia oral de la guerrilla en la Argentina". Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Historia Oral. Bs. As., octubre de 1993.

El ERP tenía una concepción marxista-leninista de la guerra revolucionaria prestando especial atención al modelo vietnamita. Su programa era anticapitalista, antiimperialista y democrático. El eje de sus análisis políticos estaba centrado en el desarrollo de la guerra y adhirió hasta 1973 a la IV Internacional trotskista. Sus centros de mayor actividad fueron las ciudades de Rosario, Córdoba y Tucumán.

El ERP fue el único grupo que efectivamente desarrolló la guerrilla rural en los montes tucumanos a partir de 1974 y a lo largo de dos años. Tuvo tres niveles de acción: el militar, que comprendía ataques a policías y militares; económico, asaltos a bancos y secuestros; popular, que incluía el reparto de víveres previamente expropiados en las villas. Entre sus militantes más destacados podemos mencionar a: Roberto Santucho y su esposa Ana María Villareal, Luis Pujals, Rubén Pedro Bonet, Enrique Gorriarán Merlo, Clarisa Rosa Leplace, Domingo Menna, Arnol Kremer²⁵⁶, Ramón Rosa Jiménez y Benito Urteaga.

b) Fuerzas Armadas de Liberación (FAL): surgen en 1968 a partir de núcleos de militantes provenientes del Partido Comunista y del Partido Comunista Revolucionario. Su formación ideológica era marxista-leninista y consideraban que la única salida real para el país era el socialismo. Su trabajo de campo se centraba en la clase obrera, el movimiento estudiantil y los sectores populares de las villas miserias. Su primera acción importante se produjo en 1969, y fue el asalto a un puesto de guardia de Campo de Mayo en donde robaron fusiles Fal y pistolas 45. La aparición de Montoneros y las discusiones internas provocaron su debilitamiento, división y posterior extinción. Algunos de sus más destacados militantes fueron: Alejandro Baldú y Carlos Della Nave.

c) Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR): su origen se remonta al año 1967, cuando un grupo disidente del Partido Comunista junto con sectores del Partido Socialista de Vanguardia conformaron el Ejército de Liberación Nacional (ELN), cuyo objetivo era confluir con las fuerzas del Che Guevara en Bolivia. Este proyecto se vio frustrado con la muerte de Guevara. Se dieron a conocer públicamente como Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), el 30 de julio de 1970

²⁵⁶ Arnol Kremer bajo el seudónimo de Luis Mattini escribió la obra **Hombres y mujeres del PRT-ERP**. Bs. As., 1996., en donde analiza la organización desde sus orígenes hasta su desaparición.

cuando tomaron militarmente la ciudad de Garín en la provincia de Buenos Aires. Los grupos iniciales de activistas se hallaban en Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Tucumán. Definieron su identidad política como peronistas, según María Matilde Ollier ”... *las FAR eligen un peronismo cuya importancia radica en ser la expresión política de la clase obrera y el pueblo: el peronismo sintetiza el nivel de conciencia más alto logrado por la clase obrera y el pueblo en la Argentina.*”²⁵⁷ Nunca renegaron de su pasado marxista y aplicaron el marxismo-leninismo como instrumento para alcanzar “el conocimiento científico de la realidad social y poder diseñar una estrategia revolucionaria”. Priorizaron la acción y la violencia por encima de toda disquisición política y pusieron la lucha armada en el centro del imaginario político de sus militantes. Entre sus principales representantes se hallaban Carlos Olmedo, Juan Pablo Maestre, María Angélica Sabelli, Alfredo Kohon, Marcos Osatinski, Francisco Paco Urondo, Carlos Verd, Marcelo Kurlat, Roberto Quieto entre otros.

En 1971 iniciaron tareas conjuntas con Montoneros, con quienes se fusionaron en 1973, adoptando el nombre de esa organización.

d) Fuerzas Armadas Peronistas (FAP): se constituyeron en 1967 con grupos de la Juventud Peronista y miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT). Pero es recién en 1968 que se los conoció públicamente, cuando catorce de sus militantes, dirigidos por Envar El Kadri, fueron arrestados en Taco Ralo (Tucumán) mientras preparaban un foco de guerrilla rural.

Su principal objetivo era traer a Perón para liberar a la patria, lo cual expresaban claramente en el siguiente documento:

*“Los hombres y mujeres que integramos las Fuerzas Armadas Peronistas luchamos fundamentalmente por los intereses de nuestro Pueblo. Nuestro Pueblo es Peronista, por eso luchamos por el retorno del General Perón al poder, sabiendo desde ya que la única y exclusiva forma de lograrlo es a través de las armas. Ambicionamos construir una patria en la que definitivamente se instaure la Justicia Social, una auténtica e inobjetable Soberanía Política y una libertad económica en beneficio del pueblo y manejada por el pueblo”*²⁵⁸

²⁵⁷ Ollier, María Matilde. **El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973).**

Bs. As., CEAL, 1986. P.51

²⁵⁸ Anzorena, Oscar, ob. cit., p.122.

Estaban influenciados por la doble vertiente: la Revolución cubana y el peronismo. Pusieron especial énfasis en la proletarización, es decir en su inserción en la clase obrera, de allí su acercamiento a la CGTA. Consideraban que la clase obrera debía liderar el proceso de liberación nacional y social en la Argentina. Criticaron el foquismo y la tendencia a trasladar mecánicamente planteos políticos y esquemas formados en otros contextos políticos y sociales. El rol de Perón debía ser el de garantizar la unidad política del Movimiento, manteniendo la perspectiva de la liberación nacional. Entre 1970 y 1972 priorizaron el trabajo político y sindical de masas, por encima de la lucha armada, de allí la creación del Peronismo de Base (PB) como el germen de la organización independiente de los trabajadores. Durante este período, las contradicciones internas que observaban dentro del Movimiento peronista, llevaron a sus dirigentes a plantear lo que se conoció como Alternativa Independiente, a través de la cual se buscaba superar el movimiento peronista y su jefe, por una alternativa independiente de la clase obrera y el pueblo peronista. Entre sus principales militantes, podemos mencionar: Carlos Caride, Arturo Ferré Gadea, Amílcar Fidanza, Diego Ruy Frondizi, Manuel Belloni, Franco Host Venturi, Gerardo M. Ferrari, Raimundo Villaflor, etc.

f) Montoneros: Constituyó la organización armada peronista más grande. Sus primeros cuadros provenían del nacionalismo católico. El núcleo convocante (Comando Camilo Torres) se concentró alrededor de la revista “Cristianismo y Revolución“, que dirigían Juan García Elorrio (ex seminarista) y su compañera Casiana Ahumada. Otros aportes provinieron de la Juventud Obrera Católica (JOC), de donde se destacaban José Sabino Navarro, Jorge Gustavo Rossi, Norberto Crocco, Carlos Hobert, Gustavo Lafleur, etc.; de la Juventud Estudiantil Católica (JEC) se incorporaron Mario E. Firmenich y Carlos Gustavo Ramus. A estos grupos hay que sumarles los cuadros provenientes de la izquierda independiente, tales como Carlos Maguid, Norma Arrostito, Juan Beláustegui y Carlos Capuano Martínez.

Esta organización no se originó solamente en Bs. As., sino que fue la conjunción de diferentes grupos que simultáneamente se gestaron también en Córdoba y Santa Fe²⁵⁹. En Córdoba, los militantes provenían de la Agrupación de

²⁵⁹ Para ampliar este tema ver Lanusse, Lucas. **Los orígenes de la organización Montoneros. Cristianismo, Peronismo y Revolución**, ponencia presentada en las IX Jornadas Escuelas/Departamentos de Historia, Córdoba, septiembre de 2003. En este trabajo

Estudios Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, de la Federación de Agrupaciones Integralistas y de la Agrupación Barrial Eva Perón, destacándose Emilio Mazza, Gerardo Burgos, Luis Lozada, Miguel Angel Bustos, Luis Rodeiro, Mariano Pujadas, Ignacio Vélez, Fernando Vaca Narvaja, etc. En Santa Fe el principal semillero de los futuros militantes lo constituyó el Ateneo Santa Fe, que era una agrupación estudiantil de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, cuyo líder era el ingeniero químico Mario Ernst, secundado entre otros por Raúl Clemente Yagger, Ricardo René Haidar, Osvaldo Cambiasso, Roberto Pirles, Marcelo Nívoli etc. En la zona norte de Santa Fe, en Reconquista, se había organizado otro grupo dirigido por Roberto Perdía y el padre Rafael Yacuzzi. A todos estos grupos los unía el socialismo como objetivo, el peronismo como identidad política y la lucha armada como metodología. Es importante destacar el apoyo intelectual e ideológico de amplios sectores del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, siendo Carlos Mugica uno de los más destacados referentes.

Fueron influenciados por el foquismo guevarista, y la historia de la resistencia y las luchas populares peronistas, de allí se desprendía la conclusión de que la única manera que el pueblo podría llegar al poder y Perón retornar al país, era por medio de la violencia organizada. Plantearon el antagonismo entre pueblo y sus enemigos, los traidores o la “antipatria”. Se caracterizaron por dar más importancia a los métodos y estrategias, consistente en la guerra popular, la cual debía ser total, nacional y prolongada, que a las definiciones políticas. Eran movimientistas, es decir que consideraban al Movimiento peronista en su conjunto, como una alianza de clases revolucionaria cuya meta era la liberación nacional y la revolución social.

Esta organización se inscribió, junto con las FAP, dentro de la llamada izquierda peronista, que se originó debido “*a la radicalización de los activistas peronistas, y la radicalización y peronización simultánea de jóvenes que, en algunos casos, se habían orientado primero hacia la derecha y el nacionalismo católico en busca de inspiración.*”²⁶⁰

, el autor hace un minucioso examen del origen y relaciones entre los diferentes grupos que dieron origen a Montoneros y destruye el mito de los “doce apóstoles” creado por Gillespie.

²⁶⁰ Gillespie, Richard. **Soldados de Perón. Los Montoneros.** Bs. As., Grijalbo, 1987. P.54. El autor atribuye las causas del proceso de radicalización del peronismo en los años 60 y 70 a: 1) la declinación general del nivel de vida de los trabajadores después de 1955 en medio de reiteradas crisis económicas; 2) la vicisitud del gobierno de Arturo Frondizi (1958- 1962) en cuyo transcurso los peronistas se sintieron traicionados; 3) la necesidad de los peronistas militantes de definir con más precisión sus lealtades cuando el “vandonismo”, se hizo

Su existencia se hizo pública a través del “Operativo Pindapoy”, que consistió en el secuestro del General Aramburu, llevado a cabo el 29 de mayo de 1970.

De los grupos armados mencionados, el que tuvo mayor peso en Mendoza fue Montoneros, que llegó a la provincia en 1971, de la mano de Alberto Molina²⁶¹ y su hermano. Ambos habían sido evacuados de Córdoba porque allí eran muy buscados y fueron enviados a Mendoza a organizar la regional. Sus adherentes provinieron de un sector de la Juventud Peronista local, de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) y de la Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP) con base en el gremio de los bancarios. Los centros urbanos en donde lograron mayor desarrollo fueron Mendoza capital y en el sur de la provincia, San Rafael, donde tuvo destacada actuación la Dra. Susana Sanz. Su organización de superficie, la llamada Tendencia Revolucionaria, tuvo entre sus dirigentes políticos a Eduardo Molina, Alfredo Guevara, Juan Carlos Cerutti y Enrique Sversek.²⁶²

De todas formas ni Montoneros, ni los otros grupos armados peronistas y de otras ideologías, tuvieron demasiada trascendencia en esta provincia. Podríamos asegurar que Mendoza no fue un centro de operaciones importante, ya que en general hubo allanamientos, secuestros de armas, detención de personas, en su mayoría procedentes de otros lugares, pero ningún golpe de gran envergadura como los perpetrados en otros grandes centros urbanos del país. Esta afirmación se basa en la lectura de los periódicos de la época, pero quisimos conocer la opinión del doctor Guillermo Martínez Agüero que en 1972, fue nombrado responsable de Montoneros en Mendoza y entre otras cosas expresó lo siguiente:

“...Montoneros siempre surgió y fue su intención como un grupo político militar federal. El grupo originario estaba formado por gente de Buenos

dominante dentro de la CGT; 4) el impacto de la Revolución Cubana. Rafael Cullen en la ponencia **“Los debates sobre el peronismo y la lucha armada en el peronismo de los 60 y 70”**, presentada en las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Córdoba, septiembre de 2003, atribuye la radicalización a: 1) los jóvenes que llegan a la política desde las transformaciones que se producen en el cristianismo latinoamericano; 2) la conocida como nueva izquierda: la militancia proveniente del desencanto con los partidos de la izquierda tradicional, a partir de la Revolución Cubana y de la apertura hacia nuevos análisis del peronismo; 3) de las diferentes tendencias del nacionalismo, el de izquierda conformado en 1963 por la ruptura con Tacuara y el de jóvenes católicos con militancia confesional.

²⁶¹ Alberto Molina era médico y llegó a ser miembro de la Conducción Nacional como secretario político nacional. Murió en un enfrentamiento, junto con cuatro compañeros más, el 20 de septiembre de 1976.

²⁶² Estos datos fueron proporcionados por el Dr. Guillermo Martínez Agüero.

Aires, Córdoba, Santa Fe y Tucumán que son las provincias que han tenido más experiencia. Pero muy pronto nos extendimos a Cuyo ...

...en el año 71 ya estábamos trabajando en Mendoza.

(...)Mendoza no es un lugar de paso, lo que pasa es que por algunas características, no influye que sea más o menos conservadora, influye el tipo de que no es una ciudad industrial al estilo de Córdoba, Rosario o Buenos Aires que es dónde nosotros tenemos más inversión por nuestra concepción política del peronismo. Por nuestro enfoque hacia la clase obrera peronista, ¿dónde estaban todas las fábricas hasta la década del 70?, ¿dónde era el cordón industrial fuerte?. Buenos Aires, Rosario, Córdoba. Entonces esa fue una de las causas, lo que llevó a que posteriormente cuando se reestructura la estrategia de Montoneros, es decir permanentemente nosotros vamos recreando la estrategia a medida que se va dando la lucha, antes del golpe militar..., entonces nosotros ya en esa época definimos a Mendoza como una base de tipo logístico. En Mendoza hubo movilizaciones... se dieron situaciones de lucha interna, ahora grandes golpes no. Hubo cuestiones de recuperación de distintos pertrechos para lo que puede significar la lucha armada, pero no hubo hechos tan contundentes como los de Córdoba, Rosario o Buenos Aires(...)"²⁶³

Corroborando sus dichos y los nuestros haremos una breve reseña de los sucesos que tuvieron más trascendencia en el ámbito local.

- En octubre de 1970 fue detenida una célula integrada por individuos de ambos sexos oriundos de otras provincias. En su poder se encontraron armas, municiones, herramientas, material sanitario, documentos de identidad adulterados, lista con nombres de personas y lugares de reunión, patentes falsificadas de automotores y propaganda marxista. El objetivo de este comando era el robo de la réplica de la Bandera de los Andes que se encuentra en el salón del cuarto piso de la Casa de Gobierno. Los investigadores especularon que era demasiado el riesgo para un objetivo tan poco espectacular, de allí que suponían que las verdaderas intenciones habrían sido robar la Casa Matriz del Banco de Mendoza para obtener dinero para financiar sus actividades, o bien atentar contra el Secretario General de la CGT, José Rucci, que se hallaba de visita en Mendoza. Los doce detenidos pertenecían a las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) y fueron trasladados a Buenos Aires.

²⁶³ Testimonio del Dr. Guillermo Martínez Agüero.

- En marzo de 1971 un comando de las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) asaltó un depósito de explosivos de la firma Técnica Industrial Minera S.R.L. y se llevaron cerca de cinco toneladas de explosivos, así como detonantes y mechas necesarias para hacerlos estallar. Antes de retirarse pintaron leyendas alusivas a su ideología política en las paredes del depósito. Poco después la policía logró recuperar lo robado y apresó a seis de los participantes, quienes fueron sometidos a juicio oral en la Cámara Federal de Mendoza y condenados a dos años de prisión.
- En septiembre de 1972 fueron aprehendidos los hermanos Francisco Antonio Molina y Alberto José Molina oriundos de la provincia de Santa Fe y pertenecientes a la agrupación Montoneros de la cual el segundo era uno de los principales cabecillas y había participado del copamiento a La Calera. Junto con ellos iban dos mujeres que lograron escapar sin dejar rastros. Los detenidos, días antes habían participado del asalto de un automóvil del Banco Unión Comercial e Industrial de Mendoza del que habían sustraído un botín cercano a los 100.000 pesos en cheques y efectivo. Fueron alojados en la sede de la Policía Federal de Mendoza de la que lograron huir espectacularmente y sin dejar rastros, el 3 de octubre.
- A fines de octubre de 1972 fue desbaratada una célula perteneciente al grupo Montoneros. Fueron detenidas tres personas, dos mujeres y un hombre jóvenes y en el domicilio allanado fueron secuestrados gran cantidad de explosivos, elementos para maquillaje, bigotes, barbas, pelucas, dentaduras postizas, elementos para fabricar bombas, detonantes, mechas, cuerdas, material quirúrgico, dos pistolas y balas de distinto calibre. Además se encontraron uniformes, mapas y numerosa bibliografía subversiva. Los investigadores sospechaban que este grupo había sido responsable de los atentados cometidos contra el Servicio de Inteligencia del Ejército, el local del partido Demócrata en Godoy Cruz y el domicilio del Dr. Eduardo Vicchi. También habrían tenido vinculación con la fuga de los hermanos Molina que se habrían refugiado en el domicilio allanado.
- A principios de noviembre de 1972 cuatro individuos armados coparon el edificio de la Policía Ferroviaria en la Estación del Ferrocarril General San Martín. Los atacantes redujeron a un guarda y a un mecánico y se llevaron

dos pistolas y documentación secreta. En la huída, los supuestos guerrilleros hicieron estallar el auto con el que se habían movilizado.

De lo expuesto podemos deducir, como expresamos anteriormente, que Mendoza no fue un centro de operaciones importante y en el mejor de los casos una base logística.

5.4.3 Los Sacerdotes para el Tercer Mundo.

Este movimiento tuvo como punto de partida las reformas y principios del Concilio Vaticano II, que significó para la Iglesia un verdadero cisma no declarado, por cuanto dividió a los católicos en posconciliares (partidarios de los cambios) y preconconciliares (opuestos a ellos). De todas maneras el camino de la renovación teológica ya se venía preparando desde principios de la década del 60, en los seminarios de La Plata y Devoto que, a su vez, entablaron una fuerte vinculación con los jóvenes de la Juventud Universitaria Católica (JUC)²⁶⁴, la Juventud Obrera Católica (JOC) y sectores juveniles de la Democracia Cristiana²⁶⁵, que durante el período 1955- 1965 habían alcanzado un alto grado de politización.

²⁶⁴ “Su primer antecedente fue el Humanismo, surgido en 1950 y fundado por Ludovico Ivanissevich en la UBA, que se constituyó en un baluarte antiperonista y antirreformista de estudiantes universitarios católicos, surgidos de la ACA, y posteriormente sus dirigentes pasan a la Democracia cristiana. Una segunda generación, participó en el debate “Laica-Libre”. A partir de 1956 el Humanismo y otras corrientes católicas van a integrar la JUC, reconocida como una Acción Católica especializada, con el padre Rafael Tello como asesor. A partir de ahí se realizaron encuentros anuales de la JUC para evaluar la situación nacional. Los más importantes se produjeron entre 1963 y 1969 y en ellos intervinieron una pluralidad de grupos como el integralismo – con eje en Córdoba-, el social cristianismo, de mayor presencia en Buenos Aires, o el Ateneo de Estudios Sociales, fuerte en la provincia de Santa Fe. Se caracterizaba por un alto grado de compromiso en la militancia católica y por la participación en las actividades propias de las universidades”. Donatello, Luis M. **Religión y política : las redes sociales del catolicismo post-conciliar y los Montoneros, 1966-1973.** En Estudios Sociales. Revista universitaria semestral. UNL, Año XIII, primer semestre 2003. P.96.

²⁶⁵ “El partido Demócrata cristiano, fundado en 1954, surgió con los objetivos de contribuir al derrocamiento de Perón y de formar una fuerza política de inspiración cristiana. Hacia principios de 1960, se encontraba dividido en tres líneas: 1. Los social cristianos, en su gran mayoría los fundadores del partido, que se caracterizaban por su antiperonismo. 2. Los Verdes, o la izquierda ideológica, constituida por dirigentes humanistas de la Universidad. 3. La línea de Apertura, corriente autoproclamada nacional y popular cuya orientación implicaba un acercamiento al peronismo. Su cabeza política era Horacio Sueldo. Durante la

Esta corriente renovadora propiciaba un acercamiento a los obreros y los pobres y contaba con el apoyo de varios obispos como Eduardo Pironio, Antonio Quarracino, Antonio Devoto, Jerónimo Podestá, el cual en su diócesis aceptó la experiencia de los “curas obreros”. Justamente esta revalorización de la clase obrera y de los más pobres conlleva un acercamiento de los distintos grupos de la juventud católica con el peronismo y el enfrentamiento con la Jerarquía eclesiástica identificada con los gobiernos de facto y los grupos de poder. Estos militantes se volcaron hacia actividades de promoción humana, fortaleciéndose los Campamentos Universitarios de trabajo²⁶⁶, la Acción Misionera Argentina etc. A todo esto hay que sumar el impacto de la Revolución Cubana, con su halo de romanticismo, presentando una nueva sociedad socialista y humanista, y el contacto que tuvieron los cristianos, especialmente los estudiantes universitarios, con los marxistas de la universidad, lo cual les creó una conciencia de cambio y hasta revolucionaria, que terminó por empujar a muchos jóvenes católicos hacia el peronismo revolucionario y a otras agrupaciones de izquierda.

En el interior de la Iglesia, es decir en el orden eclesial, también se produjo un duro enfrentamiento entre los sacerdotes proclives a aplicar las reformas conciliares y el sector de la Jerarquía reactivo a ello, ejemplo de lo cual fueron los conflictos en algunas ciudades del país como Córdoba (1964) y Mendoza (1965). Dentro de la Jerarquía eclesiástica argentina existían entre 1966-1973, tres líneas internas-tradicional, progresista y popular- cuyas posturas frente a la realidad, que a continuación sintetizamos, fueron analizadas por Mauricio López:²⁶⁷

primera mitad de la década, la corriente Apertura, será dominante dentro del PDC. Apoyaron las luchas de la CGT, y desde la representación parlamentaria, presentaron un proyecto de reforma agraria y otro de reforma de la empresa, ambos de carácter socializante. Luego del golpe de estado de Onganía, los miembros más jóvenes de este grupo abandonaron el PDC, para incorporarse al peronismo revolucionario”. (Ibídem, p. 95).

²⁶⁶ Sobre este tema Luis M. Donatello sostiene, “Los CUT surgen en 1964 en zonas humildes de Mendoza y luego se expanden a regiones postergadas de Santiago del Estero, Salta, Tucumán y el norte de Santa Fe. Su convocante era el Padre José María “Macuca” Llorens, el cual apuntaba a reunir a universitarios cristianos y no cristianos en una experiencia de consubstanciación con la pobreza. Organizativamente estos campamentos eran autónomos y autogestionados. El Padre Llorens realizaba visitas a distintos centros universitarios comunicando su experiencia e invitando abiertamente a participar a quién quisiera. La premisa de estos campamentos era compartir la vida junto con los desposeídos, mimetizándose con ellos”. (Ibídem, p.p. 98-99).

²⁶⁷ López, Mauricio. **Los cristianos y el cambio social en la Argentina**. T1. Mendoza, Alfa ed., 1989. Pp 132-166.

- a) **La línea tradicional:** frente a los cambios e innovaciones planteados por el Concilio Vaticano II insistió en la urgencia de seguir manteniendo lo esencial. Juan XXIII no había propiciado un cambio, sino la actualización de la Iglesia. Tenía una fuerte vinculación con el nacionalismo católico, de allí su apoyo al gobierno militar de la Revolución Argentina. Entre sus principales representantes se hallaban Mons. Antonio Caggiano, Octavio Derisi y Adolfo Tórtolo. A este sector de la Iglesia le asustaban los cambios, por lo tanto se esforzaron en consolidar las posiciones tradicionales. En sus documentos, analizaban la realidad en términos muy generales, visualizando en ella desorden, crisis moral, caos y la pérdida de los valores tradicionales. El cambio social es considerado como una pérdida de lo esencial, y si bien reconocieron la existencia de miseria, injusticias y desigualdad, esto no ameritaba un cambio de las estructuras sociales, ya que estas no eran las causantes de estos males. La responsabilidad de ellos la tenían el abandono de la verdad trascendente, la ignorancia generalizada, la superficialidad creciente, etc. Con respecto a la violencia era considerada anticristiana y antievangélica. Manifestaron su adhesión al poder institucional que reconociera a la Iglesia, sin preocuparse por el modo en que era ejercido ese poder. Vieron en el militarismo un buen representante para el ejercicio de un poder estable y dominador, de allí que lo apuntalaron y legitimaron. No se ocuparon con profundidad del problema del subdesarrollo, de la dependencia y del imperialismo.
- b) **La línea progresista:** Adquirió importancia dentro de la Iglesia Argentina a partir de la década del 50 y tuvo una creciente gravitación una vez finalizado el Concilio Vaticano II. Mantuvo equidistancia tanto de las posturas tradicionalistas como de las revolucionarias. Algunos de sus más destacados representantes fueron Mons. J. C. Aramburu y Antonio Quarracino. En sus documentos se ocuparon escasamente de la realidad argentina, ya que su postura era eminentemente teórica, siendo sus principales fuentes las encíclicas progresistas, de allí que sólo se accediera a la realidad como un lugar de aplicación de estos principios generales. Le dieron mucha importancia a la necesidad del cambio, no sólo económicos y sociales sino a la misma mente. Este cambio era el resultado de una evolución, de un avance conjunto realizado mediante el reconocimiento de las posturas ajenas, el

diálogo y la serenidad, y esto a su vez era el camino para superar las injusticias existentes en ese momento. La responsabilidad del cambio era de los dirigentes y empresarios, los cuales debían eliminar los abusos, crear los mecanismos de participación y orientar todo el proceso social. Al pueblo le atribuyeron un papel pasivo, es decir, si bien tenía el derecho de intervenir y participar en la vida política, debía esperar que se crearan las condiciones necesarias para ello. Reconocían las libertades y conquistas democráticas, por lo cual condenaron el hecho de que no existieran elecciones y que hubieran proscipciones políticas. Reconocieron la autonomía de lo temporal y, por ende, lo espiritual quedaba al abrigo de toda incidencia de lo temporal. Sostenían que la Iglesia no debía hacer ninguna opción en el campo político. No se expidieron con respecto a la dependencia, el imperialismo, las multinacionales, etc. Se opusieron tanto al capitalismo liberal como al socialismo.

- c) **La línea popular:** era un desprendimiento de la línea progresista que se produjo a partir de 1966. Se caracterizó por ser un grupo de protesta social, con una fuerte tendencia al descubrimiento y valoración de lo popular, tanto en lo político como en lo religioso. Se destacaron dentro de esta corriente Mons. Jerónimo Podestá, Enrique Angelelli, Alberto Devoto e Italo Di Stéfano. Debido a que las diócesis de la mayoría de estos obispos estaban enclavadas en regiones agrarias pobres, temas como la injusticia, la desigualdad, la miseria, la opresión y la explotación adquirieron una importancia central. El cambio social era una necesidad urgente par remediar los males de la sociedad. Si bien rechazaron la violencia, se hablaba con frecuencia de la violencia de los opresores y de las autoridades. Muy pocas veces aludieron a corrientes ideológicas ya que su principal fuente de inspiración fue el contacto directo con el pueblo, el cual era identificado con los pobres. Todos los escritos de este sector poseían un común denominador: la defensa del pueblo y el amor a él. Sostenían que si el pueblo no se organizaba para reclamar y defender sus derechos, difícilmente podría conseguir que se los respeten, de allí que apoyaron y fomentaron la movilización y organización del pueblo, con carácter meramente reivindicativo.

En este proceso de radicalización, tanto de sacerdotes como de laicos, hubo dos acontecimientos que tuvieron gran importancia: por un lado el advenimiento de la Revolución Argentina, el 29 de junio de 1966, y por otro la promulgación de la encíclica *Populorum Progressio*, en marzo de 1967. En el primer caso la llegada del general Onganía al poder, recibió el apoyo de la denominada línea tradicional de la jerarquía eclesiástica y de los sectores más conservadores del catolicismo y el rechazo y la condena de los grupos posconciliares, entre los que se contaban las líneas progresista y popular de la jerarquía, que a través de diferentes pronunciamientos trataron de despegarse de toda vinculación con el gobierno militar. Esto acrecentó la división ya existente en el seno de la Iglesia. En cuanto a la *Populorum Progressio* fue un documento clave para la interpretación tercermundista del papel de la Iglesia en los países subdesarrollados. En él, el Papa destacaba la urgencia de cambios y, en el punto 31 condenaba la insurrección revolucionaria, "... salvo en caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país...". Esta salvedad fue el eje central de discusión y dio lugar a diferentes líneas de interpretación, ya que para muchos sacerdotes, el gobierno militar era un caso de tiranía militar evidente y por lo tanto legitimaba la violencia desde abajo. La radicalización del catolicismo posconciliar se manifestó a través de dos vertientes. La primera estuvo representada por un núcleo liderado por el ex seminarista Juan García Elorrio²⁶⁸, que a partir de septiembre de 1966 comenzó a editar la revista

²⁶⁸ "Nació el 1 de julio de 1938, en Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. Se educó en el Colegio del Salvador, de los padres jesuitas. Tras concluir el secundario ingresó en el Seminario de San Isidro. Abandonó el seminario a los 21 años aunque siguió comprometido con su catolicismo, creando un instituto de estudios teológicos para laicos en San Isidro. Tuvo una participación en la función pública como secretario de Bienestar Social de la Municipalidad de Marcos Paz. En este compromiso social cristiano fue identificándose paulatinamente con el cura guerrillero Camilo Torres y su opción cristiana revolucionaria por la liberación de los hombres de toda servidumbre. La revolución era motivada por el amor a los hermanos y la necesidad de liberarlos. El Che y Cuba eran la prueba de que esta revolución era posible. A nivel nacional se vinculó con el peronismo revolucionario. En 1965 participó de algunos diálogos católicos marxistas organizados entre otros por el cura Mugica, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Durante todo el año 1967 estrechó vínculos con los grupos revolucionarios del peronismo y participó en la OLAS en La Habana. El 26 de enero de 1970, mientras caminaba fue embestido por un auto que había sido chocado por otro vehículo. Estaba obsesionado por la inserción de los cristianos en el proceso revolucionario en América Latina. El cristianismo no podría consustanciarse con nada que no fuera una revolución. Puso en práctica el principio elemental básico del cristianismo de amar al prójimo como a sí mismo, pero lo adaptó: para amar verdaderamente al prójimo en América Latina, hay que ser revolucionario. Tenía conciencia de la existencia

Cristianismo y Revolución, a través de la cual difundió la nueva temática de la Iglesia y la opción por la lucha armada en América Latina bajo las consignas del socialismo y el ejemplo de Camilo Torres²⁶⁹. Esta revista se publicó entre septiembre de 1966 y septiembre de 1971, conformando un total de 30 números, más tres especiales monográficos: Camilo Torres, el Che Guevara y la Revolución Cubana. En su contenido se destacaba: *“la difusión del pensamiento posconciliar, la radicalización ideológica y política, la defensa de la lucha armada, el apoyo a la tendencia revolucionaria del peronismo, la oposición a la conducción oficial del movimiento peronista y una marcada coincidencia con la CGTA. En general se caracterizó por sus posturas radicales y agresivas”*²⁷⁰. En 1967 organizó el Comando Camilo Torres, integrado por numerosos jóvenes católicos entre los que se encontraban futuros jefes montoneros como Mario Firmenich. Sus acciones consistieron en bombas lanza panfletos, repartición de volantes y pintadas, todas ellas con tono de denuncia. Este grupo lanzó, en mayo de 1969 el “Manifiesto de los Camilos”, en donde convocaban a los cristianos a participar en la lucha revolucionaria contra el régimen militar.

La otra vertiente estaba representada fundamentalmente por sacerdotes, que si bien optaron por el compromiso con los pobres, eligieron la alternativa de la no violencia. El principal exponente de este grupo era el padre Carlos Mugica, quien decidió llevar a cabo su labor evangélica en la Villa de Retiro. Apoyaba la denuncia

de un gran movimiento de masas que era necesario organizar. La unidad en la lucha de cristianos, marxistas y peronistas era la consigna de su trabajo. Era la unidad de los que tenían los mismos objetivos. El cristiano debía integrarse a la lucha como los demás revolucionarios, no como una categoría distinta. Nunca se planteó una solución política en la cual el cristianismo jugara un rol específico y definido”. (Morello, Gustavo, ob. cit., P.p 146- 155).

²⁶⁹ “Nació en Bogotá el 3 de febrero de 1929, fue ordenado sacerdote en 1954, y cursó estudios de sociología. En 1965 dejó el ministerio para participar en la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, en las sierras de Santander. Defendía la Revolución violenta porque estaba convencido de que las minorías no cederían sus privilegios fácilmente. Entendía la Revolución como el gobierno que da de comer al hambriento, educación al ignorante, libera al preso. Fue muerto por una patrulla del ejército colombiano, el 15 de febrero de 1966. Según el pensamiento de Camilo Torres, el trabajo entre cristianos y marxistas es posible porque la técnica ayuda a encarar objetivamente, sin implicaciones filosóficas, problemas gravísimos. No se trata de saber si el alma es mortal o inmortal. La miseria es mortal. Los problemas ideológicos se resolverán después de que triunfe la revolución. Es necesaria la unidad y no bastan las buenas intenciones. Afirmaba que la violencia revolucionaria tiene su origen en el gobierno autoritario y oligárquico que pegó primero, no respetó las leyes y sometió al pueblo. Esta violencia defensiva y su convicción de continuidad histórica con las guerras de independencia latinoamericana, justifican el uso de las armas”.(Ibídem, p.p. 106-108).

de las injusticias del sistema, pero repudiaba el enrolamiento en las organizaciones armadas. Como asesor espiritual de la Juventud Estudiantil Católica (JEC), logró que muchos jóvenes católicos hicieran su experiencia evangélica en la villa y en los viajes misionales al interior del país, poniéndolos en contacto con la realidad de los más desposeídos. Estos sacerdotes no sólo realizaban en las villas actividades estrictamente religiosas, sino que ayudaban a la gente a organizarse para revertir su situación de extrema pobreza, participando en las luchas por el espacio físico, contra la erradicación de las villas, el agua potable o la represión policial. La mayoría de los integrantes de este núcleo confluirá en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.

Un hito fundamental en la creación de este movimiento fue la publicación, en agosto de 1967, del Mensaje de los 18 Obispos de Tercer Mundo encabezados por el Obispo de Recife Helder Cámara. Su objetivo era adaptar las líneas de la encíclica “*Populorum Progressio*” a los países de Asia, Africa y América Latina y precisar los deberes de sacerdotes y laicos en esos países que trataban de salir de la pobreza y el subdesarrollo. Este documento causó gran impacto en numerosos sacerdotes, que vieron reflejados en él los mismos problemas que ellos enfrentaban en las villas-miseria y en los pueblos del interior del país. De allí que redactaron una carta de adhesión, firmada por 270 sacerdotes de todo el país, que enviaron al Obispo Helder Cámara en enero de 1968.

El gran apoyo obtenido, llevó a los líderes de este grupo a promover la creación de un movimiento que aunara los esfuerzos y actividades de sus adherentes, que llegaron a totalizar 320 sacerdotes. El 1 y 2 de mayo de 1968 se realizó en Córdoba el primer encuentro nacional, que contó con la participación de 21 sacerdotes representantes de 13 diócesis de todo el país, quedando constituido a partir de ese momento, el “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”. Desde el punto de vista organizativo, el país fue dividido en seis regiones a cargo de un coordinador regional, quien debía mantener en contacto a los responsables zonales de cada región. También se conformó una junta de tres secretarios nacionales, presidida por un secretario general, el presbítero Miguel Ramondetti y se encargó al padre Alberto Carbone la publicación y distribución de un boletín llamado Enlace para mantener el contacto entre los miembros del movimiento. Producto de esta reunión

²⁷⁰ *Ibíd.*, p.p. 137- 138.

fue un documento sobre la violencia destinado a los obispos latinoamericanos que se reunirían en Medellín. Aparecen aquí ciertos conceptos básicos utilizados por los miembros de este movimiento, como por ejemplo, el de violencia estructural, es decir, la violencia causada por las estructuras de poder- económico, político, social y cultural, la cual originaba el empleo de la violencia por parte del pueblo oprimido para obtener su liberación. Otro de los temas tratados fue el de la dependencia.

A medida que el movimiento iba creciendo en número de adherentes, causaba conmoción en la sociedad argentina, especialmente a nivel gubernamental y de la jerarquía eclesiástica, que a través de un texto oficial de abril de 1969, trató de apaciguar a los “revoltosos”.

El 1, 2 y 3 de mayo de 1969 se realizó el segundo encuentro nacional, que reunió 80 sacerdotes de 27 diócesis. Se trataron aspectos organizativos, como la incorporación de dos nuevas regiones, Cuyo y el Sur, que le aportaron al movimiento religiosos de la talla intelectual de Rolando Concati y del obispo Jaime de Nevaes, y fundamentalmente la relación del Movimiento con la política. Esto último dio como resultado la redacción de un documento denominado “Nuestras coincidencias Básicas”, en el que manifestaron su adhesión a un proceso revolucionario, de cambio radical y urgente; rechazaron el sistema capitalista vigente y el imperialismo económico, político y cultural y se manifestaron a favor de un “socialismo latinoamericano” que promoviera el advenimiento del “Hombre Nuevo”.

El año 1970 fue intenso en luchas sociales. El 1 y 2 de mayo de ese año, se realizó en Santa fe, el tercer encuentro nacional que contó con la presencia de los Monseñores Zazpe, Devoto y Brasca. Se discutió el camino para alcanzar el socialismo, concluyéndose que el peronismo constituía la mejor opción para lograr dicho objetivo.

Hasta aquí se extiende el período de auge del movimiento. Un mes después del tercer encuentro, se produjo el secuestro del general Aramburu por parte de jóvenes católicos vinculados con el MSTM, lo cual dio lugar a una campaña periodística ampliamente desfavorable y el comienzo de su decadencia. Amplios sectores del gobierno y del catolicismo presionaron a la jerarquía para que condenara al Movimiento. El 12 de agosto de 1970 la Comisión Permanente del Episcopado emitió una declaración cuyo texto era una verdadera condena al tercermundismo aunque sin llegar a la expulsión. Se les recriminaba su rebeldía ante la jerarquía. Se les recordaba que ni a los sacerdotes, ni a los religiosos les incumbía tomar

decisiones en el orden económico, social y menos político, así como tampoco proponer o estructurar soluciones. Además consideraban que la Doctrina Social de la Iglesia era incompatible con los principios enunciados por el MSTM en lo que respecta a la abolición de la propiedad privada. Este documento fue respondido por el Movimiento a través de otro titulado “Nuestra reflexión: carta a los obispos argentinos”.

En medio de un clima enrarecido, el 8 y 9 de junio de 1971 el MSTM realizó su cuarto encuentro nacional en la ciudad de Carlos Paz. El tema fundamental fue la alineación política de sus integrantes. Mientras que la mayor parte de los sacerdotes se volcaba al peronismo en sus vertientes más radicalizadas, una minoría sustentaba posiciones socialistas no partidistas, descreyendo del peronismo para alcanzar la nueva sociedad que postulaban. El resultado del encuentro se plasmó a través del “Documento de Carlos Paz”, en donde se renovaron las denuncias contra la dominación económico –social del pueblo y contra el nuevo fraude representado por el GAN. Condenaban la demagogia, la deshonestidad, la deslealtad y la mentira oficiales y criticaban duramente a la dirigencia sindical a la que calificaban de corrupta.

Mientras los sacerdotes continúan su tarea de activismo social, muchos de ellos son detenidos y perseguidos. En octubre de 1972 se realizó el quinto y último encuentro nacional del Movimiento. Representó el punto máximo de elaboración teórica en cuanto a su interpretación del proceso de liberación nacional, lo cual se tradujo en un documento titulado “Dependencia o Liberación” que condensaba su pensamiento político. Sostenían que el objetivo final del “proceso de liberación nacional y social” era el acceso al poder para construir el “socialismo nacional”, que constituía una transformación política y económica, pero eminentemente ética.

En noviembre de 1972 se produjo el retorno de Perón, Carlos Mugica y Jorge Vernazza participaron del charter de Alitalia que trajo al general al país. El 6 de diciembre unos 60 sacerdotes del movimiento se reunieron con Perón. La mayoría siente reafirmadas sus posturas, una minoría sale desilusionada.

El gobierno peronista permitió que los sacerdotes profundizaran su trabajo de evangelización, concientización y organización a nivel de las bases, pero los sectores que logran hegemonizar el peronismo le imprimen un rumbo diferente del que los sacerdotes habían imaginado. Esta nueva realidad produce divisiones dentro del Movimiento. Por un lado estarán quienes privilegiaban la definición socialista del

compromiso sin quedar atados al peronismo y a Perón. Por otro, los que mantuvieron la continuidad verticalista junto al peronismo. Mientras tanto, su trabajo dentro de la Iglesia se les hacía cada vez más difícil y muchos sacerdotes debieron abandonar sus parroquias presionados por la jerarquía. El 11 de mayo de 1974 es asesinado el padre Mugica. Otros sacerdotes son arrestados, perseguidos y muchos deben ocultarse u optar por el exilio. La irrupción del nuevo golpe militar de 1976 aceleró la desintegración del MSTM.

Luego de esta breve reseña de la situación de la Iglesia en el orden nacional, pasaremos a analizar la situación eclesial en Mendoza a partir de las reformas y principios del Concilio Vaticano II. Tal como ocurría en muchos lugares del país, el Arzobispo de Mendoza, Monseñor Alfonso Buteler se mostraba reticente a aplicar dichas resoluciones.²⁷¹ Esto determinó que en agosto de 1965, 27 sacerdotes²⁷² que representaban la mitad del clero mendocino y llevaban sobre sí las grandes responsabilidades de la diócesis, renunciaran a sus cargos diocesanos y presentaran una nota al Nuncio Apostólico, Monseñor Mozzoni poniéndolo al tanto de lo que ocurría en la provincia. En síntesis este grupo de sacerdotes solicitaba la puesta en marcha efectiva de los principios y normas del Concilio Vaticano II y la elección de un obispo auxiliar que supiera interpretar las inquietudes y trabajos del clero provincial. Uno de los integrantes de este grupo, el Padre Vicente Reale nos refirió lo siguiente:

"El grupo de los 27 es que fuimos 27 sacerdotes los que adherimos de entrada a que, todos recuerdan que desde el año 62 al 65 hubo un acontecimiento eclesial muy importante que fue el Concilio Vaticano II, que trajo según la inspiración de Juan XXIII y después Paulo VI como un aire nuevo en la Iglesia que no significaba y que no significó cambiar la doctrina pero si ponerla mas en contacto con la sociedad de hoy (...)

²⁷¹ Un antecedente en lo referido a la renovación eclesial en Mendoza, lo encontramos en el padre Fernando Viglino quien ya a fines de la década del 50, desde su parroquia de San Mauricio (Guaymallén) propiciaba la celebración de la misa en lengua vernácula y la supresión del uso de sotana para los sacerdotes. En 1963 fue separado de su cargo de párroco. Si bien no formó parte de los 27, fue una especie de guía espiritual del grupo. Posteriormente fue expulsado de la diócesis, acusado de ser el instigador de los "rebeldes".

²⁷² Los renunciantes eran los presbíteros Beniamino Baggio, Oscar Bracelis, Rolando Concatti, Jorge Contreras, Oscar Debandi, Jorge Gatto, Hector Gimeno, Pedro Garcia, Rodolfo Miranda, Gerardo Moreno, Oscar Moreno, Jorge Muñoz, Miguel Pérez, Domingo Perich, Justo Pol, Carlos Pujol, Angel Quintero, Paulino Reale, Vicente Reale, Rafael Rey, Exequiel Rodriguez, Hugo Santoni, Pedro Santoni, José Suraci, Edgardo Taricco, Agustín Totera y Francisco Totera.

Esto que el Concilio lanzó como una nueva llamada dentro de la Iglesia a nosotros nos movilizó mucho, sobre todo a los sacerdotes más jóvenes de la diócesis en aquel momento, entonces informalmente al comienzo sin ninguna pretensión porque esto de los 27 no fue algo programado. (...) Los sacerdotes de más edad, de otro tipo de formación de la diócesis creyeron que este grupo de sacerdotes jóvenes que estaban hablando de esto y que estaban haciendo alguna iniciativa en sus parroquias o comunidades estaban como enfrentando la tradición de la Iglesia, como queriendo hacer una nueva Iglesia y sobre todo como desobedeciendo las indicaciones del entonces obispo Monseñor Buteler cosa que en realidad no era así, lo que nosotros queríamos es que lo que la Iglesia quería para la Iglesia universal, nuestro obispo lo pudiera hacer acá contando con el apoyo nuestro ...²⁷³

En respuesta a este petitorio fue nombrado obispo auxiliar de Mendoza Monseñor Olimpo Maresma, lo cual provocó profundo rechazo entre los “rebeldes” ya que éstos tenían referencias de que no era una persona proclive al diálogo. Es por ello que decidieron recurrir a la Secretaría de Estado del Papa Pablo VI en el Vaticano y con esta finalidad viajaron a Roma los presbíteros Héctor Gimeno y Oscar Bracelis. El 5 de noviembre se entrevistaron con el cardenal Cicognani, Secretario de Estado del Vaticano y le plantearon la situación de la arquidiócesis mendocina. Ante la falta de solución, se entrevistaron con el cardenal Ottiviani, Secretario de Estado del Papa, con idéntico resultado. Estas gestiones no hicieron más que empeorar las relaciones con el Arzobispo, por cuanto éste las tomó como una cuestión personal contra él.

En un nuevo intento por llegar a un acuerdo, a fines de diciembre los 27 se entrevistaron con Buteler y le pidieron la creación de dos instituciones aconsejadas por el Concilio, un Presbiterio y un Vicario Episcopal a quien se tendría que consultar para la solución de los asuntos de mayor trascendencia. El Arzobispo lejos de darles una respuesta definitiva les expresó que lo pensaría. El reclamo de los sacerdotes se vio reforzado días después, por un grupo de laicos miembros de la juventud de Acción Católica (masculina y femenina), Movimiento Familiar Cristiano, Unión de Trabajadores Católicos, Movimiento Rural, Movimiento de Guías (masculino y femenino), Juventud de Estudiantes Católicos (masculino y femenino), APAC (profesionales), Juventud de Universitarios Católicos (masculino y femenino) y AHAC (Hombres de Acción Católica) que reunidos con el Arzobispo presentaron un extenso documento donde denunciaban la falta de diálogo entre la

²⁷³ Testimonio del Padre Vicente Reale.

grey mendocina y su pastor. También se tocó el tema de los sacerdotes, oportunidad en la que Buteler expresó su deseo de que pidieran perdón por haber rechazado la designación del Presbítero Maresma como Obispo Auxiliar. Además se mostró deseoso de un arreglo y prometió introducir el Presbiterio y designar un Vicario Episcopal. De esta manera en forma indirecta nombraba a los laicos mediadores del conflicto. Cuando estos transmitieron el mensaje a los 27, los sacerdotes expresaron que solo colaborarían cuando se pusieran en marcha las disposiciones del Concilio y descartaron presentar cualquier pedido de disculpa.

El 21 de enero de 1966 ocho miembros de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino (Arzobispos Caggiano, Fassolino, Tórtolo, Esorto, Vicentín, Aramburu, Perez y Bolatti) dieron en Buenos Aires una declaración en nombre de todo el Episcopado, deplorando la conducta de los 27 y la publicidad dada al conflicto y manifestaron su apoyo a Monseñor Buteler. El Arzobispo sintiéndose fortalecido, ordenó el cierre de los seminarios mayor y menor de Lulunta. Los sacerdotes mendocinos rechazaron esta condena, declarando que sólo la aceptarían si viniera de la Santa Sede.

Finalmente tiempo después, Buteler renunció a su cargo al cumplir los 75 años de edad, que era el límite establecido por el Papa para el término de las funciones de los prelados, quedando con el ejercicio de la “Jerarquía del orden”, es decir las actividades sagradas episcopales. La Santa Sede nombró como Administrador Apostólico a Monseñor Maresma que trató de reconstruir las relaciones con el clero disperso. No existiendo ya el problema que lo había generado, el grupo de los 27 se disolvió. Pero las heridas que este conflicto originó no desaparecieron en su totalidad y algunos de sus miembros canalizaron sus inquietudes hacia otro movimiento que surgió en 1967, ya no como resultado de un conflicto local.

En este año, como ya hemos visto, el Papa Paulo VI publicó la Encíclica *Populorum Progressio*, de gran repercusión en el clero argentino, en la cual profundizando algunos conceptos del Concilio destacaba la urgencia de cambios, y en agosto se conoció el Mensaje de 18 Obispos del Tercer Mundo en donde se hacían referencias al colonialismo, al imperialismo del dinero y había una clara definición a favor de los pueblos pobres y los pobres de los pueblos. Sacerdotes de distintas provincias argentinas adhirieron al mensaje y esto les permitió nuclearse. A partir de entonces fueron llamados Sacerdotes del Tercer Mundo.

Algunos de los sacerdotes que habían integrado el grupo de los 27 adhirieron a este Movimiento porque vieron reflejado en el mensaje de los obispos gran parte de lo que ellos venían pregonando. Estos sacerdotes se volcaron hacia el pueblo y fundamentalmente hacia los más oprimidos. Es por ello que participaron en las protestas populares y no escatimaron críticas hacia el gobierno de la Revolución Argentina. Esta posición determinó que muchos de ellos fueran perseguidos y reprimidos. Al respecto el Padre Jorge Contreras nos dijo:

*"Aparece el grupo de Sacerdotes para el Tercer Mundo como una voz expresiva de los sectores más pobres de Mendoza. ... los documentos de los Sacerdotes para el Tercer Mundo eran muy cuestionadores de la situación social que se vivía en el país. Hay que acordarse que estábamos en tiempos de una sucesión de gobiernos de facto, gobiernos militares que eran muy autoritarios y entonces el país estaba dominado por una corriente muy de derecha y muy integrista, entonces los Sacerdotes para el Tercer Mundo fueron como una barrera a esa línea política.
(...) Molestó mucho a los obispos los documentos del Movimiento porque ellos estaban muy callados sobre esto."*²⁷⁴

Su identificación con lo popular los llevó a adherir al peronismo, postura claramente expuesta por el mendocino Rolando Concatti en su libro "Nuestra opción por el Peronismo". Allí presenta tres razones decisivas a favor del peronismo. Ellas son:

- "1- La opción por el peronismo no es opción por un partido político, sino opción entre fuerzas sociales.*
- 2- El peronismo es un Movimiento.*
- 3- El peronismo es el más alto nivel de conciencia y combatividad a que llegó la clase trabajadora argentina."*²⁷⁵

En una entrevista que le hizo el diario Los Andes, Concatti abordó ampliamente el tema del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo en Mendoza y sostuvo entre otras cosas:

*"Pensábamos, contra la postura de la Iglesia distante, que se tenía que involucrar. Esto implicó tomar posición. Nos sentíamos obligados a leer todo lo nuevo, a interesarnos en todo lo que cambia y esto nos obligó a ser unos mutantes (...)
Llegó un momento en que no se podía retroceder y la Iglesia aceptó la situación. Algunos volvieron con mucha humildad, que no habían roto*

²⁷⁴ Testimonio del Padre Jorge Contreras.

²⁷⁵ Concatti, Rolando. "Nuestra opción por el Peronismo". Bs. As., 1972, p11.

tanto, sometiéndose. Los que quedamos habíamos adquirido un nivel de independencia que entraba en conflicto con la disciplina. Tuvimos un conflicto cordial, no estábamos peleados con Maresma. Pero llegó un momento en que nos colgaron. Nos dejaron sin cargo, por lo tanto sin plata. Sin expulsarnos nos apartaron de la estructura de la Iglesia.”²⁷⁶

Consultado sobre los argumentos de su adhesión al peronismo expresó:

“Un cristianismo comprometido tiene que hacerse cargo de aquello que cambia el destino de la gente: el estado y la política. Como la fe desfataliza la historia, la política desfataliza la realidad. Había que romper las fatalidades de la pobreza, la injusticia, la marginación y la ignorancia. Había que llegar al estado para generar un cambio. El planteo central del peronismo es de conflicto manejable de clases. Dice que hay una alternativa entre los extremos no cambio y cambio total. Éramos peronistas porque esta forma de leer la tercera posición: no creíamos en el revolucionarismo de los ultramarxistas ni en el quietismo de los conservadores”²⁷⁷

Sobre este mismo tema Edgardo Taricco, ex sacerdote perteneciente al grupo de los 27 y al Movimiento, opinó:

“... cuando se hablaba ya de la vuelta de Perón se habló de la opción hacia el peronismo. En la parroquia de Bermejo algunos suscribieron eso y otros no. (...) La opción por el peronismo fue porque el peronismo era en ese momento la política que de verdad estaba más metida con los pobres, con la política social de la Iglesia.”²⁷⁸

Concatti refiere que aquí en Mendoza el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo tuvo una relación siempre conflictiva con los Montoneros y con el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y que fueron críticos con la lucha armada:

“En un momento creíamos que armarse para presionar tenía sentido, pero sólo hasta llegar al diálogo. Era una forma de forzarle la mano a la dictadura de Lanusse. Pero con el retorno de Perón se terminó una etapa mientras que para el ERP significaba un retroceso. Cuando los montoneros creyeron que la adhesión popular que tenían los ponía por arriba de Perón no estábamos de acuerdo con ellos. Hubo una gran polémica en torno a la lucha armada, como amenaza y como metodología revolucionaria.”²⁷⁹

²⁷⁶ Los Andes. Mendoza, 30 de noviembre de 1997, p 2, 2º sección, col 2.

²⁷⁷ Idem

²⁷⁸ Testimonio del Sr. Edgardo Taricco.

²⁷⁹ Idem

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo tanto en Mendoza como en el resto del país tuvo su auge entre 1968 y 1972, año en que inició su declinación. Sobre ello el Padre Contreras nos dijo:

"Yo creo que uno de los puntos de toque de la declinación del Movimiento fue cuando se planteó el tema del celibato. (...) Eso fue causa de una discusión muy fuerte, muy intensa y muy desgastante, que eso fue significando un poco el eclipse del Movimiento porque se llegó a tensiones muy fuertes. Y lo otro que pasó es el clima político que se estaba viviendo que era muy persecutorio, entonces un poco para, hasta se podría decir para salvar la vida, fue declinando, como quien hace una retirada..."²⁸⁰

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo si bien en Mendoza no fue muy numeroso, ni contó con tanta publicidad como en otros lugares del país, existió y sus integrantes desarrollaron su acción en los barrios más pobres de la ciudad. Fueron tildados de "comunistas" por sus opositores, cosa que ellos niegan enfáticamente. Algunos se retiraron de la Iglesia desencantados con la Jerarquía que no los apoyó, y con el peronismo que desempeñaba el poder político y que no cumplió con lo prometido. Los que permanecieron en el seno de la Iglesia continúan ejerciendo su labor evangelizadora silenciosamente.

²⁸⁰ Testimonio del Padre Jorge Contreras.

CONCLUSIÓN

Con el advenimiento de la Revolución Libertadora que puso fin al gobierno del general Perón, se inició un período de gran inestabilidad política e institucional caracterizado por la proscripción del peronismo, por considerársele "totalitario" y "antidemocrático", mientras se producía una sucesión de gobiernos pseudo-democráticos que mantuvieron ciertas prácticas autoritarias y de gobiernos militares con la consabida prohibición de las actividades políticas.

Estas circunstancias hicieron que durante el transcurso de los 18 años comprendidos entre 1955 y 1973, Perón debiera abandonar la conducción directa de su movimiento y hacerlo desde el exilio, a través de sus delegados y de la dirigencia local. Esto le restó fuerzas en comparación con el período 1946-1955, en donde era impensable que el conductor compartiera su poder, y sólo las recuperó cuando se hizo efectiva nuevamente su presencia en el país, demostrando así claramente el carácter personalista del movimiento. Con gran habilidad política Perón trató de mantener su liderazgo dentro del Movimiento y recuperar el poder perdido, para lo cual recurrió a diferentes medios estratégicos, hombres y tácticas tales como las alianzas electorales (Pacto Perón-Frondizi), los frentes con fuerzas políticas menores, el voto en blanco para deslegitimar los comicios, la concurrencia electoral con otras siglas partidarias, la insurrección popular a través de la organización de la resistencia, la presión del movimiento obrero a través de las huelgas, tomas de fábricas, sabotajes etc., la utilización de una política pendular, que consistía en el apoyo a todos y a ninguno y el estímulo, a fines de la década del 60, a la juventud tanto peronista como de otras tendencias, a tomar el camino de la revolución violenta contra el gobierno militar. Para poner en práctica esta metodología tuvo que dar participación a la dirigencia política y sindical y a pesar de sus esfuerzos, no pudo evitar las divisiones internas y las rencillas entre dirigentes que luchaban por conservar esa cuota de poder que las circunstancias políticas del país habían puesto en sus manos.

A través de esta investigación hemos comprobado que este panorama general del movimiento se aplica perfectamente en Mendoza. Aquí nos encontramos con una dirigencia política desprevenida que, al producirse la Revolución Libertadora, fue perseguida y en muchos casos encarcelada y esta situación la llevó a organizar una resistencia mas bien pasiva, en concordancia con el carácter mendocino, a través de

la confección de panfletos, periódicos y reuniones clandestinas. En un principio los dirigentes se mostraron sumisos frente a las órdenes de Perón de votar en blanco o por otro partido y la obediencia de la mayoría se mantuvo incólume hasta el año 1961. De todas maneras, al igual que en el resto del país, habían surgido partidos alternativos, como Unión Popular, Partido Blanco, Partido Laborista, Partido de los Trabajadores, estos dos últimos representaron los primeros intentos concurrencistas con muy bajo nivel de seguidores; y además muchos ya habían empezado a molestarse por las pérdidas económicas que implicaba costear una campaña electoral, para que a último momento Perón cambiara de parecer.

Ese año un grupo de dirigentes de mediana edad se rebeló contra la ortodoxia representada por los delegados del líder y los viejos representantes locales aferrados a sus designios, y fundaron el partido Tres Banderas que constituyó la base del llamado neoperonismo en la provincia. En su primera participación electoral obtuvo un importante triunfo frente al votoblanquismo, lo cual demostró las limitaciones del verticalismo y la necesidad de un cambio de estrategia frente al evidente cansancio de la masa de votantes peronistas que deseaban elegir a sus propios candidatos. Es importante destacar que la experiencia mendocina y el surgimiento de Tres Banderas en otras provincias, como Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, y del Movimiento Popular Neuquino decidieron a Perón y a sus delegados a seguir la corriente participacionista. El éxito obtenido en las elecciones de 1962 consolidó el liderazgo de Tres Banderas dentro del peronismo provincial.

El incipiente neoperonismo insinuado por el nuevo partido, se manifestó abiertamente con la formación en 1963 del Movimiento Popular Mendocino que, para entonces, ya rechazaba a viva voz el verticalismo característico del movimiento. La famosa frase de uno de sus dirigentes "ha llegado el momento de que el peronismo se ponga los pantalones largos" resume esta postura que tendrá como principal aliado en el orden nacional a Augusto Vandor. El M.P.M. se convirtió en un modelo de organización política y tuvo su momento de gloria en 1965 cuando los resultados de las elecciones de ese año lo ubicaron como la segunda fuerza política de la provincia después del partido Demócrata. Su éxito reflejaba dos cosas: el cansancio del electorado peronista mendocino de las órdenes y contraórdenes provenientes de Buenos Aires y Madrid, y por otro lado el fracasado retorno de Perón en 1964, que diluía la posibilidad de su pronta presencia física y debilitaba el fervor de sus seguidores. Esta realidad puso en alerta a los principales partidos

antiperonistas de la provincia, la UCRP y el Partido Demócrata, quienes para evitar el posible triunfo del MPM en las próximas elecciones gubernativas se unieron y lograron modificar el artículo 120 de la Constitución provincial estableciendo la elección indirecta del gobernador provincial.

Con motivo de las elecciones de 1966 se instaló en Mendoza el enfrentamiento Perón-Vandor que se materializó a través del neoperonista M.P.M. y el ortodoxo partido Justicialista, que por primera vez en diez años había sido autorizado a participar en las elecciones. En esta confrontación se puso en juego el poder de convocatoria del líder exiliado, que salió indemne gracias a que el partido Demócrata en el orden local y la Unión Cívica Radical del Pueblo en lo nacional, para evitar la unión del peronismo mendocino, y por ende su triunfo, permitieron la activa intervención de Isabel Perón, enviada por su marido para frenar las excesivas ambiciones de Vandor, y la difusión por radio y televisión de un mensaje del General, que apeló a su carisma y al recuerdo de los años dorados del peronismo, logrando reactivar la lealtad de la masa peronista y posibilitó el triunfo. El resultado de esta elección significó la decadencia definitiva del M.P.M. y del neoperonismo en general.

En síntesis podemos observar que hasta que se produce la Revolución Argentina, existía en Mendoza una dirigencia política en un principio tímida y sumisa frente a las órdenes del líder, sin demasiado vuelo intelectual y que a medida que se diluyen las posibilidades de su pronto retorno se fortalece, lo que lleva al partido a sufrir profundas divisiones internas motivadas no por diferencias doctrinarias sino por ambiciones y rivalidades personales. Un ejemplo claro de ello fue la disputa protagonizada por Alberto Serú García y Ernesto Corvalán Nanclares en 1966, con motivo de las elecciones gubernativas. Serú García obtuvo la candidatura a gobernador por el M.P.M, entonces Corvalán que creía tener más derecho a ella que Serú, abandonó el partido y aceptó la candidatura a gobernador que le ofrecieron los dirigentes del P.J. que representaban la más absoluta verticalidad. Es posible que parte de este divisionismo que caracterizó al Movimiento haya sido fruto de la gran heterogeneidad de los sectores que lo conformaban. Durante este lapso la vida partidaria giró alrededor de un círculo integrado por gremialistas, dirigentes locales y delegados de Perón.

En cuanto a las relaciones entre la dirigencia provincial y el jefe del movimiento, hay que destacar que Perón era un político sumamente astuto, gran

conocedor de las virtudes y defectos humanos y que a pesar de hallarse tan lejos del país poseía una muy buena red de informantes, de modo que estaba al tanto de todo lo que ocurría en Mendoza, de las mezquindades y ambiciones personales de los dirigentes, de sus rencillas y rivalidades lo cual se halla perfectamente reflejado en su correspondencia. Sin embargo en ningún momento tuvo una ruptura abierta con alguno de ellos ya que, con la habilidad que lo caracterizaba, ejerció una política pendular que consistía en decirle a cada uno lo que quería escuchar y mantener buenas relaciones con todos. Por otra parte, en 1966 cuando Isabel estuvo en Mendoza, tomó contacto con gran parte de la dirigencia mendocina lo cual le permitió a Perón tener un conocimiento más acabado de las personas y de la realidad provincial. A fines de la década del 60 intervino más directamente, a través de su delegado Farmache, que había impresionado muy favorablemente a su esposa, en la reorganización del peronismo mendocino que actuaba en la clandestinidad. A instancias suyas el neoperonismo quedó totalmente excluido del partido. Posteriormente este dirigente vernáculo ocupará importantes cargos a nivel nacional.

Por esa misma época y en plena Revolución Argentina, hubo una renovación generacional e intelectual del movimiento, tanto en el orden nacional como en lo provincial, con la incorporación y activa participación de la juventud, el llamado "trasvasamiento generacional", que fue promovido por el mismo Perón. Aunque un poco más tarde que en el resto del país, este sector se vio engrosado por jóvenes procedentes de la clase media, universitarios y de la democracia cristiana, fenómeno impensable en la década del 50. Se conformaron numerosos grupos de filiación peronista y hubo una constante búsqueda de la unidad, lo cual se logró, al igual que en el resto del país bajo la dirección de Galimberti, y en torno a las J.P. Regionales. En el ámbito universitario predominó Línea Nacional, que respondía en el orden nacional a las F.E.N. de Roberto Grabois, que como hemos expresado se oponían a la lucha armada. Muchos de estos jóvenes, debido a su radicalización ideológica, protagonizaron fuertes enfrentamientos con la ortodoxia política y sindical. Ésta los consideraba "infiltrados", "subversivos" y usurpadores de cargos que les correspondían sólo a ellos por su lealtad y largos años de lucha. Esta puja se manifestó claramente con motivo del Congreso provincial partidario, realizado en diciembre de 1972 a fin de elegir los candidatos para las elecciones de 1973. Fue necesaria la intervención del veedor nacional Rolando Urtubey con la amenaza de anular el Congreso, para que se le asignara a la juventud el cupo que le correspondía.

Esto nos demuestra el escaso peso que hasta ese momento tenía la juventud dentro del peronismo mendocino. A partir de aquí, el nuevo sector cobró mayor importancia, propuso y apoyó como candidato a gobernador de Mendoza en 1973, a Alberto Martínez Baca considerado como el "candidato de la juventud". De todas formas la trayectoria de este dirigente sumado al afecto que le dispensaba Isabel Perón desde 1966, decidieron a Perón por su candidatura.

En cuanto a la radicalización del peronismo, que como hemos visto se dio mayoritariamente en la juventud, la vertiente armada no tuvo demasiado auge en nuestra provincia fundamentalmente porque no constituía un polo de desarrollo industrial importante. De los grupos armados analizados fueron los Montoneros los que tuvieron mayor presencia en Mendoza, a la cual, según uno de sus responsables, Guillermo Martínez Agüero, la utilizaron como base logística

Respecto a la radicalización del catolicismo posconciliar, en Mendoza se desarrolló la vertiente pacifista representada por el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Constituyeron un sector no muy numeroso, que en su mayoría provenía del llamado grupo de los 27 sacerdotes, que en 1965 habían protagonizado un duro enfrentamiento con el Arzobispo Buteler, representante de la línea tradicional de la jerarquía, debido a la falta de implementación de las disposiciones del Concilio Vaticano II. Adhirieron al Movimiento en forma oficial, en el marco del segundo encuentro nacional realizado en Córdoba en mayo de 1969. Se destacaron por su compromiso con los pobres, sus continuas denuncias contra los abusos de la dictadura, su adhesión al peronismo porque representaba a los pobres y su oposición a la lucha armada.

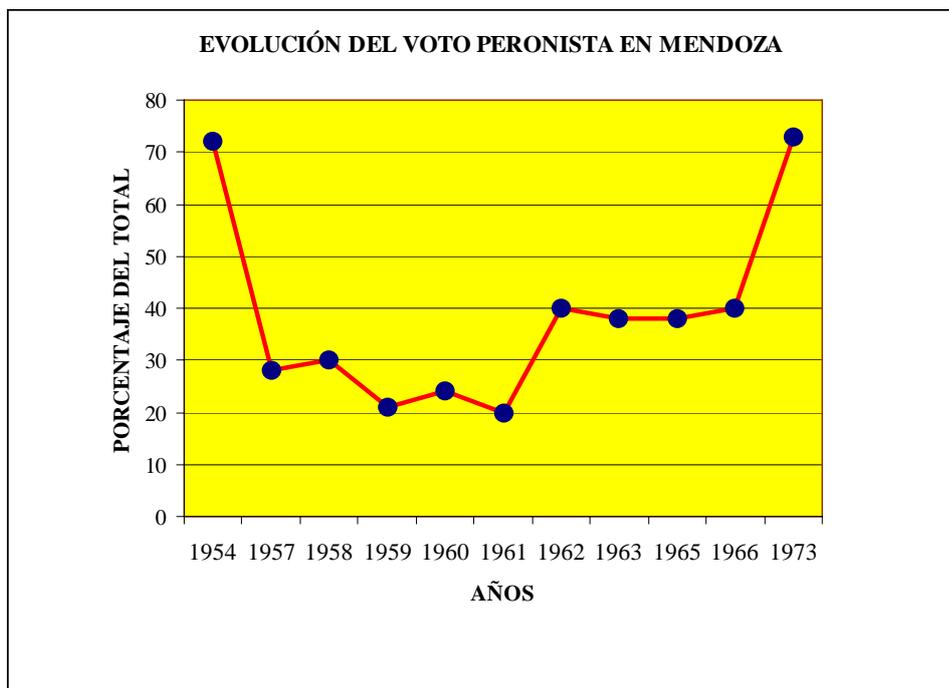
Es imprescindible destacar, ya que se desprende de la lectura del trabajo, que el clima político que se desarrolló a lo largo de estos 18 años, estuvo muy influenciado en el orden internacional por el auge de la llamada "guerra fría". Este fenómeno se caracterizó por el enfrentamiento entre el capitalismo representado por los países que integraban el bloque occidental encabezado por EE.UU y el comunismo de los países del este europeo dirigidos por la Unión Soviética. Esta influencia determinó la tendencia en los gobiernos antiperonistas de turno, tanto nacionales como provinciales, a asociar al peronismo con el comunismo. Esta postura por demás falaz, ya que es bien sabido que el peronismo fue la barrera que impidió al comunismo penetrar y difundirse dentro de la clase obrera, tenía como principal objetivo restarle votos a dicho movimiento. Recordemos el ardid preparado por el partido Demócrata

al término de la campaña electoral de 1966, cuando realizaron un montaje fotográfico e hicieron pasar al vicepresidente de Cuba en ese entonces, Dorticós, por Serú García acusándolo de connivencia con el comunismo. Posteriormente, ya en la década del 70, esta tendencia también se manifestó dentro del peronismo, especialmente en los dirigentes políticos y sindicales de la ortodoxia que, como ya hemos expresado, acusaron a los grupos juveniles de "infiltrados" y "marxistas".

Considerando al sector obrero dentro de este panorama se observa que, al producirse la Revolución Libertadora, fue objeto de una fuerte represión que llevó a la intervención de la C.G.T. regional y al encarcelamiento de sus principales dirigentes. De este grupo provino la organización de algunos actos de resistencia, realizados en la mayoría de los casos por las bases que carecieron de efectividad. Es importante destacar que Mendoza en aquel momento no era una región de gran desarrollo industrial, ya que su mayor fuente de prosperidad económica era la vitivinicultura, de allí que esta rama del Movimiento no era tan poderosa como en las regiones altamente industrializadas como Buenos Aires, Rosario o Córdoba. Los dirigentes sindicales peronistas mendocinos, al igual que sus pares de la rama política, se caracterizaron por la falta de unidad provocada en la mayoría de los casos más por ambiciones personales que por cuestiones ideológicas. A lo largo de estos 18 años se suceden continuas divisiones y reunificaciones tanto de la C.G.T. regional como de las 62 Organizaciones. Esto se manifestó también en los procesos electorales a través del apoyo a los distintos partidos y facciones del peronismo. De todas maneras su aporte no fue demasiado significativo en el resultado de las elecciones. Este sindicalismo no fue ajeno a lo que ocurría en el país y adhirió a los paros y al plan de lucha ordenados por la C.G.T. nacional. También se hizo eco del enfrentamiento entre Perón y Vandor y posteriormente a la división entre la C.G.T. Azopardo y la C.G. T. de los Argentinos. Las contradicciones ideológicas del sindicalismo mendocino se hallan evidenciadas en el apoyo otorgado a la C.G. T. de los Argentinos, integrada a nivel nacional por sectores progresistas del peronismo y militantes de la nueva izquierda, por dirigentes sindicales encabezados por Edgardo Boris, que años más tarde encabezarán los embates y posterior juicio político contra el gobernador Martínez Baca, en nombre de la más absoluta ortodoxia.

En lo que respecta al voto peronista tanto en el orden nacional como en la provincia, sufrió a lo largo de estos 18 años grandes fluctuaciones que nos demuestran, como ya hemos señalado, el carácter personalista del movimiento con lo

cual hacemos referencia al rol extraordinario del creador y líder carismático²⁸¹ del movimiento, un rol que no tenía equivalentes en las fuerzas políticas de tipo más convencional con estructuras de conducción colegiadas y burocráticas. De esa particularidad del peronismo se desprendían tanto fuerzas como vulnerabilidades específicas, algunas de las cuales se han analizado. En la última elección que se llevó a cabo durante el gobierno peronista en 1954 el partido gobernante obtuvo el 73 % de los votos. Después de la caída de Perón y hasta su retorno en 1972, los porcentajes del peronismo oscilaron entre el 20 y el 40 % para alcanzar nuevamente en el año 1973, sus valores históricos por encima del 70 %.



Ahora bien, ¿qué fue lo que produjo la retracción del voto peronista?. Existen tres factores fundamentales para responder a esta pregunta, el primero y más importante es que la imposibilidad de un pronto regreso al país del general Perón habría desalentado a buena parte de la masa peronista que optó por la indiferencia. Esto nos confirma que sin Perón no era seguro que el peronismo (mendocino y nacional) fuese la mayoría absoluta del pueblo argentino. Por otro lado el voto negativo, tantas veces dispuesto por la ortodoxia, habría dispersado hacia otras fuerzas políticas a los sectores peronistas de clase media menos dispuestos a seguir

²⁸¹ Cuando hacemos referencia al líder carismático nos atenemos a la definición que Max Weber da de autoridad carismática. Se trata de un tipo de autoridad basada en la creencia

ciegamente las órdenes del líder exiliado, y en tercer lugar la defección de los oportunistas de siempre que apoyan a los que están en el poder cualquiera sea su color político. También hay que tener en cuenta que en Mendoza el sector obrero no tuvo demasiado peso en las elecciones, y en el caso de la juventud recién en la década del 70 comenzó a ser un aporte numérico importante.

compartida de que cierta persona tiene una extraordinaria percepción acerca del modo de vida y de organización de la comunidad.

ANEXOS

Evolución política nacional y provincial(1955-1973)

| Año | Nación | Provincia |
|-------------|--|---|
| 1955 | Gob. del Gral. Lonardi. Gob. de Aramburu-Rojas. | Gob. del Gral. Nazar. Gob. del Gral. Ladvoat. |
| 1956 | | Gob. del Dr. Busquets. |
| 1957 | | |
| 1958 | Gob. del Dr. Arturo Frondizi. (UCRI) | Gob. del Dr. A. Uelschi.(UCRI) |
| 1959 | | |
| 1960 | | |
| 1961 | | Gob. del Ing. Fco. Gabrielli. (P.D.) |
| 1962 | Gob. del Dr. Guido. | Gob. del Brig. Segundo Armarini. Gob. del Dr. Guevara Civit. Gob. del Brig. Augusto Lavalle Cobo. Gob. del Dr. Sergio Moretti. |
| 1963 | Gob. del Dr. Illia. (UCRP) | Gob. del Ing. Fco. Gabrielli. (P.D.) |
| 1964 | | |
| 1965 | | |
| 1966 | Gob. del Gral. Onganía. | Gob. del Gral. Caballero. |
| 1967 | | Gob. del Gral. Blanco. |
| 1968 | | |
| 1969 | | |
| 1970 | Gob. del Gral. Levingston. | Gob. del Ing. Fco. Gabrielli. |
| 1971 | Gob. del Gral. Lanusse. | |
| 1972 | | Gob. del Dr. Felix Gibbs. |
| 1973 | | Gob. del Gral. Ramón Díaz Bessone. |

HASTA CUANDO LOS PERONISTAS, QUE SOMOS EL 80% DEL PAÍS, TENDREMOS QUE AGUANTAR LAS MENTIRAS DE LOS ASESINOS ROJAS Y ARMBURU Y SU SORILAN

CARA

Mientras LA CÁMARA OLIGARCA FESTEJA LOS ASESINATOS

CRUZ

EL PUEBLO ARGENTINO VUELVE A SUFRIR EL HAMBRE Y LA MISERIA

PRONTO MORIRAN EN LA HORCA

De "El Laborista" (Buenos Aires) 20-XII-56: El pueblo, que es ciudadanía pensante y responsable, rechaza a aquellos agentes, bien pagados, que no trepidan ante el crimen, haciendo sus víctimas indiscriminadamente entre sus propios hermanos.

De "Asociated Press" (Montevideo) 19-XII-56: En distintas oportunidades círculos locales han afirmado que los simpatizantes del ex dictador poseen grandes cantidades de dinero para propaganda.

De "El Clarín" (Buenos Aires) 20-XII-56: Hoy, a las 15, en el cementerio de Quilmes, serán inhumados los restos del hombre voluntario José María Sánchez, que halló horrible muerte al intentar inutilizar una bomba que hallara al costado de las vías ferroviarias, en Quilmes. Dicha bomba fué colocada por manos criminales que

según directivas del ex dictador prófugo en Venezuela. Deja, el servidor público, una viuda y tres niños.

De "The New York Times" (Nueva York) 2-XI-56: Una de las fortunas más grandes de Suiza pertenece a Juan Perón, ex presidente argentino, actualmente refugiado en Venezuela, calculada en 300 millones de dólares (nueve mil millones de pesos argentinos).

De "El País" (Montevideo) 16-VIII-56: El ex dictador argentino, refugiado en Caracas, está haciendo construir con dinero propio, una radioemisora en Venezuela.

De "El Tiempo" (Bogotá) 7-VI-56: Según informaciones procedentes de círculos financieros newyorkinos el ex dictador argentino es accionista de Pepsirola.

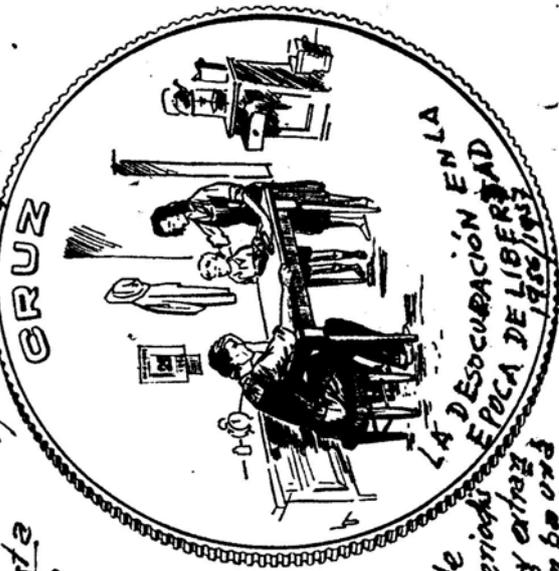
ESTA ES LA FORMA QUE QUIEREN ENSAÑAR AL Pueblo Argentino NO PODRAN NUNCA MISERABLES III PAGARAN SUS ASESINATOS.

Documento nº 1: Panfletos que circulaban entre los miembros de la resistencia peronista (cortesía del Sr. E. Panoff).

Los miserables y asesinos de Rojas y Aramburo han iniciado una campaña disuelta a engañar al pueblo argentino en las próximas elecciones, pero están muy engañados ellos, porque el pueblo es hoy más peronista que nunca



LA OLIGARQUÍA VIKINGA DE UNIR FESTEJANDO LA MASA DE LOS ARGENTINOS PEROS QUE SE VENDEN POR UNAS MONEDAS DE LA DICTADORA



LA DESUCURACIÓN EN LA ÉPOCA DE LIBERTAD PROVISIONAL

LAS DOS CARAS DE LA MONEDA

según directivas del ex dictador prófugo en Venezuela. Deja, el servidor público, una viuda y tres niños.
 De "The New York Times" (Nueva York) 2-XI-56: Una de las fortunas más grandes de Suiza pertenece a Juan Perón, ex presidente argentino, actualmente refugiado en Venezuela, calculada en 300 millones de dólares (nueve mil millones de pesos argentinos).
 De "El País" (Montevideo) 16-VIII-56: El ex dictador argentino, refugiado en Caracas, está haciendo construir con dinero propio, una radioemisora en Venezuela.
 De "El Tiempo" (Bogotá) 7-VI-56: Según informaciones procedentes de círculos financieros newyorquinos el ex dictador argentino es accionista de Pepsiola.

De "El Laborista" (Buenos Aires) 20-XII-56: El pueblo, que es ciudadana pensante y responsable, rechaza a aquellos agentes, bien pagados, que no trepidan ante el crimen, haciendo sus víctimas indiscriminadamente entre sus propios hermanos.
 De "Asociated Press" (Montevideo) 19-XII-56: En distintas oportunidades círculos locales han afirmado que los simpatizantes del ex dictador poseen grandes cantidades de dinero para propaganda.
 De "El Clarín" (Buenos Aires) 20-XII-56: Hoy, a las 15, en el cementerio de Quilmes, serán inhumados los restos del hombre voinuntario José María Sánchez, que halló horrible muerte al intentar inutilizar una bomba que hallara al costado de las vías ferroviarias, en Quilmes. Dicha bomba fú colocada por manos criminales que

*¿Porque me aguantan los asesinos por los goriles en to-
 porque no gobiern de la entrega
 del nuestro país?*

Documento nº2: Panfletos que circulaban entre los miembros de la resistencia peronista (cortesía del Sr. E. Panoff).

HOMBRES, MUJERES DE MI PATRIA HAY QUE VENGA LA MUERTE
DE CIENTOS DE INOCENTES, NO ES POSIBLE QUE ESTAS
ALIMAYAS VENENOSAS HOJAS-ARAMBURU

MUERA ROJAS



SIGAN DESTROYENDO
NUESTROS HOGARES
KLAS RIQUEZAS DEL PAIS

DOS
CARAS
DE
LA
MONEDA

SOMOS MUCHOS
PERONISTAS PARA
JUGARLOS Y ELLOS
UNOS INMUNDOS
PARASITOS RESGUARDADOS
POR LAS ARMAS.



De "El Laborista" (Buenos Aires) 20-XII-56: El pueblo, que es ciudadanía pensante y responsable, rechaza a aquellos agentes, bien pagados, que no trepidan ante el crimen, haciendo sus víctimas indiscriminadamente entre sus propios hermanos.

De "Asociated Press" (Montevideo) 19-XII-56: En distintas oportunidades círculos locales han afirmado que los simpatizantes del ex dictador poseen grandes cantidades de dinero para propaganda.

De "El Clarin" (Buenos Aires) 20-XII-56: Hoy, a las 15, en el cementerio de Quilmes, serán inhumados los restos del hombre voluntario José María Sánchez, que halló horrible muerte al intentar inutilizar una bomba que hallara al costado de las vías ferroviarias, en Quilmes. Dicha bomba fué colocada por manos criminales que

según directivas del ex dictador prófugo en Venezuela. Deja, el servidor público, una viuda y tres niños.

De "The New York Times" (Nueva York) 2-XI-56: Una de las fortunas más grandes de Suiza pertenece a Juan Perón, ex presidente argentino, actualmente refugiado en Venezuela, calculada en 300 millones de dólares (nueve mil millones de pesos argentinos).

De "El País" (Montevideo) 16-VIII-56: El ex dictador argentino, refugiado en Caracas, está haciendo construir con dinero propio, una radioemisora en Venezuela.

De "El Tiempo" (Bogotá) 7-VI-56: Según informaciones procedentes de círculos financieros newyorquinos el ex dictador argentino es accionista de Pepsiola.

YA ESTAN LISTAS LAS CUERDAS PARA LOS SORILAS

Documento nº3: Panfletos que circulaban entre los miembros de la resistencia peronista (cortesía del Sr. E. Panoff).

"El Valiente Argentino a las Armas"
corre ardiendo con brío y valor.,
(Del Himno Nacional Argentino)

Al Pueblo:

PARTIDO "3 BANDERAS" **Por una Argentina Justo, Libre y Soberana**

Frente a los trascendentales acontecimientos políticos recientemente producidos, que han determinado la adopción de actitudes públicas y definitivas por parte de hombres y sectores, que hoy se suman en posición irrevocable al cauce de la REVOLUCION NACIONAL.

EL PARTIDO "3 BANDERAS" **D E C L A R A :**

- 1º) Que ratifica su posición hecha pública en el Congreso de la Victoria del 26 de marzo de 1961, donde se hizo un "nuevo llamado a la comprensión y a la paz" dirigido a las fuerzas armadas de la Nación para que "en comunión y unidad con las fuerzas populares buscáramos con pasión y patriotismo el camino que conduce a la felicidad del pueblo y a la grandeza de la Nación".
- 2º) Que igualmente confirma su manifiesto dado a la prensa local el 7 de agosto del año en curso, donde luego de analizar la caótica situación que vive el país se dijo categóricamente que los argentinos: "podíamos estar divididos por opiniones políticas, pero jamás en la defensa de la libertad, la justicia y el derecho", y se agregaba que: "No podemos esperar que nos salven los de afuera; tenemos que salvarnos desde adentro, con nuestros propios medios, expulsando los mercaderes del templo, y acelerando el proceso histórico de la revolución argentina.
- 3º) Que aplaude públicamente el patriótico gesto que jefes militares y jóvenes oficiales han asumido en defensa de la Constitución y la ley, contra un gobierno que carece de representatividad política, de respaldo constitucional y de autoridad moral para conducir los destinos nacionales y que nos empuja a la anarquía dejándonos a merced de extremismos foráneos.
- 4º) Que se solidariza con la antedicha actitud de rebeldía ordenando a todos los afiliados, si las circunstancias se presentaren, a prestar a esos jefes y oficiales y a quienes los apoyen, la patriótica cooperación que fuese necesaria.
- 5º) Continuar la lucha por la plena vigencia de los derechos electorales de todos los argentinos, sin proscripciones, propiciando a la brevedad la constitución de un gobierno auténticamente representativo de la voluntad popular que forje definitivamente la unión de todos los argentinos.

¡Viva la Revolución Nacional en marcha!

Viva La Patria

En la Ciudad de Mendoza, Capital de la Provincia del mismo nombre República Argentina, a los veinticuatro días del mes de Noviembre del año mil novecientos sesenta y tres y siendo las nueve y treinta horas en el local de calle Necochea número quinientos setenta y dos, se reúnen los delegados representantes de los Partidos Blanco y Tres Banderas, citados por los respectivos órganos ejecutivos de ambas agrupaciones políticas, en cumplimiento de lo resuelto por las Autoridades Competentes de los Partidos Blanco y Tres Banderas con la presencia de los señores delegados : Alberto Serú García; R. Italo Cremaschi, Ernesto Corvalán Nanclares, Enrique R. Cherubini, Luis M. Aliaga Moyano, Pedro Pettiggnano, Arturo Ruiz Villanueva, Octavio Persio, Federico Hamelau, Mario Guido Moreschi, Severino Maestri, Eduardo B. Ruperez, Antero Diógenes Lima, Miguel Antonio Sevilla, Juan Armando Marvezzi, José Sánchez Martín, Héber D. Moschetti, Julia Bellene de Ortíz, Armando Palacios, Pedro G. Fernandez, Perla Lier Pelayes, Heriberto Lucas Palacios, Fernando Delerba, Julio C. Becerra, Amadeo Vilomara, W. Emilio Fluixa, Pedro L. Campora, Horacio A. Farmache, Humberto P. Moreschi, Enrique Corvalán Lima, Ramón Baltazar Pizarro, Hugo I. Lorca, Miguel Orozco, Nazareno Quatrini, Pedro Bellene, Jorge A. Merino, Aurelio Corvalán, Egidio Donatti, Waldo R. Torres, Nicomedes Ramos Dianich, Tomás S. Guillot, Julio A. Villanueva, Guillermo Jirala, Reinaldo Reta Corvalán, Hipólito Cabello, Nestor Valdez, Héctor Castro, Miguel Pionetti, Egidio Donatti (h.), Pablo Ubriaco, Ramón A. Juárez, Juan Bertomeu, Carlos A. Brandi Zapata, Julio César Ortíz, Amado Luis Cargemel, Domingo Ambrosini, Néstor Varas, Luis Vera, Salvador Ferrari, Santos Gelardi (1) Antonio Almecija, R. Andrés Di Cesare, Pablo B. Correa, Oscar Baroschi, Pedro Zuñiga, Carlos E. Ponce, Carlos Peralta, Santos Gelardi, E. de la Vega, Hipólito Ortego, Santiago Lopez, Honorio Haulli, Francisco Mateo, Andina Martínez de Gras, Nicolasa Gazari de Mendoza, América W. de Lorca, Juana Pacheco de Rodríguez, Eduardo Wierderhold, Manuel Torres, Marge Buskovich Bielak y asumiendo provisoriamente la Presidencia el Doctor Alberto Serú García, declara constituido el Plenario de Delegados. Acto seguido el doctor Serú García manifiesta que debe procederse a la designación de un Presidente y dos Secretarios para que presidan las deliberaciones del Plenario. Después de un breve cuarto intermedio y a moción del Delegado Antonio Almecija, se resuelve confirmar al doctor Alberto Serú García como Presidente, eligiéndose Secretarios a los señores Horacio Farmache y Ramón A. Juárez. A continuación el Presidente informa sobre el motivo de esta reunión, diciendo que, las autoridades

Documento nº5: Acta de constitución del MPM que figura en el expediente judicial de reconocimiento del año 1963, página 1 de 6 (cortesía del Dr. Serú García).

/des de los Partidos Blanco y Tres Banderas interpretando el sentir de las bases del Movimiento, como un imperativo categórico de la hora, habían dispuesto, sellar la unidad de ambas agrupaciones políticas, en forma irreversible para que en el futuro jamás fueran a la lucha cívicas separadamente por que tal hecho estaba causando mucho daño y perjuicio evidente a los intereses populares, y de común acuerdo a las directivas de ambos partidos dispusieron la convocatoria de sus Delegados representantes a este Plenario, con el objeto que por su libre pronunciamiento, resolvieran si se aprobaba la gestión de unidad realizada y concretada en el referido protocolo. Con tal motivo usan de la palabra a muchos señores Delegados, coincidiendo todos ellos con conceptos y expresiones laudatorias y elogiosas, ratificar totalmente esas gestiones, las que son aprobadas por aclamación. Acto seguido se pasa a un breve cuarto intermedio de cinco minutos para que la Presidencia y los señores Secretarios confeccionen el orden del día que seguirá tratando el Plenario. Reanudada la sesión la Presidencia pone a consideración el siguiente proyecto de orden del día. - 1º) Constitución con la fusión del Partido "3 Banderas" y Partido "Blanco" de un nuevo partido político. 2º) Nombre y domicilio del mismo; 3º) Designación de autoridades provisorias; 4º) Designación de Apoderados; 5º) Sanción de la Declaración de Principios; Sanción de la Carta Orgánica; Sanción del Programa Básico de Acción Política; 6º) Asuntos Varios.-Puesto a consideración del Plenario el mencionado Orden del Día, es aprobado sin observación. La Presidencia en consecuencia pone en consideración el primer punto del Orden del Día, que se refiere a la Constitución de un nuevo Partido Político. Hacen uso de la palabra varios de los señores Delegados coincidiendo en la necesidad de formar o constituir un nuevo partido político, mediante la unión de los Partidos Blanco y Tres Banderas, por estimar que este sería el mejor medio para realizar una acción política y electoral eficiente realista y efectiva, por cuanto se eliminarían todos los factores de confusión que indudablemente han venido perturbando y perjudicando los intereses de las masas populares que dichas agrupaciones políticas representan que sumados constituyen una mayoría abrumadora en la Provincia, circunstancia que facilitaría la conquista del poder para desde allí, realizar los postulados doctrinarios que inspiran sus declaraciones de principios, programas básicos de acción política y de gobierno para bien de todos y felicidad del pueblo. Suficientemente debatido el punto en consideración, se pone a votación y es aprobado por unanimidad y aclamación fervorosa de los asistentes.- A continuación la Presidencia pone en consideración el segundo punto del Orden del Día, que se relaciona con el nom-

Documento nº5: Acta de constitución del MPM que figura en el expediente judicial de reconocimiento del año 1963, página 2 de 6 (cortesía del Dr. Serú García).

bre del nuevo partido y fijación de domicilio del mismo.- La Presidencia pide permiso al Plenario, para sugerir que el nuevo organismo político podría denominarse "Movimiento Popular Mendocino" dando a tal fin una serie de razonables argumentaciones. Varios Delegados hacen uso de la palabra aceptando todos ellos las sugerencias de la Presidencia y las razones invocadas y puesto a votación es aprobado por unanimidad, designándose en consecuencia el nuevo partido con el nombre de "Movimiento Popular Mendocino". Con respecto a la segunda parte del punto en consideración, se dispone por unanimidad que se fije domicilio legal del Partido el de calle Necochea número quinientos setenta y dos de la Ciudad de Mendoza. Puesto a consideración el Tercer punto del Orden del Día, que se refiere a la designación de autoridades provisorias del nuevo Partido, hace uso de la palabra el Delegado señor Humberto P. Moreschi, quien solicita y hace moción para que se pase a un breve cuarto intermedio de cinco minutos para reunir opiniones y criterios con respecto a las personas que desempeñarán esas funciones. Así se resuelve.- Reanudada la sesión del Plenario, pide nuevamente la palabra el Delegado Moreschi, quien manifiesta que consultado las opiniones se ha integrado una lista constituida por las siguientes personas : Arturo Ruiz Villanueva, Carlos A. Brandi Zapata, José Sanchez Martín, Santos Gelardi (h.), Ernesto Corvalán Nanclares, Enrique R. Cherubini, Ramón A. Juárez, Federico Hamelau, Angelica Sagas de Quiroga, Alberto Serú García, Pedro Campora, Antero Diogenes Lima, Italo Cremaschi, Hugo I. Lorca, Heriberto Lucas Palacios, Humberto P. Moreschi, Luis M. Aliaga Moyano, Guillermo Jirala, Emilio Fluixa, Pedro Pettignano, Enrique Corvalán, Lima, Aurelio Corvalán, Carlos E. Ponce, Mario Guido Moreschi, Nicolasa Gazari de Mendoza y Tomás S. Guillot, que pide se ponga a consideración del Plenario. La presidencia así lo hace una vez leída la lista de los nombres propuestos es aprobada por aclamación. Hace uso de la palabra el Delegado Vilomara, quien propone que las autoridades que terminan de elegirse tengan el carácter de provisorias, pero que se les faculte para que intertanto sean elegidas las autoridades definitivas del Partido, expresamente para que dispongan todas las medidas que estimen conducentes para organizar al mismo conforme a las disposiciones de la Carta Orgánica que se sancione y tenga la representación y conducción del Partido en todos sus aspectos. Puesto a consideración la mencionada proposición no es observada y se aprueba por unanimidad. La Presidencia a continuación pone a consideración el cuarto punto del Orden.

Documento nº5: Acta de constitución del MPM que figura en el expediente judicial de reconocimiento del año 1963, página 3 de 6 (cortesía del Dr. Serú García).

//del día que se refiere a la designación de Apoderados. El Delegado Pettignano hace uso de la palabra y mociona que sean designados los doctores Enrique R. Cherubini y Carlos E. Ponce, para los cargos de Apoderados del Partido. Puesta a consideración la aludida moción es aprobada sin observación y por unanimidad. Acto seguido la Presidencia pone a consideración el punto quinto del Orden del Día, o sea el referente a la sanción de la Declaración de Principios, Carta Orgánica y Programa de Acción Política. Pide la palabra el Delegado Humberto P. Moreschi, quien manifiesta que no obstante existir anteproyectos de los que tres instrumentos jurídicos que se deben sancionar, hace moción para que se designe una comisión redactora compuesta de cinco miembros la que, teniendo en consideración los referidos anteproyectos, redacte los anteproyectos definitivos que serán a su vez puestos a consideración del Plenario. Puesta a consideración la referida moción es aprobada sin observación. A moción del Delegado Ruzperez, el Plenario faculta a las autoridades partidarias para que elijan la mencionada comisión redactora y se pasa a un cuarto intermedio de cinco minutos a tales fines. Reanudada la sesión la Presidencia informa que han sido elegidos miembros de la Comisión Redactora, las siguientes personas: Doctor Enrique R. Cherubini, doctor Carlos E. Ponce, señores Pedro Pettignano, Eduardo J. Higginson y Ramón A. Juárez. El Delegado doctor Ponce integrante de la Comisión Redactora propone que para que la comisión cumpla su cometido se pase a un cuarto intermedio de una semana, proposición que es aprobada por unanimidad y se pasa a un cuarto intermedio siendo las once horas y hasta el día primero de diciembre. - A uno de diciembre de mil novecientos sesenta y tres se reanuda la sesión siendo las diez y treinta horas. La Presidencia concede la palabra a la Comisión Redactora, usándola el doctor Ponce en nombre de ella y manifiesta que la Comisión ha producido despacho respecto a los tres instrumentos que deben sancionarse y que siguiendo un orden lógico y con el fin de ordenar el debate, va a dar lectura en primer término al proyecto de "Declaración de Principios".- Así lo hace y la Presidencia lo pone a consideración en general y en particular.- Resultando aprobado por unanimidad y aclamación.- Seguidamente se da lectura al anteproyecto de Programa Básico de Acción Política, dando el doctor Ponce algunas explicaciones que le son requeridas, para aclarar e interpretar los conceptos contenidos en el mismo.- A esta altura de las deliberaciones y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora -catorce- la Presidencia en uso de sus facultades y con la anuencia del Plenario, dispone que se pase a un cuarto intermedio hasta las diez y seis horas, para seguir tratando la Carta Orgánica.- Se pasa a cuarto intermedio siendo las catorce horas hasta las diez y seis horas. Siendo las diez y seis horas

Documento nº5: Acta de constitución del MPM que figura en el expediente judicial de reconocimiento del año 1963, página 4 de 6 (cortesía del Dr. Serú García).

//ce minutos se reanuda la sesión para seguir el tratamiento del punto quinto referente al anteproyecto de la Carta Orgánica.- Por Secretaría se dá lectura al texto completo del mismo, bajo la Presidencia del señor Ramón A. Juárez, presentado por la Comisión Redactora y puesto a consideración en general, varios señores Delegados hicieron uso de la palabra, para referirse elogiosamente en muchos aspectos que consultaban los intereses de las bases y el sistema adoptado para la elección de autoridades y candidatos; sin embargo hicieron reservas para proyectar algunas modificaciones cuando se tratara en particular. Agotado el debate es puesto a votación en general el Anteproyecto de Carta Orgánica presentado por la Comisión Redactora y aprobado por unanimidad.- La Presidencia lo pone a consideración en particular y expresa que los artículos que no se observen se darán por aprobados.- Así se llega bajo la Presidencia del Delegado Pedro C. Campora hasta aprobar el artículo cuarto del Proyecto, haciendo constar que cada uno de esos artículos dió motivo a debates de alta jerarquía y en algunos momentos también de intenso y ardoroso trámite.- En este estado hace uso de la palabra el Delegado señor Humberto P. Moreschi, quien hace moción concreta de suspender la consideración del resto de la Carta Orgánica y que se pase a un cuarto intermedio hasta el domingo ocho del mes en curso, para tener oportunidad de conciliar algunas aspectos de la Carta Orgánica, de manera que no se produzcan debates airados. Puesta a votación la moción formulada, resulta aprobada y se pasa a cuarto intermedio hasta el domingo ocho siendo las diez y nueve horas del día de la fecha.-----
En la Ciudad de Mendoza, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y tres, siendo las diez horas, se reúnen los Delegados integrantes del Movimiento Popular Mendocino con la presencia de setenta y un Delegados y bajo la Presidencia del doctor Serú García, que declara abierta la sesión para continuar tratando el anteproyecto de Carta Orgánica, desde el artículo quinto inclusive.- Después de un amplio debate a que dieron motivo algunos artículos y de algunas modificaciones introducidas, es aprobada por unanimidad el referido anteproyecto de Carta Orgánica, la que queda definitivamente sancionada.- A continuación se pone a consideración el capítulo de Disposiciones Transitorias, cuyo articulado es aprobado sin observación.- En este estado y a moción del Delegado señor Pettignano se autoriza a la Presidencia para que no se haga figurar en el cuerpo del acta de la Asamblea

Documento nº5: Acta de constitución del MPM que figura en el expediente judicial de reconocimiento del año 1963, página 5 de 6 (cortesía del Dr. Serú García).

//que debe redactarse el texto de los instrumentos sancionados por su extensión y que se disponga su impresión y la posterior certificación del mismo por la Presidencia y Secretaría, ante Escribano Público, debiendo tenerse a dicho impreso como parte integrante de esta Acta.- Puesta a votación la referida moción es aprobada por unanimidad.- Acto seguido la Presidencia pone a consideración el sexto y último punto del Orden del Día, que se refiere a "Asuntos Varios".- Hace uso de la palabra la Delegada Nicolasa Gazari de Mendoza y formula moción para que se autorice pre a las autoridades provisorias del Movimiento Popular Mendo-cino, para que redacte y sancione el Reglamento de las elecciones internas.- Puesta a consideración dicha moción es aprobada sin observación, por unanimidad.- A continuación hace uso de la palabra el Delegado José Sanchez Martín y hace moción para que se autorice al Presidente doctor Alberto Serú García y el Secretario Señor Ramón A. Juárez, para firmar esta acta, conjuntamente con dos delegados del Plenario, proponiendo al efecto a los señores Antero Diógenes Lima y Octavio Persio.- No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.- - - - -
CERTIFICO: Que es copia fiel de su original que he tenido a la vista, doy fé.- Mendoza, treinta de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.-

Documento nº5: Acta de constitución del MPM que figura en el expediente judicial de reconocimiento del año 1963, página 6 de 6 (cortesía del Dr. Serú García).

12

---En un Plenario realizado en la noche del 22 del corriente, que se extendió hasta las cinco horas del día 23, convocado por la JUNTA COORDINADORA NACIONAL DEL PERONISMO, con la participación de legisladores nacionales, provinciales, intendentes, concejales y dirigentes de los partidos integrantes del Movimiento en todo el país y presidido por el senador nacional Mariano Fernández (hijo) y actuando como secretario el diputado nacional Alberto Serú García -de conformidad con los turnos establecidos- se aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

EL PLENARIO DE LEGISLADORES NACIONALES, PROVINCIALES,
INTENDENTES, CONCEJALES Y DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO PERONISTA

DECLARA:

PRIMERO: Su absoluta solidaridad con el Gral. JUAN PERON.

SEGUNDO: Su devoción a la memoria de EVA PERON, abanderada insustituible de los humildes de la Patria.

TERCERO: Su simpatía por la misión de paz y conciliación que realiza la señora Isabel Martínez de Perón y expresa sus votos para que la misma logre una feliz culminación.

CUARTO: Su solidaridad con los deudos de las víctimas de la represión policial que ha ensangrentado la fiesta del trabajo argentino que se celebra el 17 de octubre -Día de la Lealtad- y las legítimas jornadas de protesta organizadas por la C.G.T. en defensa de irrenunciables conquistas sociales.

QUINTO: Su categórica voluntad de promover la inmediata institucionalización del Movimiento Peronista, con la activa participación de todos los sectores y militantes, sin exclusiones y sin digresiones, "de abajo hacia arriba", a través de un limpio proceso democrático interno en coincidencia absoluta con las reiteradas expresiones del Gral. JUAN D. PERON.

SEXTO: Su irrevocable decisión de mantener la plena vigencia de las tres banderas fundamentales: JUSTICIA SOCIAL, INDEPENDENCIA ECONOMICA Y SOBERANIA POLITICA, que expresan las esencias revolucionarias y el sentido humanista y cristiano de la Doctrina Peronista.

SEPTIMO: Que de acuerdo con los precedentes anunciados REPUDIA todo pacto entre quienes invoquen una inexistente representación y personeros del oficialismo que pretendan negociar la proscripción del Movimiento, lesiva para supremos intereses del país que exige paz y conciliación y no pactos ni contubernios.

OCTAVO: Que refirma su solidaridad con la conducción nacional que ejerce -con el expreso apoyo del Gral. JUAN D. PERON- la Junta Nacional Coordinadora y le ratifica su plena adhesión, confiando que en el cumplimiento de su alta misión concretará las patrióticas aspiraciones de los hombres y mujeres peronistas.

NOVENO: Ratificar el espíritu de lucha que anima a todos los cuadros dirigentes, en todos los planos y sectores de la acción del Movimiento, para alcanzar sus grandes objetivos coincidentes con la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación.

DECIMO: Comuníquese, publíquese y archívese.

ALBERTO SERU GARCIA
Diputado Nacional
Secretario

MARIANO FERNANDEZ
Senador Nacional
Presidente

JUNTA COORDINADORA NACIONAL DEL PERONISMO

Diputado Nacional: MANUEL BIANCHI, Compañero Dr. ANTONIO CAPIERO, Senador Nacional MARIANO FERNANDEZ (h); Senador Nacional: DOMINGO FLORES; Compañero ANDRES FRAMINI, Compañero MIGUEL GAZZERA; Ing° ALBERTO ITURBE; Diputados Nacionales: CARLOS JUAREZ PAULINO NIEMBRO, FERNANDO RIERA, ALBERTO SERU GARCIA, ELIBERTO TACHELLA; Diputado Provincial: ALFONSO MARQUEZ; Compañeros: Dr. CARLOS LASCANO, AMADO OLMOS, DELIA PARODI, Dr. RAUL LUCERO, Dr. F. RIPOLL, Senador Nacional: ELIAS SAPAG y Compañeros: RODOLFO TERCERA MARTINEZ, ZULMA VALLEJOS, AUGUSTO VANDOR.

ACTA DE LA JUNTA INTERPARTIDARIA

(Movimiento Popular Mendocino, Partido Justicialista y Unión Popular)

En Mendoza, a los veintidós días del mes de febrero del año / mil novecientos sesenta y seis, siendo las veintiuna hora, se reúnen los representantes de los partidos Movimiento Popular Mendocino, Justicialista y Unión Popular, que integran la Junta Interpartidaria, que suscriben la presente y abierto el acto por el compañero Secretario Carlos Mendoza, se procede a designar Presidente al compañero Diputado Alfonso Márquez, aprobándose el siguiente orden del día: Situación general de los tres partidos; 2º) Proclamación de la fórmula gubernativa. Escuchados los informes producidos por los compañeros Orozco, Cherubini y Bayón, se procede por unanimidad a proclamar la fórmula del peronismo unificado que queda integrada por los doctores Alberto Serú García y Ventura González, para Gobernador y Vice-Gobernador respectivamente. Asimismo se resolvió expresamente ratificar todo lo actuado por la Junta Interpartidaria hasta la fecha. Finalmente, por acuerdo unánime se resolvió también adjudicar la candidatura a Senador Provincial en primer término por el Cuarto Distrito Electoral, al Partido Unión Popular. Con lo que se dió por terminado el acto siendo las veintitrés horas.-

The image shows several handwritten signatures and official stamps. On the left, there are two large, stylized signatures. In the center, there is a signature that appears to be 'Alfonso Márquez' with a circular stamp over it. To the right, there is a signature that looks like 'Ventura González' and another one that is partially obscured. Below these, there are two official stamps. One is a circular stamp with the text 'COMITÉ INTERPARTIDARIO' and 'MENDOZA' around the perimeter, and 'SERÚ GARCÍA' in the center. The other is a rectangular stamp with the text 'PARTIDO JUSTICIALISTA' and 'Junta Interpartidaria' visible. There are also some smaller, less legible signatures and marks scattered around the main ones.

Mendoza, 22 de febrero de 1966.-

VISTO:

La necesidad de proclamar la fórmula gubernativa que sostendrán el partido en los comicios del 17 de abril próximo, y

C O N S I D E R A N D O:

Que la compulsa realizada a las bases y la opinión de los dirigentes reiteradamente expresada a esta Intervención, aconseja elegir y / proclamar como candidatos del Partido Unión Popular, a gobernador y vice-gobernador respectivamente, a los doctores Alberto Serú García y Ventura González, figuras representativas de nuestra vida cívica y exponentes de la unidad de la opinión de la masa peronista, en uso de sus facultades y atribuciones :

EL INTERVENTOR DE UNION POPULAR DISTRITO MENDOZA:

R E S U E L V E :

1º).- Designar y proclamar como candidatos a Gobernador y Vice-Gobernador de la Provincia, a los doctores Alberto Serú García y Ventura González.

2º).- Comuníquese a la Honorable Junta Electoral de la Provincia, a sus efectos, publíquese y archívese.-

A handwritten signature, possibly "B. Serú", is written over a rectangular stamp. The stamp contains a checkmark and some illegible text.

DECLARACION

La Junta Interpartidaria del Movimiento Peronista reunida en el día de la fecha 22 de febrero de 1966, con la representación de las autoridades legítimas del Movimiento Popular Mendocino, Partido Justicialista y Unión Popular, resolvió ratificar todo lo actuado por la Comisión Movimentista y en consecuencia, habiendo quedado integrados los respectivos **órganos** electores de los partidos reconocidos por la Honorable Junta Electoral de la Provincia, resolvió también proclamar la fórmula del Peronismo unificado que queda integrada por los doctores Alberto Serú García, para Gobernador de la Provincia y Ventura González, para Vice-Gobernador.-



PARTIDO JUSTICIALISTA
Junta Ejecutiva Provincial
MENDOZA

[Handwritten signature]

Dr. Humberto W. Procco
por el P. Justicialista

[Handwritten signature]
P. C. Merques
P. P. Justicialista.

[Handwritten signature]
JAVIER ANDRÉS RAYON
INTERVENIENTE
PARTIDO UNION POPULAR
DISTRITO MENDOZA



[Handwritten signature]
Dr. R. Serú
P. M. P. M.

[Handwritten signature]
E. R. Ebremlini
por: Pop. Mendocino.

[Handwritten signature]
D. R. Serú por Flop. /
P. P. Justicialista.

[Handwritten signature]
Carlos Wepuza
P. P. Justicialista

62 ORGANIZACIONES

DELEGACION MENDOZA

Resolución del Plenario de Secretarios Generales y Delegados de Gremios adheridos a las "62"-efectuado el 24-3-70.-

PEDIDO DE EXPULSION DE ERNESTO CORVALAN NANCLARES

V I S T O:

La actitud asumida públicamente por el último candidato a Gobernador en Mendoza del Partido Justicialista, Doctor Ernesto Corvalán Nanclares, en relación a la designación del Neo-Peronista Felipe Sapag como Gobernador de Neuquén; El enfrentamiento efectuado a las legítimas autoridades responsables de la conducción del Peronismo en Mendoza, en defensa de una "heterodoxia" inaceptable para quien se diga Peronista, o se sienta consustanciado con la Doctrina y su Conductor Juan Perón; El informe presentado al Plenario por el Delegado de las "62", que lo entrevistara en función de Miembro del Consejo de Gobierno en representación de la Rama Gremial; y

CONSIDERANDO:

Que quien como el Señor Corvalán Nanclares, contó con el honor de ser el candidato de Perón en las elecciones del año 1966, no podría jamás haber incurrido en las aberrantes contradicciones Doctrinarias, absoluta falta de ética política y total desconocimiento de lo que fué, és y seguirá / siendo el Peronismo como realidad Filosófica, Política y Social, al servicio del Pueblo y de la Patria.

Que su evidente afrenta y decisión de no reconocer la Jefatura de Juan / Perón, como único Líder y Conductor del Movimiento Socio-Político más / importante de Latinoamérica, lo coloca en el bando de los mediocres y los ineptos, aunque se diga "tener los pantalones largos".

Que quien como Ernesto Corvalán Nanclares, por decisión y grandeza del / hombre que hace 25 años conduce a su pueblo, salió triunfante del fango del Neo-Peronismo donde nació, hoy vuelve a él, junto a los Serú García, los Fluixá, los Aliaga Moyano y otros que usufructuaron del Peronismo / como "ortodoxos", desde magistraturas, diputaciones y otras funciones / públicas bien remuneradas, y hoy como judas, niegan al "Redentor" de los humildes y desposeídos, por meros intereses personales y/o de círculos / y se venden al régimen de turno por "30 monedas", en busca de una "go- / bernación" que jamás podrían conquistar por la voluntad del Pueblo.

Que con ello queda en claro "el embrollo" de quien dijo "estar jubilado en política", y se reintegra a ella precisamente para cantarle loas a / los sirvientes y detentadores del poder defacto, que día a día sume más en el hambre y la miseria al Pueblo Argentino; actitud ésta que en política significa cambiar la "jubilación" por un "Resquies oant in Face".

Que habiendo quedado al descubierto el "abstrucismo" en que se había sumido hipotéticamente el señor Corvalán Nanclares, encolumnado con / publicaciones detrás de otros que van sacando la cabeza y seguirán /

Documento nº8: Pedido de expulsión de Ernesto Corvalán Nanclares efectuado por las 62 Organizaciones, página 1 de 2 (cortesía del Tte Coronel (RE) H. Farmache).

62 ORGANIZACIONES

DELEGACION MENDOZA

- 2 -

//apareciendo en la superficie en un futuro no muy lejano; cabe alertar a los trabajadores y Pueblo Peronista de Mendoza, sobre éstos "falsos apóstoles", que intentarán seguir confundiendo y engañando con la "camiseta" de un Peronismo sin Perón, que no ha existido, no existe, ni existirá en el ideal y el corazón de millones de Argentinos, que luchamos POR EL RETORNO INCONDICIONAL DE PERON JUNTO A SU PUEBLO, como único camino cierto para recuperar la dignidad perdida, la Justicia Social abasallada y la Liberación Nacional entregada.

QUE POR TODO ELLO:

EL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES Y DELEGADOS DE GREMIOS ADHERIDOS A LAS "62" ORGANIZACIONES DE MENDOZA

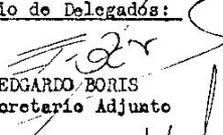
RESUELVE:

- 1º.- Otorgar expreso mandato a los cinco integrantes de la Rama Gremial, para que en la próxima reunión del Consejo de Gobierno del Justicialismo, soliciten la expulsión lisa y llana del Peronismo, al señor Ernesto Corvalán Nanclares, por Deslealtad y alta traición a Perón y al Pueblo Peronista de Mendoza.
- 2º.- Comunicar la presente Resolución a los Organismos Nacionales y Provinciales del Movimiento a sus efectos y darla a conocer a los Trabajadores, pueblo peronista y opinión pública por todos los medios de difusión posible.
- 3º.- Regístrese en el libro de Resoluciones y fechada archívese.-

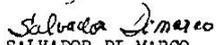
Mendoza, 24 de Marzo de 1970.-

Por el Plenario de Delegados:


FLORENTINO CORTEZ
Secretario de Organización


EDGARDO BORIS
Secretario Adjunto


BIENVENIDO PARISOT
Secretario General


SALVADOR DI MARCO
Secretario de Prensa


DAVID HERRERA
Secretario de Actas



Documento nº8: Pedido de expulsión de Ernesto Corvalán Nanclares efectuado por las 62 Organizaciones, página 2 de 2 (cortesía del Tte Coronel (RE) H. Farmache).

BIBLIOGRAFÍA

1. General y de referencia

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. **Nueva Historia de la Nación Argentina. T. VII.** Buenos Aires, Planeta, 2001.
- BIDART CAMPOS, GERMÁN. **Manual de Derecho Constitucional Argentino.** Buenos Aires, EDIAR, 1985.
- CANTON, DARÍO. **Elecciones y Partidos Políticos en la Argentina: Historia, Interpretación y Balance 1910-1966.** Buenos Aires, Siglo XXI, 1973.
- La política de los militares argentinos 1900-1971.** México, Siglo XXI, 1971.
- CHÁVEZ, FERMÍN y otros. **Historia Argentina.** T XVI. Buenos Aires, Oriente, 1993.
- DI STÉFANO, ROBERTO y ZANATTA, LORIS. **Historia de la Iglesia Argentina. Desde la conquista hasta fines del siglo XX.** Buenos Aires, Ed. Grijalbo, 2000.
- ETCHEPAREBORDA, ROBERTO y otros. **Historia Política Argentina 1943-1982.** Buenos Aires, Ed. Belgrano, 1983.
- FLORIA, CARLOS y GARCÍA BELSUNCE, CARLOS. **Historia política de la Argentina Contemporánea (1880-1983).** Buenos Aires, Alianza Editorial, 1988.
- GODIO, JULIO. **Historia del movimiento obrero argentino.** Tomo 2. Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 2000.
- LUNA, FÉLIX. **Golpes militares y salidas electorales.** Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
- Argentina de Perón a Lanusse 1943-1973.** Buenos Aires, Planeta, 1974.
- PETRICH, PERLA. **Historias, Historia del Lago Atitlán.** Guatemala, Cael/Muni-Kát, 1999.
- RAPOPORT, MARIO y colaboradores. **Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000).** Buenos Aires, Editorial Macchi, 2000.
- SAN MARTINO DE DROMI, LAURA. **Historia política argentina (1955-1988).** T I. Buenos Aires, Astre, 1988.
- Argentina Contemporánea. De Perón a Menem.** Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 1996.

2. Especial

- ACUÑA, CARLOS. **Por amor al odio. La tragedia de la subversión en la Argentina.** Buenos Aires, Ed. Del Pórtico, 2000.
- ALVAREZ, ALBERTO y WALTER, ENRIQUE. **Azules y Colorados.** En: Todo es Historia. Buenos Aires, n° 65, septiembre de 1962. p. 8 - 29.
- ALVAREZ, YAMILE. **Mendoza hacia 1955. La Revolución Libertadora. La historia a través de sus testigos.** En: Revista de Estudios Regionales, Mendoza, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, n° 10, 1992. p.173-224.
- El comportamiento electoral del peronismo mendocino entre 1963-1966.** En: Revista de Estudios Regionales, Mendoza, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, n° 13/14, 1995. p.69-89.

- La Intervención del Dr. Busquets en Mendoza (1956-1958): principales aspectos políticos.** En: Revista de Historia Americana y Argentina, Mendoza, Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, n° 38, 1998. p. 167-184.
- El peronismo y la política proscriptiva de la Revolución Libertadora en Mendoza.** En: Cueto, A y Ceverino, V comp. Los Hombres y las Ideas en la Historia de Cuyo, Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1998. p. 89/96.
- ANDERSEN, MARTÍN. **Dossier Secreto.** Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- ANGUITA, EDUARDO y CAPARRÓS, MATÍN. **La Voluntad. T 1.** Buenos Aires, Editorial Norma, 1997.
- ANZORENA, OSCAR. **J. P. Historia de la Juventud Peronista (1955-1988).** Buenos Aires, Editorial Cordón, s. f.
- **Tiempo de violencia y utopía (1966-1976).** Buenos Aires, Contrapunto.
- AMARAL, SAMUEL Y PLOTKIN, MARIANO. **Perón del exilio al poder.** Buenos Aires, Cántaro Editores, 1993.
- BARTOLETTI, JULIETA. **El origen de las J P Regionales.** Ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Córdoba, setiembre de 2003.
- BASCETTI, ROBERTO. **Documentos de la Resistencia Peronista 1955-1970.** Buenos Aires, De la Campana, 1997.
- Documentos (1970-1973). De la Guerrilla peronista al gobierno popular.** Buenos Aires, De la campana, 1995.
- BONASSO, MIGUEL. **El presidente que no fue.** Buenos Aires, Planeta, 1997.
- BOZZA, JUAN ALBERTO. **Resistencia y radicalización. La CGT de los Argentinos, un ámbito de convergencia de la nueva izquierda.** Ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Córdoba, setiembre de 2003.
- BRESCI, DOMINGO (comp.). **Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo.** Buenos Aires, Centro Salesiano de Estudios San Juan Bosco- Centro Nazareth, 1994.
- BUCHRUCKER, CRISTIÁN. **Nacionalismo y Peronismo.** Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1999.
- Identidad Nacional y Conciencia Histórica.** En: Cuadernos del Senado, Mendoza, N 8, Sep- Oct., 1993.
- CÁRDENAS GONZALO, CAIRO ÁNGEL y otros. **El Peronismo.** Buenos Aires, Carlos Pérez Ed, 1969.
- CASTAGNO, ANTONIO. **Tendencias y grupos políticos en la realidad argentina.** Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
- CAVAROZZI, MARCELO. **Autoritarismo y democracia.** Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.
- CICHERO, MARTA. **Cartas peligrosas.** Buenos Aires, Planeta, 1992.
- CIRIA ALBERTO. **Perón y el justicialismo.** Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores S. A., 1971.
- Política y cultura popular: la Argentina peronista 1946-1955.** Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.
- CONCATTI, ROLANDO. **Nuestra opción por el peronismo.** Buenos Aires, Publicaciones del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo de Mendoza, 1972.

- CULLEN, RAFAEL. **Los debates sobre el peronismo y la lucha armada en el peronismo de los 60 y 70.** Ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Córdoba, setiembre de 2003.
- CHAVES, GONZALO Y LEWINGER, JORGE O. **Los del 73. Memoria Montonera.** Buenos Aires, De la campana, 1999.
- DONATELLO, LUIS MIGUEL. **Religión y política: las redes sociales del catolicismo post-conciliar y los Montoneros, 1966-1973.** En: Estudios Sociales. Revista universitaria semestral. UNL. Año XIII, primer semestre 2003.
- DUHALDE, EDUARDO Y PÉREZ EDUARDO. **De Taco Ralo a la Alternativa Independiente. Historia documental de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Peronismo de Base.** Buenos Aires, De la Campana, 2003.
- FAYT, CARLOS. **El político armado. Dinámica del proceso político argentino (1960-1971).** Buenos Aires, Ed. Pannedille, 1971.
- **La naturaleza del peronismo.** Buenos Aires, Viracocha, 1967.
- GARULLI, LILIANA y otros. **Nomeolvidos. Memoria de la Resistencia Peronista 1955-1972.** Buenos Aires, Biblos, 2000.
- GASPARINI, JUAN. **Montoneros final de cuentas.** Buenos Aires, Punto Sur, 1988.
- GILLESPIE, RICHARD. **Soldados de Perón. Los montoneros.** Buenos Aires, Grijalbo, 1997.
- GOLDAR, ERNESTO. **Hace veinte años. El retorno de Perón.** En Todo es Historia. Buenos Aires, n° 304, noviembre de 1992. p. 8-31.
- GORBATO, VIVIANA. **Montoneros. Soldados de Menem. ¿Soldados de Duhalde?.** Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- HILB, CLAUDIA Y LUTZKY, DANIEL. **La Nueva Izquierda argentina: 1960-1980. (Política y violencia).** Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- HOROWICZ, ALEJANDRO. **Los cuatro Peronismos.** Buenos Aires, Legasa, 1985.
- JAMES, DANIEL. **Resistencia e Integración.** Buenos Aires, Sudamericana, 1990.
- **Violencia, Proscripción y Autoritarismo (1955-1976)** . Bs. As. , Sudamericana, 2003.
- JAURETCHE, ERNESTO. **Violencia y política en los 70. No dejés que te la cuenten.** Buenos Aires, Ed. Del Pensamiento Nacional, 1997.
- LANUSSE, LUCAS. **Los orígenes de la organización Montoneros. Cristianismo, Peronismo y Revolución.** Ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia. Córdoba, Setiembre de 2003.
- LARRAQUY, MARTÍN Y CABALLERO, ROBERTO. **Galimberti. De Perón a Susana. De montoneros a la CIA.** Buenos Aires, Grupo Ed. Norma, 2000.
- LÓPEZ OLACIREGUI, MARTÍN. **1964 Operación Retorno.** En Todo es Historia. Buenos Aires, n° 94, marzo de 1975. p. 79-93.
- LOPEZ, MAURICIO. **Los cristianos y el cambio social en la Argentina.** Tomo I y II. Mendoza, A.P.E. F.E.C., 1989.
- MACOR, DARÍO Y TCACH, CÉSAR. (Editores). **La invención del peronismo en el interior del país.** Santa Fe, UNL, 2003.
- MATTINI LUIS. **Hombres y mujeres del PRT-ERP.** Buenos Aires, De la Campana, 1995.

- MIGUENS, JOSÉ y TURNER, F. **Racionalidad del Peronismo**. Buenos Aires, Planeta, 1988.
- MORA Y ARAUJO, MANUEL y otros. **El voto peronista. Ensayo de sociología electoral argentina**. Buenos Aires, sudamericana, 1980.
- MORELLO, GUSTAVO. **Cristianismo y revolución**. Córdoba, EDUCC, 2003.
- MURMIS MIGUEL Y PORTANTIERO JUAN. **Estudios sobre los orígenes del peronismo**. Vol. 1, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores S. A., 1971.
- NEIBURG, FEDERICO. **Los intelectuales y la invención del peronismo**. Buenos Aires, Alianza Editorial, 1998.
- OLLIER, MARÍA MATILDE. **El fenómeno insurreccional y la cultura política. (1969-1973)**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- **Orden, poder y violencia. (1968-1973)**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- PAVÓN PEREYRA, ENRIQUE. **Perón tal como es**. Buenos Aires, Ed. Macacha Güemes, 1973.
- PERDIA, ROBERTO. **La otra Historia**. Buenos Aires, Agora, 1997.
- PERÓN, JUAN D. **Perón-Cooke. Correspondencia**. Buenos Aires, Ed. Papiro, 1972.
- PONTORIERO, GUSTAVO. **Sacerdotes para el Tercer Mundo: el fermento en la masa/1 (1967-1976)**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- POTASH, ROBERT. **El ejército y la política en la Argentina 1945-1962**. Buenos Aires, Sudamericana, 1981.
- QUINTERNO, CARLOS. **Historia reciente. La Crisis Política Argentina entre 1955-1966**. Buenos Aires, Huemul, 1970.
- **Militares y Populismos. La Crisis Argentina desde 1966 hasta 1976**. Buenos Aires, Temas Contemporáneos, 1978.
- RAGGIO, EZEQUIEL. **La formación del Estado Militar en la Argentina 1955-1976**. Buenos Aires, Losada, 1986.
- REAL, JUAN. **Treinta años de Historia Argentina**. Buenos Aires, Crisol, 1976.
- ROUQUIÉ, ALAIN. **Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973**. Buenos Aires, Emecé, 1978.
- SAN MARTINO DE DROMI, LAURA. **Los sindicalistas**. Buenos Aires, Editorial Ciudad Argentina, 1992.
- SCENNA, MIGUEL. **Los militares**. Buenos Aires, Belgrano, 1980.
- SENEZ GONZÁLEZ, SANTIAGO. **El sindicalismo después de Perón**. Buenos Aires, Ed. Galerna, 1971.
- **Vandor o el Peronismo sin Perón**. En: Todo es Historia. Buenos Aires, n° 323, junio de 1994. p 53-66.
- SIDICARO, RICARDO. **Contribuciones para el estudio de las ideas políticas de Perón**. En: Revista de Estudios Sociales. Santa Fe, Año 5, n° 8, primer semestre 1995. p 31-48.
- SIGAL, SILVIA. **Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta**. Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores, 2002.
- TACCONE, JUAN. **Historia y Política en el Sindicalismo Argentino**. Buenos Aires, Oriente, 1986.

- TCACH, CÉSAR. **Neoperonismo y Resistencia Obrera en la Córdoba Libertadora**. En: Desarrollo Económico Revista de Estudios Sociales, Buenos Aires, nº 137, vol 35, abril-junio 1995. p. 63-81.
- VÁSQUEZ VIERA, EMILIO. **El proceso subversivo en Argentina a través de la bibliografía nacional. Origen y evolución (1955-1975)**. Córdoba, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2000.

3. Metodológica

- ARÓSTEGUI, JULIO. **La Investigación Histórica: Teoría y Método**. Barcelona, Crítica, 1995.
- CARR, EDWARD. H. **¿ Qué es la Historia?**. Barcelona, Planeta- Agostini, 1984.
- CARRIZO DE MUÑOZ, NIDIA. **Recuperar la Historia en su valor educativo y social**. Mendoza, EDIUNC, 1995.
- GALLEGO, JOSÉ A. (Dir.). **Hacia una nueva historia**. Madrid, Actas, 1993.
- GOTTHELF, RENÉ, Y VICENTE, SONIA. **Tiempo de Investigar. Metodología y técnicas del trabajo universitario**. Mendoza, EDIUNC, 1996.
- THIERRY, LULLE, VARGAS, PILAR Y ZAMUDIO, LUCERO (Coords.). **Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales I**. Barcelona, Anthopos Editorial, 1998.

FUENTES

1. Periódicos

- "**Los Andes**", Mendoza. Ediciones comprendidas entre los años 1955 a 1973.
- "**La Libertad**", Mendoza. Ediciones correspondientes a los años 1955, 1956, 1957, 1958.
- "**La Tarde**", Mendoza. Ediciones correspondientes a los años 1955, 1956, 1957, 1958.
- "**La Palabra**", Mendoza. Ediciones correspondientes a los años 1955, 1956, 1957, 1958.
- "**El Tiempo de Cuyo**", Mendoza. Ediciones comprendidas entre los años 1957 a 1967.
- "**Mendoza**", Mendoza. Ediciones comprendidas entre los años 1969 a 1973.

2. Revistas políticas

- "**Primera Plana**". Buenos Aires. Ediciones correspondientes a los años 1963, 1964, 1965 y 1966.
- "**Claves**". Mendoza. Ediciones correspondientes a los años 1971, 1972 y 1973.

3. Documentos inéditos

- "**Correspondencia Perón-Farmache**". Archivo personal del Tte Coronel (RE) H. Farmache.

4. Entrevistas realizadas por la autora

- Dr. Isidoro Busquets.
Sr. Guillermo Cusnaider.
Dr. Carlos Chacón.
Sr. Julio Crimi.
Pbro. Jorge Contreras.
Tte Coronel (RE) Horacio Farmache.
Dr. Ventura González.
Sr. Herman Herbst.
Dr. Guillermo Martínez Agüero.
Sr. Decio Naranjo.
Sr. Enrique Panoff.
Mons. Miguel Pérez.
Pbro. Vicente Reale.
Sr. Roberto Roitman.
Dr. Alberto Serú García.
Sr. Edgar Tarico.
Dr. Julio A. Villanueva.